



Agbar



SOCIEDAD GENERAL DE AGUAS DE BARCELONA, S.A.

ejercicio

1999

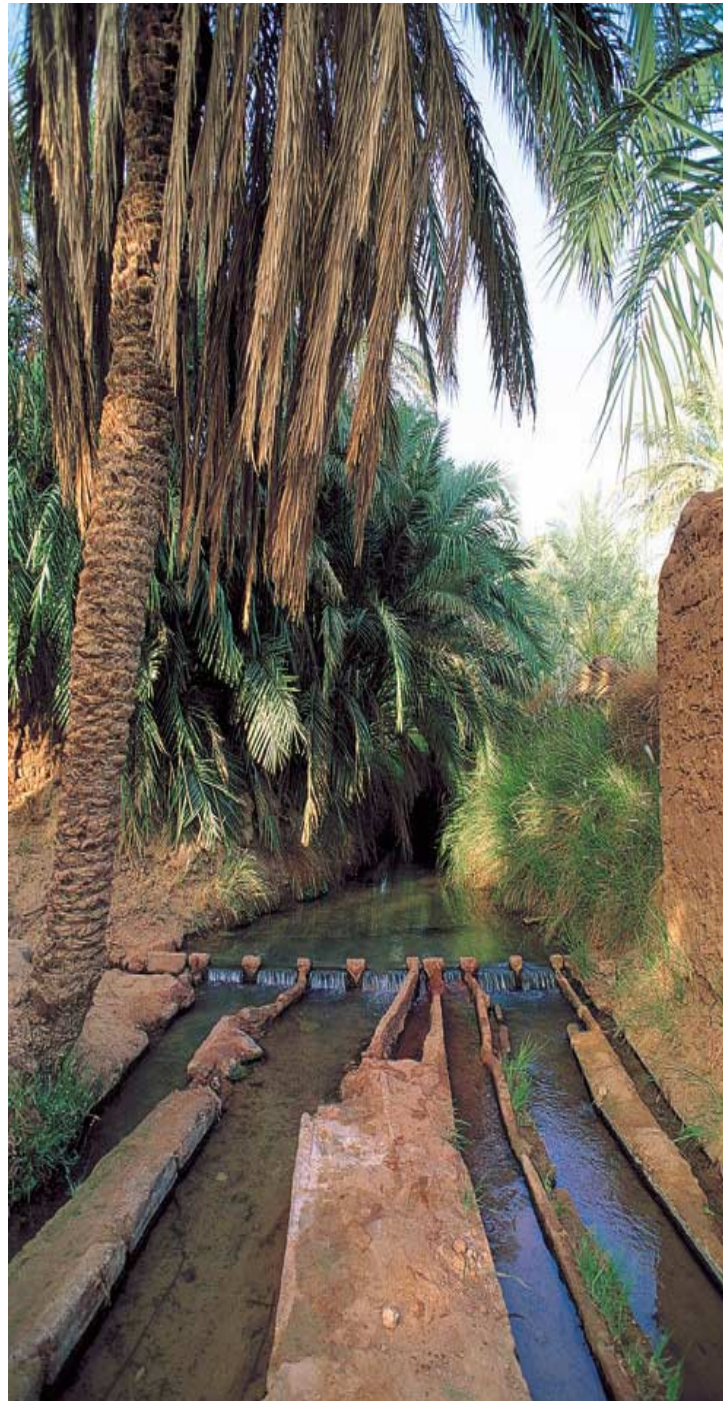
Comentarios al ejercicio 1999

**Sociedad General
de Aguas de Barcelona, S.A.
Agbar**

- 7 *Comunicación del Presidente*
- 26 *Consejo de Administración*
- 27 *Dirección*
- 28 *Producción y control*
- 32 *Gestión comercial*
- 39 *Atención al cliente*
- 44 *Organización e informática*
- 47 *Personal*
- 49 *Gestión económica y financiera*
- 54 *Inversiones*
- 57 *Evolución bursátil*
- 62 *Datos del último quinquenio*
- 63 *Evolución balances 1995-1999*

Grupo Agbar

- 66 *Ciclo integral del agua*
- 71 *Seguros de salud*
- 78 *Residuos sólidos*
- 86 *Inspección técnica de vehículos*
- 88 *Aprovisionamiento y logística corporativos*
- 90 *Construcción*
- 92 *Ingeniería*
- 97 *Mantenimiento*
- 101 *Recaudación de exacciones*
- 103 *Comercio electrónico*
- 107 *Presencia Internacional*
- 114 *Fundación Agbar*



Cuentas anuales 1999

**Sociedad General
de Aguas de Barcelona, S.A.
Agbar**

- 122 *Informe de auditoría de cuentas anuales*
- 124 *Balances de situación al 31 de diciembre de 1999 y 1998*
- 126 *Cuentas de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 1999 y 1998*
- 129 *Memoria correspondiente al ejercicio 1999*
- 161 *Anexos I, II, III, IV y V*
- 182 *Informe de gestión del ejercicio 1999*

**Sociedad General
de Aguas de Barcelona, S.A.
Grupo Agbar**

- 188 *Informe de auditoría de cuentas anuales consolidadas*
- 190 *Balances de situación consolidados al 31 de diciembre de 1999 y 1998*
- 192 *Cuentas de pérdidas y ganancias consolidados al 31 de diciembre de 1999 y 1998*
- 195 *Memoria correspondiente al ejercicio 1999*
- 234 *Anexos I, II, III, IV y V*
- 255 *Informe de gestión consolidado. Grupo Agbar*

Propuesta de acuerdos

- 260 *Propuesta de acuerdos*



Sociedad General de Aguas de Barcelona, S.A. Agbar

7	<i>Comunicación del Presidente</i>
26	<i>Consejo de Administración</i>
27	<i>Dirección</i>
28	<i>Producción y control</i>
32	<i>Gestión comercial</i>
39	<i>Atención al cliente</i>
44	<i>Organización e informática</i>
47	<i>Personal</i>
49	<i>Gestión económica y financiera</i>
54	<i>Inversiones</i>
57	<i>Evolución bursátil</i>
62	<i>Datos del último quinquenio</i>
63	<i>Evolución balances 1995 - 1999</i>



Comunicación del Presidente



Al igual que en años precedentes, tengo el honor de presentar y someter a su aprobación, en nombre del Consejo de Administración, las Cuentas anuales y el Informe de gestión del ejercicio correspondiente a 1999.

Los resultados de la economía española para 1999 han sido satisfactorios. Los efectos de la crisis financiera internacional, iniciada en el segundo semestre de 1998, no han sido catastróficos, como en principio se pensó. El crecimiento económico ha continuado su trayectoria ascendente a lo largo del ejercicio pasado. El aumento anual del PIB en 1999, en términos reales, fue del 3,7%. El crecimiento de 1999 se ha apoyado, en gran medida, en la fortaleza de la demanda interna y en una ligera recuperación del sector exterior. En los últimos meses del año pasado, el patrón de crecimiento empezó a cambiar, gracias a un entorno más favorable y a la depreciación del euro, que ha revitalizado las exportaciones. Todos los indicadores económicos, en su conjunto, han tenido una evolución favorable en el año 1999, a excepción de la inflación que tras oscilaciones a lo largo del ejercicio, y a pesar de las medidas correctoras del Gobierno, ha cerrado en el 2,9%, frente a una estimación inicial del Gobierno para 1999 situada en el 1,8%.

La tendencia para 2000 es de continuidad en la trayectoria ascendente del PIB. Las últimas estimaciones del Gobierno sitúan el crecimiento del PIB para el año en curso en un 3,6%. Para el conjunto de la economía de los 11 países del euro, los expertos estiman una recuperación en el año 2000 hasta alcanzar un crecimiento del 2,7%, el más alto de los últimos dos años. Según el informe de otoño de la Comisión Europea, la recuperación económica de la Unión Europea, iniciada el verano de 1999, se ha debido sobretodo a la mejora del entorno internacional y prevé una buena evolución para los años 2000 y 2001. Según este informe, España se situará en el grupo de países más dinámicos, junto con Grecia, Luxemburgo, Holanda, Portugal, Finlandia, Suecia e Irlanda.



El ejercicio 1999 del Grupo Agbar ha estado marcado por la fuerte internacionalización de las actividades, especialmente en el mercado del ciclo integral del agua en América Latina, por la mejora de la posición en el mercado de los residuos urbanos e industriales en España, por la consolidación de la actividad de inspección técnica de vehículos, por el lanzamiento de la actividad de comercio electrónico a través de Agbar Global Market y por un crecimiento muy significativo de las magnitudes económicas consolidadas del Grupo: cash-flow de explotación, resultado ordinario y resultado neto atribuido a la sociedad dominante.

La cifra neta de negocios consolidada del Grupo Agbar en 1999 fue de 283.297 MPTA (1.702,6 MEUR), lo que representa un incremento del 18,7% en comparación con el ejercicio anterior. El total de ingresos de explotación consolidados ascendió a 302.128 MPTA (1.815,8 MEUR), lo que supone un aumento del 19% con respecto a 1998. A causa de la presencia de Agbar con carácter minoritario en actividades o consorcios, principalmente en el ciclo integral del agua en Latinoamérica, la cifra neta de negocios consolidada y los ingresos de explotación consolidados del Grupo Agbar son poco significativos respecto a su presencia real en la gestión. En este aspecto, es útil conocer que el conjunto de sociedades en las que Aguas de Barcelona participa activamente supusieron unos ingresos de explotación agregados de 500.000 MPTA (3.005 MEUR), proporcionando servicio de agua a más de 38 millones de personas y asistencia sanitaria a 1.500.000 personas en España y 70.000 en Argentina.

El cash-flow de explotación (EBITDA) consolidado fue de 46.488 MPTA (279,4 MEUR), lo que representa un incremento del 25,7% en comparación con el ejercicio anterior. Este crecimiento fue debido tanto a la buena marcha de las sociedades del Grupo Agbar como a la incorporación, por primera vez, de las sociedades adquiridas en los diferentes sectores de actividad durante 1998, todas ellas sociedades maduras y bien implantadas en sus respectivas áreas de actividad. En los últimos tres años el EBITDA consolidado del Grupo Agbar se ha doblado, pasando de 23.519 MPTA en 1996 hasta llegar a los 46.488 MPTA del año 1999.



Comunicación del Presidente

El beneficio consolidado de las actividades ordinarias antes de la amortización del fondo de comercio fue de 25.100 MPTA (150,9 MEUR), lo que representa un crecimiento del 30,3% respecto del ejercicio anterior, debido a la evolución favorable del resultado de explotación y de la imputación de los resultados de las sociedades consolidadas por puesta en equivalencia, donde merece destacar el importante aumento de participación en Aguas Argentinas y la favorable evolución del resultado neto de esta compañía en el año 1999.

El crecimiento del Grupo Agbar mediante la adquisición de compañías maduras y bien posicionadas en los diversos sectores en los que opera, implica el pago de un fondo de comercio que se amortiza, linealmente, en 20 ó 10 años o en el período de vida de la concesión, dependiendo del sector. La amortización del fondo de comercio supuso una carga en la Cuenta de Resultados Consolidada del ejercicio 1999 de 2.365 MPTA. El efecto de esta contabilización hizo que el beneficio consolidado de las actividades ordinarias fuera de 22.735 MPTA (136,6 MEUR), lo que supone un crecimiento del 34,5% respecto del ejercicio anterior.

En 1999, el beneficio neto consolidado parte Grupo, fue de 16.828 MPTA (101,1 MEUR), un 25,2% de incremento respecto a 1998, debido a lo ya comentado anteriormente. Los resultados extraordinarios consolidados en 1999 ascendieron a 858 MPTA (5,2 MEUR). De los ingresos extraordinarios, merecen destacarse las plusvalías por la venta de 41.720 acciones de Suez Lyonnaise des Eaux (1.026 MPTA) y las ventas de las filiales Ocibar y Grupo Eltec (1.072 MPTA). Así mismo, existen diferentes provisiones en el conjunto del Grupo Agbar, que junto con las plusvalías comentadas anteriormente configuran el resultado extraordinario mencionado.

Con estos resultados, el beneficio por acción, al cierre de 1999, fue de 122 PTA (0,73 EUR), con un crecimiento del 24,5% respecto al ejercicio 1998, en el que el Beneficio por Acción se situó en 98 PTA, una vez incorporado el efecto del split 3x1 realizado en el mes de julio de 1999.

Comunicación del Presidente

Al cierre del ejercicio 1999 la plantilla del conjunto de sociedades que constituyen el perímetro de consolidación del Grupo Agbar contaba con 34.613 empleados; de éstos, 24.360 eran personas en plantilla de las sociedades consolidadas por integración global y proporcional.

En 1999 continuó el fuerte proceso inversor del Grupo que supuso, en términos agregados, un total de 155.410 MPTA (934 MEUR), sin incluir las inversiones realizadas por las compañías argentinas del sector de Agua y saneamiento, debido a la participación minoritaria que se posee de ellas. Las inversiones realizadas por las sociedades de agua en Argentina ascendieron a más de 40.000 MPTA, lo que refleja el importante proceso de extensión y mejora del servicio que se realiza en estas concesiones. En términos consolidados, las inversiones efectuadas por el conjunto de sociedades incluidas en el perímetro de consolidación del Grupo Agbar, fueron de 142.719 MPTA (857,8 MEUR), de los que 32.369 fueron destinados a inmovilizado material, 10.115 millones a inmovilizado inmaterial, y 100.235 MPTA a inversiones financieras. El importante volumen de inversiones financieras realizadas por el Grupo Agbar durante 1999, está justificado por la compra del 51% del capital de la Empresa Metropolitana de Obras Sanitarias de Santiago de Chile (EMOS), que asciende a 88.522 MPTA (532,0 MEUR), y de la cual se hace un análisis más detallado en esta comunicación, en el apartado relativo a la actividad de Agua y saneamiento.

Las inversiones consolidadas realizadas por el Grupo Agbar en 1999 han sido un 67% superiores a las del ejercicio 1998.

Dado el fuerte proceso inversor realizado por el Grupo Agbar en los últimos años, se solicitó a principios de 1999 el rating del Grupo a las principales compañías: Standard & Poor's y Moddy's. En junio de 1999, se concedieron al Grupo Agbar los ratings de AA- por Standard & Poor's y de Aa3 por Moddy's, ratificando en los mercados financieros la excelente calidad del endeudamiento del conjunto del Grupo Agbar.



Comunicación del Presidente

A escala mundial sólo el 11% de las sociedades con rating tienen una calificación AA o superior. La categoría de rating más común es la A, un 30% del total.

Ciñéndonos a las empresas del Ibex-35, sólo un tercio de las mismas tienen rating. Con las calificaciones obtenidas, Agbar se sitúa entre las cinco empresas del Ibex-35 que mejor evaluación han merecido.

En octubre pasado, y aprovechando las calificaciones de rating recibidas, se procedió a la emisión de eurobonos (Euro Medium Term Notes - EMTN) a 10 años por un importe total de 500 MEUR.

En el análisis de la evolución registrada por los diversos sectores de actividad, el sector de Agua y saneamiento completó un buen ejercicio a pesar de que la convocatoria de elecciones municipales en junio de 1999 supuso una ralentización de los concursos en esta actividad. En la gestión del servicio de agua y saneamiento, se obtuvieron, entre nuevos contratos y renovaciones, más de 970.000 habitantes en España. Entre los nuevos contratos y las renovaciones, debemos destacar los de Aguas de la Vega - Sierra Elvira en Granada, Cieza y Jumilla en Murcia, Silla en Valencia. Por otro lado destacar la adquisición de la empresa Aguas Potables y Riegos, que gestiona las poblaciones de Liria, Poble de Vallbona y Benisanó en Valencia y Pego en Alicante, el Masnou, Ripollet y Sant Pere de Ribes en Barcelona, Plasencia en Cáceres, Camargo en Cantabria y Marchena en Sevilla, entre los más representativos. El Grupo ha renovado el 97% de los contratos de gestión de agua negociados, lo que supone un reconocimiento a la labor realizada.

En el ámbito internacional, el Grupo Agbar, en un consorcio al 50% con su accionista Suez Lyonnaise des Eaux, resultó adjudicatario en el mes de junio del 42% de la Empresa Metropolitana de Obras Sanitarias (EMOS), concesionaria por tiempo ilimitado de los servicios del ciclo integral del agua en la región metropolitana de Santiago de Chile, prestando servicio a una población de más de 5 millones de habitantes.



EMOS es por tanto, la mayor empresa de agua y alcantarillado de Chile. Con posterioridad a esta adjudicación, el consorcio formado por Agbar y SLE adquirió un 9% adicional de EMOS, por lo que actualmente la participación en esta compañía es del 51%. La inversión en EMOS, donde Agbar es el operador, es la más importante del Grupo en 1999, ascendiendo a 88.522 MPTA.

Tras la adquisición de EMOS, el Grupo Agbar está presente en 5 países de América Latina, dando servicio a más de 21 millones de habitantes.

En el mes de enero del año en curso, se firmó el contrato para la gestión del ciclo integral del agua en La Habana (2.200.000 habitantes). Las negociaciones para este contrato se realizaron a lo largo del año 1999. El Grupo Agbar ha creado la sociedad Aguas de La Habana, junto al Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos (INRH) del Gobierno cubano.

La cifra de negocios consolidada en 1999 correspondiente a las actividades de agua y saneamiento ascendió a 97.455 MPTA, un 8,0% más que en el ejercicio precedente, y supone un 34,4% de la cifra de negocios de todo el Grupo. En términos agregados, los ingresos de explotación de la actividad de Agua y Saneamiento ascendieron a 282.298 MPTA.

En la actividad de Seguros de Salud, el año 1999 ha marcado el inicio y la consolidación de importantes proyectos. Entre ellos, destaca la inauguración del Hospital de la Ribera, proyecto pionero de concesión administrativa aplicada a la gestión hospitalaria, y la consolidación del Grupo en el mercado de seguros de asistencia sanitaria en Argentina.

El 1 de enero de 1999, el Hospital de la Ribera inicia su actividad. Se trata del primer caso en nuestro país de un hospital de titularidad pública construido y gestionado por instituciones privadas, bajo la fórmula de concesión administrativa. Adeslas posee el 51% de la Unión Temporal de Empresas encargada de su gestión.



El Hospital da cobertura sanitaria a los 235.000 habitantes de la comarca de la Ribera (Valencia) en la que se ubica. Al cierre del año 1999, el grado de satisfacción entre los usuarios del hospital ha sido del 93%.

Durante el mes de febrero, la Hermandad del Magisterio Leonés, adquirida en 1998, ha sido absorbida por Adeslas bajo la autorización de la Dirección General de Seguros. Con esta operación Adeslas se consolida como la compañía de seguros de salud líder en la Comunidad Autónoma de Castilla-León, con más de 120.000 asegurados y una facturación superior a los 7.000 MPTA.

Adeslas ha firmado la prórroga del concierto de asistencia sanitaria con MUFACE para 1999. Se incluyen importantes novedades como son los programas preventivos de vacunación, de atención bucodental y de detección precoz del cáncer de cérvix y de mama.

En el marco de una estrategia de adquisición de otras compañías de seguros de asistencia sanitaria en España, Adeslas ha adquirido a lo largo del año 1999, el Igualatorio de La Coruña (98%), el Igualatorio Médico Colegial de Álava, Iquimesa, (100%) y el Igualatorio Médico-Quirúrgico de Castellón (99%).

Para completar la cobertura de las necesidades de nuestros asegurados, Adeslas ha inaugurado una clínica dental con 30 gabinetes odontológicos en pleno centro de Madrid, el nuevo Hospital de Salamanca (participado al 100% por Adeslas), una policlínica en León y la nueva delegación en Huesca para atender directamente los asegurados de esta provincia.

En el plano internacional y con la intención de aumentar la presencia en el mercado argentino, BBVA y Adeslas han firmado un acuerdo por el que el banco español participa al 50% en el negocio de asistencia sanitaria de Adeslas en Argentina.



El acuerdo permitirá la comercialización del seguro de salud a través de la red comercial de las filiales del BBVA en este país latinoamericano. Adeslas y el banco español BBVA, han creado la sociedad Euromédica para canalizar las actuaciones en dicho mercado. Para los próximos cinco años Euromédica tiene como objetivo alcanzar los 300.000 asegurados.

En la línea de consolidación de la presencia en Argentina, Adeslas ha adquirido la Clínica Bazterrica en Buenos Aires, para ampliar la capacidad asistencial a sus asegurados de este país. La Clínica Bazterrica cuenta con 200 habitaciones, de las cuales 50 corresponden a servicios especializados como Neonatología y Unidad de Cuidados Intensivos.

En el año 1999, la cifra de negocios consolidada del sector seguros de salud se situó en 86.232 MPTA, un 22,1% más que la registrada en el ejercicio precedente. Esta actividad representa el 30,4% de la cifra de negocios de todo el Grupo Agbar. En términos agregados, los ingresos de explotación de la actividad de Asistencia Sanitaria ascendieron a 105.927 MPTA. En el presente año, las inversiones realizadas por dicho sector fueron de 17.555 MPTA.

En el sector de residuos sólidos, encabezado por Cespa, S.A., la actividad comercial y las nuevas inversiones han permitido alcanzar una cifra de negocios consolidada de 56.865 MPTA, lo que representa un incremento del 32,9% con respecto a 1998. En su conjunto, el sector de residuos sólidos representa el 20,1% del total de la cifra de negocios consolidada. En términos agregados, los ingresos de explotación de dicha actividad fueron de 61.100 MPTA.

El pasado día 10 de diciembre de 1999, la Comisión de Gobierno del Ayuntamiento de Barcelona dio su aprobación a la adjudicación de la nueva contrata de limpieza viaria y recogida de residuos de Barcelona, que quedó ratificada en el Pleno Municipal del día 22 de diciembre.



Dentro de esta nueva contrata, se ha adjudicado a Cespa, S.A. y a Cespa Ingeniería Urbana, S.A. la zona este de la ciudad, que comprende los distritos del Eixample y Sant Martí. El importe de la oferta adjudicada a Cespa es de 32.903 MPTA, más el IPC europeo. Con esta adjudicación, el Ayuntamiento de Barcelona ha primado la mejora del servicio, reuniendo para cada zona del municipio los servicios de limpieza viaria y recogida de basuras en una misma empresa.

Durante el mes de octubre, Cespa G.R. formalizó un acuerdo para la compra del 100% de la Compañía Coacon, S.L., sita en La Coruña, que posee el único vertedero de escombros autorizado de la provincia.

Se ha constituido una joint venture entre Cespa G.R., Teris y Trasa a fin de poner en común y desarrollar todas las actividades del sector de los residuos especiales y peligrosos de las tres empresas a través de una filial única: Ecocat. El objetivo es unir el potencial de las tres empresas y fortalecer nuestra presencia en el sector de los residuos especiales en España y Portugal.

Ecocat se constituye como la empresa cabecera de T. Q. M. A., Scoreco y la Planta de Villarreal de Secolén, y participa también en Cespa Inversiones Ambientales.

Esta nueva entidad desarrollará las actividades de gestión de residuos en pequeñas cantidades y/o muy reactivos, tratamiento físico-químico y biológico, tratamiento térmico por incineración, cogeneración y valorización energética y depósitos de seguridad.

Para gestionar y tratar los residuos se han puesto a disposición los centros de transferencia de residuos especiales y peligrosos en La Coruña, Madrid, Barcelona, Mallorca, Villarreal, Martos (Granada) y Sevilla, así como las plantas de tratamiento físico-químico en Villarreal, Barcelona y La Coruña.



Cespa, S.A. ha llegado a un acuerdo con Sita (filial al 100% de Suez Lyonnaise des Eaux) para la adquisición de la sociedad portuguesa Resin, empresa líder en el norte de Portugal y cuyas principales actividades son la recogida de residuos sólidos urbanos, prestando servicio a un total de más de 500.000 habitantes; explotación de 4 depósitos controlados en las zonas de Planalto Beirão, Felgeiras, Lousada y Lipor, lo que representa el tratamiento de más de 202.000 m³ de residuos al año; recogida selectiva; servicios de limpieza viaria; gestión de un total de 16 centros de recogida de residuos; plantas de selección y transferencia y plantas de compostaje.

El pasado mes de julio, Cespa Conten, filial de Cespa G.R., adquirió el 80% de la sociedad Borg Service, S.A., especializada en los servicios de limpieza y descontaminación industrial.

El conjunto de adquisiciones realizadas por el sector Residuos sólidos a lo largo del ejercicio 1999, supuso una inversión de 11.559 MPTA.

Con estas operaciones, el Grupo Cespa se posiciona claramente en el segundo lugar del mercado español de residuos urbanos y en el primer lugar en el mercado español de residuos industriales.

En 1999, el Grupo Agbar ha continuado su expansión en la actividad de inspección técnica de vehículos. Se han mantenido el total de las inspecciones en toda España a pesar de ser un año en el que, debido a las matriculaciones de los años anteriores deberían haber descendido, lo que confirma la bondad de una gestión más próxima a las necesidades del público (más instalaciones, más horario, mejor servicio).

Las concesiones en Argentina han alargado el período concesional por 19 meses más, al considerarse como inicio efectivo de operaciones el mes de agosto de 1998.

En los primeros meses de 1999, se adquirió el 40% de Condein a la corporación IBV, con lo que el Grupo Agbar pasa a controlar el 100% de



Indice

dicha sociedad, aumentando con ello la participación indirecta de Agbar en todas las filiales de dicha compañía (Contmar y Cevsa en las zonas de Mar de Plata y Bahía Blanca de Argentina; ITV Ltda en Portugal; Control de ITV de Brasil; CISA, Cisa Andalucía y Cisa Alicante en España).

Una vez controlado el 100% de Condein se ha procedido al cambio de la denominación social de esta sociedad por la de Agbar ITV, convirtiéndose en la cabecera del Grupo Agbar en el sector de la inspección técnica de vehículos.

En el año 1999, se han iniciado las actividades en Menorca donde Agbar ITV administra las dos estaciones de la isla, ubicadas en Mahón y Ciudadela.

Se han inaugurado las nuevas instalaciones en el CIM (Centro Integral de Mercaderías) del Vallés y los primeros boxes (Reus y Alicante) para las nuevas revisiones de gases, que de acuerdo con las directivas europeas, empezarán a ser obligatorias en el año 2.000.

Agbar ITV ha resultado adjudicatario de la gestión del IDIADA, al ser seleccionado como socio mayoritario con el que constituir una sociedad que gestione los bienes y actividades del Instituto para el Desarrollo y la Investigación Aplicada del Automóvil (IDIADA), lo que supone manejar unos activos con un valor bruto de más de 14.000 MPTA, una facturación anual de más de 2.700 MPTA y unas inversiones, a cargo de la Generalitat de Catalunya, de más de 700 MPTA anuales, durante 20 años.

Con esta adjudicación el Grupo Agbar, a través de su filial, Agbar ITV, alcanza el mayor nivel tecnológico posible alejándose del resto de la competencia española, colocándose al nivel de la competencia mundial y abriendo nuevas vías de negocio en el campo de la seguridad vehicular que podrían suponer 1.300 MPTA de facturación anual adicional.



En este contexto, se ha constituido la sociedad Idiada Automotive Technology como gestora de la concesión de IDIADA y que en los cuatro primeros meses de operación (septiembre - octubre de 1999) ha facturado 907 MPTA y ha iniciado la firma de contratos a largo plazo (15 años) con los principales fabricantes mundiales.

En cuanto a la presencia internacional, Agbar ITV ha sido adjudicatario del concurso para la prestación del servicio de inspección técnica de vehículos en Costa Rica, bajo el régimen de concesión administrativa (500.000 vehículos).

Al cierre de 1999, se han alcanzado los 4.000.000 de inspecciones a escala mundial. Así, Agbar consolida su liderazgo en el sector de las ITV's en España y afianza su segunda posición en el mundo.

En el sector de Inspección técnica de vehículos, la cifra de negocios consolidada ascendió a 9.640 MPTA, con un crecimiento del 48,2% respecto al ejercicio precedente. El conjunto de esta actividad representa el 3,4% del total de la cifra de negocios consolidada del Grupo Agbar. Los ingresos de explotación agregados fueron de 12.821 MPTA. Durante el ejercicio 1999, el total de inversiones realizadas por el Grupo fue de 2.735 MPTA.

En el sector de informática y comunicaciones, la cifra de negocios consolidada ascendió a 18.011 MPTA, con un crecimiento del 22,6% respecto al ejercicio precedente. Dicho sector representa un 6,4% de la cifra de negocios consolidada del Grupo. En términos agregados, los ingresos de explotación ascendieron a 18.478 MPTA. El importe global de las inversiones realizadas por el sector durante el ejercicio 1999, fue de 1.009 MPTA.

Durante el año 1998, el Grupo Agbar procedió al desarrollo y lanzamiento del negocio de comercio a distancia, a través de su filial Agbar Global Market (AGM), participada al 100% por Aguas de Barcelona. Ha sido durante el ejercicio 1999, cuando ha tenido lugar la



consolidación de esta actividad, desarrollando de manera intensa toda la infraestructura necesaria para el establecimiento del comercio electrónico, y así poder hacer frente a las grandes expectativas de crecimiento de esta actividad para el año 2000.

A lo largo del año 1999, se han producido algunos cambios en los porcentajes de participación de la matriz del grupo sobre sus filiales:

Compra del 40% de Briefing (publicidad interactiva y convencional) y de Qsystems (desarrollo de sistemas multimedia). Estas adquisiciones le han aportado a AGM el control del 100% de ambas sociedades.

Compra del 70% de la sociedad Arco, Diseño Gráfico Avanzado, S.L.

Constitución de la empresa ASM-Málaga (transporte, almacenaje y logística), participada por AGM en un 56% a través de su filial ASM.

Ampliación de capital de ICR (desarrollo de sistemas informáticos), en la que AGM renunció a utilizar el derecho preferente de suscripción para dar entrada a nuevos socios. Su participación en ICR descendió al 60% (hasta la fecha participaba en dicha sociedad con un 65%).

Han sido los logros comerciales en el entorno de AGM, los que han motivado un incremento de los ingresos consolidados de dicho Grupo en el ejercicio 1999. Algunos de los hechos que más han contribuido a este aumento son:

- Prestación de servicios a la sociedad Airtel, en la Comunidad de Madrid.
- Incremento de la actividad de TGT (centro de atención telefónica), justificado básicamente por la puesta en marcha del contrato firmado con UNI2.

En el segundo semestre de 1999, el Grupo Agbar procedió a la venta de su participación en la sociedad Eltec, dedicada al mantenimiento de sistemas informáticos. La desinversión en esta actividad supuso una plusvalía bruta en las cuentas consolidadas de 809 MPTA.



El sector de Mantenimiento de instalaciones, que incluye actividades como el mantenimiento de contadores, mantenimiento de sistemas contra incendios, sistemas de seguridad y jardinería, ha generado una cifra de negocios consolidada de 3.053 MPTA, que supone un crecimiento del 4,8% respecto al ejercicio 1998. El sector de Mantenimiento de instalaciones representa el 1,1% de la cifra de negocios consolidada de todo el Grupo Agbar. Durante el ejercicio 1999, los ingresos de explotación agregados subieron a 3.279 MPTA. Las inversiones realizadas por el sector fueron de 185 MPTA.

La división de contadores, ha seguido a lo largo de 1999 con el plan trazado por Aguas de Barcelona consistente en la introducción del contador electrónico, que entre otras ventajas permite el diagnóstico de fugas o consumos anormales, evitando de este modo pérdidas de agua innecesarias.

Las actividades en los sectores de Ingeniería y Construcción han evolucionado de forma satisfactoria durante 1999, con una cifra de negocios de 11.911 MPTA, lo que representa un aumento del 11,5% respecto del ejercicio precedente. Las actividades de ingeniería y construcción suponen el 4,2% de la cifra de negocios consolidada del Grupo Agbar. En términos agregados, los ingresos de explotación de dicho sector han sido de 16.097 MPTA. En el presente año, las inversiones realizadas por el sector fueron de 639 MPTA.

Acsa, la compañía constructora del Grupo Agbar, ha desarrollado un favorable ejercicio 1999. Siguiendo la política de años anteriores, el volumen de las obras ejecutadas para el Grupo ha ido disminuyendo su peso relativo en el conjunto de la actividad de construcción, a favor de otras entidades privadas y públicas.

A lo largo del año 1999, el grupo Acsa ha participado en diversos concursos públicos y privados, adjudicándose un 22,1% del total de



ofertas presentadas en dichos concursos. Este porcentaje supone un volumen contratado de 13.041 MPTA, concentrándose la mayor parte en Catalunya. Los principales clientes han sido las administraciones públicas, que representan un 70% del total. El restante 30% han sido entidades privadas.

La sociedad Adasa Sistemas ha consolidado su expansión mediante la adjudicación de nuevos contratos de ámbito nacional, entre los que destacamos:

Adjudicación de la obra de implantación del Sistema Automático de Información Hidrológica (SAIH) de la cuenca del Guadiana, considerada una de las más importantes otorgadas por el Ministerio de Medio Ambiente.

Adjudicación de la obra del proyecto XACQA, a partir del convenio suscrito con la Junta de Saneamiento de la Generalitat de Catalunya, para la implantación de la red automática de control de calidad de las aguas en las cuencas hidrográficas de Catalunya. Esta obra contempla la implantación de 12 nuevas estaciones de control, que contribuirán a completar la red automática de control de los ríos catalanes, con un sistema de gestión hidrológica avanzado requerido por el alto nivel de utilización del agua.

Entre los contratos y proyectos más importantes desarrollados durante el año por Adasa Sistemas destacan: los sistemas de control para la regulación del alcantarillado de Barcelona; el telecontrol del Parque del Besós; el sistema de control de la red de alcantarillado y de las estaciones depuradoras de aguas residuales de la capital murciana; el telecontrol del abastecimiento de aguas de Valladolid, encargado por Aqualid; la automatización de las depuradoras de la comarca de la Garrotxa en Catalunya.

La ingeniería Aquaplan, ha desarrollado el programa marco para la reducción de sustancias contaminantes de la lista II de la Directiva 76/464 de la CEE en las aguas continentales españolas, por encargo del Ministerio de Medio Ambiente.



También ha llevado a cabo, diversas asistencias técnicas a la dirección de obra de infraestructura de saneamiento, para la Junta de Saneamiento de la Generalitat de Catalunya.

Entre ellas podemos destacar, las depuradoras de Llaveneras (Barcelona) y de Falset (Tarragona) y el Sistema de colectores de Puigcerdà.

La ingeniería Aquatec, en su actividad de consultoría a las empresas industriales en el uso del agua y control de vertidos, alcanza una cartera de 70 contratos plurianuales de asistencia técnica. Dicha empresa, ha iniciado durante este año los trabajos de dirección de obra de la ampliación de la depuradora de l'Escala (Gerona). En el ámbito internacional, Aquatec ha efectuado una misión técnica a Guatemala para elaborar una propuesta de soluciones para la depuración de vertidos de las principales industrias de la capital del país.

En el año 1999, el Grupo Agbar vendió el total de su participación en la sociedad Ocibar, S.A., encargada de la gestión del puerto deportivo situado en la Urbanización El Toro, en Calvià, Mallorca. La plusvalía generada por esta desinversión en el conjunto de las cuentas consolidadas fue de 351 MPTA.

En lo que se refiere a la sociedad matriz del Grupo Agbar, la Sociedad General de Aguas de Barcelona, durante el ejercicio 1999 ha desarrollado normalmente su actividad. La situación hidrológica de las cuencas de los ríos Ter y Llobregat ha permitido proveer de manera satisfactoria a la ciudad de Barcelona y a los municipios atendidos por la Sociedad.

El volumen de agua facturada en el ejercicio 1999 fue de 194,6 hm³, un 1,04% inferior al volumen de agua facturada en el ejercicio 1998.



La cifra de negocios de la Sociedad General de Aguas de Barcelona fue de 29.331 MPTA (176,3 MEUR), que representa un incremento del 2,96% respecto del ejercicio anterior. La Sociedad tuvo un beneficio neto de 8.352 MPTA (50,2 MEUR), un 1,5% superior al registrado en 1998. La parquedad de los aumentos tarifarios y la caída de los consumos hacen que la mejora de beneficios sólo pueda producirse mediante políticas de ahorro de gasto. Al cierre de 1999, los recursos propios de la Sociedad eran de 115.733 MPTA (695,6 MEUR), superiores en un 2,99% a los de 1998. Estos fondos propios representan una cobertura del 56,2% del inmovilizado total. Siguiendo con la tradición, en noviembre de 1999 se llevó a cabo una ampliación de capital, dentro de las autorizaciones otorgadas al Consejo de Administración por la Junta General, por valor de 226 MPTA (1,36 MEUR) en capital, con un desembolso de 1 EUR por acción suscrita y a razón de 1 acción nueva por cada 100 de las que ya se poseían. Esta ampliación de capital fue suscrita y desembolsada íntegramente.

Después de esta ampliación, el capital suscrito y desembolsado de la sociedad a esta fecha está representado por 138.419.477 acciones, con un importe nominal total de 23.031 MPTA (138,4 MEUR).

A finales de diciembre, y de acuerdo con los resultados previsibles, se llegó al acuerdo de distribuir a nuestros accionistas un dividendo a cuenta de 20 PTA brutas por acción (0,12020242 EUR por acción), lo que representa un importe total de 2.729 MPTA. Se propone a esta Junta un dividendo complementario de 2.741 MPTA. De esta manera, y si se aprueba la propuesta, el dividendo total del ejercicio será de 5.470 MPTA (32,9 MEUR). Por tanto, sobre el resultado total del ejercicio 1999, finalmente, se traspasarían a reservas voluntarias un total de 2.844 MPTA y a reserva legal un total de 38 MPTA.

En 1999, la Sociedad ha continuado con su programa expansivo de inversiones, a las que ha destinado un total de 92.965 MPTA (558,7 MEUR); de éstas, 5.618 MPTA (33,8 MEUR) corresponden a inversiones materiales; 600 MPTA (3,6 MEUR) a inversiones inmateriales y 86.747



MPTA (521,4 MEUR) a inversiones financieras, de los cuales 76.360 MPTA (458,9 MEUR) corresponden a inversiones realizadas en el exterior.

En la modificación del ámbito y objetivos de la Fundación Agbar llevada a cabo en 1998, se le definió la función de actuar para la protección del medio ambiente y la mejora de la calidad de vida del ser humano. Además de los objetivos cultural, docente y benéfico, se le incorporó el científico. Y durante 1999 este ámbito ha experimentado un amplio despliegue de esfuerzos a través de dos instrumentos relacionados entre sí: la definición y difusión de un Plan-Guía de I+D para todo el Grupo Agbar, y la consolidación de la base de datos de Gestión de Tecnología, el acceso a la cual ha sido facilitado a las diferentes empresas. Además para incentivar la investigación, en el ámbito de actuación de la Fundación, ha aportado importantes donaciones financieras para la realización de proyectos de I+D en las empresas del Grupo y universidades.

El Patronato de la Fundación Agbar se ha planteado avanzar un paso más, y por ello decidió la creación de un Comité para la Innovación en el cual estuvieran representados todos los sectores de actividad del Grupo. Como resultado del trabajo de este Comité se han preparado proyectos de carácter sectorial transversal y de interés estratégico.

Paralelamente, la Fundación ha potenciado durante este año actuaciones inscritas dentro del respeto y la conservación de la naturaleza y proyectadas dentro del ámbito del desarrollo sostenible. Una de ellas fue la convocatoria, abierta durante 1998, del I Concurso de la Fundación Agbar sobre Tecnologías para un Desarrollo Sostenible que concluyó en el presente ejercicio.

Fruto de esta actividad, la Fundación Agbar ha cofinanciado 62 proyectos por un importe global de 566 MPTA.



Dentro del Plan de Acción 2000-2002, de la Fundación Agbar, que se ha elaborado en el último trimestre, se ha planteado la consolidación de programas del ámbito socio-cultural.

A 2 de mayo de este año vence el mandato como Consejeros de los Sres.

Antonio Brufau Niubó y José Luis Jové Vintró, cuya reelección el Consejo propone a la Junta General.

En conclusión, se puede afirmar que la actividad del Grupo Agbar se ha desarrollado positivamente en 1999, intensificando el proceso inversor habitual así como la atención permanente a nuestros sectores tradicionales lo que ha permitido la mejora del resultado neto del Grupo. Su apoyo y confianza lo hacen posible y por ello, en nombre de los miembros del Consejo de Administración y en el mío propio, quiero expresarles nuestro mejor agradecimiento.



Ricardo Fornesa Ribó

Barcelona, mayo del 2000



Consejo de Administración

Presidente	D. Ricardo Fornesa Ribó
Vicepresidentes	D. Jérôme Monod D. Isidro Fainé Casas D. Rodolfo Martín Villa
Consejeros	D. Thierry Bourbié D. Philippe Brongniart D. Antonio Brufau Niubó D. Enrique Corominas Vila D. Jean-Louis Chaussade D. Feliciano Fuster Jaume D. José Luis Jové Vintró D. José Luis Marín López Otero D. Gérard Mestrallet D. Manuel Raventós Negra D. Juan Antonio Samaranch
Secretario	D. Alejandro García-Bragado Dalmau
Representantes del personal	D. Francisco Vilella Rufach D. Jorge Requena Ferrando

A 31 de diciembre de 1999



Dirección

GRUPO

Presidente Ejecutivo D. Ricardo Fornesa Ribó

Consejero Delegado D. José Luis Jové Vintró

Secretario General - Director General D. José Vila Bassas

Director General D. Adolfo Ramiro Fernández

Director General D. Juan Ras Sirera

Director General Adjunto D. Luis M. Puiggarí Lanza

DIVERSIFICACIÓN

Ciclo integral del agua D. Juan Ras Sirera

Seguros de salud D. Pedro M. Razquin Illarramendi

Residuos sólidos D. Juan Amirola Campa

Inspección técnica de vehículos D. Sergio Pastor Colldeforns

Comercio electrónico D. Juan Pablo Lázaro Montero de Espinosa

A 31 de diciembre de 1999



Dirección

Actividades complementarias:

Aprovisionamiento y logística corporativos	D. Xavier Faus Pascuchi
Construcción	D. Miguel Alsius Juriol
Ingeniería	D. Lluís Antoni Balaguer Besora
Mantenimiento	D. Xavier Faus Pascuchi
Recaudación de exacciones	D. José Bagué Prats

AGUAS DE BARCELONA

Subdirector General	D. Josep M. Miralles i Via
Director de Personal	D. Jacinto Ginesta Ventura
Director Comercial	D. Antonio Piera de Ciurana
Secretario General Jurídico	D. Manuel Pons Prat
Director Adjunto a Dirección General	D. Fernando Porta Visa
Director Adjunto a Secretaria General-Dirección General	D. Guillermo Portabella de Alós
Director Económico - financiero	D. Xose Puga Insua
Director Técnico	D. José Luis Solanas Escat
Director de Saneamiento	D. Claude Vergés

A 31 de diciembre de 1999



Producción y control

El año hidrológico 1998/99, al igual que el anterior, se ha caracterizado por la persistencia de un régimen pluviométrico bajo que no ha permitido un aumento significativo de las reservas disponibles en los embalses de los ríos Ter y Llobregat.

En enero de 1999, el volumen acumulado en el sistema Ter (embalses de Sau y Susqueda) era de 140 hm³, una cifra que representa el 35% de la capacidad total de reserva. En el sistema Llobregat (embalses de La Baells, Sant Ponç y La Llosa del Cavall), el volumen acumulado era de 60 hm³ equivalente al 27% de la capacidad máxima.

Esta situación se mantuvo ligeramente decreciente hasta los meses de mayo. Las lluvias registradas durante la primavera, junto con la adopción de medidas excepcionales sobre la utilización de los recursos hidráulicos a fin de hacer frente a la escasez de recursos hídricos, reguladas por el Decreto 94/1999 del 6 de abril (DOGC n° 2.865, del 12/4/1999), permitieron una ligera recuperación de las reservas. La pluviometría, notablemente baja en verano, produjo un descenso de los volúmenes embalsados de hasta el 26% de la capacidad total. A partir del verano, el régimen de lluvias permitió recuperar parcialmente la capacidad de los embalses de ambas cuencas. El año acabó con unas reservas de 178 hm³ en el sistema Ter,

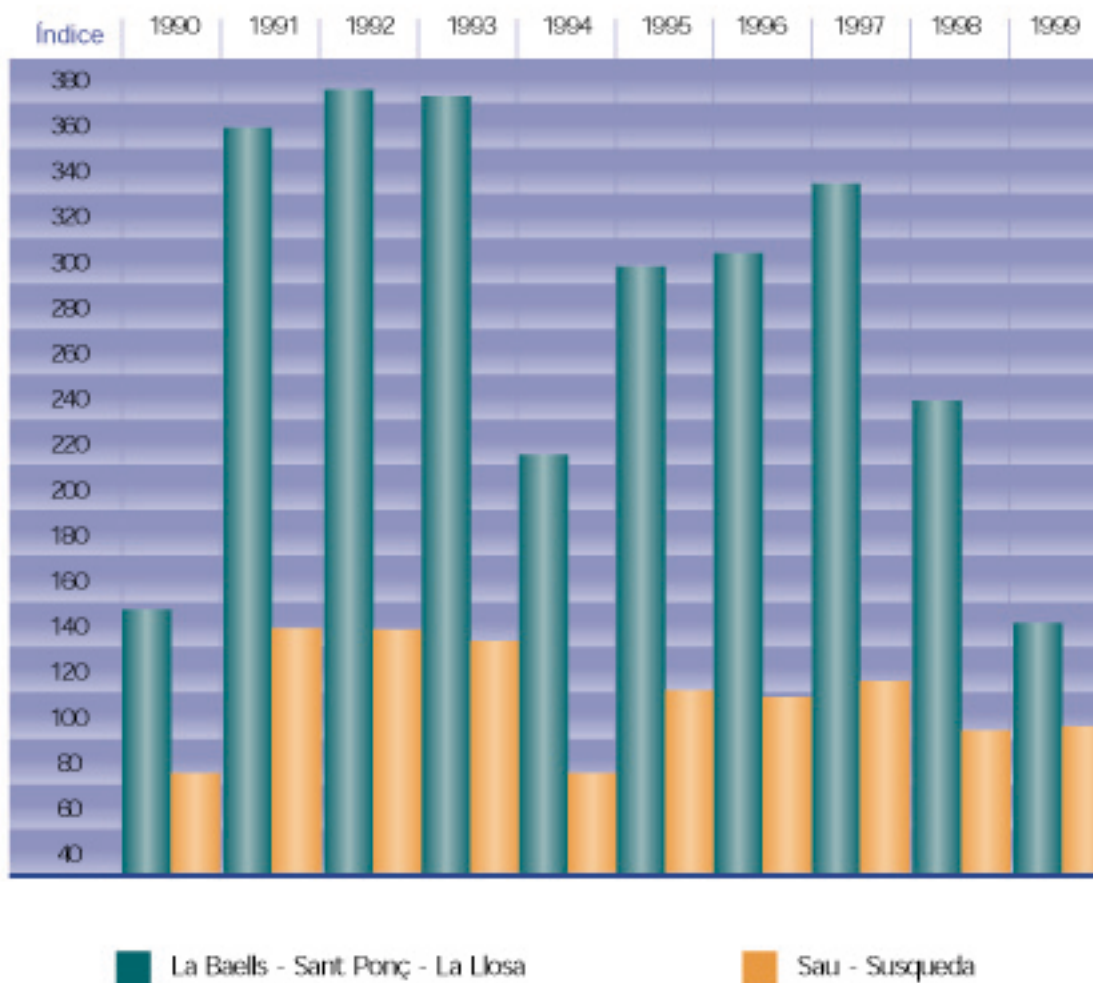
equivalente al 44% de la capacidad total y de 140 hm³ en el sistema Llobregat, lo cual representa el 64% de la reserva máxima, incluyendo el nuevo embalse de La Llosa del Cavall. Todo ello confirma que la situación de sequía iniciada a principios del año 1998, se ha mantenido durante 1999, con una pluviometría media de 500 mm.

En consecuencia, el régimen de caudal circulante por el río Llobregat ha sido bajo, con una media del 6,5 m³/s, salvo en otoño en que las lluvias permitieron mantener un buen régimen de caudal, con una crecida significativa de 660 m³/s el 15 de septiembre que, además de recuperar los embalses, tuvo el efecto favorable de aumentar las reservas de agua subterránea del acuífero del delta del río Llobregat.



Nuevo depósito Relleu. Sant Joan Despí. (Barcelona)



Evolución de las reservas embalsadas

Índice



Bombeo cota 70 Sant Joan Despí

Este régimen de caudales provocó que la estación de Tratamiento de Sant Joan Despí aportara a la red únicamente 81 hm³ de agua superficial tratada, un volumen complementado con 32 hm³ procedentes de las captaciones de aguas subterráneas. Los 140 hm³ restantes necesarios para satisfacer la demanda del sistema de abastecimiento gestionado por la Sociedad, se adquirieron en la red regional del ámbito Ter-Llobregat.

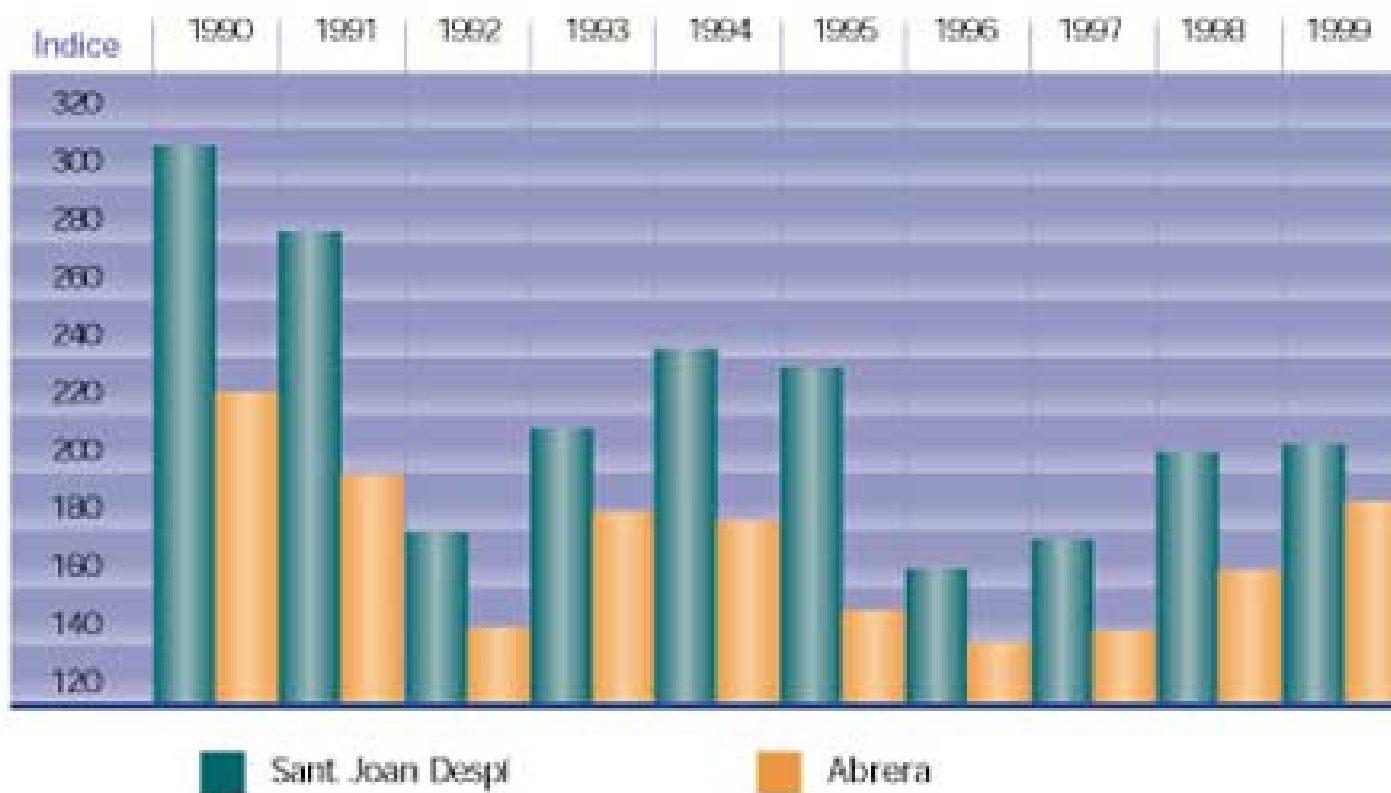
En el gráfico adjunto, se reproduce la evolución del índice de contaminación de las aguas superficiales del río Llobregat que evidencia el efecto de los bajos niveles de agua circulante por el río.



Interior estación transformadora y de maniobra de Cornellà



Índice de contaminación de las aguas superficiales del Llobregat y en las captaciones potabilizadoras



Gestión comercial

Los contratos en vigor, a 31 de diciembre de 1999, han alcanzado la cifra de 1.236.759, lo que representa un aumento neto de 22.420 en relación con los existentes en el año precedente. El crecimiento anual se ha situado, pues, en un 1,85%, sensiblemente superior al de 1998, siendo un claro

exponente del buen momento de las actividades económicas que se desarrollan en el ámbito de servicio. A su vez se mantiene la tendencia que apuntaba en el año anterior. Durante 1999 se han suscrito un total de 41.949 contratos, una cifra similar a la de 1998.

Población abastecida, por habitantes

Barcelona	1.505.581
Cornellà de Llobregat	80.329
Espluges de Llobregat	46.304
Gavà	38.813
L'Hospitalet de Llobregat	248.521
Sant Boi de Llobregat	78.632
Sant Feliu de Llobregat	35.958
Sant Joan Despí	27.338
Sant Just Desvern	13.682
Viladecans	54.840
Castelldefels	41.194
Santa Coloma de Cervelló	3.668
El Papiol	3.427
Pallejà	7.001
Sant Climent de Llobregat	2.719
Begues	3.580
Torrelles de Llobregat	3.216
Badalona	209.606
Cerdanyola	51.305
Montcada i Reixac	26.886
Montgat	7.783
Sant Adrià de Besòs	32.830
Santa Coloma de Gramenet	120.958
TOTAL	2.644.171



El ámbito abastecido sigue estando compuesto por Barcelona y otros 22 municipios del ámbito territorial de la Entidad Metropolitana de Servicios Hidráulicos y Tratamiento de Residuos, según la relación que se indica a continuación. La población abastecida es la que refleja el cuadro adjunto, según datos de la última revisión del padrón municipal de fecha 1-01-98, publicados por el INE. En los últimos años se ha observado una tendencia hacia una ligera disminución global de la población que, a falta de los datos al 1-01-99, en este momento puede evaluarse aproximadamente en un 0,3% anual. Sin embargo, la variación relativa difiere para cada municipio, incluso con distinto signo. El mayor crecimiento se localiza en los municipios costeros del delta del río Llobregat, en coincidencia con la tendencia de diversos parámetros de actividad de la propia zona.

Además la Sociedad efectúa el suministro parcial o total a distribuidores de otros 14 municipios del ámbito metropolitano y las comarcas limítrofes.

El mayor crecimiento neto del número de contratos ha correspondido al conjunto de municipios gestionados desde la gerencia de Gavá, con un 4%, seguido por los de las áreas de

las gerencias de L'Hospitalet y Badalona, con algo más del 1,6%, cada una de ellas. La ciudad de Barcelona ha registrado un aumento del 1,3%, igual al del año anterior.



Centro oficina de atención al cliente. Gavà (Barcelona)

La actividad promotora de nuevas edificaciones, viviendas y locales ha mantenido un ritmo notable, iniciado ya en los ejercicios precedentes, más manifiesto donde existe la mayor disponibilidad de suelo calificado, mientras que en las poblaciones en que no se da esta circunstancia son más numerosas las iniciativas de rehabilitación.



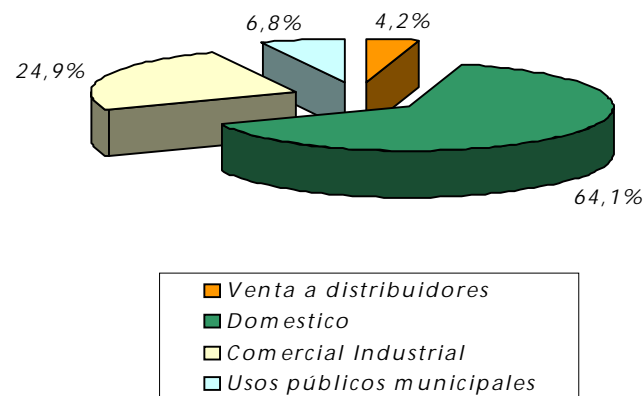
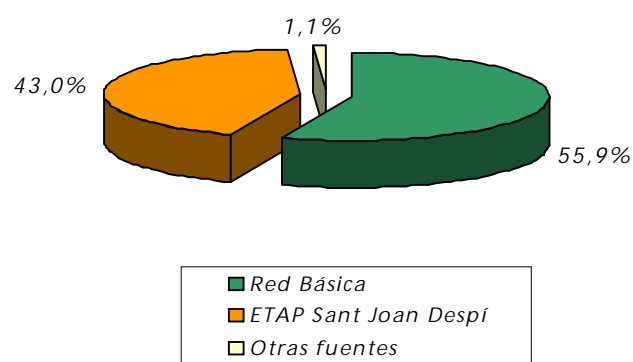
También se experimenta un notable auge en proyectos de reforma urbanística, de largo período de maduración, los cuales influyen de forma decisiva en la generación de peticiones de servicio a la Sociedad, con el desfase correspondiente en el tiempo.

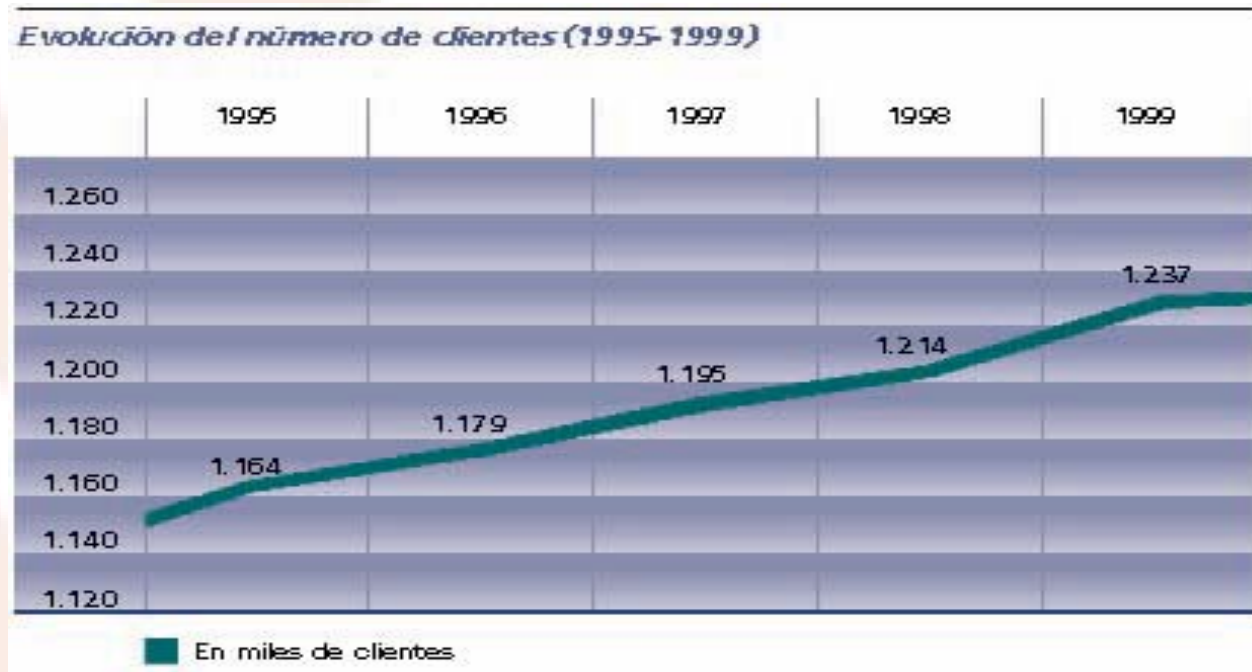
La proporción de los suministros contratados con medición por contador ha alcanzado el 97,7% del total, habiendo aumentado en un 1,9% durante 1999. El parque global de contadores a fin de año se ha situado en 1.208.491 unidades.

Las campañas realizadas para la sustitución de suministros regulados por aforo, que precisan depósitos en las viviendas, por otros con agua directa servida a través de contador, han permitido mejorar la calidad del servicio en más de 5.400 viviendas del ámbito suministrado.

Los contratos de conexión para instalaciones de protección contra incendios, el 1,3% del total, han crecido un 3,1%, en proporción relativa a los existentes en el año anterior. Desde el punto de vista del destino del agua a suministrar, los

*Distribución del agua entregada al sistema de abastecimiento
Según procedencia y destino durante 1999*





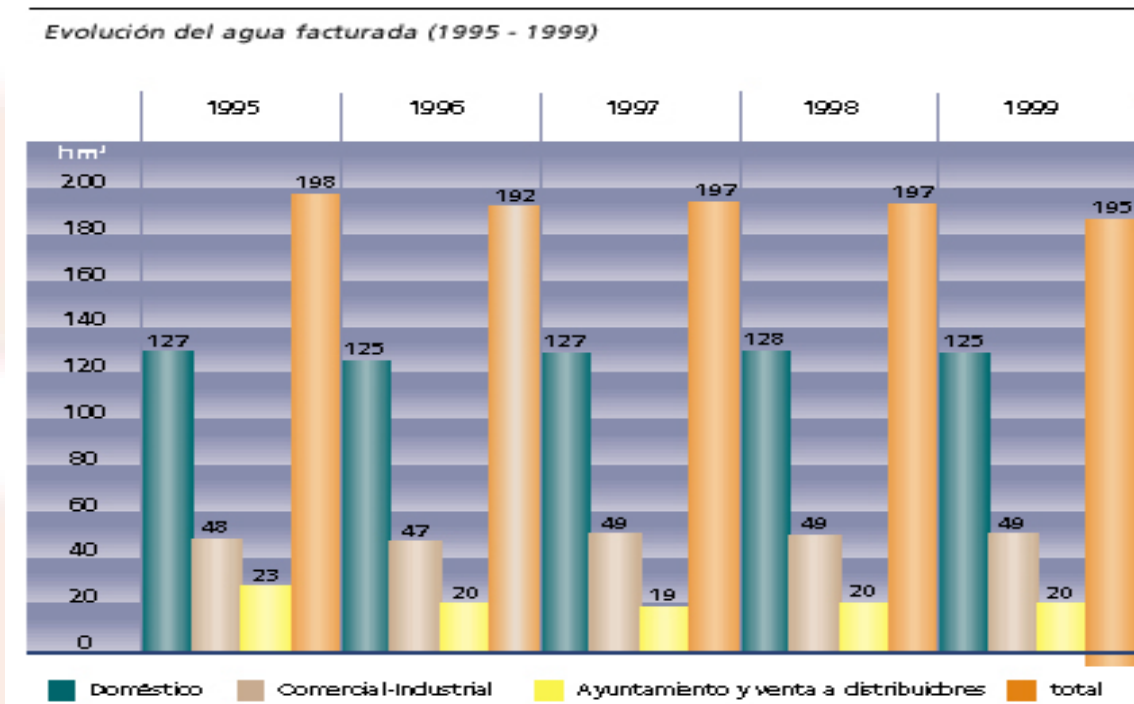
los contratos para uso doméstico han aumentado en un 1,8%, para situarse en 1.073.354 a final de 1999, mientras que los de uso comercial e industrial, 157.259 contratos, han crecido en un 2,4%.

El número de ramales instalados y en servicio ha alcanzado la cifra de 185.212, habiéndose instalado durante el año 4.976 nuevos ramales. La instalación de redes de suministro a 35 nuevos polígonos residenciales e industriales contratados, ha

representado la canalización de más de 30.000 metros de tuberías.

El volumen total del agua consumida ha sido del mismo orden que el del ejercicio anterior, si bien representa una pequeña reducción del 1%, que ha marcado una inflexión en la evolución favorable y línea de recuperación que parecía apuntar en el año 1998.





Ello se atribuye, en parte, a la alarma por la escasez de recursos en las cuencas abastecedoras del ámbito, reflejadas en una prolongada campaña de concienciación de los ciudadanos, promovida desde la Administración y

reforzada por acciones puntuales de trasfondo ecológico desde la propia Sociedad. El volumen de agua facturado ha alcanzado los 194.573 miles de metros cúbicos, correspondiendo la mayor recesión al uso doméstico, en una cuantía del 1,7%, seguido de los usos industriales, con una caída del 1,5%. Por otro lado, los usos comerciales han experimentado el mismo volumen de



consumo que en 1998, mientras que los usos municipales, al contrario, lo han incrementado en un 2,4%. La venta a distribuidores también ha aumentado en un 3,4%.

En cuanto a la composición relativa del consumo por usos, el doméstico ha reducido ligeramente su peso específico, que queda en el 64,1%, con muy pequeñas variaciones en lo que se refiere a los demás, pudiendo citarse un aumento de 0,7% en los usos públicos municipales.

El volumen total de recursos hídricos aportados al sistema ha procedido, como en años anteriores, de tres orígenes diferenciados: de la planta de tratamiento de agua superficial del río Llobregat en Sant Joan Despí y del conjunto de pozos de la zona, cuyas aguas la Sociedad explota con criterios de garantía y reserva y se tratan en la propia planta, siendo todo este equipamiento de titularidad de la Sociedad, la red básica regional gestionada por ATLL, empresa pública de la Generalitat de Catalunya, que distribuye agua del río Ter tratada en la planta de Cardedeu y del río Llobregat, tratada en la planta de Abrera y, finalmente, el conjunto de pozos y captaciones diversas que la Sociedad posee y explota. Por el mismo orden, su contribución porcentual al total del volumen suministrado ha sido del 43%, 55,9% y 1,1%.

Durante el ejercicio, se han desarrollado con normalidad las diferentes acciones inherentes a la aplicación del modelo de garantía de la calidad implantado en 1996. Entre las acciones del ámbito comercial y formando parte de los objetivos de calidad para 1999, cabe destacar la revisión de la metodología para la encuesta de satisfacción de los clientes, así como la implantación de una nueva aplicación informática para los procesos de recaudación, con fuerte repercusión en la mejora de la atención al cliente. En el aspecto de tarifas del servicio, se alcanzó el objetivo de adecuar la estructura de las mismas a las nuevas circunstancias del entorno, derivadas en gran parte de la aprobación por el Parlamento de Cataluña de la Ley 6/1999, de ordenación, gestión y tributación del agua, a efectos de la propuesta que se ha debido presentar al ente regulador metropolitano en el último trimestre del año, para su aprobación mediante el trámite reglamentario, para el año 2000.

En marzo de 1999 la empresa se sometió a la primera auditoria de renovación anual de AENOR con relación al sistema



índice

implantado en 1996, de garantía de calidad de los procesos de producción, control y análisis de agua potable para consumo humano y de servicio de suministro y atención al cliente. El resultado satisfactorio obtenido ha permitido renovar la certificación según la norma UNE-EN ISO 9002, documentada por AENOR en fecha 25 de abril de 1999.

La certificación obtenida en fecha 30 de diciembre de 1997 para el servicio de análisis de aguas para clientes a cargo del laboratorio de Aguas de Barcelona había representado la extensión del ámbito certificado y también ha sido objeto de una auditoría de seguimiento en las mismas fechas de marzo del 1999.



Centro de Atención Telefónica

Se ha completado el diseño de un nuevo modelo de gestión por actividades. La continuación de la tarea comportará entre otros esfuerzos, el de actualización de los sistemas de información que se iniciará a comienzos del año 2000, estando prevista una fuerte incidencia sobre los aspectos más diversos de la gestión comercial.

Las tarifas del servicio en vigor durante el ejercicio fueron aprobadas por la Entidad Metropolitana de Servicios Hidráulicos y Tratamiento de Residuos y autorizadas por la Comisión de Precios de Cataluña en sesión del 17 de diciembre de 1998, según publicación en el DOGC número 2808. Sin embargo, el entorno socio-económico y las rebajas en los precios de ciertos servicios públicos esenciales, singularmente la energía eléctrica, influyeron en la decisión política del ente regulador, que consideró oportuno mantener para 1999 una parte sustancial de los precios de 1998, singularmente los de los usos domésticos y comerciales.

Atención al cliente

Las tareas de atención al cliente constituyen una parte esencial del servicio que presta la Sociedad al colectivo formado por más de 2.644.000 personas que viven en los 23 municipios pertenecientes al ámbito de abastecimiento de Aguas de Barcelona. Por ello, durante estos últimos años, se ha estado llevando a cabo una política de refuerzo de dicha área, pieza clave de la calidad del servicio y, en consecuencia, de la satisfacción de los clientes.

La nueva orientación se propone profundizar en la relación con los clientes, en una atención más personalizada, la adecuación de los servicios, el impulso de la educación medioambiental y la potenciación de la comunicación dirigida al usuario. La percepción de los clientes acerca de los distintos aspectos que componen el servicio es objeto de un seguimiento semestral a través de encuestas de medición del grado de satisfacción.

Desde un punto de vista cuantitativo, durante el año 1999 se gestionaron un total de 683.765 contactos con clientes, volumen ligeramente superior al registrado el año anterior. De estos contactos, un 67% correspondieron a solicitudes diversas de información, el 31% fueron peticiones de transacciones comerciales y el resto, un 2%, quejas y reclamaciones.



Portada tríptico.



En los últimos dos años, este último concepto ha experimentado un descenso significativo.

Durante 1999, la distribución por canales de la atención al cliente, continua evidenciando el progreso en la atención telefónica que concentró un 85,8% de los contactos con los clientes y que, desde hace años, se ha convertido en la vía de comunicación preferida por ellos.

Las visitas a las oficinas comerciales de la Sociedad, constituyeron el 13,4% del total de los contactos con los clientes. A lo largo del tiempo, este canal ha ido perdiendo importancia, experimentando un descenso del 8,4% en el volumen de atenciones al cliente realizadas durante 1999, respecto al año anterior. Los contactos por vía escrita (correspondencia, fax y correo electrónico) representaron el 0,8% del total.

Desde un punto de vista cualitativo, a lo largo de 1999, los indicadores del nivel de servicio correspondientes a los compromisos internos de calidad, se situaron en unos valores aceptables.

El tiempo medio de respuesta a las llamadas telefónicas fue de 9,2 segundos, mientras que el porcentaje de llamadas atendidas se sitúa en el 96,4%. Por su parte, la media del tiempo de espera de los clientes en sus visitas a las oficinas fue de 5,4 minutos.

Otros indicadores internos tuvieron un comportamiento similar al de los años anteriores. Así, el porcentaje de lecturas de contadores no realizadas por ausencia del cliente, fue del 2,1% y el volumen de lecturas estimativas fue de un 0,66 por mil sobre el total de las facturas emitidas. El tiempo medio de resolución de reclamaciones durante 1999, fue de 10,5 días.

En el mes de marzo de 1999 se renovó el convenio de colaboración con la Oficina de Rehabilitación de Ciutat Vella de Barcelona para fomentar la eliminación de abastecimientos por aforo que hicieron posible acabar con 1.022 suministros de estas características a lo largo del 1999. Esto representó una disminución de un 7,7% del número de aforos que existían a principios de año.



Esta acción permitió instalar agua directa en 5.435 viviendas las cuales han podido prescindir de los depósitos de los que se habían estado abasteciendo de agua hasta ahora, accediendo con ello a un nivel superior de prestaciones de servicio.

Dentro del proceso de descentralización territorial de la actividad operativa, en el mes de julio se puso en marcha la nueva sede de la Gerencia de Gavà y la correspondiente oficina de atención al cliente.

Las nuevas instalaciones, construidas sobre una superficie útil de 1.000 metros cuadrados, han permitido mejorar la comodidad de los clientes a los que se atiende y facilitar el desarrollo de la tarea del personal de la Gerencia.

La relación con los grandes clientes es otra de las tareas específicas de la actividad comercial de la Sociedad. Dicho colectivo reúne tanto a clientes industriales y de servicios, como a diversos usuarios sensibles a la continuidad del suministro o a determinadas características del agua. En este conjunto también se incluyen los grandes clientes de obras diversas, como promotores inmobiliarios, constructores, etc. En total, más de 150 grandes clientes industriales y comerciales,

50 clientes de obras y 30 institucionales, ya son atendidos personalmente en esta unidad que ofrece un tratamiento adaptado a las necesidades y requerimientos concretos de dicho colectivo.

En estos últimos años, la Sociedad ha firmado un conjunto de convenios de colaboración cartográfica con la mayoría de los ayuntamientos de los municipios comprendidos en el ámbito de abastecimiento de Aguas de Barcelona. Como en años anteriores, durante 1999, se llevaron a cabo diversas actualizaciones cartográficas de la red de abastecimiento que se entregaron a los correspondientes ayuntamientos. Además, en el mes de marzo se firmó un nuevo convenio sobre información cartográfica con el Consorcio de la Zona Franca de Barcelona.

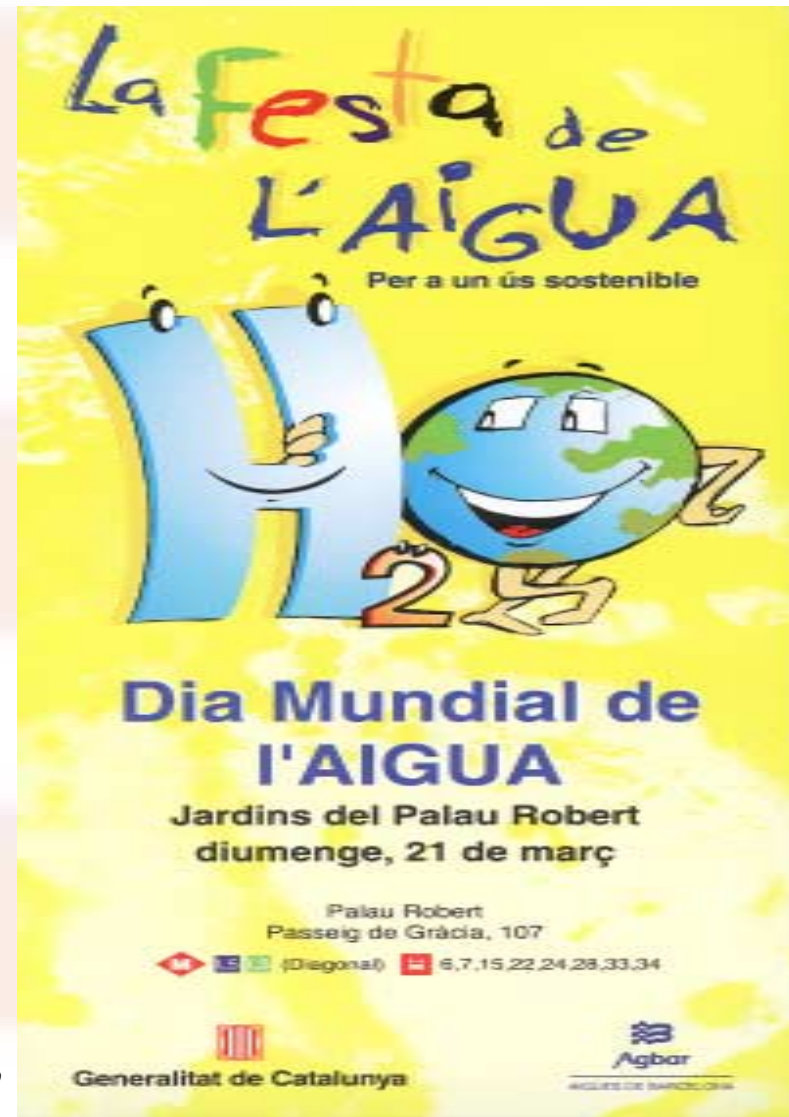
Durante el año 1999, la Sociedad desarrolló una serie de acciones de comunicación destinadas a informar a sus clientes sobre distintos temas de interés y actualidad. Entre ellos, cabe destacar la distribución de un tríptico de contenido medioambiental,



destinado a fomentar el uso racional del agua y a evitar su derroche, acompañado de consejos sobre el ahorro del agua y de unas pegatinas con eslóganes alusivos al tema.

A finales de año se lanzó una campaña de comunicación que, bajo el lema "Descubra todo lo que se pone en marcha cada vez que usted abre el grifo", pretendía dar unas respuestas sencillas a algunas de las preguntas más habituales entre la población, mediante una descripción de las actividades básicas de la Sociedad en el campo del ciclo del agua. La campaña gozó de una importante cobertura en los medios de comunicación (prensa, radio, televisión y vallas publicitarias) y se hizo llegar a todos los clientes bajo forma de un tríptico que resumía los ejes principales de la campaña.

Para conmemorar el Día Mundial del Agua, la Sociedad junto con la Generalitat de Catalunya, organizó la Fiesta del Agua bajo el eslogan "para un uso sostenible" con la finalidad de concienciar a los más jóvenes de la necesidad de racionalizar el consumo del agua. La jornada festiva tuvo lugar en el



Fiesta del Agua 1999



Palau Robert de Barcelona el domingo 21 de marzo y reunió a más de 14.000 personas. La fiesta, protagonizada por el "derrochador", una figura que personificaba las actitudes irresponsables del consumo del agua y que finalmente fue expulsado por los niños y niñas asistentes, contó con la participación de diversos grupos musicales, pasacalles y talleres lúdicos con juegos interactivos sobre el mundo del agua.

A lo largo del curso escolar 1998/99, continuaron las visitas escolares a la planta de tratamiento de Sant Joan Despí destinadas a divulgar entre los estudiantes el proceso de potabilización de las aguas superficiales. Un total de 149 grupos escolares que, en conjunto, reunieron a más de 5.000 estudiantes, recibieron explicaciones sobre los distintos procesos de tratamiento que recibe el agua procedente del río Llobregat antes de ser distribuida a través de la red de suministro.

Finalmente y también con la intención de fomentar la participación de los más jóvenes y como ya es tradicional, la Sociedad estuvo presente, mediante un stand dedicado al

mundo del circo, en el Salón de la Infancia y de la Juventud celebrado en el recinto de la Fira de Barcelona coincidiendo con las fiestas navideñas. Durante los días que estuvo abierto al público, el recinto recibió la visita de 249.000 personas.



Pegatinas uso del agua



Organización e informática

Organización

Durante 1999 se llevó a cabo la informatización del sistema de gestión de calidad con un alcance que incluye tanto la gestión documental como la de los objetivos, auditorías internas, no conformidades y acciones correctoras. Esta herramienta ha supuesto un avance en la gestión del sistema ya que ha aportado agilidad a la actualización y distribución de la documentación, así como facilidad en la utilización de la información registrada. Asimismo, ha posibilitado un incremento de las acciones correctoras al facilitar el registro de las incidencias y, por tanto, una mejora de la calidad del servicio al cliente.



En el campo de la organización, cabe destacar el diseño de un modelo conceptual que identifica las distintas líneas de negocio de la empresa y define los procesos y actividades que las componen. Este modelo también se ha utilizado como referencia en la implantación del nuevo sistema de control de gestión basado en las actividades.

Subdirección de sistemas

En el ámbito de los sistemas de información, las actuaciones realizadas durante el año han estado caracterizadas por algunos condicionantes externos y por la dinámica de cambio que la propia empresa viene experimentando durante los últimos años.

El primer e inaplazable condicionante ha sido el finalizar la adaptación al año 2000 de todos los sistemas de información. Si bien en los años anteriores se estuvo trabajando en la adecuación de los sistemas propios, durante el último periodo las actividades se centraron en la migración de los sistemas operativos de base a las versiones homologadas por el proveedor y en la comprobación de aquellos elementos que, si bien no eran puramente informáticos, tuviesen componentes

Nuevo proceso de facturación



informáticos incorporados (sensores, estaciones de control, automatismos, etc).

Además, y para garantizar el correcto funcionamiento de los sistemas de una forma integrada, durante el año se construyeron entornos completos de testeo y se realizaron diversas simulaciones de transición al año 2000, lo cual ha permitido superar el denominado efecto 2000 con completa normalidad en todos los sistemas.

La orientación de la empresa a favor de una estructura de negocios y productos/mercado, hacía necesario disponer de unos sistemas de información que pudiesen cubrir sus necesidades para un próximo futuro; por ello durante este año se han realizado las siguientes actividades:

- Análisis del modelo de datos actual y estudio de adaptación a las necesidades futuras.
- Estudio y evaluación de paquetes de mercado que pudiesen cubrir totalmente o en parte las funcionalidades requeridas.
- Iniciar el desarrollo de un plan de sistemas que cubriese el período 2000-2002.

En los aspectos más operativos se ha desarrollado una nueva aplicación de gestión de la recaudación adaptada a los requerimientos del negocio de suministro de agua potable y a otras actividades de gestión de cobro realizadas en la empresa. Esta aplicación está basada en las últimas tecnologías de diseño de entornos Web e Intranet .

La publicación de la nueva ley del agua ha hecho necesario adaptar los sistemas de facturación y cobro, cumpliendo la nueva normativa al iniciar el nuevo año.

Como soporte a los gestores y siguiendo en la línea de construcción del Datawarehouse de la compañía, se han desarrollado e implantado los Datamarts de evaluación de los consumos de recaudación y gestión de impagados y el de estadísticas de suministro.

En el ámbito de la distribución se ha desarrollado la aplicación de gestión de cierres de la red que, basándose en el sistema de información geográfico de la misma, permite una mejor



operativa en las interrupciones de suministro por actuaciones de mantenimiento preventivo o correctivo y, al mismo tiempo, un conocimiento detallado de los suministros afectados por cada operación.

Con la instalación de un sistema automático de gestión de la biblioteca de cintas (Robot), se ha optimizado y dotado de una mayor potencialidad el sistema de copias de seguridad y de recuperación de datos.

Durante el año se ha completado la extensión de la red de datos a las ubicaciones que quedaban pendientes, (central Cornellà, Planta de tratamiento) y se ha dado cobertura a las nuevas instalaciones (Gavà, Diagonal, Bailen,.).

En el ámbito de los sistemas departamentales, se han actualizado los sistemas de consolidación contable y de gestión del servicio médico, para dotarlos de nuevas funcionalidades y adaptación al nuevo reglamento de la ley de protección de datos LORTAD.

Se ha implantado un sistema de archivo y recuperación de información textual (INVESCOLD) , utilizado en su fase inicial para el archivo histórico de la información económico contable.

En microinformática, se ha finalizado la sustitución de los terminales alfanuméricos y de los ordenadores personales de potencia inferior a Pentium, así como la integración de todos los microordenadores en la red de datos empresarial.



Personal

Durante el año 1999 ha tenido lugar la negociación del Convenio Colectivo, que ha resultado larga y compleja. Los tres años de duración pactados justifican, no obstante, las dificultades que ha habido para llegar a un acuerdo, hecho que se ha producido el pasado mes de octubre.

A 31 de diciembre, la plantilla se sitúa en 1.145 empleados de los que 80 (7%) lo son con contratos de duración determinada.

El plan de formación se orienta cada vez más en función de las necesidades específicas de los lugares de trabajo (formación continuada) una vez estabilizadas las necesidades de mejora de la formación profesional.

El esfuerzo formativo llevado a cabo en estos últimos años ha favorecido un aumento muy importante de la cualificación profesional de los empleados. El porcentaje de la plantilla con conocimientos de formación profesional ha pasado del 24,6% del año 1991 al 46,1% actual, con el consiguiente aumento de la profesionalidad en la realización de las tareas operativas.

Este año se han realizado más de 31.000 horas lectivas distribuidas en 195 acciones formativas, con un total de 1.253

asistentes (más de 800 personas). La informática para usuarios (ofimática) es la actividad que ha tenido más asistentes (278).

En cuanto a prevención de riesgos laborales, se han llevado a cabo 11 acciones formativas con la asistencia de 249 empleados. También se ha continuado con la información y entrega de evaluaciones de riesgos y medidas preventivas a más de 800 empleados.



Nueva sala cardiovascular



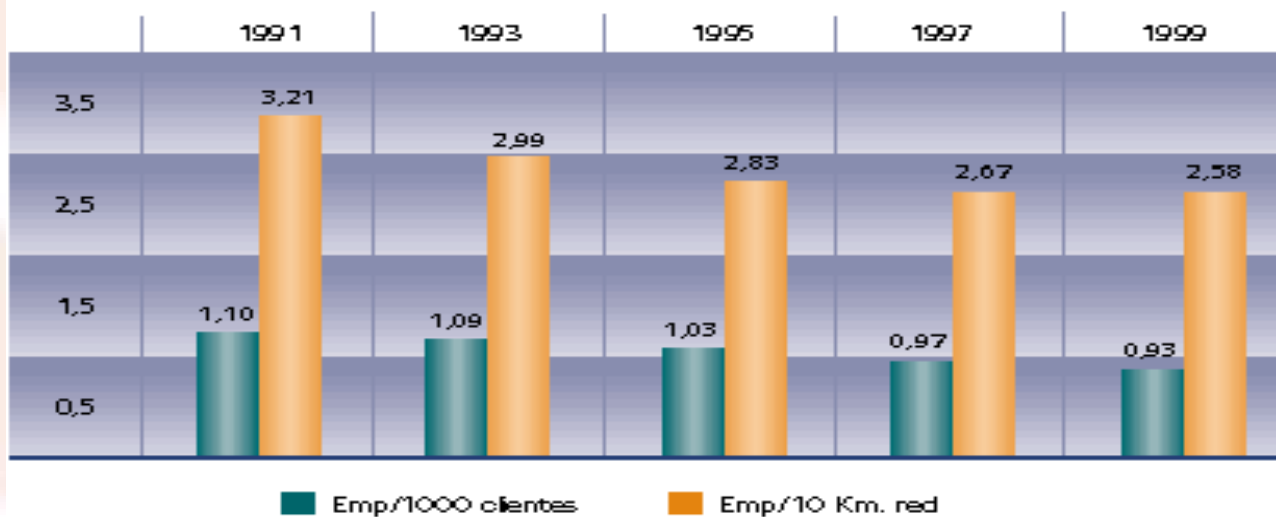
Se han continuado las acciones formativas en medio ambiente, así como la formación continuada dirigida a los cuadros y mandos intermedios.

Durante este año, la Unidad de Seguridad Patrimonial ha actualizado la gestión de accesos de personas y vehículos y los planes de emergencia y evacuación de las instalaciones de la empresa.



Salud laboral

Evolución del número de empleados respecto a los clientes y a la red



Gestión económica y financiera

Cuentas anuales distribución de resultados

La propuesta de distribución del beneficio neto del ejercicio 1999 de Agbar es la siguiente:

	Pesetas
Dividendo a cuenta repartido	2.729.418.740
Dividendo complementario	2.741.155.920
Reservas voluntarias	2.843.838.437
Reserva Legal	37.619.420
BENEFICIO NETO DEL EJERCICIO 1999	8.352.032.517

Con fecha 16 de diciembre de 1999 el Consejo de Administración acordó el reparto de un dividendo bruto, excluidas en su caso las de autocartera, de un dividendo a cuenta de los beneficios del ejercicio 1999 de 0,12020242 EUR (20 PTA brutas por acción, por importe de 2.729 MPTA, pagadero a partir del día 11 de enero del 2000.

Gestión económica y financiera

La Junta General de Accionistas de la Sociedad, celebrada en Barcelona el 27 de mayo pasado, aprobó la división por tres del

valor nominal de las acciones, dejándolo fijado en 1,001686 EUR cada acción y emitiendo tres acciones nuevas por cada acción preexistente.

Igualmente en la citada Junta se aprobó la reducción de capital social a la cuantía de 231.194,66 EUR, al amparo de lo dispuesto en el Artículo 28 de la Ley 46/1998 de 17 de diciembre, sobre Introducción del euro, con el único objetivo de redondear al céntimo más próximo el valor nominal de la acción, que era de 1,001686, dejándolo fijado en 1 euro por cada acción, constituyendo una reserva indisponible por el mismo importe de la reducción de capital. En consecuencia, con efectos a partir del 19 de julio de 1999 se excluyeron de la negociación bursátil 45.685.932 acciones de 3,005060 EUR de valor nominal cada una y se admitieron a negociación 137.057.796 acciones de 1 euro de valor nominal cada una,



índice

representadas en anotaciones en cuenta, Código Valor ES0141330C19, que supone un capital social de 137.057.796 EUR.

El Consejo de Administración de fecha 30 de septiembre de 1999, en uso de la autorización concedida por la Junta General de Accionistas celebrada el 20 de mayo de 1998, adoptó el acuerdo de ampliar el capital social en la cuantía de 1.370.578 EUR (228 MPTA), representados por 1.370.578 acciones ordinarias al portador, de 1 euro de valor nominal cada una.

Transcurrido el plazo de suscripción preferente, fueron suscritas y desembolsadas un total de 1.361.681 acciones representativas de un valor nominal conjunto de 1.361.681 EUR (226 MPTA). Las acciones se emitieron a la par, en la proporción de una acción nueva por cada cien de las poseídas y desembolsándose el 100% de su valor nominal, 1 euro en efectivo por parte del suscriptor.

Dichas acciones participan de los beneficios sociales desde el día 1 de enero de 2000.

Las agencias de rating Moody'Service y Standard & Poor's Creditwire otorgaron en fecha 25 de mayo de 1999 la calificación crediticia a largo plazo A a 3 y AA - respectivamente a Sociedad General de Aguas de Barcelona, S.A.

Esta calificación permitirá al Grupo Agbar poder acudir a los mercados financieros internacionales, abriendo las puertas a nuevas fuentes de financiación y en consecuencia incrementando la flexibilidad en cuanto a la captación de los recursos necesarios para financiar su expansión.

Ha sido constituida una filial 100% (Agbar, INTERNACIONAL, BV) con sede en Holanda, que con la garantía de Sociedad General de Aguas de Barcelona, S.A., realizará un programa de emisión de euronotas hasta un importe máximo de 2.000 MEUR.

Dicho programa, firmado el 8 de octubre de 1999 obtuvo la misma calificación crediticia que Agbar.

La autorización máxima de 2.000 MEUR no tiene una duración explícita, aunque debe irse actualizando anualmente.

Por otra parte en el ejercicio 1999, la Sociedad ha realizado un fuerte volumen de inversiones financieras, que totalizan 87.348 MPTA, de los cuales se han destinado 76.360 MPTA a la expansión internacional. Destaca el aumento de capital de Agbar Chile (44.228 MPTA), la inversión en la constitución de Inversiones Aguas del Gran Santiago (28.745 MPTA), el último pago adicional por la adquisición hasta el 25% de Aguas Argentinas (3.254 MPTA), el aumento hasta el 100% de la participación en Condeín, que pasa a denominación de Agbar ITV, (2.275 MPTA) y el aumento de capital con incremento de participación hasta el 53,7% de Interagua (963 MPTA).

Las inversiones realizadas por el Grupo Agbar, incluídas en el balance consolidado, ascienden a 142.719 MPTA En el sector de Ciclo Integral del Agua, el Grupo Agbar, a través del consorcio Inversiones Aguas Metropolitanas, al 50% con su accionista

Suez Lyonnaise des Eaux, resultó adjudicatario, en el mes de junio, del 42% de la Empresa Metropolitana de Obras Sanitarias (EMOS), concesionaria por tiempo ilimitado de los servicios del ciclo integral del agua de Santiago de Chile. Con posterioridad a esta adjudicación, Inversiones Aguas Metropolitana-nas, adquirió un 9% adicional de EMOS, por lo que actualmente la participación en esta compañía es del 51%. La inversión en EMOS, donde Agbar es el operador, es la más importante del Grupo en 1999 y asciende en consolidado a 88.522 MPTA.

En el sector de Seguros de Salud, destacan las adquisiciones por parte de Adeslas del 98,7% del Igualatorio Médico Quirúrgico de Castellón (IMQUICASA), del 100% del Igualatorio Quirúrgico Médico de Álava (IQUIMESA) y del 93,3% de la Clínica Santa Teresa de Castellón. En el ámbito internacional, Adeslas y BBVA han firmado un acuerdo para desarrollar el negocio de asistencia sanitaria en Argentina. En ese país se ha adquirido el 100% de la Clínica Bazterrica.



En el sector de Residuos Sólidos, Cespa ha adquirido el 98% de la sociedad portuguesa Resin.

En el sector de Inspección técnica de vehículos se ha constituido la sociedad Idiada Automotive Technology, gestora del Instituto para el desarrollo y la investigación aplicada del automóvil (IDIADA), con una participación del Grupo Agbar del 80%.

Por otra parte, durante el año 1999, se ha procedido a la enajenación de 41.720 acciones de la sociedad Suez Lyonnaise des Eaux, con un resultado extraordinario positivo de 1.026 MPTA. También se ha reconocido el resultado extraordinario en consolidado de 1.072 MPTA generado por la venta del subgrupo Eltec (751 MPTA) y de la sociedad Ocibar (321 MPTA).

Las inversiones consolidadas se han financiado en 43.400 MPTA con los recursos generados por las sociedades del Grupo, 26.000 MPTA con las aportaciones de socios externos en la inversión de EMOS y 73.300 MPTA mediante endeudamiento bancario neto. El incremento de endeudamiento bancario para la financiación de las inversiones se instrumentó mediante la emisión en octubre de Eurobonos (Euro Medium Term Notes) a 10 años, por un importe total de 500 MEUR. La emisión se ha canalizado a través de la nueva filial al 100%, Agbar Internacional BV.

El balance individual y el consolidado al 31/12/99 muestran un elevado importe en inversiones financieras temporales dado que incluyen una cuenta especial indisponible a nombre de Sociedad General de Aguas de Barcelona con un saldo a dicha fecha de 26.122 MPTA.

Dicho saldo proviene de la venta de las acciones representativas del 37,64% del capital de Inversiones Aguas del Gran Santiago, S.A. celebrada el 29 de diciembre de 1999, estando sujeta la

entrega del importe de la venta al cumplimiento de unas acciones suspensivas que fueron acreditadas el 31 de enero de 2000, fecha en la que dicho saldo fue disponible.

El cash-flow de explotación consolidado generado por el Grupo asciende a 46.488 MPTA, con un aumento del 25,7% respecto al ejercicio anterior. El beneficio consolidado antes de impuestos asciende a 23.593 MPTA un 19,2% más que en 1998. El beneficio después de impuestos consolidado atribuido a la sociedad dominante es de 16.828 MPTA, un 25,2% superior al de 1998.

El Consejo de Administración, en su reunión del día 16 de diciembre de 1999, visto el avance de resultados del ejercicio, acordó repartir un dividendo bruto de 0,12020242 EUR (20 PTA) por acción, a cuenta de los resultados del ejercicio.

Terminado el ejercicio, cerradas y auditadas las cuentas anuales y dado que el resultado individual presenta un beneficio después de impuestos de 8.352.032.517 PTA, el Consejo de Administración acordó someter a la Junta General Ordinaria

de Accionistas el reparto de un dividendo bruto complementario de 0,12020242 EUR (20 PTA) alcanzando así un dividendo total de 0,24040484 EUR (40 PTA brutas) por acción, correspondientes al ejercicio 1999.



Inversiones

El valor global de las inversiones realizadas por la Sociedad durante el ejercicio de 1999 ha sido de 92.965 MPTA. De esta cifra, 86.747 millones corresponden a inversiones financieras y los 6.218 millones restantes a inversiones en activos fijos materiales e inmateriales. De las inversiones en activos fijos, hay 5.046 MPTA destinados a infraestructuras y equipamientos dedicados al abastecimiento de agua en el ámbito de gestión directa de Aguas de Barcelona.

El valor de las instalaciones de suministro puestas en servicio durante el ejercicio, es de 3.916 MPTA, correspondientes en parte a inversiones realizadas durante 1999 y también a inversiones procedentes de ejercicios anteriores.

De la cifra de inversión total, se han destinado 1.087 MPTA a la construcción de las canalizaciones necesarias para atender las solicitudes de nuevos abastecimientos y para la implantación de red en polígonos de nueva urbanización.



Nuevo edificio delegación de Gavà (Barcelona)



En el mismo capítulo de la red de distribución se han renovado diversos tramos de tuberías de acuerdo con los criterios de renovación de las conducciones de pequeño diámetro a fin de asegurar el rendimiento del sistema de suministro en relación con las averías y, asimismo, se ha procedido a la modificación de la red en algunos puntos en los que pueden producirse dificultades en la regularidad de la presión de servicio. Por todos estos conceptos, las inversiones han sido de 841 MPTA.

En cuanto a la remodelación de la red de Aguas de Barcelona en los distintos ámbitos territoriales, se han destinado 126 MPTA a la consolidación del piso cota 115 en Castelldefels. El resto de inversiones por este concepto han sido de 103 MPTA.

Finalmente, cabe destacar el conjunto de inversiones por un valor global de 777 MPTA y que son consecuencia de las obras de remodelación urbanística y de pavimentación realizadas en los distintos municipios en los que Aguas de Barcelona dispone de una red de distribución.

De este conjunto de inversiones en canalizaciones se desprende un aumento neto de la red de 49 Km. La longitud total al cerrar el ejercicio es de 4.238 km.

Del resto de inversiones destinadas al servicio de abastecimiento, hay que destacar los 527 MPTA dedicados a la mejora de los sistemas de información, en especial la mecanización de operaciones y la red de datos, la gestión de aprovisionamiento corporativo, el rediseño de procesos y la ofimática; 330 MPTA en la mejora y ampliación de



Remodelación Auditorio Can Serra

instalaciones de bombeo y auxiliares; en la ETAP de Sant Joan Despí 157 MPTA en la adecuación y mejora de las instalaciones, 198 MPTA para el inicio de la construcción de una planta de tratamiento de lodos y 129 MPTA en la construcción de un nuevo horno de regeneración de CAG; 218 MPTA en la construcción de una planta piloto de tratamiento de aguas del acuífero del río Besós; 211 MPTA para la construcción de una nueva delegación en Gavà y 130 MPTA en diversas obras de remodelación de oficinas y la finalización de las obras de Can Serra en Cornellà.

En el ámbito corporativo, se han destinado 623 MPTA para definir e iniciar la implantación de un nuevo sistema económico-financiero basado en actividades, común a todas las sociedades del Grupo Agbar.

Las inversiones consolidadas realizadas durante el año 1999 por el Grupo Agbar, incluidas las de la sociedad matriz, han sido de 142.719 MPTA, de los cuales 10.115 millones corresponden a inversiones inmateriales, 32.369 millones a inversiones materiales y los 100.235 millones restantes a inversiones financieras. En conjunto, la inversión realizada representa el 167% de la correspondiente al ejercicio anterior.



Rehabilitación pozo Fives Lille



Evolución bursátil

El último año del milenio no ha sido tranquilo para las bolsas y en particular para la bolsa española. El año se inició con alzas vertiginosas en los 10 primeros días de enero, a partir de ahí, todo fueron retrocesos con ligeras recuperaciones. Valores cíclicos en alza y utilities en caída. A lo largo del año, los mercados se han sentido inseguros: a un día de subida le seguían varios retrocesos.

Hasta el cierre de junio, el miedo o una prudencia excesiva, marcaron la pauta de comportamiento en la bolsa. Esta situación hacía pensar en la posibilidad de una reacción al alza en los meses estivales y en esta línea se inició julio. El IGBM cerró junio en 904,43 puntos y subió en los primeros días de julio hasta los 935,03 puntos. Fueron tres días alcistas y a partir de ahí, la bolsa española no ha vivido otro mes de julio tan bajista desde 1992. La caída de los bonos, tras el dato de incremento salarial en EEUU, con el riesgo de que la FED subiera los tipos de interés y nuevas llamadas al orden por parte del presidente Alan Greenspan, dieron al traste con la esperada y ansiada subida.

Julio se cerró con una caída acumulada desde el 31 de diciembre de 1998 del 4,5% para el Ibex-35 y del 2,8% para el IGBM. Agosto se inició con ligeras recuperaciones seguidas de pequeñas correcciones y en la segunda quincena tras la noticia de la subida de los tipos en EEUU, la bolsa española empezó a recuperarse. En general, todas las bolsas europeas acogieron positivamente la decisión de la FED.

Agosto fue un mes de revalorizaciones, pero septiembre y octubre de retrocesos. Cerrábamos octubre con el convencimiento, por parte de los expertos, de que noviembre y diciembre serían meses muy tranquilos como consecuencia de la psicosis del Efecto 2000. Sin embargo, noviembre trajo la tan ansiada subida de 1999 para la bolsa española. Los dos últimos meses del año han salvado el ejercicio para el IGBM y para el Ibex-35 gracias, básicamente a Telefónica y Repsol. El IBEX-35 y el IGBM cerraron 1999 con una revalorización acumulada del 18,3% y del 16,2%, respectivamente.



Hablar de un buen cierre de ejercicio en la bolsa española es relativo, por cuanto en 1999 sólo se revalorizaron una docena de valores del Ibex-35. Para el resto de valores todo fueron retrocesos más o menos importantes. El caso del Ibex-Utilities es más evidente: de los 10 valores que componen este índice sólo Telefónica y Unión Fenosa cerraron el año en positivo y la revalorización acumulada en 1999 para el Ibex-Utilities fue del 29,0%. Ante esta situación, no se puede afirmar objetivamente que hayamos tenido un buen año bursátil.

La crisis económico-financiera internacional desatada en agosto de 1998, se ha superado sin mayores traumas. La economía española sigue su fase de crecimiento: el PIB en 1999 ha crecido un 3,7%. La inflación se situó en el 2,9%, muy por encima del ejercicio precedente que fue del 1,8%. La tasa de paro en 1999 se ha situado en el 17,1%. Los tipos de interés a corto plazo cerraron el año pasado en el 3,0%.

Ante esta situación macroeconómica, las utilities no han sido los valores más favorecidos. Un factor que ha perjudicado sobremanera a los valores refugio, por excelencia las utilities, ha sido la fiebre por los valores tecnológicos y los ligados, de una u otra forma, a Internet.

Las acciones de la Sociedad, partiendo de un valor de 3.167 PTA (última cotización de 1998 ajustada por el efecto del split 3x1 realizado en el mes de julio de 1999), durante el año 1999 mantuvieron un comportamiento acorde con el resto de utilities españolas, esto es, caídas y leves recuperaciones. De tal forma que al cierre del ejercicio la cotización se situaba en las 2.419 PTA, un 23,6% menos que al cierre de 1998. El volumen nominal negociado ha sido de 9.099 MPTA, un 12,5% menos que el volumen nominal negociado en 1998. La cotización media ponderada del ejercicio fue de 2.789 PTA.

De acuerdo con la orden de 12 de julio de 1993 sobre folletos informativos y otros desarrollados en el Real decreto 29/1992, de 27 de marzo, sobre Emisiones y Ofertas Públicas de Venta de Valores, se puso a disposición del público el folleto informativo elaborado para la ampliación de capital realizada en el ejercicio.



El 2 de noviembre se inició la ampliación con la cotización del cupón en 0,13 EUR, alcanzando su cotización máxima el 15 de noviembre en 0,15 EUR, habiéndose negociado un total de 44.547.729 cupones.

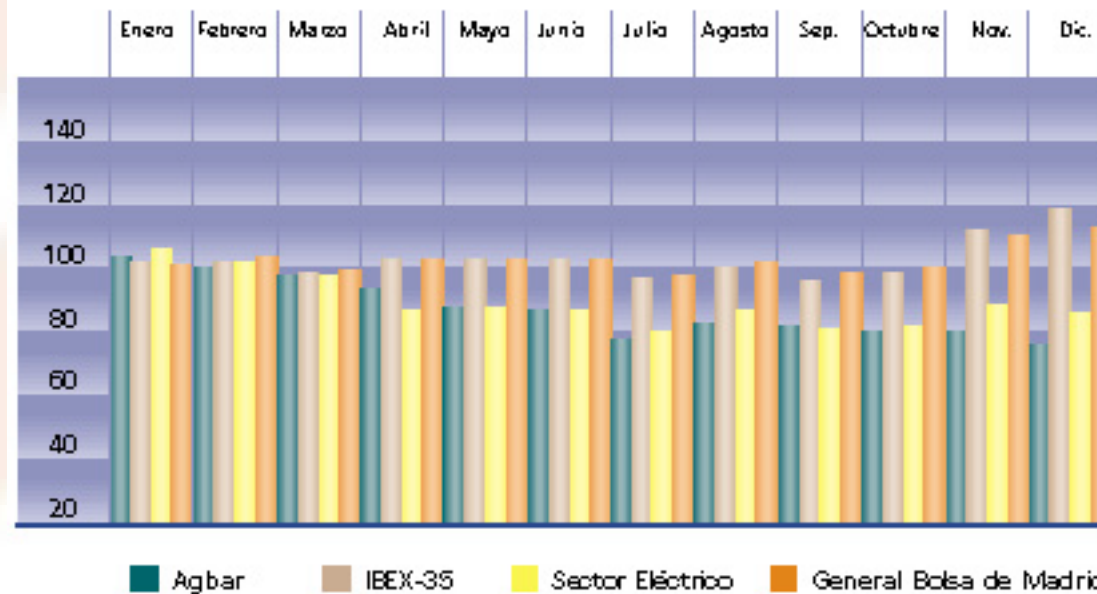
Durante el ejercicio se han remitido a las sociedades rectoras de las bolsas de Barcelona, Madrid y Bilbao, así como a la Comisión Nacional del Mercado de Valores, las informaciones trimestrales y semestrales correspondientes.



Cotizaciones Acción Agbar base 100

FECHA	AGBAR	IBEX-35	SERCTOR ELÉCTRICO	GENERAL BOLSA MADRID
Enero-99	101,1	100,43	103,49	100,71
Febrero-99	99,48	101,63	101,43	102,61
Marzo-99	97,55	99,03	97,02	99,88
Abril-99	93,70	101,41	88,87	102,24
Mayo-99	90,20	102,40	88,62	102,86
Junio-99	88,43	103,88	88,86	104,22
Julio-99	76,34	95,48	79,89	97,17
Agosto-99	81,97	99,69	85,86	102,13
Septiembre-99	82,65	96,84	81,03	97,92
Octubre-99	79,76	99,03	83,73	100,28
Noviembre-99	80,02	111,40	89,22	110,35
Diciembre-99	76,40	118,35	87,86	116,22

Evolución bursátil 1999



Cotizaciones Acción Agbar base 100

FECHA	MÁXIMO	MÍNIMO	CIERRE	VOLUMEN NOMINAL NEGOCIADO
Enero-99	22,05	17,67	19,23	5.585.818,52
Febrero-99	20,23	18,50	18,93	5.607.857,63
Marzo-99	18,97	17,67	18,57	5.277.715,67
Abril-99	18,90	16,93	17,83	3.312.601,42
Mayo-99	18,00	16,63	17,17	4.379.737,48
Junio-99	17,63	16,67	16,83	4.009.395,00
Julio-99	14,92	14,40	14,53	4.252.078,00
Agosto-99	16,62	14,00	14,79	2.599.300,00
Septiembre-99	16,27	15,50	15,73	4.289.100,00
Octubre-99	15,99	14,10	15,18	3.081.100,00
Noviembre-99	15,90	14,66	15,23	5.119.600,00
Diciembre-99	15,26	13,63	14,54	7.038.034,00



Datos del último quinquenio

Datos del último quinquenio (Datos individuales)

EN SINTESIS	1995	1996	1997	1998	1999
Número de abonados	1.163.664	1.178.833	1.195.011	1.214.339	1.236.759
Longitud de la red en km	4.040	4.074	4.125	4.188	4.239
Número de empleados	1.202	1.183	1.156	1.153	1.145
					En MPTA
Metros cúbicos facturados	198	192	195	197	195
Cifra de negocios	25.368	26.173	28.145	28.489	29.331
Resultado Neto del Ejercicio	6.605	6.745	7.321	8.231	8.352
Inmovilizado Material Neto	46.940	69.545	70.050	70.209	71.205
Inversiones en Inmovilizado Material	3.213	3.379	6.032	4.729	5.519
Amortizaciones Inmovilizado Material	2.618	2.600	4.549	4.352	4.498
Endeudamiento Largo Plazo (X)	5,73	0,51	4,23	15,38	43,59
Grado de Amortización	45,09	36,97	38,99	40,37	42,00
Valor Contable (X)	347,38	457,88	459,42	491,04	490,51
Nominal contratado en todas las Bolsas MPTA	7.622,99	9.063,74	11.676,94	10.355,00	9.076,75
Frecuencia de contratación (X)	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00



Evolución balances 1995-1999

Evolución balances 1995-1999 (Después de aplicar beneficios)

ACTIVO (Datos individuales)	1995	1996	1997	1998	1999
					En MPTA
Gastos Establecimiento	--	--	--	--	--
Inmovilizado Material e Inmaterial Neto	50.181	73.060	73.778	73.946	75.080
Inmovilizado Financiero	36.678	41.468	51.129	78.499	130.754
TOTAL ACTIVO FIJO	96.959	114.524	124.907	152.445	205.934
FONDO DE COMERCIO DE FUSIÓN	--	--	--	--	--
GASTOS A DISTRIBUIR VARIOS EJERC.	209	137	92	43	207
ACTIVO CIRCULANTE	16.474	19.926	19.939	18.749	40.006
TOTAL ACTIVO	103.542	134.591	143.928	171.237	246.047
PASIVO					
Capital	21.568	22.119	22.619	22.943	23.031
Reservas (Incluyen la dist. de Benef. a Reser. Voluntarias)	53.355	79.160	93.559	97.041	99.961
TOTAL RECURSOS PROPIOS	74.923	101.279	106.178	109.884	112.992
Ingresos a distribuir varios ejercicios	6	2	--	--	278
Provisiones	2.098	4.108	5.973	6.872	7.329
Exigible a Largo Plazo	9.556	3.706	8.726	26.914	94.370
TOTAL RECURSOS PERMANENTES	95.693	109.095	120.777	143.670	214.969
PASIVO CIRCULANTE	17.959	25.495	23.051	27.567	31.078
TOTAL PASIVO	103.542	134.591	143.928	171.237	246.047



índice

Grupo Agbar

- 66 *Ciclo integral del agua*
- 71 *Seguros de salud*
- 78 *Residuos sólidos*
- 86 *Inspección técnica de vehículos*
- 88 *Aprovisionamiento y logística corporativos*
- 90 *Construcción*
- 92 *Ingeniería*
- 97 *Mantenimiento*
- 101 *Recaudación de exacciones*
- 103 *Comercio electrónico*
- 107 *Presencia Internacional*
- 114 *Fundación Agbar*



Ciclo integral del agua

Durante 1999 el Grupo Agbar se ha adjudicado en España la gestión del agua de 220.801 habitantes. Entre los nuevos contratos cabe destacar: el consorcio de Aguas de la Vega - Sierra Elvira en Granada (64.829 habitantes), Cieza y Jumilla en Murcia (30.805 y 20.439 habitantes respectivamente), Silla en Valencia (16.165 habitantes) y la adquisición de la empresa Aguas Potables y Riegos, que gestiona las poblaciones de Liria, Poblá de Vallbona y Benisanó en Valencia y Pegó en Alicante, con un total de 37.462 habitantes.

Se han renovado 38 contratos que suponen una población servida de 360.412 habitantes, de los cuales destacan: El Masnou, Ripollet y Sant Pere de Ribes en Barcelona (20.387, 28.903 y 18.695 habitantes respectivamente), Plasencia en Cáceres (37.229 habitantes), Camargo en Cantabria (22.311 habitantes) y Marchena en Sevilla (17.291 habitantes). El Grupo ha renovado el 97 % de los contratos, lo que supone un reconocimiento a la labor realizada.



Edar Ourense. Explotada por Aquagest

En el ámbito del saneamiento, el Grupo Agbar se ha adjudicado 32 contratos que suponen la explotación de 38 plantas depuradoras que dan servicio a 398.000 habitantes, entre las que destacan la de Granollers en Barcelona (51.000 habitantes) y Lucena en Córdoba (35.000 habitantes).

En este capítulo se han renovado el 100% de los contratos, que representan más de 1.391.000 habitantes, continuando así la gestión de 78 plantas depuradoras, destacando la de "Monte



Orgesia" y Mancomunidad del Valle del Vinalopó, en Alicante, (170.000 y 53.000 habitantes respectivamente) y "Viveros de Villa", en Madrid, (670.000 habitantes).

El Grupo Agbar, en asociación con diferentes empresas, se ha adjudicado obras, entre las que destacan por ser su presupuesto superior a 1.000 MPTA, las siguientes:

Ampliación de la estación de tratamiento de agua potable y conducciones de abastecimiento de agua a la mancomunidad de municipios de la Serena (Badajoz), hasta una capacidad de 1.165 m³/h, dando servicio a 13 municipios.

Proyecto y obra de saneamiento y depuración para la zona sur de la isla Gran Canaria, consistente en 3 plantas de tratamiento que darán servicio a 105.750 habitantes equivalentes.

Construcción y explotación de la estación depuradora de aguas residuales de Callosa de Segura (Alicante), que dará servicio a los municipios de Callosa de Segura, Cox, Granja de Rocamora y Rafal, con un total de 53.000 habitantes equivalentes.

A lo largo de este año se ha desarrollado el proyecto de mejora de la eficiencia de la división de Agua y Saneamiento (MEDAS), que mediante la reingeniería de los procesos productivos y la renovación de la estructura organizativa, persigue una optimización de la eficacia y de la eficiencia de nuestras operaciones. El objetivo del proyecto es poder mantener la destacada posición competitiva que ocupa el



Centro de control y telecomando del Servicio de Aguas de Tarragona, ubicado en las instalaciones de Ematsa en la montaña de Sant Pere



Grupo y mejorar la gestión de los contratos existentes, así como poseer ventajas diferenciales respecto de la competencia, cara a los nuevos concursos.

En referencia a la política de gestión medioambiental, se ha conseguido la certificación del Sistema de Gestión Medioambiental de Orihuela (Alicante), según la norma ISO 14001, para el conjunto de sus actividades de agua y saneamiento, que se suma a las dos certificaciones de estaciones depuradoras conseguidas en 1998. Estas certificaciones, junto a las que se irán sumando en el futuro,



Almacén de Comagua (Alicante)

no sólo aportan una mejora en la gestión ambiental, sino que suponen un instrumento de comunicación del compromiso ambiental del Grupo Agbar.

Dentro del proceso de formalización del compromiso con la calidad, se ha avanzado en la implantación de sistemas ISO-9002 con la consecución de 10 nuevas certificaciones entre las que destacan los Servicios de San Fernando (Cádiz) y Orense y las empresas Emasagra y Aguas de Lorca, que gestionan el ciclo integral del agua en Granada y Lorca (Murcia) respectivamente. Con éstas, el número de certificaciones llega a 38, lo que supone que más del 50% de la población servida por el Grupo Agbar, en España, está gestionada por servicios o empresas que poseen la certificación de calidad.

En definitiva, los buenos resultados comerciales de 1999 consolidan nuestro liderazgo en el sector saneamiento, sobre todo, en el marco de contratos de tipo ciclo integral del agua. A finales del año, nuestro Grupo atendía cerca de 14.000.000 habitantes en la actividad saneamiento, de los cuales 10.800.000 habitantes-equivalentes veían sus aguas residuales tratadas en las 423 plantas depuradoras que explotamos.



Como complemento a la depuración, seguimos haciendo un gran esfuerzo en materia de proyectos de regeneración y reutilización de las aguas residuales con el objetivo de mejorar la gestión de los recursos hídricos del país, poniendo a la disposición nuevos recursos no convencionales.

Tenemos la convicción que no se puede hablar de sostenibilidad si no mejoramos la gestión del ciclo antrópico del agua y, en particular de sus recursos disponibles.

Igualmente, en 1999, hemos acentuado nuestro programa de



*Edar de Granollers (Barcelona).
Explotada por Searsa.*



investigación y desarrollo de proyectos de gestión de los lodos residuales producidos en los procesos de potabilización y depuración del agua. También en este tema, necesitamos definir soluciones sostenibles que incluyen la valorización de estos subproductos.

En particular, esta valorización del reciclaje de materia orgánica, puede ayudar en la lucha contra la desertización que crece ocasionado por el actual ciclo de cambio climático.



Sede social de Emasagra (Granada)



Seguros de salud

Todas las actividades de Agbar en este ámbito, incluso la titularidad y explotación de hospitales y policlínicas, se ordenan en torno a la práctica del seguro de asistencia sanitaria, una labor que comprende la organización de dispositivos de prestación tan heterogéneos y extensos como exige la medicina actual, poniéndolos luego a disposición del mayor número posible de ciudadanos mediante el pago de un precio o prima que, para cumplir dicho objetivo, debe resultar accesible. Es imprescindible, pues, una buena gestión de algo tan complejo como la demanda y la oferta sanitarias.

La empresa que lidera este proyecto dentro del Grupo es Compañía de Seguros Adeslas, S.A., una aseguradora especializada en asistencia sanitaria que desde su incorporación a Agbar ha experimentado un crecimiento espectacular, pasando de 15.661 MPTA de ingresos por primas durante 1990 a más de 76.000 MPTA en 1999, con una cifra total de ingresos en este último año que supera los 87.000 MPTA.

El crecimiento de Adeslas descansa, por una parte, en el eficaz aprovechamiento de todos los métodos de producción de



Web Adeslas

seguros hoy utilizados en el mercado español (que incluyen desde la propia red de oficinas de la Compañía en Internet, pasando por mediadores tradicionales de seguros y redes de distribución concertadas a otras empresas, desde aseguradoras a grandes almacenes); por otra, en la adquisición y posterior absorción de aseguradoras y carteras de seguros, proceso a través del cual ya concentra Adeslas el negocio que tuvieron más de treinta aseguradoras españolas; y finalmente, en la apertura de nuevas líneas de actividad, como la prestación de "Monte Orgegia" y Mancomunidad del Valle del Vinalopó, en Alicante, asistencia sanitaria



sanitaria especializada para los habitantes del Área 10 del Servicio Valenciano de Salud (SVS) - adjudicada en concurso público a una Unión Temporal de Empresas (UTE) cuyo socio mayoritario es Adeslas -, o las inversiones sanitarias hechas por ésta en Argentina.

Durante 1999 Adeslas ha completado la adquisición que iniciara en el ejercicio anterior de la mayor parte de las acciones de Igualatorio Colegial de Asistencia Médico-Quirúrgica, S.A. (IMEDIC), que opera en la provincia de A Coruña; y ha tomado participaciones muy próximas a la

totalidad de su capital en las aseguradoras Igualatorio Quirúrgico Médico, S.A. de Seguros (IQUIMESA), con ámbito de actuación en la provincia de Álava, e Igualatorio Médico-Quirúrgico Castellón de Seguros, S.A., que lo hace en la de Castellón. Finalmente, ha acordado con sus accionistas, la compra de Asistencia Médica Colegial Extremeña, S.A. de Seguros (AMECESA), aseguradora que desarrolla la mayor parte de sus actividades en la provincia de Badajoz.

Adeslas realiza la prestación de asistencia sanitaria mediante un cuadro médico-sanatarial formado por más de 25.000 facultativos y 250 establecimientos hospitalarios de toda España con los que la aseguradora mantiene los acuerdos necesarios, utilizando así buena parte de la oferta de recursos sanitarios privados de nuestro país, recursos cuya titularidad corresponde a otras empresas o instituciones. En determinadas ciudades o provincias se dan sin embargo situaciones en las que, para que la prestación de asistencia sanitaria pueda hacerse en las condiciones de calidad y coste que desea la aseguradora, resulta conveniente la presencia de ésta en la propiedad de los recursos.



Oficinas de Imédic de A Coruña





Sala de consultas

Adeslas ha llegado así a tener participaciones en el capital social de hasta once hospitales o clínicas, en nueve de los cuales dicha participación es ampliamente mayoritaria e incluye la gestión.

En este sentido Adeslas ha inaugurado en 1999 su nuevo Hospital de Salamanca, cuya dotación incluye cinco quirófanos, un completo servicio de urgencias y setenta habitaciones. Por otro lado, ha adquirido una participación superior al 61% de la sociedad titular de la Clínica Montserrat, de Lérida; otra

del 33% en la entidad propietaria de la Clínica Misericordia, de Castellón; y la participación necesaria para completar la que ya tenía Igualatorio Castellón en la Clínica Santa Teresa de la misma ciudad, reuniendo con ello la práctica totalidad del capital de este centro. El conjunto de realizaciones descritas anteriormente responde a un programa de inversiones que desde 1991 a 1999 se acerca a los 39.000 MPTA, sin incluir la compra inicial de aseguradoras sanitarias realizada por Agbar entre 1988 y 1990 como punto de partida de la Adeslas actual.





Hospital de La Ribera

Se demuestra así la fuerza de la apuesta empresarial de nuestro Grupo en este sector, fuerza que también explica la participación de Adeslas en proyectos novedosos e ilusionantes como el Hospital de Alzira (Valencia), o las importantes inversiones que realiza Adeslas en la sanidad Argentina.

En lo que respecta a la sanidad española, nuestro Grupo entiende que la iniciativa privada debe ganarse un espacio propio sin merma de ninguno de los principios esenciales del Sistema Nacional de Salud. Precisamente por carecer de justificaciones sólidas, el fenómeno de la llamada "doble cobertura" (la coincidencia en un mismo ciudadano de la cobertura sanitaria pública con la de un seguro privado), Agbar cree en la posibilidad y en las ventajas de armonizar el



papel de los dos sectores sanitarios, el público y el privado, sobre la base de que éste asuma una función complementaria o incluso, en ámbitos como la provisión y compra de servicios, sustitutiva de la que viene desempeñando el Estado. Ello no es óbice para que éste continúe garantizando los actuales niveles de protección frente a la enfermedad, la calidad de la asistencia y la equidad en el acceso a las prestaciones sanitarias, para lo que la financiación pública es básica.

Este punto de vista resulta congruente con la función de contratista público reiteradamente ejercida por nuestro Grupo y con la trayectoria de la propia Adeslas, quien desde la creación del régimen especial de Seguridad Social desarrollado por las mutualidades de funcionarios del Estado (que permite concertar con aseguradoras privadas la prestación de asistencia sanitaria), ha participado en dicha concertación y tiene hoy adscritas a ese efecto más de 727.000 personas, una de las mayores cuotas del colectivo. Precisamente, a finales de 1999 nuestra aseguradora ha vuelto a suscribir estos acuerdos para otro trienio más. Y es en esa línea de colaboración con el Estado, como Adeslas decidió su participación mayoritaria en la UTE citada al principio que obtuvo la adjudicación del

concurso público convocado en 1997 para prestación de asistencia sanitaria especializada a los más de 230.000 habitantes del Área 10 del SVS, lo que incluía la construcción, dotación y gestión de un hospital de 225 camas en Alzira (Valencia), que ha recibido el nombre de Hospital de la Ribera por su ubicación.

Como este hospital había de empezar a funcionar el 1º de enero de 1999 según el pliego de condiciones del concurso, la



Hospital de Salamanca



construcción y la dotación se llevó a cabo en apenas diecisiete meses, con una inversión superior a los 10.000 MPTA. En consecuencia el pasado año ha sido el primero de funcionamiento del centro, que, no obstante, ocupa ya uno de los primeros lugares de la comunidad valenciana en cifras de actividad, con un alto grado de satisfacción de los usuarios de la asistencia puesto de manifiesto en las diversas encuestas realizadas.

Aunque el SVS no ha necesitado realizar desembolso inicial alguno para la construcción y dotación del citado hospital, es uno más de la red de hospitales con que cuenta el Servicio, y por ello está abierto a cuantos ciudadanos requieran sus servicios, sin pago por parte de los pacientes de cantidad alguna. Como concesionaria del servicio, la UTE ha percibido en 1999 del gobierno valenciano una cantidad de 34.000 PTA anuales por cada habitante del Área 10, importe que en cada habitante del Área 10, importe que en cada uno de los diez que va a durar la concesión (con posibilidad de prorrogarse a

quince), se actualizará según la variación del IPC.

Tras el conjunto de actuaciones realizadas dentro y fuera de España, Adeslas superó a finales de 1999 la cifra de un millón y medio de asegurados, colocándose con ello a la cabeza del seguro español de asistencia sanitaria.

No obstante, la Compañía garantiza que, sin perjuicio de los factores comentados, su intenso crecimiento de estos años va también ligado a la permanente voluntad de servicio a los asegurados, la mejora constante de su acceso a las prestaciones sanitarias y la calidad de éstas. Una actitud empresarial que avala muchas actuaciones diarias en campos diversos, como la actual utilización de Internet para la contratación de los seguros de Adeslas y la autorización de sus prestaciones, o la especial atención que la Compañía presta desde hace años al seguro de cuidados dentales.

Su cartera en este segmento supera hoy las 165.000 personas, ocupando por ello la primera posición en esta actividad



aseguradora concreta para la que Adeslas, no sólo utiliza recursos sanitarios concertados a terceros, sino de la propia Compañía. Y así en Madrid, donde entre otros recursos contaba ya con una importante clínica dental en el centro de la ciudad, en 1999 ha abierto un nuevo centro que ocupa un edificio de 1.700 m2 en cinco plantas, lo que permite el funcionamiento simultaneo de hasta treinta gabinetes.

Se demuestra de este modo que, a pesar del escaso papel que la sanidad española concede al sector privado, éste es capaz de ganarse un espacio propio y la confianza de los ciudadanos, sin dejar por ello de ser rentable.



Clínica Adeslas Dental



Residuos sólidos

Durante 1999 la buena marcha de la economía, las adquisiciones estratégicas y la política de reducción de costes favoreció el incremento de facturación del Grupo Cespa en 10.758 MPTA, lo que supone un 22,4 % respecto al ejercicio anterior. La cifra de negocios acumulada al 31 de diciembre de 1999 ha ascendido a 58.855 MPTA, siendo 2.322 MPTA superiores al presupuesto revisado y 3.591 MPTA superiores al presupuesto inicial (55.264 MPTA). Los resultados consolidados del Grupo Cespa antes de impuestos y Marbella acumulados al 31 de diciembre de 1999 han ascendido a 5.320 MPTA, superiores en 2.196 MPTA a los de 31 de diciembre de 1998 (3.124 MPTA). El cash-flow antes de impuestos obtenido al 31 de diciembre de 1999 asciende a 10.551 MPTA, superando el obtenido al 31 de diciembre de 1998 en 2.816 MPTA.

A lo largo del año 1999, Cespa ha sido adjudicataria de importantes contratos que le permitieron afianzar su

liderazgo en los servicios medioambientales prestados en campos distintos, tanto municipal como industrial.

Entre los nuevos contratos de servicios municipales, destaca la adjudicación de la nueva contrata de limpieza viaria y recogida de residuos de Barcelona, que comprende los distritos del Eixample y Sant Martí incluyendo las avenidas y los monumentos más emblemáticos de la ciudad condal tales como la Rambla, el Paseo de Gràcia, la Avenida Diagonal, la Plaza Cataluña, la Villa Olímpica y todas las playas de la ciudad.

Se prestará servicio a más de 450.000 habitantes sobre un total de Barcelona de 1.515.000, lo que supone un 30% de la población. Su vigencia será de 7 años, prorrogable a 2 años más y el importe de la oferta adjudicada a Cespa es de 32.903 MPTA, más el IPC europeo.

Los criterios de sostenibilidad en que se enmarcan los futuros servicios incluyen las siguientes aportaciones por parte de las empresas adjudicatarias: aumento de la recogida selectiva ,



introducción de energías renovables en las instalaciones, propulsión ecológica de los vehículos, insonorización de los equipos y el aprovechamiento de aguas freáticas para la limpieza viaria y de los vehículos.

Ya que los nuevos servicios no olvidan la necesidad de la colaboración ciudadana en su óptima utilización, está previsto por parte del Ayuntamiento la realización de campañas informativas y de sensibilización para promover un auténtico cambio de hábitos, que junto con la mejor eficiencia de los servicios prestados, redundará en una mayor limpieza y sostenibilidad de la ciudad.

También se adjudicaron a Cespa otros importantes contratos de servicios municipales de limpieza viaria y recogida de residuos urbanos en Pontevedra, por un importe de 503 MPTA/año y una duración de 12 años y en Tres Cantos (Madrid), por un importe de 280 MPTA/año y una duración de 7 años y la prórroga por 8 años el servicio de limpieza viaria y recogida de RSU en Miranda de Ebro, con un precio anual de 243,8 MPTA, con implantación del nuevo servicio de carga

lateral, así como la recogida selectiva de papel, cartón, envases y residuos de envases.

En cuanto al sector de jardinería, Cespa logró numerosos contratos entre los cuales dos muy importantes de conservación y mantenimiento de jardines municipales, por un importe de 248,8 MPTA/año. en Murcia y en Getxo (Vizcaya) por 245 MPTA/año. En este mismo sector, Cespa desarrolla nuevas actividades como la realización de proyectos de recuperación y restauración ecológica y paisajística de los Arroyo Quiñones I y II, por importe de 317,1 MPTA, y del Arroyo Valconejero, por un importe de 62 MPTA, en San Sebastián de los Reyes (Madrid).

En el apartado de limpieza de interiores, Cespa amplió sus actividades con la adjudicación del servicio de limpieza por 4 años de los aeropuertos de Gerona (40,6 MPTA), Ibiza (91,9 MPTA), Menorca (67,0 MPTA), Málaga (527,8 MPTA), Sevilla (11,9 MPTA) y Fuerteventura (92,4 MPTA); además se le





Planta de selección. Centro de reciclaje de la mancomunidad de la Vega en Alcalá del Río (Sevilla)

adjudicaron los servicios de mantenimiento de jardines en los aeropuertos de Tenerife Sur (34 MPTA/año) y de Fuerteventura (37 MPTA/año).

Cespa ha decidido ampliar sus fronteras y desarrollar sus actividades en el ámbito internacional: Portugal, Marruecos y Argentina.

En el campo de las actividades industriales, Cespa afianzó su posición de líder gracias a numerosos contratos de gestión de residuos como la adjudicación del servicio de triaje y clasificación de envases para la zona periférica de Barcelona, por un importe de 500 MPTA/año y una duración de 5 años; la gestión de tres plantas de compostaje, la adquisición estratégica de tres empresas: Resin, Borg Service y Coacon y la creación de la joint venture Ecocat que unificará las actividades del sector de los residuos especiales y peligrosos de Cespa G.R., Teris y Trasa.

A principios del año se inauguraron los servicios de recogida y tratamiento de residuos prestados por la UTE formada por el Grupo Cespa a la mancomunidad de servicios de Comsermancha, integrada por 20 municipios y 3 pedanías de la



Recogida lateral de R.S.U en Comsermancha

zona de Alcázar de San Juan (Ciudad Real). En 1998 se le adjudicó la construcción y la gestión del centro de tratamiento que le permite controlar todas las etapas del ciclo del residuo desde su recogida hasta su reciclaje o eliminación.

La recogida de residuos municipales ha sido mejorada con la aportación de equipos innovadores tales como los camiones de recogida lateral y de piso bajo en cabina junto al sistema de localización por satélite (G.P.S.), instalado en todos los vehículos del servicio de recogida y que permite tener un

control a tiempo real de la situación de los mismos, subsanando de inmediato cualquier deficiencia. También se ha iniciado la recogida selectiva de papel, cartón y vidrio; asimismo se han instalado dos estaciones de transferencia de 40 Tn/h.

El centro de tratamiento cuenta con una planta de recepción de los residuos no clasificados, una línea de selección de los materiales reciclables, una planta de compostaje de materia



orgánica, una línea de afino del compost y un depósito controlado de materiales no recuperables.

En el apartado del compostaje, además de la planta mencionada anteriormente, se consiguió la renovación de la gestión de la planta de compostaje de Vila-seca (Tarragona) por cinco años más, se explotará también la planta de compostaje de fangos de depuradora en Teià (Barcelona), con una facturación prevista en los 2 años de concesión de 108 MPTA y se adjudicó a la UTE formada por Cespa GR y Acsa la construcción y posterior explotación, por un período de 5 años, de una planta de compostaje de residuos sólidos urbanos en Terrassa (Barcelona), con una capacidad de 15.000 Tn/año. En abril, se procedió a la inauguración oficial de la planta de compostaje de residuos verdes que Cespa ha instalado en Ayarzas (Vizcaya) y que se engloba en el contrato de conservación de parques y jardines firmado con el Ayuntamiento de Bilbao.

En marzo, en el depósito controlado de Sta. María de Palautordera (Barcelona), finalizó la construcción de la planta de tratamiento de lixiviados mediante ósmosis inversa, así como las obras de las instalaciones destinadas al Aula Medioambiental. Finalmente, se ha obtenido el acta de comprobación por parte del Ayuntamiento de la fase V-A del Vertedero, quedando únicamente el acta de comprobación por parte de la Junta de Residuos.

En el centro de tratamiento de Murcia, se puso en funcionamiento una planta de aprovechamiento del biogás (gas metano) producido por la fermentación de los residuos depositados en las celdas que producirá 1 MW de potencia eléctrica.

El pasado mes de julio, Cespa Conten, filial de Cespa G.R., adquirió la sociedad Borg Service, S.A., especializada en servicios de limpieza y descontaminación industrial.

Los factores decisivos y determinantes de la compra, han sido la adquisición de la posición de liderazgo en el sector de la limpieza industrial, el aumento de la facturación, y la gran





Planta de tratamiento de lixiviados mediante ósmosis inversa. Sta. María de Palautordera (Barcelona)

complementariedad geográfica y sinergia positiva que se dan entre Borg Service y las filiales del Grupo Cespa como Cespa G.R., TQMA y Secolen. Con el fin de conseguir la integración de Borg Service en el Grupo lo más rápidamente posible, se ha iniciado el proceso de fusión de esta sociedad con Cespa Conten. Se han unificado ambas estructuras y se han trasladado las oficinas de Cespa Conten a las que Borg venía utilizando en Leioa (Vizcaya).

Borg Service presta servicios industriales y medioambientales a clientes de los sectores petroquímicos, cemento, siderúrgico y energético, como limpieza industrial, limpieza química, limpieza por aspiración, tratamiento físico-químico con planta móvil, gestión de residuos tóxicos y peligrosos, descontaminación de suelos y desmantelamiento industrial. Sus centros de trabajo están ubicados en Vizcaya, Cantabria, Madrid, Castilla-La Mancha y País Valenciano y gestiona la



única planta de tratamiento autorizada en Andalucía, una planta de tratamiento en Madrid y también diversas plantas de reagrupamiento y desinfección de contenedores, contando sus servicios con la Certificación ISO 9002. La sociedad Borg Service alcanzó una facturación en 1999 de 1.500 MPTA y cuenta con una plantilla de 150 empleados.

Durante el mes de octubre, Cespa G.R. formalizó un acuerdo para la compra del 100% de la Compañía Coacon, S.L., situada en A Coruña, que posee el único vertedero de escombros autorizado de la provincia.

Coincidiendo con la creación de un departamento de gestión de Grandes Cuentas, Secolen, S.A. consiguió la gestión integral de los residuos de la Refinería BP Oil y de Arbora, en Alicante. En arcelona, Cespa G.R. gestionará también los residuos de Azko Nobel.

Se ha constituido una empresa conjunta entre Cespa G.R., Teris y Trasa a fin de poner en común y desarrollar todas las actividades relacionadas con los residuos especiales y peligrosos de las tres empresas a través de una filial única: Ecocat. El objetivo es unir el potencial de las tres empresas y fortalecer la presencia del grupo en el sector de los residuos especiales en España y Portugal.

Ecocat se constituye como la empresa cabecera de TQMA, Scoreco y la Planta de Villa-rreal de Secolen, y participará también en Sogarisa y Cartera Ambiental.

Esta nueva entidad gestionará y desarrollará las actividades de gestión de residuos en pequeñas cantidades y/o muy reactivos, tratamiento físico-químico y biológico, tratamiento térmico por incineración, cogeneración y valorización energética y depósito de seguridad.

Para desarrollar estas actividades se han puesto a la disposición las instalaciones de transferencia de residuos especiales y peligrosos en A Coruña , Madrid , Barcelona , Mallorca ,



Villarreal, Martos (Granada) y Sevilla, así como las plantas de tratamiento físico-químico de Villarreal, Barcelona y A Coruña.

En noviembre, se produjo el cambio de denominación de la sociedad BFI, por Cespa Gestión y Tratamiento de Residuos, S.A. (Cespa G.T.R., S.A.).

Durante los días 23 a 26 de febrero tuvo lugar en Bilbao la Feria Internacional del Medio Ambiente "Proma'99" con una destacada presencia conjunta de Cespa, S.A. y de Cespa Contén, S.A.

Durante el pasado mes de marzo se celebró en Barcelona la feria Ecomed-Pollutec'99, con una destacada presencia del Grupo Cespa dentro del stand corporativo de Agbar.



Jardín la Victoria, La Orotava
(Tenerife)



Inspección técnica de vehículos

En este ejercicio, la actividad del sector viene marcada por los siguientes acontecimientos:

Mantenimiento de las inspecciones en toda España a pesar de ser un año en el que, debido a las matriculaciones de los años anteriores, deberían haber descendido, lo que confirma la bondad de una gestión más próxima a las necesidades del público (más instalaciones, más horario, mejor servicio).

Inicio de las actividades en Menorca donde se administran las dos estaciones de la isla, ubicadas en Mahón y Ciudadela.

Inauguración de las nuevas instalaciones en el CIM (Centro Integral de mercancías) del Vallés.

Inauguración de los primeros boxes (Reus, Alicante) para las nuevas revisiones de gases, que de acuerdo a las directivas europeas, empezarán a ser obligatorias en el año 2000. En el transcurso del año se aprobaron las tarifas del nuevo servicio en Baleares y Cataluña esperando la aprobación en abril de las de la comunidad valenciana y progresivamente de las del resto de comunidades. El efecto estimado en la facturación es de un incremento del 30% en términos anuales.



Oficinas de ITV (Tarragona)

El inicio de las inspecciones de gases se estima entre el 1 de enero en Menorca, 1 de abril en Cataluña, el 1 de julio para Valencia y el resto entre julio y septiembre.

Adjudicación de la gestión al Idiada al vencer en el concurso para la selección de un socio mayoritario con el que constituir una sociedad que gestione los bienes y actividades del Instituto



para el Desarrollo y la Investigación Aplicada del Automóvil, lo que supone manejar unos activos con un valor bruto de más de 14.000 MPTA, una facturación anual de más de 2.700 MPTA y unas inversiones, a cargo de la Generalidad de Cataluña, de más de 700 millones anuales durante 20 años. Con esta adjudicación el Grupo ITV de Agbar alcanza el mayor nivel tecnológico posible, alejándose del resto de la competencia española y colocándose a un nivel superior al de la competencia mundial, abriendo nuevas vías de negocio en el campo de la seguridad vehicular que podrían suponer 1.300 MPTA de facturación anual adicional.

Inicio de operaciones de la sociedad Idiada Automotive Technology como gestora de la concesión de Idiada y que en los cuatro meses de operación (septiembre-octubre) ha facturado 907 MPTA con un BDI de 63 millones, habiendo iniciado la firma de contratos a largo plazo (15 años) con los principales fabricantes mundiales. Este hecho supone el inicio de las actividades no sometidas a resolución y que deberán incrementarse en los próximos ejercicios.

Compra del 40% de Condein a la corporación IBV, con lo que

pasa a controlarse el 100% de dicha sociedad, aumentando asimismo con ello la participación indirecta de Agbar. Por otra parte Condein cambia su denominación social por Agbar ITV y se convierte en la cabecera de las sociedades del Grupo Agbar en el sector de Inspección técnica de vehículos, por lo que se le han traspasado todas las participaciones de Agbar en el sector.



Equipo ITV



Aprovisionamiento y logística corporativos

La dirección de aprovisionamiento y logística corporativos (DALC) ha seguido durante 1999 el proceso de negociación con los proveedores de materiales para el ciclo integral del agua, firmándose contratos que afectan a un volumen de operaciones de 6.115 MPTA.

Por otro lado los acuerdos alcanzados con proveedores de servicios relativos a viajes, estancias, renting y gestión de flotas y contratos de informática, han alcanzado un volumen global de 950 MPTA.



Oficinas de aprovisionamiento y logística corporativa

En el mismo ámbito de los servicios, se ha convocado un proceso de concurrencia abierto a los operadores de telecomunicaciones para la optimización económica y de servicio de los sistemas de voz y datos del Grupo que, a la fecha de inicio del proceso, alcanzaban en su globalidad los 1.725 MPTA anuales. Está previsto acabar el proceso en el mes de febrero del 2000 con buenas expectativas de obtención de mejoras económicas y de servicio.

En cuanto al modelo logístico de aprovisionamiento, ha seguido su implantación en todo el territorio, considerándose finalizada la puesta en marcha del mismo al concluir 1999.

Son cifras significativas el hecho de que, a través de los Centros de Aprovisionamiento de Materiales y Servicios (CAMS), se han realizado operaciones por valor de 6.700 MPTA en ventas (200 de los cuales han tenido como destino Colombia y Cuba), se han comprado existencias de los almacenes de las explotaciones en el territorio por un importe de 850 MPTA y se han constituido 207 depósitos de materiales (CEDIM) en todo el país.



índice

Aprovisionamiento y logística corporativos

En lo referente al proceso de implantación de la política de calidad, ya en 1998 Comagua obtuvo la Certificación de Calidad ISO 9002. Durante 1999 obtuvo la Certificación de Calidad ISO 14001 relativa a la gestión medioambiental, concedida por Aenor con fecha 29.12.99. Se inició, asimismo, el proceso para acreditar el Laboratorio de Contadores por la Norma 45000, a través de Aenac.

En cuanto a Aguas de Levante, el proceso iniciado durante 1998 ha concluido también con la obtención de la correspondiente Certificación de Calidad ISO 9002 concedida por Aenor con fecha 25.11.99.



Servicio de aprovisionamiento y logística corporativos



Construcción



Biblioteca de Palau Tordera

La actividad de Acsa, se apoya en dos frentes básicos de desarrollo, los servicios y la construcción. Con los servicios se obtiene una estable actividad continuada y sirve, también, de plataforma para abordar la actividad constructora, el sector donde se producen mayores oportunidades de crecimiento.

En este ejercicio de 1999, la producción total se ha incrementado en un 23% con relación al año 1998, siendo el crecimiento en construcción del 42%.

En el ámbito de los servicios se han mantenido y potenciado las contrataciones con Aguas de Barcelona y con distintas entidades públicas como son el Canal de Isabel II en Madrid, Emasesa en Sevilla, Emacsa en Córdoba, Emasagra en Granada, Emahsa en Huelva, así como distintas contrataciones de mantenimiento de jardinería que realiza Acsa-Verd.

En el sector de la construcción, se han centrado esfuerzos diversificando la tipología de contratación, con lo que, no sólo se han efectuado las habituales obras de infraestructura de abastecimiento y saneamiento, sino que se han abordado todo



tipo de actuaciones en remodelaciones urbanas, fibra óptica, así como edificación para uso público, industrial y privado.

En el ámbito de la delegación de Cataluña, conviene mencionar la importante adjudicación de la elaboración del proyecto y ejecución de la depuradora del Baix Llobregat, (línea de Aguas) por parte de Depurbaix, S.A. a un consorcio constituido por Dragados, ACS, Pridesa y Agbar. También la remodelación de la red de alcantarillado del puerto de Barcelona, sectores 1 y 2, las obras de emergencia de desvío del río Cardener en Cardona, para Gisa y la estación depuradora de aguas residuales de Centelles y los colectores de Alta Aitona y Serós (Lérida) para la Junta de Saneamiento, una nave industrial en Mollet y la construcción de unos edificios plurifamiliares en Molins de Rei (Barcelona).

En la Delegación del Sur y dentro de la política diversificadora, destacar, entre otras, un Centro de Alto Rendimiento Deportivo en Beas de Segura, (Jaén) para la Junta de Andalucía, y actuaciones en tres institutos de enseñanza secundaria para los ayuntamientos de Cartama (Málaga), Carteya y Guillena (Sevilla).

En la delegación de Baleares se ha ampliado la EDAR nº. 2 de Palma y se ha remodelado el Paseo de Santo Tomás para la Dirección de Costas. También se han efectuado distintas obras de remodelación urbana.

En Madrid, además de los trabajos habituales para el Canal de Isabel II, se van a construir unas oficinas en Fuenlabrada, se construirá una piscina pública para la Junta de Castilla-La Mancha en Los Yébenes (Toledo).

El Ayuntamiento de Vitoria nos ha adjudicado la recogida neumática de residuos sólidos en UTE con Cespa y Centralsug, y para el Ayuntamiento de Zaragoza una Planta de tratamiento de fangos en UTE con Sorea.

Por último debe mencionarse la concesión a Acsa del certificado de "Registro de Empresa" y el derecho a la utilización de la marca Aenor de empresa registrada con el nº. ER-1120/2/99, de acuerdo con la norma UNE-EN ISO 9002.



índice

Ingeniería

Adasa Sistemas, S.A. ha mantenido su ritmo de expansión, previsto en su plan a medio plazo, que prácticamente le ha permitido duplicar tanto su cifra de negocios como sus resultados con relación al pasado ejercicio.

Ello permite consolidar una posición de liderazgo en las actividades de automatización y control en el ámbito del agua y del medio ambiente, así como iniciar una diversificación de sus sistemas y servicios de control en otros ámbitos de aplicación.



Desarrollo de un analizador automático de detergentes. Adasa Sistemas



Fabricación de equipos analizados automáticos en los talleres de Adasa Sistemas

En el capítulo de nuevos contratos, destaca la adjudicación de la obra de implantación del Sistema Automático de Información Hidrológica ?proyecto SAIH- de la cuenca del Guadiana, una de las más importantes otorgadas por el Ministerio de Medio Ambiente, con un importe de 6.500 MPTA. Adasa Sistemas había concursado en una unión temporal de empresas , con la constructora Altec, S.A. en





Montaje de una estación de control de calidad de aguas. Adasa Sistemas

competencia con las principales empresas españolas de los sectores de la construcción y telecomunicaciones.

El sistema SAIH, implantado en otras cinco cuencas hidrográficas, tiene como función la prevención de avenidas, la seguridad de las presas y la optimización en la explotación de los recursos hídricos de las cuencas hidrográficas. El proyecto SAIH del Guadiana, con una concepción tecnológica muy avanzada, tiene 205 puntos de control con más de 900 sensores de caudal, nivel de las aguas, estaciones pluviométricas, sensores de espesor de nieve, maniobra de compuertas, etc. La

información en tiempo real será distribuida por una amplia red de telecomunicaciones que empleará tecnologías de enlaces microondas, comunicaciones por satélite y sistema trunking digital. Esta red servirá además para las comunicaciones de los centros administrativos y de la flota de vehículos de la cuenca del Guadiana, con una amplia cobertura que abarca desde la provincia de Albacete a la de Huelva.

También, dentro de las adjudicaciones, es de importancia la obra del proyecto XACQA para la red automática de control



de calidad de las aguas de las cuencas hidrográficas de Cataluña. Este proyecto, habilitado a partir del convenio entre la Consejería de Medio Ambiente de la Generalitat de Cataluña y Agbar, contempla la implantación de 12 nuevas estaciones de control que completarán la red automática de control de los ríos catalanes, con un sistema de gestión hidrológica avanzado requerido por el alto nivel de utilización



Mantenimiento de automatismos.

utilización de los escasos recursos hídricos que padecen las cuencas internas de Cataluña.

En el apartado de las realizaciones llevadas a cabo durante el ejercicio, son significativos los sistemas de control implantados para la regulación del alcantarillado de Barcelona a partir de los proyectos realizados por la empresa Clabsa, el telecontrol del Parque del Besós y la asistencia técnica a Aguas de Murcia en el desarrollo del sistema de control de la red de alcantarillado y de las estaciones depuradoras de aguas residuales de la capital murciana.

Adasa Sistemas también ha implantado la primera fase de telecontrol del abastecimiento de aguas de Valladolid encargado por Aqualid, y la automatización de las depuradoras de la comarca de la Garrotxa en Cataluña para Searsa.

Asimismo, Adasa Sistemas ha fabricado y suministrado estaciones automáticas de control de calidad de aguas a Aguas de Tarragona, Aguas de Murcia, Barcelona Regional y Aguas de Vitoria, entre otras empresas de servicios, afirmándose la importancia de dichos sistemas por su gran utilidad y eficacia

en el control de la calidad de las aguas y de las estaciones de tratamiento.

Con objeto de desarrollar nuevos productos, Adasa Sistemas, participa en diversos programas de I+D, en los que cuenta con ayudas y apoyo financiero de los programas del Ministerio de Industria, CDTI y de la Fundación Agbar. En esta línea, es significativo el convenio suscrito con la Universidad Autónoma de Barcelona para el desarrollo de nuevos equipos automáticos de análisis, habiéndose fabricado en este ejercicio diversos prototipos para el análisis de sulfatos y detergentes. Asimismo, en la rama electrónica, se ha diseñado un nuevo automática para la gestión de datos de contadores de suministro de agua.

Las consultoras de ingeniería Aquaplan, S.A. y Aquatec, S.A., han aumentado su volumen de negocio en un significativo 55% en relación con el anterior ejercicio. Asimismo, ha conseguido resultados positivos del 8% en su cifra de facturación, porcentaje apreciable en el sector de consultoría.

Entre las actividades desarrolladas durante el ejercicio, destaca el encargo del Ministerio de Medio Ambiente a Aquaplan del Programa Marco para la reducción de sustancias contaminantes de la lista II de la Directiva 76/464 de la CEE en las aguas continentales españolas. Dicho trabajo se basa tanto en la normativa y los planes de actuación del gobierno Español, como en la normativa y los planes de actuación del gobierno Español, como en la transposición de la Directiva Europea sobre calidad de las aguas.

Asimismo, en la confianza depositada por el Ministerio de Medio Ambiente en los servicios de las consultoras del Grupo Agbar, se han realizado los proyectos de la depuradora de Miranda de Ebro y el de modernización de la potabilizadora de aguas crudas de Letur (Murcia). Ésta última a través del Consorcio de Aguas del Taibilla.



Aquaplan ha desarrollado para la Junta de Sanejament de la Generalitat de Catalunya diversas asistencias técnicas a la dirección de obras de infraestructura de saneamiento, entre ellas las depuradoras de Sant Andreu de Llavaneres (Barcelona) y de Falset (Tarragona) y el Sistema de colectores de Puigcerdà.

Asimismo, para el consorcio de la Costa Brava, Aquatec ha iniciado los trabajos de dirección de la obra de la ampliación de la Depuradora de l'Escala (Girona).

En su actividad de consultoría para empresas industriales en el uso del agua y control de vertidos, Aquatec ha alcanzado una cartera de 70 contratos plurianuales de asistencia técnica. En el ámbito internacional Aquatec ha efectuado una misión técnica a Guatemala para elaborar una propuesta de soluciones para la depuración de los vertidos de las principales industrias de la capital de aquel país. Esta misión fue financiada por el Banco Interamericano de Desarrollo.



Depuradora de Torroella de Montgrí. Aquaplan.



Mantenimiento



Banco de retimbrado de extintores

La cifra de negocio de Agbar Mantenimiento S.A. (MUSA) ha sido de 3.167 MPTA, un 7% superior a la inicialmente presupuestada.

El pasado 23 de marzo se firmó la renovación, por un período de tres años más, del convenio de colaboración con la Oficina de Rehabilitación de Ciutat Vella de Barcelona. Este convenio contempla la subvención a fondo perdido, por parte de la administración central, autonómica y del ayuntamiento, de un

30% del presupuesto en la rehabilitación de viviendas.

La participación de MUSA consistió en ofrecer todo el asesoramiento técnico requerido por la Oficina de Rehabilitación, así como ventajas económicas para los clientes



en la instalación de agua directa, eliminación de aforos y desguace de los antiguos depósitos de agua.

A través de la división de incendios, hemos participado en la primera acción de concienciación ciudadana sobre el uso del extintor, celebrada en Barcelona. Para la realización de este acto, organizado por el Ayuntamiento de Barcelona y los Bomberos de la Ciudad Condal, MUSA aportó, además de los medios humanos precisos, un total de 300 extintores.

Las demostraciones, llevadas a cabo por el Cuerpo de Bomberos en diez distritos de Barcelona capital, consistieron en la descarga de los extintores por parte de los ciudadanos que quisieron participar en el acto.

La jornada concluyó con la demostración práctica realizada por el alcalde de Barcelona, Excm. Sr. Joan Clos, con la presencia del Director del Servei de Prevenció, Extinció d'Incendis i Salvament, Sr. Jordi Murtra.

Respecto a la actividad de contadores, se ha seguido con el plan trazado por Aguas de Barcelona consistente en la introducción del contador electrónico de clase C, que entre

otras ventajas, permite el diagnóstico de fugas o consumos anormales, evitando pérdidas de agua innecesarias.

Por otra parte, destacamos la adjudicación de los siguientes contratos:

- ★ Para Editorial Planeta, la instalación de los sistemas de detección, extinción, bocas de incendios, columna seca, señalización y sistema de intrusión.
- ★ Mantenimiento de los sistemas de extinción de incendios en la totalidad de edificios de Aena en Madrid, incluido los Servicios Centrales.
- ★ En Novartis Hispania, S.A., en Gran Vía de Barcelona, la sustitución de las instalaciones generales de tuberías de agua fría y caliente sanitaria, así como la renovación de las instalaciones interiores.
- ★ Mantenimiento de los sistemas contra incendios del Banco de España en los edificios de la calle Alcalá, 50 y Alcalá, 522 de Madrid.





Servicio 24 horas Musa

★ Para la firma FNAC, las instalaciones contra incendios del nuevo centro de Zaragoza. El pasado año nos contrataron las del edificio El Triangle de la Plaça de Catalunya de Barcelona.

★ Actualmente, RENFE, nos tiene contratados los siguientes mantenimientos para sus diferentes unidades de negocio: más de 525 estaciones de la UNE de circulación, aproximadamente el 50% del total nacional; terminales de contenedores de las áreas de Andalucía, Centro y Aragón; terminales de carga en

las Comunidades de Madrid y Andalucía; los puestos de mando de las áreas de Andalucía, Centro, ambas Castillas y Galicia (50% del total).

★ Contrato de ejecución de las obras de protección contra incendios de las instalaciones del Idiada en l'Albornar-Sta. Oliva. La obra tiene como objeto dar cobertura al perímetro exterior del campo de pruebas y consistió en la instalación de un grupo de bombeo, 55 hidrantes y la tubería correspondiente.



★ Adigsa, empresa pública, dependiente del Departamento de Bienestar Social de la Generalidad de Catalunya, ha realizado las siguientes obras: instalación de una escalera de incendios en el polígono Can Jofresa de Terrassa; instalación de una columna seca para dos bloques de viviendas del polígono Badia de Badia del Vallès; cambio de montantes de agua y batería de contadores en el Grupo Estrellas Altas de Barcelona.



Recaudación de exacciones

La actividad de recaudación de exacciones ha experimentado en 1999 un notable incremento, gracias, principalmente, a la



Oficina Tribugest, S.A Barcelona



progresiva mejora de la eficacia de la gestión. La cifra de negocios del área ha crecido un 29%, superando los 1.150 MPTA. De dicha cantidad, aproximadamente el 40% corresponde a Tribugest S.A., la Sociedad constituida en 1998 para ordenar los contratos y participaciones del Grupo en este ámbito, o a sus filiales.

En cuanto a la evolución del mercado, la creciente demanda de servicios de colaboración con la recaudación de tributos locales que se venía observando desde 1996, ha mostrado en el pasado ejercicio una moderada ralentización. Este comportamiento, que no puede extrapolarse a ejercicios futuros, ha sido aprovechado por Tribugest para ampliar y mejorar su oferta de servicios.



Durante 1999 se ha producido el vencimiento del primer contrato que obtuvo una sociedad del Grupo Agbar para la prestación de servicios de colaboración en una empresa de recaudación, contrato celebrado en 1995 con el Ayuntamiento de Pájara (Las Palmas). Antes del vencimiento, dicho Ayuntamiento acordó prorrogar este contrato.

Junto a las actividades de colaboración con la gestión y recaudación de tributos, en 1999 Tribugest ha iniciado la

prestación de servicios de gestión patrimonial, tales como la realización de inventarios de bienes de entidades locales, y ha consolidado los servicios de gestión del territorio. En este sentido cabe resaltar que se han obtenido adjudicaciones de contratos por parte, entre otros, de los ayuntamientos de Burgos, Badajoz y Castelló d'Empúries (Girona) así como de las gerencias territoriales del catastro de Barcelona, Burgos, Orense, Soria y Tarragona.

Finalmente hay que destacar que en 1999, Tribugest ha adquirido la totalidad del capital de Galop Burgos, S.L., empresa especializada en servicios de gestión del territorio e implantada en la Comunidad Autónoma de Castilla-León. Tribugest procederá durante el año 2000 a la fusión por absorción de la mencionada Sociedad.



Interior oficinas Tribugest, S.A.



Comercio electrónico



Web
AGM

Agbar Global Market, S.A. (AGM), empresa participada en un 100% por Agbar, es la sociedad cabecera del único grupo empresarial español (en adelante, Grupo AGM) capaz de ofrecer una solución de negocio global en e-commerce, e-business y en canales de venta a distancia.

1999 ha sido el primer ejercicio completo en que el Grupo AGM ha sido operativo. La cifra de Ingresos consolidada ha alcanzado los 13.670 MPTA (frente a los 6.589 MPTA de 1998), y el resultado neto consolidado ha sido de 571 MPTA (235 MPTA en 1998).

Por línea de actividad y por sociedad, los hechos más significativos del año 1999 han sido los siguientes:



- **Centro de atención telefónica**

Tecnología y Gestión Telefónica, S.A. (TGT) y Power Line Marketing Telefónico, S.L. (Powerline) son las sociedades del Grupo AGM que realizan servicios de atención telefónica personalizada a clientes, telemarketing y centros de difusión multicanal.

TGT, participada con un 76% por AGM, y con sede en Barcelona, ha obtenido unos ingresos de 2.393 MPTA, frente a los 1.729 MPTA habidos en 1998.

Powerline, participada con un 60% por AGM, y con sede en Madrid, ha obtenido unos Ingresos que superan los 7.000 MPTA, frente a los 2.475 MPTA habidos en 1998. El fuerte incremento de 1999 se debe, fundamentalmente, a los servicios prestados a una sociedad de telecomunicaciones de la Comunidad de Madrid.

Para el año 2000, Powerline prevé abrir dos nuevos centros de atención de llamadas, en Barcelona y en Valencia.

- **Transporte**

El Grupo AGM realiza servicios de transporte, logística y almacenaje a través de la sociedad Agencia Servicios Mensajería, S.A. (ASM). Dicha sociedad, participada con un 80% por AGM, y con sede en Madrid, cuenta con 58 delegaciones repartidas por España, Portugal y Andorra. Ha obtenido unos ingresos en 1999 de 3.276 MPTA, frente a los 2.616 MPTA habidos en el año anterior.

En octubre de 1999, la sociedad cambió su sede central a unas nuevas instalaciones, sitas en la calle Miguel Fleta, de Madrid, lo que ha supuesto una inversión de 180 MPTA. Asimismo, a finales de dicho ejercicio, constituyó la sociedad ASM Málaga, S.A., de 20 MPTA de capital social, en la que detenta una participación del 70%.

- **Comercio Electrónico**

Las sociedades incluidas en esta línea de actividad son Briefing, Comunicación Y Publicidad, S.A., dedicada a los servicios de publicidad, tanto convencional como interactiva; QSystems, S.L., dedicada al desarrollo y comercialización de aplicaciones informáticas; Ingeniería, Consultoría y Recursos, S.A. (ICR),



cuya actividad radica en el diseño, desarrollo y mantenimiento de sistemas, programas e infraestructuras técnicas de telecomunicaciones; y Arco, Diseño Gráfico Avanzado, S.L.

Durante 1999, AGM ha adquirido un 40% de Briefing y QSystems, lo que ha representado una inversión total de 329 MPTA. Con dicha adquisición, AGM ha pasado a detentar una participación del 100% en ambas sociedades. Asimismo, AGM adquirió una participación del 70% en Arco, por 12 MPTA.



A.S.M. Agencia de Servicios de Mensajería (Madrid)

Los ingresos obtenidos por Briefing y Qsystems han sido de 484 y 444 MPTA, respectivamente, similares, en ambos casos, a los obtenidos en 1998. Por otro lado, ICR ha disminuido ligeramente la cifra de ingresos (123 MPTA) con respecto a los del año pasado. Por último, los Ingresos obtenidos por Arco ascienden a 58 MPTA.

De entre los proyectos más significativos desarrollados en esta línea de actividad, destacan los siguientes:

- Un proyecto global de venta a distancia para empresa farmacéutica, con apoyo logístico a través de un call center (recepción de llamadas de los clientes) y de la empresa de transporte (responsable de la manipulación, almacenamiento y transporte de los kits de bienvenida del plan de fidelidad a dicho proyecto).
- Desarrollo de un centro comercial virtual integrado por tiendas de diversos sectores para una de las principales entidades financieras españolas.
- El desarrollo de la web de una de las editoriales de habla hispana más importante del mundo, en la que se incluye la sinopsis de los libros más vendidos, todas las reediciones así como un completo club de prensa.



- Un posterior desarrollo de una Intranet (sistema de información basado en tecnologías de Internet) que permite distribuir y compartir información de diferente naturaleza entre los usuarios de la red mundial de uno de los principales grupos del sector de la alimentación.
- Además, otro desarrollo de la web de TMB (Transportes Metropolitanos de Barcelona), en la que se detalla, entre otros, toda la red de metro y autobuses de Barcelona así como una sección para encontrar la combinación ideal de transporte público desde el origen seleccionado al destino de interés.
- Una web para uno de los principales intermediarios financieros del país, que permite a sus clientes realizar operaciones en bolsa, examinar las cotizaciones de la bolsa en tiempo real, etc., a través de Internet.
- El desarrollo (y mantenimiento) de una web que pone a disposición de los profesionales del sector jurídico, una amplia gama de publicaciones de este ámbito y de servicios que éstos pueden necesitar en el desarrollo de su actividad.

Para finalizar, en el año 2000 se ha iniciado el proceso de fusión de las sociedades Briefing y Qsystems La sociedad resultante de la fusión, que se denominará AGM The Global Company, S.A., concentrará el negocio principal de comercio electrónico, que en 1999 ha sido desarrollado a través de estas dos sociedades así como por AGM, la sociedad cabecera del Grupo AGM. Asimismo, también está prevista una ampliación de capital por valor de 560 MPTA para dotar de recursos financieros a la sociedad resultante de la fusión, ante las perspectivas de fuerte crecimiento de esta línea de actividad para el año 2000.



Presencia internacional

El ejercicio de 1999 ha estado marcado por la fuerte internacionalización de las actividades, especialmente en el mercado del ciclo integral del agua en América Latina.

Cabe destacar la importante inversión realizada por la compra de la Empresa Metropolitana de Obras Sanitarias de Santiago de Chile (EMOS), la creación de la sociedad Aguas de la Habana y la consolidación del Grupo en el mercado de Seguros de Salud en Argentina.

Tras la adquisición de EMOS, el Grupo Agbar está presente en 5 países de América Latina, dando servicio a más de 21 millones de habitantes.

Adasa Sistemas lidera el proyecto europeo GEOMMER que trata del desarrollo de una unidad autónoma navegable para analizar los fenómenos de eutrofización de lodos y embalses. Este proyecto en el que participan otras entidades y empresas de Gran Bretaña y Portugal, ha obtenido la homologación del Proyecto EUREKA por la UE.

Por su parte, el grupo AGM realiza servicios de transporte, logística y almacenaje a través de la Agencia Servicios Mensajería, S.A. (ASM). Dicha sociedad participada en un 80% por AGM y con sede en Madrid, cuenta con 58 delegaciones repartidas por España, Portugal y Andorra.

PORTUGAL

En Portugal se ha implantado un sistema de cogeneración en la estación depuradora de Aguas de Coimbra que permite el autoabastecimiento y la venta de energía excedente. Además, se ha iniciado el proceso de certificación según la norma ISO-9002 en la estación depuradora de Alcanena y en el Servicio de Batalha.



Asimismo, Cespa refuerza y amplía su presencia en Portugal, donde está presente desde 1996, operando principalmente en la zona de Lisboa. De entre los contratos gestionados en dicho país caben destacar los servicios de jardinería del recinto de la Expo'98, del aeropuerto de Lisboa, la embajada española y los municipios de Oeiras, Almeirim y Bragança, además de adquirir el 98,4% de Resin.



Limpieza viaria. Resin

El mercado portugués está alcanzando un fuerte crecimiento debido a la cada vez más frecuente privatización de las concesiones de los servicios de jardinería y recogida y tratamiento de residuos. Resin, empresa líder en el norte de Portugal, desarrolla las actividades de recogida del RSU, recogida selectiva y servicios de limpieza viaria prestando servicio a más de 500.000 habitantes y dirige la explotación de 4 depósitos controlados, lo cual representa el tratamiento de más de 202.000 m³ de residuos al año, además de la gestión de un total de 16 centros de recogida de residuos y de plantas de selección y compostaje.

Por otra parte, existe el objetivo de unir la potencia de las empresas Cespa G.R., Teris y Trasa constituidas en joint venture a través de una filial única, Ecocat, a fin de unir el potencial de las tres empresas y fortalecer nuestra presencia en el sector de los residuos especiales y peligrosos en España y Portugal.

Asimismo, se ha conseguido la adjudicación de la obra "Concepção construção do sistema do tratamento e destino final de águas residuais de Setúbal" para la Cámara Municipal de Setúbal en consorcio, constituido por las empresas Zagope, Edifer, Etermar, Hidrocontrato y Acsa.

En el sector de la Inspección técnica de vehículos también estamos presentes con ITV Ltda. En Portugal hay numerosas estaciones repartidas a lo largo del país que atienden un volumen total de 200.000 vehículos por año.

MARRUECOS

Cespa confía en la evolución política y económica del Reino de Marruecos, por lo cual presentó ofertas para la limpieza viaria y la recogida de los RSU en dos de los tres municipios de la comunidad de la antigua ciudad internacional de Tánger. En junio de 1999, fue adjudicataria del concurso sobre recogida de basuras y limpieza de Tánger-Medina. La filial local de Cespa, Cespa-Nadafa, acaba de conseguir el mercado similar en Tánger-Charf. Durante un periodo de siete años, Cespa-Nadafa tendrá la responsabilidad del saneamiento urbano de estas dos comunidades donde viven cerca de 500.000 habitantes.

ARGENTINA

En el marco de la expansión a diferentes países de iberoamérica desarrollada por empresas de nuestro grupo, Adelas emprendió en 1997 un ambicioso programa de inversiones en Argentina en cuyas principales ciudades operan empresas allí llamadas de medicina prepaga que realizan una



actividad semejante al seguro español de asistencia sanitaria. Este programa se desarrolló mediante la constitución de una sociedad holding inicialmente participada por Adelas en un 100% a través de la cual entre 1997 y 1998 se fueron



adquiriendo en Buenos Aires todas las acciones de cuatro compañías de medicina prepaga y de la sociedad titular de una clínica, con facturación conjunta que superó los 48 millones de dólares en 1998.

Poco después, el entonces Banco Bilbao Vizcaya (BBV) nos propuso que compartiéramos esta iniciativa empresarial, propuesta que hemos aceptado en consideración a la importante presencia del BBV en el sistema financiero argentino tanto en lo que respecta a la actividad bancaria como en la gestión de pensiones. Y así, en 1999 se ha transmitido a ese banco por un precio equivalente a su desembolso, la mitad de las acciones de la sociedad holding constituida para canalizar las inversiones de Adeslas en Argentina, sociedad que por ello ha adoptado luego la denominación de BBV Adeslas Salud, S.A. y cuenta actualmente con unos fondos propios de 65 millones de dólares. El acuerdo que hemos establecido con el BBV reparte entre los dos accionistas las diferentes áreas de gestión empresarial.

Con posterioridad a la entrada en el proyecto del nuevo socio, se han culminado dos operaciones importantes en las que se venía trabajando: la adquisición del 45% de las acciones y del 55% de los derechos de voto de la Clínica Bazterrica (prestigioso hospital de Buenos Aires con 200 habitaciones y una facturación anual superior a los 40 millones de dólares) y la fusión de las cuatro entidades de medicina prepaga en una única compañía que ha tomado la denominación de Compañía Euromédica de Salud, S.A.

Con la compra de Condein a la Corporación IBV pasa a controlarse el 100% de dicha sociedad con lo que se aumenta la participación indirecta de Agbar en todas las compañías en que dicha sociedad tenía participación (Cotmar y Cevsa en las zonas argentinas del Mar del Plata y la Bahía Blanca).

También se ha conseguido una prórroga de 19 meses en las concesiones argentinas de inspección técnica de vehículos al considerarse como inicio efectivo de operaciones el mes de agosto de 1998.



En cuanto al soporte técnico del Grupo Agbar a empresas que operan en el ámbito del ciclo integral del agua en Argentina, destaca la asistencia técnica para Aguas Argentinas en el desarrollo de Dispatching para el control del alcantarillado de Buenos Aires, así como diversas colaboraciones en el área de informática técnica con Aguas Cordobesas y Aguas de Santa Fé.

CUBA

A lo largo de estos años se han ultimado las negociaciones que han culminado en el mes de enero con la firma del contrato para la gestión del ciclo integral del agua de La Habana (2.200.000 habitantes).



Emisario submarino. Cuba.

El Grupo Agbar ha creado la sociedad Aguas de La Habana junto con el Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos (INRH) del gobierno cubano.

También se han construido dos emisarios submarinos en Flores y Puntilla (La Habana).

Por otra parte, Cuba ha sido el destino de parte de 200 MPTA por operaciones de ventas de los centros de Aprovisionamiento de Materiales y Servicios (CAMS).

GUATEMALA

Aquatec ha efectuado una misión técnica en Guatemala a fin de elaborar una propuesta de soluciones sobre la depuración de vertidos de las principales industrias de la capital de este país. Esta misión está financiada por el Banco Interamericano de Desarrollo. Consta de ingeniería e instalaciones de sistemas de automatización y control, en el ámbito de los servicios urbanos y protección medioambiental. Desarrollo y fabricación de equipos analíticos, sensores y autómatas.



Instalación y explotación de estaciones y redes integradas de vigilancia en continuo de variables meteorológicas, atmosféricas, hidrológicas y de calidad de las aguas. Consultoría en el campo de la ingeniería hidráulica, sanitaria y del medio ambiente. Proyecto y construcción de plantas de tratamiento y depuradoras de aguas. Asesoría para la industria en el uso del agua y la disposición de vertidos.

COLOMBIA

En Colombia hay que destacar la firma del convenio para ejecutar obras de agua y alcantarillado en Cartagena de Indias por un valor aproximado de 19.500 MPTA. Con la firma de este acuerdo que cuenta con la participación de la nación colombiana, el Distrito de Cartagena, el Banco Mundial y Aguas de Cartagena como entidad ejecutora, se culmina la financiación del Plan Director de Agua y Alcantarillado de Cartagena de Indias, presupuestado en 38.500 MPTA que viene ejecutando íntegramente Aguas de Cartagena desde que inició la operación en el año 1995.

Asimismo, Colombia ha sido destinataria de parte de 200 MPTA obtenidas en concepto de ventas por los Centros de Aprovechamiento de Materiales y Servicios (CAMS).

CHILE

En este país, cabe destacar la adquisición de la Empresa Metropolitana de Obras Sanitarias (EMOS) concesionaria por tiempo ilimitado de los servicios del ciclo integral del agua en la región metropolitana de Santiago de Chile (5.000.000 de habitantes). Esta operación ha supuesto la inversión más importante del Grupo en 1999.



Emos



ESTADOS UNIDOS

Durante 1999, personal directivo del Grupo ha trasladado su residencia a California para participar en los procesos de prospección de nuevas posibilidades de negocio en el mercado norteamericano.



Anagrama Water Company



Fundación Agbar

En la modificación del ámbito y objetivos de la Fundación Agbar llevada a cabo en 1998, se definió la función y competencias necesarias para proteger el medio ambiente y mejorar la calidad de vida del ser humano. Además de los objetivos cultural, docente y benéfico, se le incorporó el científico. Y durante 1999 este objetivo ha experimentado un amplio despliegue de esfuerzos a través de dos instrumentos relacionados entre sí: la definición y difusión de un Plan-Guía de I+D para todo el Grupo Agbar, y la consolidación de la base de datos de gestión de tecnología, el acceso a la cual se ha facilitado a las diferentes empresas. La Fundación Agbar se ha propuesto avanzar un paso más, y por ello propuso a su Patronato la creación de un Comité para la innovación en el cual estuvieran representados todos los sectores de actividad del Grupo. Como resultado del trabajo de este Comité, se han preparado proyectos de carácter sectorial transversal y de interés estratégico.

Paralelamente, la Fundación ha potenciado durante este año actuaciones inscritas dentro del respeto y la conservación de la naturaleza, proyectadas dentro del ámbito del desarrollo sostenible. Una de ellas, la convocatoria abierta durante 1998 del I Concurso de la Fundación Agbar sobre Tecnologías para un Desarrollo Sostenible que concluyó en el presente ejercicio.

Dentro del Plan de Acción 2000-2002, de la Fundación Agbar, elaborado en el último trimestre, se ha planteado la consolidación de programas de ámbito socio-cultural.

En el propósito de obtener una visión de conjunto del esfuerzo en I+D realizado por las empresas del Grupo, es de destacar el papel jugado por la Fundación Agbar, basado en la recopilación de los datos económicos y descriptivos de los proyectos de las empresas de cualquier sector, además de quedar consolidada la base de datos de gestión de tecnología, ya en servicio desde el año 1997. Por primera vez, las empresas pueden acceder directamente a aquella y mantener al día sus proyectos, un primer paso para poder coordinar proyectos que se realicen en ámbitos comunes. A lo largo del año se han producido 105 altas de usuarios de esta base de datos.



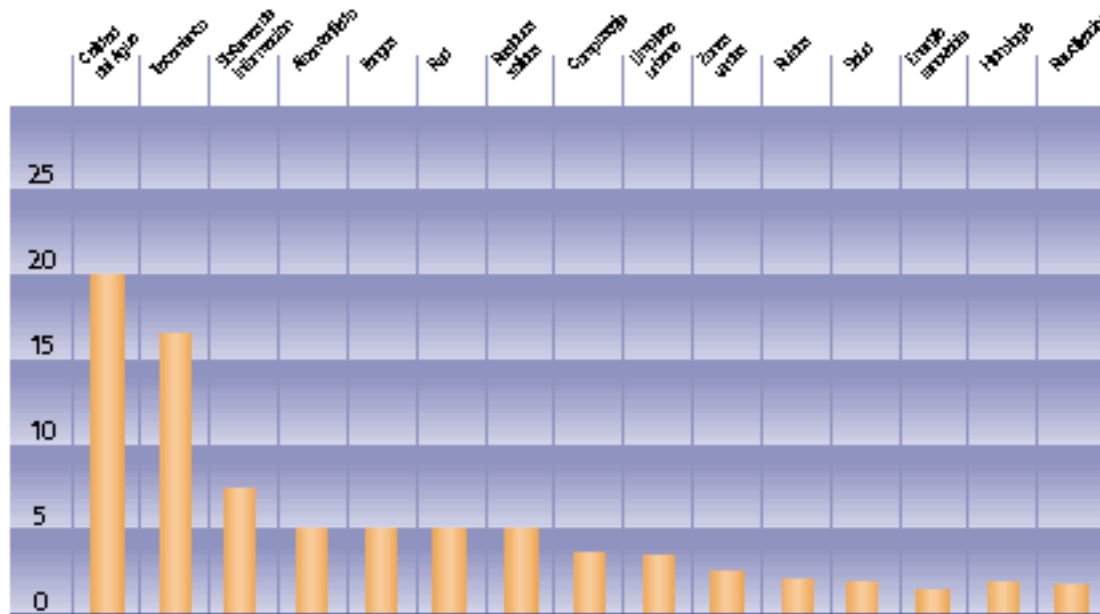
Todas las propuestas de proyectos se recopilaron al inicio del año en un Plan-Guía para la I+D de todo el Grupo Agbar. Al finalizar este periodo, contabilizaron 90 proyectos, 45 de los cuales eran nuevos. El 35% se llevaron a cabo en colaboración con entes externos (universidades, organismos y otras empresas fuera del Grupo).

Además de los convenios para realización de proyectos de I+D,

la Fundación ha suscrito también 18 convenios específicos para potenciar actividades de formación y de difusión dentro del ámbito propio de la Fundación. El valor total de estos acuerdos ha supuesto una aportación económica por parte de la Fundación de 30 MPTA.

Y dado que no se trata únicamente de generación de propuestas, sino de ser capaces de producir resultados que impliquen una transferencia de conocimientos a la actividad

Proyectos I+D clasificados por temas



propia de las empresas, a propuesta de la Fundación, el Patronato de ésta creó el 22 de abril el Comité de innovación, cuya presidencia recayó en el Sr. Juan Ras (vocal del Patronato).

De acuerdo con ello se organizó una Jornada para la Innovación, con más de cien asistentes coincidiendo con el Seminario que se realizó el día 8 de junio, con motivo de la exposición de los seis trabajos finalistas y otorgamiento de los premios dentro del I Concurso Fundación Agbar sobre Tecnologías para un Desarrollo Sostenible.

En lo referente a la difusión del conocimiento, es necesario señalar el aumento experimentado por lo que respecta al volumen de consultas al Fondo de Información Primaria (FIP) que gestiona la Fundación, hasta un número de 4.288 accesos en 1999, lo que representa un incremento del 40% con respecto al año pasado. Han sido introducidas 5.492 referencias documentales, por lo que el total es en la actualidad de 13.149, de las cuales 672 son documentos de acceso on-line. Pero el avance no es únicamente cuantitativo, puesto que cada vez más todos los sectores se hallan representados en este fondo de documentación. Además, el Número de usuarios BITA, en el Grupo, ha alcanzado la cifra de

170. Asimismo, una parte importante de los documentos de esta base de datos son consultados vía Internet.

La web de la Fundación ha sido renovada, no sólo en su diseño sino también con un incremento de los contenidos, como por ejemplo el acceso al FIP y al boletín de noticias de difusión electrónica. La edición de este boletín ha sido otra novedad de este año y pretende ser un instrumento ágil de difusión de noticias y anuncios, siendo un hipertexto con vínculos que permiten llegar directamente a la fuente de las informaciones recogidas.

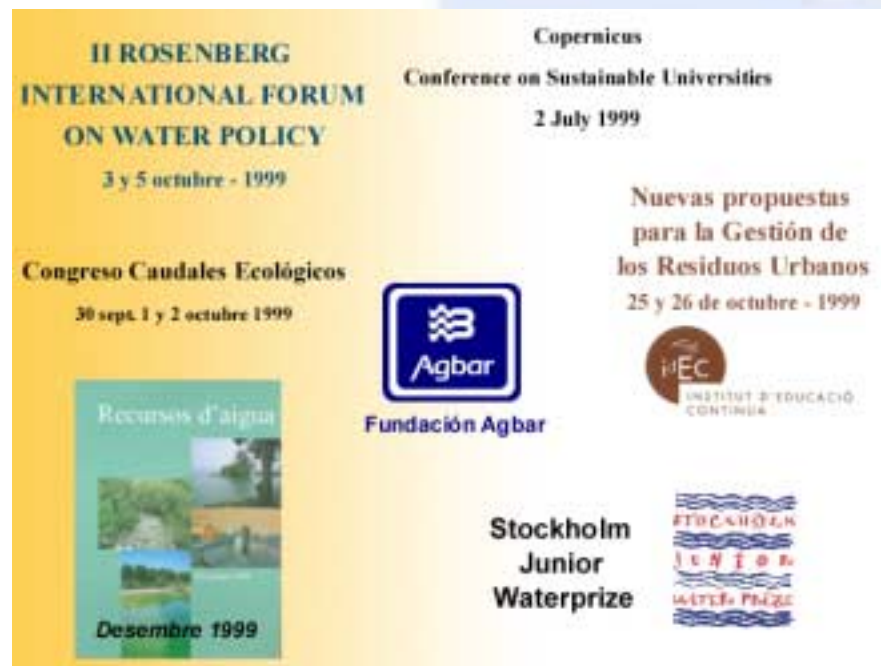
Web Fundación Agbar



A lo largo del año se han concedido un total de 18 becas, 16 ellas para investigación y 2 de formación dentro del ámbito medioambiental, por un valor total cercano a los 29 MPTA.

A través de la participación y patrocinio en diversas iniciativas ciudadanas y actividades benéfico-culturales y científico técnicas, como el Congreso de Caudales Ecológicos o el Stockhloim Junior Water Prize, se ha pretendido dar a conocer la Fundación Agbar y la actividad que ésta desempeña dentro del Grupo Agbar orientada a la acción social en un amplio

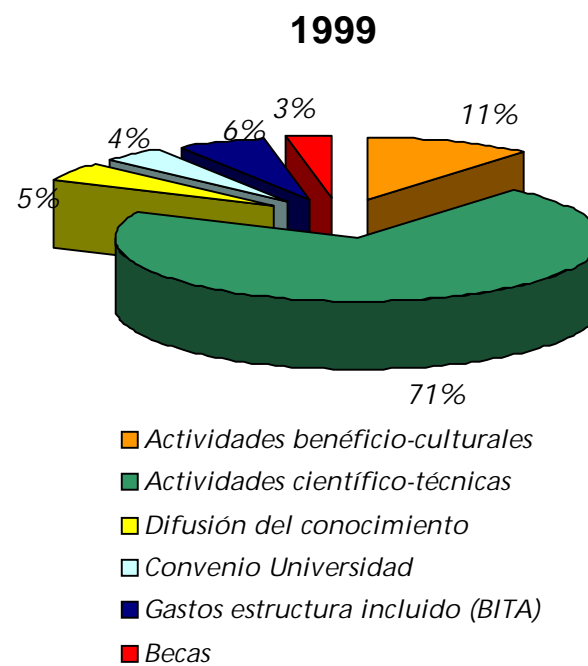
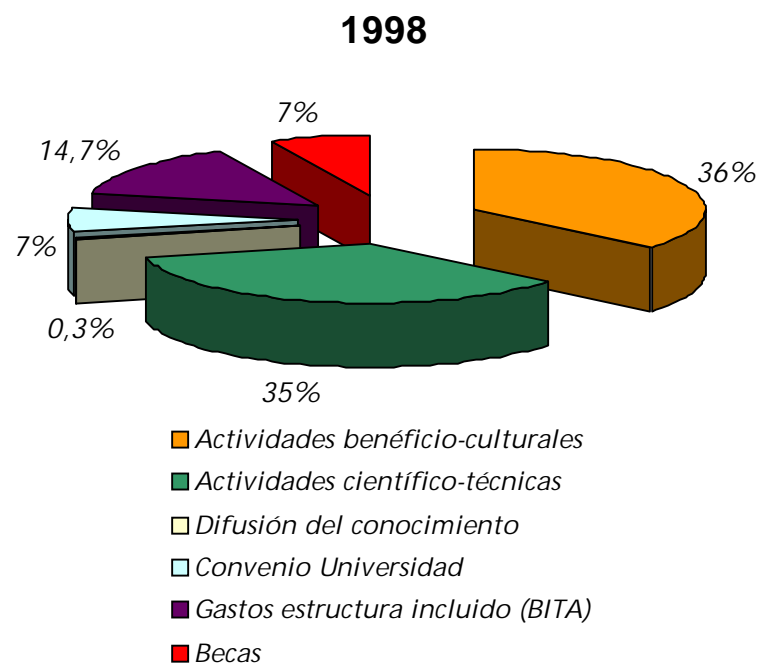
sentido. Respecto a The Stockholm Junior Water Prize es muy remarcable el hecho que el trabajo seleccionado por el Comité Científico Nacional español relativo a un trabajo realizado por tres jóvenes autoras de Málaga, fuera el que finalmente gozó del galardón de 1999. Por otro lado, dentro de las múltiples colaboraciones externas llevadas a cabo durante este año, destacamos la edición del libro "Recursos del Agua", laborado por la Red Temática de los Recursos del Agua junto con la Universidad de Barcelona, y que se inscribe dentro del II Plan de Recerca de Catalunya.



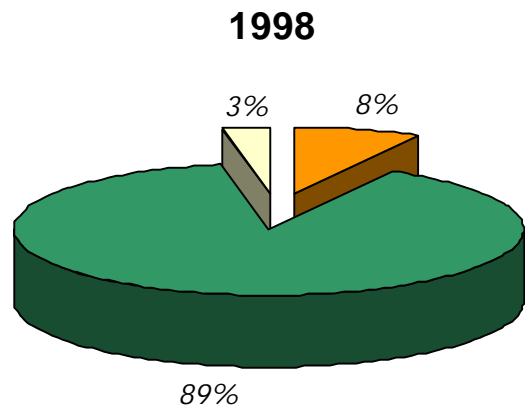
II Fórum Rosemberg



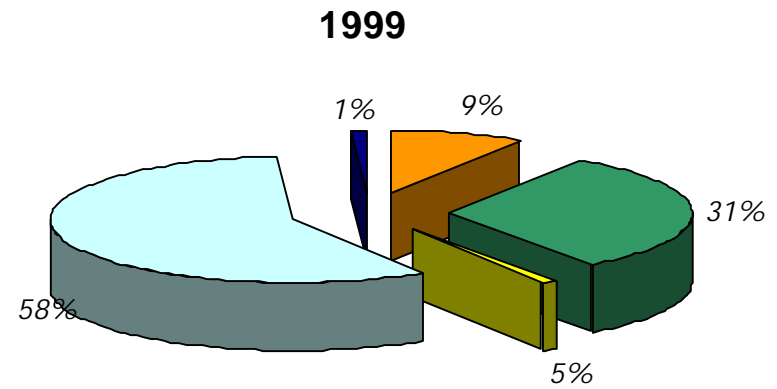
Presupuesto Fundación Agbar 1998-1999



Ingresos Fundación Agbar 1998-1999



- Ingresos diversos
- Subvención Agbar
- Otros



- Subvenciones proyectos
- Subvención Agbar
- Otros
- Contratos de I+D
- Administración y Mantenimiento (BITA)



Cuentas anuales 1999

Sociedad General de Aguas de Barcelona, S.A. Agbar

- 122 *Informe de auditoría*
- 124 *Balances de situación al 31 de diciembre de 1999 y 1998*
- 126 *Cuentas de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 1999 y 1998*
- 129 *Memoria correspondiente al ejercicio 1999*
- 161 *Anexos I, II, III, IV, y V*
- 182 *Informe de gestión del ejercicio 1999*



A los accionistas de
Sociedad General de Aguas de Barcelona, S.A.:

1. Hemos auditado las cuentas anuales de SOCIEDAD GENERAL DE AGUAS DE BARCELONA, S.A., que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 1999 y la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.
2. De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del cuadro de financiación, además de las cifras del ejercicio 1999, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales del ejercicio 1999. Con fecha 29 de marzo de 1999 emitimos nuestro informe de auditoría sobre las cuentas anuales del ejercicio 1998, en el que expresamos una opinión favorable.
3. La Sociedad, de acuerdo con la legislación vigente, como cabecera de grupo está obligada, al cumplir determinados requisitos, a formular separadamente cuentas consolidadas. Los efectos de la consolidación, en comparación con las cuentas anuales individuales adjuntas, suponen un incremento de las reservas y del beneficio del ejercicio atribuible al Grupo por importe de 22.185 y 8.476 millones de pesetas, así como un incremento de los activos e importe neto de la cifra de negocios de 290.184 y 253.967 millones de pesetas.

Con fecha 31 de marzo de 2000, hemos emitido nuestro informe de auditoría sobre las cuentas anuales consolidadas de 1999, en el que expresamos una opinión favorable.

4. En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Sociedad General de Aguas de Barcelona, S.A. al 31 de diciembre de 1999 y de los resultados de sus operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados durante el ejercicio anual



terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuadas, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.

5. El informe de gestión adjunto del ejercicio 1999 contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación de la Sociedad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos, y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 1999. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Sociedad.

ARTHUR ANDERSEN



Francisco Morera Casamitjana

31 de marzo de 2000



Sociedad General de Aguas de Barcelona, S.A.
Balances de situación al 31 de diciembre 1999 y 1998

(Millones de Pesetas)

ACTIVO	1999	1998
INMOVILIZADO:	205.833	152.445
Inmovilizaciones inmateriales (Nota 5)	3.874	3.737
Concesiones, patentes, licencias, marcas y similares	3.485	3.437
Fondo de comercio de fusión	8.870	8.870
Aplicaciones informáticas	2.598	2.046
Amortizaciones	(11.079)	(10.616)
Inmovilizaciones materiales (Nota 6)	71.206	70.209
Terrenos y construcciones	21.183	20.255
Instalaciones técnicas y maquinaria	90.681	88.406
Otras instalaciones, utilaje y mobiliario	6.109	5.763
Anticipos e inmovilizaciones materiales en curso	3.325	1.939
Otro inmovilizado	1.477	1.380
Amortizaciones	(51.569)	(47.534)
Inmovilizaciones financieras (Nota 7)	130.753	78.499
Participaciones en empresas del grupo	109.408	61.186
Participaciones en empresas asociadas	18.997	17.463
Cartera de valores a largo plazo	4.138	4.137
Otros créditos	586	161
Depósitos y fianzas constituidos a largo plazo	1.056	915
Provisiones	(3.432)	(5.363)



Sociedad General de Aguas de Barcelona, S.A.
Balances de situación al 31 de diciembre 1999 y 1998

(Millones de Pesetas)

ACTIVO	1999	1998
GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS	207	43
ACTIVO CIRCULANTE:	40.007	12.738
Existencias	934	515
Materias primas y otros aprovisionamientos	153	165
Productos en curso y semiterminados	768	336
Subproductos, residuos, y material recuperado	13	14
Deudores	10.105	9.155
Clientes por ventas y prestaciones de servicio	6.074	5.885
Empresas del grupo, deudores	447	352
Empresas asociadas, deudores	100	75
Deudores varios	1.021	1.565
Personal	9	8
Administraciones Públicas	2.560	1.376
Provisiones	(106)	(106)
Inversiones financieras temporales (Nota 7)	26.328	2.933
Créditos a empresas del grupo	0	2.422
Cartera de valores a corto plazo	26.235	103
Otros créditos	77	408
Depósitos y Fianzas a corto plazo	16	0
Acciones propias a corto plazo	1.444	0
Provisiones	(54)	0
Tesorería	1.250	135
TOTAL ACTIVO	246.047	165.226

Las notas 1 a 18 y los Anexos I, II y III descritos en la Memoria forman parte integrante del balance de situación al 31 de diciembre de 1999. Se incluye el balance de situación de los ejercicios 1998 y 1999 expresado en MEUR como anexo IV aplicado al tipo de cambio fijo PTA-EUR.

Sociedad General de Aguas de Barcelona, S.A.
Balances de situación al 31 de diciembre 1999 y 1998

PASIVO	1999	1998
FONDOS PROPIOS (Nota 8):	115.733	112.372
Capital suscrito	23.031	22.843
Prima de emisión	26.607	26.607
Reservas de revalorización	21.308	21.308
Reservas	39.164	35.645
Reserva legal	4.569	4.524
Reserva Adquisición Acciones Propias	1.444	-
Otras reservas	33.113	31.121
Diferencias por ajuste del capital a euros	38	-
Beneficio del ejercicio	8.352	8.231
Dividendo a cuenta entregado en el ejercicio	(2.729)	(2.262)
INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS	277	-
PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS	7.329	6.872
Provisiones para pensiones y obligaciones similares (Nota 9)	2.458	2.954
Otras provisiones (Nota 10)	4.871	3.918
ACREEDORES A LARGO PLAZO:	94.370	26.914
Deudas con entidades de crédito (Nota 11)	29.628	19.967
Deudas a largo plazo con entidades de crédito	29.628	19.967
Deudas con empresas grupo y asociadas (Nota 12)	57.998	-
Otros acreedores	4.229	4.333
Otras deudas	1.836	2.031



Cuentas de pérdidas y ganancias correspondientes a los
ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre 1999 y 1998

(Millones de Pesetas)

DEBE	1999	1998
GASTOS:		
Aprovisionamientos	9.070	7.837
Consumo de materias primas y otras materias consumibles	5.458	4.595
Otros gastos externos	3.612	3.242
Gastos de personal	9.732	9.511
Sueldos, salarios y asimilados	6.443	6.367
Cargas sociales	3.289	3.144
Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	4.967	4.768
Variación de las provisiones de tráfico	153	140
Variación de otras provisiones de tráfico	153	140
Otros gastos de explotación	9.402	8.691
Servicios exteriores	8.622	6.222
Tributos	623	221
Otros gastos de gestión corriente	157	248
Total gastos de explotación	33.324	30.947
Beneficio de explotación	4.063	3.731
Gastos financieros y gastos asimilados	1.889	415
Por deudas con empresas del grupo	376	93
Por deudas con terceros y gastos asimilados	1.513	322



H A B E R	1 9 9 9	1 9 9 8
INGRESOS:		
Importe neto de la cifra de negocios (Nota 15)	29.330	28.489
Ventas	27.248	27.218
Prestaciones de servicios	2.082	1.271
Aumento de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	431	48
Trabajos efectuados por la Empresa para el inmovilizado (Nota 15)	6.170	5.114
Otros ingresos de explotación	1.456	1.027
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	1.456	1.027
Total ingresos de explotación	37.387	34.678
Ingresos de participantes en capital	5.577	4.482
En empresas del grupo	4.077	2.812
En empresas asociadas	1.035	1.207
En empresas fuera de grupo	465	463
Ingresos de otros valores negociables y de créditos del activo inmovilizado	9	11
De empresas fuera de grupo	9	111
Otros intereses e ingresos asimilados	146	141
De empresas fuera del grupo	116	92
Otros intereses	13	34
Beneficios en inversiones financieras	17	15
Diferencias positivas de cambio	19	139
Total ingresos financieros	5.751	4.773
Beneficios en enajenación de inmovilizado inmaterial, material y cartera de control (Nota 15)	2.225	3.808
Beneficios por operaciones con acciones y obligaciones propias	65	215
Ingresos extraordinarios	111	422
Total ingresos extraordinarios	2.401	4.445



Memoria correspondiente al ejercicio 1999

(1) Actividad de la Sociedad

Sociedad General de Aguas de Barcelona, S.A. (en adelante, AGBAR o la Sociedad) tiene su domicilio social en Barcelona, Passeig de Sant Joan, 39. Fue constituida el 20 de enero de 1882, en París, e inscrita en el Registro Mercantil de Barcelona el 28 de julio de 1919.

El objeto social de Agbar es la prestación de servicios públicos bajo cualquier forma de gestión admitida en derecho, incluyendo cuando sea necesario, el proyecto, realización y construcción de las correspondientes obras de infraestructura y equipamientos. Asimismo, puede constituir o participar, en concepto de socio o accionista, en otras sociedades, cualesquiera que sea su naturaleza u objeto social.

La Sociedad tiene como principal actividad la distribución y suministro de agua potable en Barcelona, servicio del cual es titular con carácter indefinido. Asimismo, realiza esta actividad en los municipios periféricos a Barcelona, como son L'Hospitalet de Llobregat, Badalona y Santa Coloma de Gramenet, entre otros.

(2) Bases de presentación de las cuentas anuales

Imagen fiel.

Las cuentas anuales adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con lo establecido por la Orden del Ministerio de Economía y Hacienda de 10 de diciembre de 1998, por la que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las Empresas del Sector de Abastecimiento y Saneamiento de Agua y con la Ley de Sociedades Anónimas, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad. Estas cuentas anuales del ejercicio 1999, que han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad, se someterán a la aprobación por la Junta General Ordinaria de Accionistas.

La Sociedad estima que serán aprobadas sin ninguna modificación. Por su parte las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 1998 fueron aprobadas el 27 de mayo de 1999.



Memoria correspondiente al ejercicio 1999**Comparación de la información**

Con fecha 10 de diciembre de 1998 se aprobaron las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las Empresas del Sector de Abastecimiento de Agua de aplicación en el ejercicio 1999, que establecieron algunas modificaciones en los criterios de contabilización de determinadas partidas del balance de situación y de la cuenta de pérdidas y ganancias de aplicación en el ejercicio 1999. En este sentido cabe destacar las modificaciones relativas a la clasificación en el balance de situación de los importes pendientes de cobro por cuenta de determinadas administraciones públicas en concepto de tasas incluidas en los recibos de agua que, según la normativa de referencia, se presentan en el pasivo minorando la partida "Otras deudas no comerciales-Administraciones Públicas". Como consecuencia de la aplicación del mencionado Plan de Contabilidad adaptado al balance de situación al 31 de diciembre de 1999 y para facilitar la comparación de la información de los ejercicios 1999 y 1998 se ha homogeneizado

el balance de situación al 31 de diciembre de 1998 aplicando los criterios vigentes en la actualidad. Como resultado de la citada homogeneización, en el balance de situación al 31 de diciembre de 1998 se ha minorado el saldo del epígrafe "Otras deudas no comerciales - Administraciones Públicas" y el de "Clientes por ventas y prestaciones de servicios" en un importe de 6.011 MPTA.

Adicionalmente, la aplicación de la mencionada normativa ha supuesto la clasificación de los saldos acreedores con Administraciones Públicas en el epígrafe "Otras Deudas no comerciales-Administraciones Públicas" en lugar de en "Otras Deudas no comerciales - Otras deudas". Asimismo se ha registrado el importe devengado en concepto de derechos de acometidas de las distintas zonas en que presta su servicio y las participaciones en varias canalizaciones, dentro del epígrafe de "Importe neto de la cifra de negocios-ventas", siendo el epígrafe utilizado con anterioridad el de "Importe neto de la cifra de negocios-Prestaciones de servicios".

Por último, las instalaciones de conducción, afectas al suministro de agua, se clasifican como "Instalaciones técnicas y maquinaria", en lugar de "Otro Inmovilizado". Las cifras del ejercicio 1998 han sido



Memoria correspondiente al ejercicio 1999

reclasificadas siguiendo el mismo criterio que el propuesto por la Adaptación al Plan General de Contabilidad a Empresas del Sector de Abastecimiento y Saneamiento de Agua para facilitar la comparación de los importes entre los ejercicios 1999 y 1998, lo que ha supuesto una reclasificación entre ambos epígrafes por importe 81.647 millones en los datos correspondientes al ejercicio 1998.

(3) Distribución de resultados

La propuesta de distribución del beneficio neto del ejercicio 1999 de Agbar es la siguiente:

	MPTA
Dividendo a cuenta repartido:	2.729
Dividendo complementario:	2.741
Reservas voluntarias:	2.844
Reserva legal:	38
Beneficio neto del ejercicio 1999:	8.352

Con fecha 16 de diciembre de 1999 el Consejo de Administración acordó el reparto de un dividendo bruto a las acciones, excluidas, en su caso, las de autocartera, de 0,12020242 EUR (20 pesetas) por acción que se hizo efectivo a partir del 11 de enero de 2000.

El estado contable de liquidez provisional, elaborado de

acuerdo con los requisitos legales, y en el que se pone de manifiesto la existencia de resultados y liquidez suficiente para distribuir el dividendo a cuenta, es el siguiente:

	MPTA
Beneficio antes de impuestos por el periodo del 1 de enero al 30 de septiembre de 1999	8.572
Menos:	
Impuesto sobre Sociedades estimado	(494)
Dotación prevista a reserva legal	(38)
Límite distribución dividendos a cuenta	8.040
Tesorería disponible en la fecha del acuerdo de distribución del dividendo a cuenta (16 de diciembre de 1999) (*)	84.118
Aumentos de tesorería en el periodo de un año	100.076
Disminuciones de tesorería en el periodo de un año	(86.552)
Tesorería previsible en fecha diciembre de 2000 (*)	97.642

(*) Se incluyen como tesorería los saldos disponibles de cuentas de crédito.

(4) Normas de valoración

Las principales normas de valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de sus cuentas anuales para el ejercicio 1999, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad adaptado a las Empresas del Sector de Abastecimiento y Saneamiento de Agua, han sido las siguientes:



a) Fondo de comercio de fusión

El fondo de comercio de fusión, originado por la absorción de Corporación Agbar, S.A. y Aplicaciones del Agua, S.A. (ADASA) por parte de Agbar con fecha 1 de enero de 1992, correspondía a la diferencia entre el valor en libros de la Sociedad de dichas participaciones y el valor teórico-contable de las sociedades absorbidas según los balances de fusión al 31 de diciembre de 1991 que incluían una revalorización de las inmovilizaciones financieras de Corporación Agbar, S.A. de 5.152 MPTA para contabilizarlas a su valor teórico-contable. De acuerdo con la autorización de la Junta General de Accionistas de fecha 30 de mayo de 1995, la Sociedad decidió constituir una provisión con cargo a Reservas Voluntarias para compensar el fondo de comercio de fusión pendiente de amortizar al 1 de enero de 1995 que ascendía a 6.209 MPTA. Seguidamente se procedió a la amortización pendiente de dicho fondo, disponiendo por tanto de la correspondiente provisión constituida.

b) Inmovilizaciones inmateriales

Las inmovilizaciones inmateriales se valoran a su coste de adquisición y se amortizan conforme a los siguientes criterios:

- Los derechos de superficie sobre fincas urbanas se amortizan linealmente en el plazo de duración de los mencionados derechos.
- Los derechos de uso para ubicar instalaciones de conducción se amortizan linealmente en un período de cincuenta años.
- Las aplicaciones informáticas se amortizan linealmente en un período de cinco años.
- Las concesiones se amortizan linealmente en función del período de duración de las mismas.

c) Inmovilizaciones materiales

El inmovilizado material se halla valorado a precio de coste actualizado de acuerdo con diversas disposiciones legales entre las que se encuentra el Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio (véanse Notas 6 y 8).

Los costes de ampliación, modernización o mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor coste de los correspondientes bienes.

El importe de los "Trabajos realizados por la Empresa para su inmovilizado" refleja el coste acumulado que resulta, de agregar a los gastos de personal asignados a la construcción de las obras, los consumos de materiales de almacén, así como otros gastos externos que pudieran ser aplicables.

Los costes de reparaciones y mantenimiento son registrados como gasto en el ejercicio en que se incurren.

La Sociedad amortiza su inmovilizado material siguiendo el método lineal, en función de los años de vida útil restante estimada de los diferentes elementos según el siguiente detalle:

	Años de vida útil
Construcciones	20 a 50
Instalaciones técnicas y maquinaria	12,5 a 20
Instalaciones de conducción	20 a 34
Elementos de transporte	10
Mobiliario y enseres	10
Equipos para proceso de información	4
Instalaciones industriales	17

d) Valores negociables y otras inversiones financieras análogas

La Sociedad sigue los siguientes criterios en la contabilización de sus inversiones en valores mobiliarios, tanto si se trata de valores de renta fija como variable y si son a corto o a largo plazo:

1. Participaciones en el capital de sociedades del Grupo o asociadas: Al menor entre el coste de adquisición revalorizado en su caso (véase Nota 4-a) o el valor teórico-contable de las participaciones, corregido en el importe de las plusvalías tácitas existentes en el momento de la adquisición. La dotación de provisiones se realiza atendiendo a la evolución de los fondos propios de la sociedad participada.
2. Participación en fondos de inversión en activos del mercado monetario (FIAMM): Se valoran a su valor liquidativo el último día del ejercicio.
3. Títulos con cotización oficial (salvo participaciones en el capital de sociedades del Grupo o asociadas): A coste de adquisición o a valor de mercado, el menor. Como valor de mercado se considera la cotización oficial media del último trimestre del ejercicio o la cotización al cierre, la que resulte inferior.

Memoria correspondiente al ejercicio 1999

Cuando existan intereses, explícitos o implícitos, devengados y no vencidos al final del ejercicio, la corrección valorativa se determina comparando el precio de mercado con la suma del precio de adquisición de los valores y de los intereses devengados y no vencidos al cierre del ejercicio.

4. Títulos sin cotización oficial (salvo participaciones en el capital de sociedades del Grupo o asociadas): A coste de adquisición, minorado, en su caso, por las necesarias provisiones para depreciación, por el exceso del coste sobre su valor teórico-contable al cierre del ejercicio corregido en el importe de las plusvalías tácitas existentes en el momento de la adquisición.

5. Títulos en sociedades extranjeras: Se aplican los criterios descritos en los tres puntos anteriores, según las características de la sociedad. Para el cálculo del valor teórico-contable o valor de mercado, según corresponda, se aplica el tipo de cambio vigente a la fecha de cierre para la conversión de la moneda original a pesetas.

Las minusvalías entre el coste de adquisición revalorizado en su caso y el valor de mercado o el valor teórico-contable orregido, si procede, en el importe de las plusvalías tácitas existentes en el momento de la adquisición y que subsistan al cierre del ejercicio, se registran en el epígrafe "Provisiones" del capítulo "Inmovilizaciones financieras" y de "Inversiones Financieras Tem-porales", caso de ser necesarias, de los balances de situación adjuntos.

Asimismo, la Sociedad tiene suscritos tres contratos de cuentas en participación con una de las sociedades participadas que ha supuesto recibir una financiación neta de la cuenta partícipe por importe de 1.190 MPTA registrada al 31 de diciembre de 1999 en el epígrafe "Acreedores por operaciones de tráfico a largo plazo" del balance de situación adjunto.

Las cuentas anuales adjuntas están referidas a la Sociedad individualmente, habiéndose formulado separadamente las cuentas anuales consolidadas con las de las sociedades del Grupo y asociadas. Estas cuentas consolidadas, preparadas teniendo en consideración los métodos de consolidación aplicables a los distintos tipos de participaciones, reflejan las siguientes variaciones en los fondos propios, resultados del ejercicio, activos totales e importe neto de la cifra de negocios,



en relación con las cuentas anuales adjuntas:

	MPTA (Aumento / Disminución) 1999
Capital y reservas	22.185
Beneficio neto del ejercicio	8.476
Total activo	290.184
Importe neto de la cifra de negocios	253.967

e) Acciones propias

El Consejo de Administración de la Sociedad ha adoptado la decisión de enajenar la autocartera en el próximo ejercicio. En consecuencia las acciones propias adquiridas, que cotizan en bolsa, se contabilizan por el menor de los siguientes importes: coste de adquisición, cotización del último día del ejercicio o cotización media del último trimestre.

f) Existencias

Las materias primas y auxiliares se valoran al coste promedio de adquisición o al valor de mercado, el menor. Los trabajos en curso corresponden en su mayor parte a trabajos realizados por cuenta ajena y se valoran al coste, que incluye el coste de los materiales incorporados, la mano de obra y los gastos directos de fabricación.

g) Provisiones para pensiones y obligaciones similares

La Sociedad tiene establecido un plan de pensiones de prestación definida complementario al de la Seguridad Social, cuya finalidad consiste en garantizar a los empleados con antigüedad anterior al 1 de enero de 1991 una serie de beneficios en concepto de pensiones de jubilación y viudedad. La Sociedad tiene firmadas dos pólizas de seguros con dos compañías (una de las cuales es vinculada) que tienen por objeto el pago de una renta vitalicia reversible que se corresponde con el plan de pensiones de prestación definida de la Sociedad. Se hallan afectos a dichas pólizas los empleados de la Sociedad en activo al 31 de diciembre de 1991 y con antigüedad anterior al 1 de enero de 1991. La Sociedad efectúa dotaciones que tienen por finalidad tener cubierta la totalidad del pasivo devengado, de acuerdo con los correspondientes cálculos actuariales, realizados por aplicación del método de capitalización individual (véase Nota 9).

Por otra parte, la Sociedad sigue el criterio de imputar a los resultados de cada ejercicio los pagos derivados del plan de pensiones complementario al de la Seguridad Social para el personal pasivo en dicha situación con anterioridad al 31 de diciembre de 1991. El importe satisfecho en 1999 por este concepto asciende a 923 MPTA. Este criterio contable es coincidente con el utilizado a efectos del cálculo que se presenta para la aprobación de la tarifa de venta de agua. Sin embargo, según lo indicado en la Nota 9, al 31 de diciembre de 1999 la Sociedad mantiene provisiones suficientes para cubrir el pasivo actuarial devengado por este personal pasivo. El convenio colectivo vigente en la Sociedad establece que todo el personal fijo, incorporado a partir del 1 de enero de 1991, que haya superado el período de prueba, tiene derecho a ser partícipe en un plan de pensiones de aportación definida acogido a la Ley 8/87, de 8 de junio de Regulación de los Planes y Fondos de Pensiones que cubre las prestaciones de jubilación, viudedad, invalidez y orfandad. Las aportaciones realizadas en el ejercicio 1999 por este concepto ascienden a 46 MPTA,

y se ha registrado con cargo al epígrafe "Gastos de Personal - Cargas sociales" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

h) Impuesto sobre beneficios

El Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula en función del resultado contable antes de impuestos, aumentado o disminuido, según corresponda, por las diferencias permanentes con el resultado fiscal, entendidas éstas como las producidas entre la base imponible y el resultado contable antes de impuestos que no revierten en períodos siguientes. No obstante lo anterior, la Sociedad siguiendo el criterio de prudencia no ha registrado contablemente las diferencias temporales que suponen la anticipación de impuestos como consecuencia de las dotaciones al fondo de pensiones, amortización del fondo de comercio de fusión y otros conceptos, que aún no han supuesto gastos deducibles en la base imponible del impuesto.

El ahorro impositivo derivado de las deducciones fiscales se considera como un menor gasto del ejercicio en que se aplican efectivamente.

i) Transacciones en moneda extranjera

La conversión en pesetas de los créditos y débitos expresados en moneda extranjera se realiza aplicando el tipo de cambio vigente en el momento de efectuar la correspondiente operación, valorándose al cierre del ejercicio de acuerdo con el tipo de cambio vigente en ese momento.

Las diferencias de cambio positivas o negativas se clasifican en función del ejercicio de vencimiento y de la moneda. Las diferencias negativas que se producen en cada grupo se imputan a resultados, mientras que las diferencias positivas no realizadas se recogen en el pasivo del balance como "Ingresos a distribuir en varios ejercicios". No obstante, las diferencias positivas no realizadas se llevan a resultados cuando para cada grupo homogéneo se hayan imputado a resultados en ejercicios anteriores o en el propio ejercicio diferencias negativas de cambio.

Para la conversión en pesetas de valores de renta fija, créditos y débitos denominados en monedas de los Estados participantes en la Unión Económica y Monetaria utilizó al cierre del ejercicio 1998 el tipo de conversión establecido por el Consejo Europeo, por lo que no se producen diferencias de valoración a partir de dicho momento.

j) Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan y con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

No obstante, siguiendo el principio de prudencia, la Sociedad únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha del cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos y las pérdidas previsibles, aún siendo eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

k) Suministros pendientes de facturación

La Sociedad registra como venta de agua los suministros realmente efectuados, incluyendo el importe de agua suministrada que al 31 de diciembre está pendiente de facturación. Este importe asciende al 31 de diciembre de 1999 a 3.364 MPTA y se encuentra registrado en el epígrafe "Deudores - Clientes por ventas y prestaciones de servicios" del activo del balance de situación al 31 de diciembre de 1999.

(5) Inmovilizaciones inmateriales

El detalle y movimiento del ejercicio 1999 de este epígrafe del activo del balance de situación adjunto es el siguiente:

MPTA			
	Saldo al 1 de enero 1999	Adiciones o Dotaciones	Saldo a 31 de dic. 1999
Concesiones, patentes, licencias, marcas y similares: Coste	3.437	48	3.485
Amortización acumulada	(551)	(95)	(646)
	2.886	(47)	2.839
Fondo de comercio de fusión: Coste	8.870	-	8.870
Amortización acumulada	(8.870)	-	(8.870)
	-	-	-
Aplicaciones informáticas: Coste	2.046	552	2.598
Amortización acumulada	(1.195)	(368)	(1.563)
	851	184	1.035
Total: Coste	14.353	600	14.953
Amortización acumulada	(10.616)	(463)	(11.079)
Total:	3.737	137	3.874

El epígrafe "Concesiones, patentes, licencias, marcas y similares" incluye el valor neto correspondiente al derecho de superficie sobre una finca urbana que vence el año 2039 y que al 31 de diciembre de 1999 ascendía a 1.789 MPTA. La Sociedad tiene constituida una garantía hipotecaria por esta finca para garantizar el pago de dichos derechos de superficie. Al 31 de diciembre de 1999, se incluye también en este epígrafe la aportación efectuada por la Sociedad al Institut Municipal de Promoció Urbanística, S.A. para la construcción y el derecho de uso de una parte de las galerías de servicio de las rondas de Barcelona cuyo importe neto asciende a 824 MPTA, y el valor neto del derecho de superficie por importe de 117 MPTA sobre una finca urbana en el término municipal de Castelldefels por un periodo de 75 años.

(6) Inmovilizaciones materiales

La Sociedad actualizó en 1996 su inmovilizado material al amparo del Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio, con pago de un gravamen único del 3%. La actualización se practicó aplicando los coeficientes máximos autorizados por el citado Real Decreto-Ley.

La plusvalía resultante de la actualización, neta del gravamen

único del 3%, fue abonada a la cuenta "Reservas de revalorización" del balance de situación adjunto. Como contrapartida de la plusvalía se utilizaron las cuentas correspondientes a los elementos patrimoniales actualizados, sin variar el importe de la amortización acumulada contabilizada.

El incremento neto de valor resultante de las operaciones de actualización se amortizará en los períodos impositivos que resten por completar la vida útil de los elementos patrimoniales actualizados. La actualización de 1996 ha supuesto un aumento en las amortizaciones del ejercicio 1999 de 1.641 MPTA y se prevé que en el ejercicio 2000 el incremento ascienda a 1.593 MPTA.

El movimiento habido durante el ejercicio 1999 en las diferentes cuentas del inmovilizado material y en sus amortizaciones acumuladas ha sido el siguiente:



	MPTA			
	Saldo al 1 de Enero de 1999	Adiciones o Dotaciones	Retiros o Reducciones	Saldo al 31 de diciembre de 1999
Terrenos y construcciones:				
Coste	20.255	944	(16)	21.183
Amortización acumulada	(5.110)	(425)	8	(5.527)
	15.145	519	(8)	15.656
Instalaciones técnicas y maquinaria:				
Coste	6.759	374	(21)	7.112
Amortización acumulada	(4.331)	(311)	20	(4.622)
	2.428	63	(1)	2.490
Instalaciones de conducción:				
Coste	5.763	2.411	(489)	83.569
Amortización acumulada	(3.759)	(3340)	387	(36.261)
	48.339	(929)	(102)	47.308
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario:				
Coste	5.763	368	(22)	6.109
Amortización acumulada	(3.759)	(271)	22	(4.008)
	2.004	97	-	2.101
Anticipos e inmovilizaciones materiales en curso				
Coste	1.939	1.386	-	3.325
	1.939	1.386	-	3.325
Otro inmovilizado:				
Coste	1.380	134	(37)	1.477
Amortización acumulada	(1.026)	(150)	25	(1.151)
	354	(16)	(12)	326
Total:				
Coste	117.743	5.617	(585)	122.775
Amortización acumulada	(47.534)	(4.497)	462	(51.569)
Total	70.209	1.120	(123)	71.206



índice

(7) Inmovilizaciones financieras

El movimiento habido durante el ejercicio 1999 en las diversas cuentas de "Inmovilizaciones financieras" y de "Inversiones financieras "temporales", ha sido el siguiente:

	MPTA				
	Saldo al 1 de Enero de 1999	Adiciones o Dotaciones Netas	Aumento (Disminución) por transferencias o traspasos	Salidas / Bajas	Saldo al 31 de diciembre de 1999
Inmovilizaciones financieras:					
Participaciones en empresas del Grupo					
Participaciones en empresas Asociadas	61.186	83.355	-	(35.133)	109.408
Cartera de valores a largo plazo:					
Participación en otras empresas	17.463	3.291	(113)	(1.644)	18.977
Valores de renta fija	3.702	25	113	(213)	3.627
Otros créditos:	435	76	-	-	511
Depósitos y fianzas	4.137	101	113	(213)	4.138
Provisiones	161	425	-	-	586
	915	176	-	(35)	1.056
	(5.363)	(119)	(115)	2.165	(3.432)
	78.499	87.229	(115)	(34.860)	130.753
Inversiones financieras temporales	2.933	26.222	-	(2.827)	26.328



(7) Inmovilizaciones financieras

El movimiento habido durante el ejercicio 1999 en las diversas cuentas de "Inmovilizaciones financieras" y de "Inversiones financieras "temporales", ha sido el siguiente:

	MPTA				
	Saldo al 1 de Enero de 1999	Adiciones o Dotaciones Netas	Aumento (Disminución) por transferencias o traspasos	Salidas / Bajas	Saldo al 31 de diciembre de 1999
Inmovilizaciones financieras:					
Participaciones en empresas del Grupo					
Participaciones en empresas Asociadas	61.186	83.355	-	(35.133)	109.408
Cartera de valores a largo plazo:					
Participación en otras empresas	17.463	3.291	(113)	(1.644)	18.977
Valores de renta fija	3.702	25	113	(213)	3.627
Otros créditos:	435	76	-	-	511
Depósitos y fianzas	4.137	101	113	(213)	4.138
Provisiones	161	425	-	-	586
	915	176	-	(35)	1.056
	(5.363)	(119)	(115)	2.165	(3.432)
	78.499	87.229	(115)	(34.860)	130.753
Inversiones financieras temporales	2.933	26.222	-	(2.827)	26.328



La columna "Adiciones o dotaciones netas" del capítulo provisiones incluye, al 31 de diciembre de 1999, 388 MPTA de dotación a la provisión y 269 MPTA de reversión por el exceso de provisión. Estos importes tienen como contrapartida el capítulo "Variación de las provisiones de inmovilizado material, inmaterial y cartera de control" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta. Asimismo, en dicho capítulo se incluye el efecto en las provisiones constituidas derivado de los resultados recibidos y/o transferidos de cuentas en participación cuyo importe neto asciende a 80 MPTA que ha representado una disponibilidad de las mismas. Del agregado de estos resultados transferidos y las provisiones o dotaciones netas del ejercicio resulta una variación del inmovilizado inmaterial, material y cartera de control por importe de 39 MPTA.

a) Participación en empresas del Grupo y asociadas

En los Anexos I, II y III se presenta una relación de las empresas del Grupo y asociadas, respectivamente, y la información relacionada con las mismas al 31 de diciembre de 1999. Las principales variaciones de los epígrafes "Participación en empresas del Grupo" y "Participación en empresas asociadas" durante el ejercicio 1999 se resumen en el siguiente detalle:



Sociedad	Compra	Ampliación de Capital	Total altas	Venta	Otros
Empresas del Grupo:					
AQUAGEST (***)	-	-	-	(2.227)	-
AQUAGEST-SUR	4.513	-	4.513	-	-
ELTEC	-	-	-	(2.339)	-
OCIBAR	-	-	-	(513)	-
Agbar CHILE, S.A.	-	44.228	44.228	-	-
AGUAS GRAN SANTIAGO	-	28.744	28.744	(28.744)	-
INTERAGUA	-	963	963	-	-
Agbar ITV	2.275	2.497	4.772	-	-
SEGURIDAD VEHICULAR (*)	-	-	-	-	(1.000)
Otras	-	135	135	(110)	(200)
	6.788	76.567	83.355	(33.933)	(1.200)
Empresas Asociadas:					
AGUAS ARGENTINAS (**)	3.254	-	3.254	(347)	-
INVERSIONES FINISTERRE (*)	-	-	-	-	(1.297)
Otras	15	22	37	-	(113)
	3.269	22	3.291	(347)	(1.410)
TOTAL	10.057	76.589	86.646	(34.280)	(2.610)

(*) Aportación no dineraria a la ampliación de capital de Agbar ITV.

(**) Complemento al precio pagado por la compra realizada en el ejercicio 1998.

(***) Entrega a la propia Aquagest en la operación de adquisición de ésta de Aquagest-Sur.

La variación más importante en "Participaciones en empresas del grupo" corresponde a la ampliación de capital realizada en Agbar Chile, S.A. por importe de 44.228 MPTA, durante el ejercicio 1999 con el fin de financiar indirectamente la adquisición indirecta del 15,96% de Empresa Metropolitana de

Obras Sanitarias (EMOS), concesionaria por tiempo ilimitado de los servicios del ciclo integral del agua en Santiago de Chile.

Adicionalmente, Agbar poseía otro 9,64% de EMOS mediante su participación en la sociedad Inversiones Aguas del Gran Santiago, S.A.. Con fecha 29 de diciembre de 1999 esta participación ha sido vendida a la sociedad SUA Corp. (véase Nota 14) por su valor contable, 26.123 MPTA, el cobro de dicho



Memoria correspondiente al ejercicio 1999

importe al 31 de diciembre de 1999 se encuentra registrado en Inversiones Financieras Temporales mediante una cuenta indisponible a dicha fecha. Durante el mes de enero de 2000 ha pasado a ser de libre disposición. La venta de esta participación junto con la cesión a Agbar Chile, S.A. de las acciones pendientes de desembolso dejan a la Sociedad sin participación directa en Inversiones Aguas del Gran Santiago, S.A. al cierre del ejercicio.

Las ventas de las participaciones que la Sociedad poseía en Eltec y Ocibar han generado un beneficio por importe de 809 y 351 MPTA, respectivamente, que se encuentra registrado en el epígrafe "Beneficios en enajenación de inmovilizado inmaterial, material y cartera de control" de la cuenta de Pérdidas y Ganancias (Véase Nota 15).

b) Cartera de valores a largo plazo y otros créditos

La partida "Cartera de valores a largo plazo" del ejercicio 1999 incluye acciones de Suez-Lyonnaise des Eaux, S.A. valoradas a

su coste de adquisición por un importe de 3.257 MPTA, que es inferior a la cotización en Bolsa al 31 de diciembre de 1999 en 13.682 MPTA. Durante el ejercicio 1999 se han vendido 41.720 acciones de Suez-Lyonnaise des Eaux, S.A. que han generado una plusvalía de 1.026 MPTA registrada en el epígrafe "Beneficios en enajenación de inmovilizado inmaterial, material y cartera de control" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta (véase Nota 15).

El epígrafe "Otros créditos" incluye la parte de acciones de Aguas Cordobesas, S.A. y Aguas Argentinas, S.A. que fueron adquiridas por cuenta de los trabajadores de dichas sociedades y que serán reembolsadas por éstos con los dividendos de las mismas y conceptos de sueldos apercibir, de conformidad con lo estipulado en el contrato de concesión. Asimismo, se incluyen los préstamos a miembros del Consejo de Administración que ascienden a 38,5 MPTA. Estos últimos han sido concedidos de acuerdo con las condiciones autorizadas y devengan un interés del 0,1% anual.

c) Inversiones financieras temporales

El saldo de este epígrafe al 31 de diciembre de 1999 incluye además de las colocaciones en deuda del Estado (con vencimiento a corto plazo a un tipo de interés medio



Memoria correspondiente al ejercicio 1999

para el ejercicio 1999 del 2,69%), 26.123 MPTA que corresponden a un depósito indisponible al cierre del ejercicio (véase el apartado a).

(8) Fondos propios

Los movimientos habidos en el capítulo "Fondos propios" del balance de situación adjunto han sido los siguientes:

Al 31 de diciembre de 1999, los accionistas de la Sociedad con participación igual o superior al 10% de su capital suscrito son los siguientes:

Accionistas	Porcentaje
HISISA, Holding de Infraestructuras y Servicios Urbanos S.A. (Sociedad filial de Suez-Lyonnaise des Eaux, S.A. y Caja de Ahorros y Pensiones de Barcelona)	47,69
Endesa Desarrollo, S.A. (filial de Empresas Nacional de Electricidad, S.A.)	11,79
Suez-Lyonnaise des Eaux: participación directa	1,47

	MPTA										
	Capital Suscrito	Prima de Emisión	Reserva Revalor.	Reserva Legal	Reserva Adquis. Aacc. Propias	Reserva Volunt.	Diferen. ajuste del capital a EUR	Benefic. Ejercicio	Dvdo cuenta	Dvdo comple.	Total
Saldos al 1 de enero 1999	22.843	26.607	21.308	4.524	-	31.121	-	8.231	(2.262)	-	112.372
Distribución de beneficios del ejercicio 1998	-	-	-	45	-	3.436	-	(8.231)	2.262	2.488	-
Dividendo complementa. del ejercicio 1998	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(2.488)	(2.488)
Ampliaciones de capital	226	-	-	-	-	-	-	-	-	-	226
Redenominación del capital en EUR	(38)	-	-	-	-	-	38	-	-	-	-
Adquisición acciones propias	-	-	-	-	1.444	(1.444)	-	-	-	-	-
Beneficio ejercicio 1999	-	-	-	-	-	-	-	8.352	-	-	8.352
Dividendo a cta. del ejercicio 1999	-	-	-	-	-	-	-	-	(2.729)	-	(2.729)
Saldos al 31 de dic. 1999	23.031	26.607	21.308	4.569	1.444	33.113	38	8.352	(2.729)	-	115.733



Memoria correspondiente al ejercicio 1999**Capital suscrito**

El Consejo de Administración de la Sociedad, en su reunión de fecha 17 de febrero de 1999 tomó el acuerdo de redenominar a EUR el capital social y el valor nominal de las acciones así como la cifra de capital autorizado, según lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley 46/1998 de 17 de diciembre sobre Introducción del Euro.

Como consecuencia del proceso de redenominación el capital social quedó fijado en 137.288.990,66 EUR e integrado por 45.685.932 acciones de 3,005060 EUR de valor nominal cada una totalmente suscritas y desembolsadas, representadas por medio de anotaciones en cuenta.

En 27 de mayo de 1999 la Junta General de Accionistas acordó la división por tres del valor nominal de las acciones, triplicando el número de éstas, que quedan con un valor de 1,001686 EUR cada una, y sin variación de la cifra de capital social.

Igualmente la citada Junta aprobó la reducción de capital social en 231.194,66 EUR (38 MPTA), por redondeo al céntimo más próximo.

Por todo ello, el capital social quedó representado por 137.057.796 acciones de 1 euro de valor nominal cada una. El Consejo de Administración de Agbar en su reunión de 30 de septiembre de 1999 acordó realizar una ampliación de capital en noviembre de 1999. El importe realmente suscrito y desembolsado fue de 1.361.681 EUR (226 MPTA). Las acciones emitidas tienen derechos económicos a partir del 1 de enero de 2000.

El Capital suscrito a 31 de diciembre de 1999 está representado por 138.419.477 acciones ordinarias, de 1 euro de valor nominal cada una, de iguales características todas ellas, estando totalmente suscritas y desembolsadas.

Capital autorizado

La Junta General de Accionistas celebrada el día 20 de mayo de 1998 aprobó delegar en el Consejo de Administración la facultad de acordar en una o varias veces el aumento del capital social hasta un total de 11.309 MPTA (o el importe equivalente en EUR) que deberán realizarse mediante aportaciones dinerarias dentro del plazo máximo de cinco años, a partir de la fecha de la aprobación.

Como consecuencia de la redenominación del capital autorizado realizado por el Consejo de Administración en 17



índice

Memoria correspondiente al ejercicio 1999

de febrero de 1999, éste quedo fijado en 66.622.516,32 EUR (11.085 MPTA). A 31 de diciembre de 1999 están pendientes de ejercitar 65.260.835,32 EUR (10.858 MPTA).

Asimismo, la Junta de fecha 20 de mayo de 1998 aprobó facultar al Consejo de Administración para emitir en una o varias veces, en un plazo de cinco años, hasta 50.000 MPTA (o el importe equivalente en EUR) en valores de renta fija convertibles en acciones nuevas de la propia Sociedad. Una vez transcurrido el plazo de vigencia de la autorización, ésta quedará sin valor alguno en lo que no hubiese sido dispuesta. Al 31 de Diciembre de 1999 esta facultad está pendiente de ejercer en su totalidad.

Prima de emisión

El texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas permite expresamente la utilización del saldo de la prima de emisión para ampliar el capital social y no establece restricción específica alguna en cuanto a la disponibilidad de dicho saldo. Reservas de revalorización Habiendo transcurrido el plazo de 3 años sin que la Administración Tributaria haya comprobado el saldo de la cuenta "Reserva de revalorización Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio", dicho saldo podrá destinarse, sin

devengo de impuestos, a eliminar los resultados contables negativos, tanto los acumulados de ejercicios anteriores como los del propio ejercicio, o los que puedan producirse en el futuro y a ampliación del capital social. A partir del 1 de enero del año 2007 podrá destinarse a reservas de libre disposición, si bien, no podrá distribuirse hasta que la plusvalía monetaria haya sido realizada. Se entenderá realizada la plusvalía en la parte correspondiente a la amortización contablemente practicada o cuando los elementos patrimoniales actualizados hayan sido transmitidos o dados de baja en los libros de contabilidad.

Si se dispusiera del saldo de esta cuenta en forma distinta a la prevista en el Real Decreto-Ley 7/1996, dicho saldo pasaría a estar sujeto a tributación.

Reserva legal

De acuerdo con el texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social.



Memoria correspondiente al ejercicio 1999

La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital social en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

Reservas voluntarias

La totalidad de las reservas voluntarias al 31 de diciembre de 1999 es de libre disposición.

Reservas por adquisición de acciones propias

La Sociedad ha reclasificado un total de 1.444 MPTA que al 31 de diciembre de 1998 correspondían a reservas voluntarias a reservas por adquisición de acciones propias por el coste total de la autocartera que mantenía al 31 de diciembre de 1999, destinada a su venta a corto plazo.

(9) Provisiones para pensiones y obligaciones similares

El movimiento habido durante el ejercicio 1999 en este epígrafe del balance de situación es el siguiente:

	MPTA
Saldo inicial	2.954
Dotación del ejercicio	376
Aportación a compañías de seguros	(872)
Saldo Final	2.458

En el ejercicio 1999 se han dotado con cargo al epígrafe "Gastos de personal-cargas sociales" de la cuenta de pérdidas y ganancias, 376 MPTA. Adicionalmente, el apartado "Otras provisiones" incluye 1.850 MPTA que complementan las dotaciones efectuadas para cubrir estos compromisos. Según el estudio actuarial realizado por una compañía de seguros en función de las siguientes hipótesis:

- Tasa de crecimiento del IPC y de las bases de cotización a la Seguridad Social: 2%.
- Tasa de crecimiento de la pensión máxima de la Seguridad Social: 2%.
- Tasa nominal de actualización: 4,5%.
- Tablas de supervivencia: GRM/F80-2,

los pasivos actuariales de la Sociedad al 31 de diciembre de 1999, correspondientes al personal con compromiso de pensiones de prestación definida, se detallan a continuación:

Memoria correspondiente al ejercicio 1999

	MPTA
Personal pasivo anterior al 31 de diciembre de 1991	10.226
Personal pasivo con posterioridad al 1 de enero de 1992	6.950
Personal pasivo con antigüedad anterior al 1 de enero de 1991	13.097
Total	30.273

Al 31 de diciembre del 1999, la Sociedad, considerando los fondos gestionados por las compañías de seguro y las provisiones internas, tiene adecuadamente cubiertos estos pasivos. De dichos compromisos cubiertos corresponden a Administradores un total de 1.522 MPTA.

Adicionalmente, en el ejercicio 1999 se han dotado provisiones incluidas en otros epígrafes, que podrían cubrir el incremento de los compromisos devengados en caso de utilización de los tipos de interés indicados en el reglamento sobre la instrumentación de los compromisos por pensiones (R.D. 1588/1999).

A fecha de formulación de estas cuentas anuales la Sociedad está analizando el procedimiento de instrumentación a aplicar para la exteriorización de los compromisos por pensiones.

(10) Otras provisiones

El movimiento habido en la cuenta de "Provisión para riesgos y gastos - Otras provisiones" en el ejercicio 1999 ha sido el siguiente:

	MPTA
Saldo inicial	3.918
Dotaciones	1.035
Aplicaciones	(82)
Saldo Final	4.871

(11) Deudas con entidades de crédito

La composición de las deudas con entidades de crédito al 31 de diciembre de 1999 es la siguiente:

	MPTA			
	Límite	A corto plazo	A largo plazo	Total
Préstamos		-	4.200	4.200
Pólizas crédito	96.650	10.022	25.428	35.450
Intereses		417	-	417
		10.439	29.628	40.067

El apartado de préstamos incluye, al 31 de diciembre de 1999, una operación por importe de 4.200 MPTA con vencimiento en el año 2007.



Memoria correspondiente al ejercicio 1999

Dicho préstamo devenga un tipo de interés variable referenciado al Mibor.

Durante el ejercicio 1999 se han formalizado diversas líneas de crédito. Dichas pólizas de crédito están igualmente referenciadas al Mibor y al Libor, según el tramo. Los vencimientos a largo plazo correspondientes a las disposiciones a 31 de diciembre de 1999 son los siguientes:

MPTA		
2001	2002	Total
24.233	1.195	25.428

(12) Deudas con empresas Grupo y Asociadas

El saldo del epígrafe "Deudas con empresas del Grupo y asociadas" corresponde al préstamo tomado por Agbar de Agbar International, BV que tiene vencimiento el 12 de noviembre de 2009 y devenga un tipo de interés variable referenciado al Euribor a 6 meses más un diferencial, siendo al cierre del ejercicio del 3,817%.

(13) Situación fiscal

Desde 1993 la Sociedad se encuentra sujeta al Impuesto sobre Sociedades bajo el régimen de declaración consolidada, como sociedad dominante del Grupo Agbar. Dicho régimen se obtuvo por un período de 3 años. Durante el ejercicio 1996, de acuerdo con lo establecido por la normativa transitoria de la citada ley 43/1995, se comunicó la prórroga para los ejercicios 1996 a 1998. Asimismo, durante el ejercicio 1998, la Junta General de Accionistas aprobó la prórroga en dicho régimen para los ejercicios 1999 a 2001, que ya ha sido comunicada durante el ejercicio 99.

Como consecuencia de la presentación del Impuesto sobre Sociedades bajo el régimen de declaración consolidada, la Sociedad ha podido aplicarse bonificaciones superiores a su cuota individual que recuperará en la liquidación consolidada. Por este motivo se ha reconocido como ingreso del ejercicio 1.393 MPTA en concepto de Impuesto sobre Sociedades.

El Impuesto sobre Sociedades se calcula a partir del resultado económico o contable, obtenido por la aplicación de principios de contabilidad generalmente aceptados, que no necesariamente ha de coincidir con el resultado fiscal, entendido éste como la base imponible del impuesto.

Memoria correspondiente al ejercicio 1999

La conciliación del resultado contable individual de Agbar con la base imponible individual teórica del Impuesto sobre Sociedades al 31 de diciembre de 1999 es como sigue:

	MPTA
Resultado contable del ejercicio (antes de impuestos)	6.959
Diferencias permanentes	(916)
Diferencias temporales	(175)
Base imponible (resultado fiscal)	5.868

Debido a las diferencias temporales entre los criterios de imputación contables y fiscales de determinados ingresos y gastos, en relación con el Impuesto sobre Sociedades, al 31 de diciembre de 1999 se habían originado los siguientes impuestos anticipados y diferidos que se han registrado en las cuentas anuales, salvo los saldos por los impuestos anticipados correspondientes a las dotaciones al fondo de pensiones, a los intereses generados por dicho fondo y a las dotaciones para la amortización del fondo de comercio de fusión, de acuerdo con el criterio conservador seguido por la Sociedad. El detalle es el siguiente:

	MPTA	
	Diferencias acumuladas en las bases imponibles	Efecto acumulado en la cuota
Impuestos anticipados:		
<i>Contabilizados-</i>		
Exceso de amortizaciones	18	6
Otros	80	28
<i>No contabilizados- (*)</i>		
Fondo de pensiones	15.577	5.452
Amortización fondo de comercio	7.096	2.484
	22.771	7.970
Impuestos diferidos:		
<i>Contabilizados-</i>		
Amortización R.D.L. 2/85 y Ley 12/88	815	285
Amortización R.D.L. 3/93	1.603	561
Diferimiento por reinversión	2.612	914
Otros	20	7
	5.050	1.767

(*) Antes de considerar el efecto de la actualización financiera.



El efecto acumulado anteriormente indicado se ha calculado mediante la aplicación del importe correspondiente al tipo impositivo vigente al 31 de diciembre de 1999.

La Sociedad se ha acogido a los beneficios fiscales relativos a las deducciones de la cuota del Impuesto sobre Sociedades, previstos en la normativa de dicho impuesto. Si bien no se han presentado aún las declaraciones del Impuesto sobre Sociedades para el ejercicio 1999, en el cómputo de las provisiones para dicho impuesto se ha considerado la deducción por doble imposición, que al 31 de diciembre de 1999 asciende a 2.108 MPTA. Los importes deducidos de la cuota por inversiones, básicamente internacionales, asciende en el ejercicio 1999 a 1.400 MPTA.

La Sociedad, tiene abiertos a inspección todos los impuestos que les son aplicables para los cuatro últimos ejercicios, no esperando que, en caso de inspección, puedan generarse pasivos adicionales significativos.

En las cuentas anuales del ejercicio 1992 se incluyeron los requisitos de información contable, aplicaciones a las fusiones, escisiones, aportaciones de activos y canjes de valores, establecidos por la Ley 29/1991, de 16 de diciembre, de adecuación de determinados conceptos impositivos a las Directivas y Reglamentos de las Comunidades Europeas para acogerse a los beneficios fiscales relativos a la fusión de Sociedad General Aguas de Barcelona, S.A., Corporación Agbar, S.A. y Aplicaciones del Agua, S.A..

(14) Compromisos adquiridos

Agbar ha asumido compromisos de garantías relacionados con los pliegos de condiciones para los contratos de concesión de los servicios de agua potable y saneamiento adjudicados en distintos países, y con operaciones financieras recibidas por las sociedades adjudicatarias. Estos compromisos establecidos en función del grado de participación en cada una de las sociedades y que han sido avalados por varias entidades financieras, han variado sustancialmente durante el ejercicio 1999 con motivo de la fuerte inversión realizada por Agbar para ampliar su participación accionarial en dichas sociedades.

Las garantías de cumplimiento de los contratos ascienden a 47,9 millones de dólares estadounidenses (7.933 MPTA al tipo de cambio del 31 de diciembre de 1999), correspondiendo 37 millones de dólares estadounidenses a Aguas Argentinas, S.A., 6,4 millones de dólares estadounidenses a Aguas Provinciales de Santa Fe, S.A. y 4,5 millones de dólares estadounidenses a Aguas Cordobesas, S.A.

Las garantías de financiación establecidas y vigentes ascienden a 12,1 millones de dólares (2.004 MPTA), correspondiendo en su totalidad a Aguas Provinciales de Santa Fe, S.A.

Las garantías ante las instituciones financieras (Corporación Financiera Internacional, Banco Interamericano de Desarrollo y Banco Europeo de Inversiones) derivadas de las operaciones de financiación, ascienden hasta un importe máximo de 151,7 millones de dólares estadounidenses (25.125 MPTA), correspondiendo 135,4 millones de dólares estadounidenses a Aguas Argentinas, S.A., 10,3 millones de dólares estadounidenses a Aguas Provinciales de Santa Fe, S.A. y otros 6 millones de dólares estadounidenses a Aguas Cordobesas, S.A.

En relación con las inversiones realizadas en el presente ejercicio en Chile, se ha presentado garantía ante el Banco Santander Central Hispanoamericano por importe 95 millones de EUR, equivalentes a 15.807 MPTA.

Derivado de la participación en la sociedad Lyonnaise des Eaux de Casablanca, S.A. (Marruecos), Agbar asumió el compromiso de garantía ante la Comunidad Urbana de Casablanca por importe máximo de 5 millones de Dirhams (82 MPTA al tipo de cambio del 31 de diciembre de 1999).

Con relación a la participación en la sociedad Aguas de la Costa, S.A. (Uruguay), Agbar asumió el compromiso de garantía ante el Banco Exterior de América, S.A., derivado de las operaciones de financiación, por importe de 3,7 millones de dólares estadounidenses (613 MPTA).

Durante el ejercicio se ha procedido a la emisión de Euro Medium Term Notes por parte de Agbar International, BV, por importe de 500 millones de EUR, que equivale a la cifra en pesetas de 83.193 millones, con un tipo de interés base del 6% anual y vencimiento noviembre de 2009. Agbar International, BV es una filial al 100% de Agbar y la indicada emisión



Memoria correspondiente al ejercicio 1999

cuenta con la garantía solidaria e irrevocable de Agbar, según se indica en el correspondiente Folleto Informativo de la emisión.

Con fecha 29 de diciembre de 1999, Agbar y una entidad financiera suscribieron un contrato de opción de compra y opción de venta que tiene por objeto la participación en SUA Corp. por el total de 157.000 acciones con un nominal de 1.000 EUR cada una de ellas. La opción de compra, otorgada a Agbar, se podrá ejercer desde la fecha de suscripción del contrato hasta el 29 de diciembre de 2004. El precio de ejercicio resultará de aplicar al nominal de las acciones un coste financiero equivalente a un tipo de interés referenciado al Euribor a seis meses más un diferencial. La opción de venta se otorga a la entidad financiera y será ejecutable entre el 30 de diciembre de 2004 y el 30 de junio de 2005.

El precio de ejercicio corresponde al acordado para la opción de compra.

La Sociedad ha suscrito un contrato de alquiler con Layetana Diagonal Glorias, S.L. por el que la segunda cede en arrendamiento el edificio que estará ubicado en la Avda.

Diagonal de Barcelona, números 197 a 211 por un plazo máximo de treinta años a contar desde que se produzca la Recepción Provisional del edificio una vez se finalice la obra. Además suscribieron un contrato de opción de compra a favor de la Sociedad y otro de opción de venta a favor de Layetana. Agbar podrá ejercitar el derecho de opción de compra durante el período comprendido entre los cinco y diez años a contar desde la fecha de entrada en vigor del contrato de arrendamiento. En referencia al contrato de opción de venta, se podrá ejercitar en el mismo plazo que el de la opción de compra, sin embargo Layetana podrá ejercitar el derecho con anterioridad al plazo fijado en caso que Agbar cancelase el contrato de arrendamiento. El precio de ejercicio, tanto a lo que se refiere al derecho a la opción de compra como la opción de venta, se ha estimado en 15.420 MPTA, actualizables por el IPC acumulado desde el 9 de abril de 1999 hasta el momento de recepción del edificio y el índice correspondiente incrementado anualmente en un punto porcentual desde ese momento hasta el ejercicio de una de las opciones.



Memoria correspondiente al ejercicio 1999

Asimismo, durante el ejercicio 1999 la Sociedad ha constituido, junto con otras sociedades, la fundación "Fundació Privada Castellet del Foix", que tiene por objeto la realización de estudios dirigidos a la optimización social de la participación del sector privado en la construcción de infraestructura y la creación de servicios, su incidencia en la mejora efectiva de la calidad de vida, el impacto medioambiental, la movilidad y la cohesión social y cultural. La aportación realizada por la Sociedad en el ejercicio asciende a 2 MPTA y ésta asume los compromisos inherentes a la participación en los órganos de gobierno de la misma.

15) Ingresos y gastos

La distribución del importe neto de la cifra de negocios del ejercicio 1999 es la siguiente:

	MPTA
Venta de agua	25.444
Prestaciones de servicios	2.082
Ingresos por trabajos y derechos de acometida	1.800
Ventas de subproductos y residuos	4
	29.330

El apartado "Trabajos efectuados por la Empresa para el inmovilizado" del ejercicio 1999 corresponde a los siguientes conceptos:

	MPTA
Trabajos de otras empresas	3.021
Consumo de materiales	1.522
Gastos de personal	656
Otros	971
	6.170

Los gastos de personal al 31 de diciembre de 1999 se componen de los siguientes conceptos:

	MPTA
Sueldos y salarios	6.408
Indemnizaciones	34
Seguridad social a cargo empresa	1.719
Pensiones y jubilaciones	923
Primas por pensiones jubilación	411
Otros gastos sociales	237
	9.732

El número de personas empleadas al 31 de diciembre de 1999 distribuido por categorías ha sido el siguiente:

	Núm. empleados
Personal titulado	228
Mandos intermedios y encargados	261
Oficiales	485
Ayudantes y auxiliares	171
	1.145

La plantilla media en 1999 ha sido de 1.167 personas.

El apartado "Beneficios en enajenación de inmovilizado inmaterial, material y cartera de control" de la cuenta de resultados adjunta incluye, principalmente, las plusvalías obtenidas por la enajenación de 41.720 acciones poseídas de Suez-Lyonnaise des Eaux, S.A. por un importe de 1.026 MPTA y por la enajenación de las acciones de Eltec y Ocibar con un beneficio generado de 809 y 351 millones de pesetas, respectivamente.

El apartado de "Gastos extraordinarios" de la cuenta de resultados adjunta incluye básicamente la dotación a la provisión para pensiones y a otras provisiones (véase Nota 10), e incluye, asimismo, 364 MPTA por aportaciones de la Sociedad a la Fundación Agbar Centro de Estudios e Investigaciones Medioambientales. Las transacciones efectuadas por la Sociedad, durante el ejercicio 1999, con empresas del Grupo y con empresas asociadas han sido las siguientes:

	MPTA		
	Empresas del Grupo	Empresas asociadas	Total
Aprovisionamientos	4.328	4	4.332
Ventas	401	539	940
Servicios recibidos	2.725	183	2.908
Servicios prestados	800	40	840
Intereses percibidos	116	-	116
Intereses pagados	376	-	386
Dividendos recibidos	4.077	1.035	5.112

(16) Sueldos, dietas y atenciones estatutarias al consejo de administración

El importe de los sueldos devengados por los miembros del Consejo de Administración que forman parte de la plantilla de la Sociedad, dietas y atenciones estatutarias de los Administradores en el ejercicio 1999, por el ejercicio de sus funciones en las distintas sociedades del Grupo y asociadas, ha sido de 223 MPTA.

(17) Aspectos derivados del "EFECTO 2000"

El denominado "efecto 2000" en las aplicaciones informáticas y otros equipamientos tiene su origen en la forma de cómputo de fechas en los sistemas informáticos y electrónicos, que con carácter general se ha realizado empleando exclusivamente

dos dígitos en el campo reservado al año, de forma que los dos primeros dígitos corresponderían al año mil novecientos. Si no se hubiese corregido este aspecto, se habrían podido producir errores en los tratamientos de la información que impliquen cálculos que tengan la fecha como uno de sus parámetros de referencia.

Con el fin de garantizar el correcto funcionamiento de los sistemas y equipamientos que pudieran haberse visto afectados por el mencionado efecto, la Sociedad estableció un plan de actuación en cada una de las áreas implicadas, por el que fueron revisados dichos sistemas y equipamientos. Adicionalmente, se realizaron actuaciones con el fin de obtener confirmación por escrito de todos sus suministradores de bienes de inversión, del impacto que el "efecto 2000" pudiera tener en los equipos instalados en centros de la Sociedad evaluando, en caso de ser necesaria alguna adaptación en los sistemas, el posible impacto económico y su plazo de subsanación. A la fecha de preparación de los presentes estados financieros, no se han producido efectos significativos que pudieran impactar en las cuentas anuales adjuntas.



Memoria correspondiente al ejercicio 1999

(18) Cuadro de financiación de los ejercicios 1999 y 1998

(Millones de Pesetas)

APLICACIONES	1999	1998	ORÍGENES	1999	1998
Gastos de establecimiento	7	6	Recursos procedentes de las		
Adquisiciones de inmovilizado			operaciones	13.006	11.952
Inmovilizaciones inmateriales	600	412	Aportaciones de accionistas	226	224
Inmovilizaciones materiales	5.617	4.728	Deudas a largo plazo-		
Inmovilizaciones financieras	87.348	29.950	Desembolsos pendientes		
Dividendos	5.217	4.719	sobre acciones	-	1.924
Gastos a distribuir	200	-	Deudas empresas del grupo	57.998	
Cancelación o traspaso a corto			Enajenación de inmovilizado-		
plazo de deuda a largo plazo			Inmovilizaciones materiales	36	177
Empréstitos y otros pasivos			Inmovilizaciones financieras	36.941	4.649
análogos	-	493	Otros acreedores	-	990
Deudas a largo plazo-			Deudas entidades de crédito	9.661	15.767
Desembolsos pendientes sobre			Enajenación de acciones propias	-	50
acciones	99	-	Ingresos a distribuir	277	-
Otros acreedores	104	-	TOTAL ORÍGENES	118.145	35.733
Provisión pensiones	872	-	EXCESO DE APLICACIONES SOBRE		
Otras provisiones	82	-	ORÍGENES (DISMINUCIÓN DEL		
TOTAL APLICACIONES	100.146	40.308	CAPITAL CIRCULANTE)	-	4.575
EXCESO DE ORÍGENES SOBRE			TOTAL	118.145	40.308
APLICACIONES (AUMENTO DEL					
CAPITAL CIRCULANTE)	17.999	-			
TOTAL	118.145	40.308			



Memoria correspondiente al ejercicio 1999

(Millones de Pesetas)

VARIACIÓN DEL CAPITAL CIRCULANTE	1999		1998	
	AUMENTO	DISMINUCIÓN	AUMENTO	DISMINUCIÓN
Existencias	419	-	40	-
Deudores	950	-	970	-
Acreedores	-	9.270	-	4.485
Inversiones financieras				
Temporales	23.395	-	-	915
Tesorería	1.115	-	-	185
Acciones propias	1.390	-	-	-
TOTAL	27.269	9.270	1.010	5.585
VALORACIÓN DEL CAPITAL				
CIRCULANTE	-	17.999	4.575	-



Memoria correspondiente al ejercicio 1999

La conciliación entre el resultado contable y los recursos procedentes de las operaciones es la siguiente:

	MPTA	
	1999	1998
Resultado contable	8.352	8.231
Más:		
Dotación neta a:		
Pensiones y otras provisiones	1.411	999
Amortizaciones	4.967	4.768
	6.378	5.767
Pérdidas por enajenación de inmobilizaciones materiales y financieras	346	203
Pérdidas por enajenación de acciones propias	-	165
Variación de las provisiones para inmobilizaciones financieras	119	1.436
Diferencias de cambio negativas de créditos a largo plazo	-	134
Menos:		
Beneficios en la enajenación del inmovilizado material y financiero	(2.225)	(3.808)
Gastos a distribuir en varios ejercicios	36	39
Beneficios por enajenación de acciones propias	-	(215)
Recursos procedentes de las operaciones	13.006	11.952



Sociedades del Grupo. Anexo I

Sociedad	Millones de pesetas			Valor neto en libros	Dividendos recibidos por AGBAR en 1999	Porcentaje parti. AGBAR		
	Capital escrito-rado	Reservas	Resultados			Directa	Indirecta	
Agua potable y saneamiento								
* SOREA, Sociedad Regional de Abastecimiento de Aguas, S.A. (SOREA) Diputació, 355 – Barcelona	F	1.250	3.738	745	3.911	450	100	-
** Compañía de Aguas Potables de Palamós, S.A. (CAPPSA) Plaza Padró nº1 – Palamós (Girona)		149	221	19	-	-	-	74
** Anaigua, comañía de Aguas del Alt Penedés y Anoia, S.A., (ANAIGUA) Diputació, 353 Barcelona		80	(20)	(10)	-	-	-	51
** Aigües de Sant Pere de Ribes, S.A. (AIGÜES DE RIBES) Onze de Setembre, 4 – Sant Pere de Ribes		166	19	10	-	-	-	97
Aquagest Levante	F	1.530	638	909	1.759	560	100	-
Los doscientos, 6 Entro. C esc. Izqda 03007 Alicante								
** Aguas potables y riegos de LLiria Andoval, 55 Bajos – 46160 Liria (Valencia)		20	178	17	-	-	-	100
** Omnium Liria, S.L. Andoval, 55 Bajos – 46160 Liria (Valencia)		2	5	13	-	-	-	100
* Aquagest, Promoción Técnica y Financiera de Abastecimientos de Agua, S.A. (AQUAGEST) Principe de Vergara, 110 – Madrid	F	3.606	1.698	365	4.149	190	100	-
* Aquagest-Sur, S.A. Avda. Luis Morales Nº 32 Planta 4 M6 41005 Sevilla	F	5.100	294	704	5.313	200	100	-
** EYSA Explotaciones y Servicios del Agua, S.A. (EYSA) Avda. Extremadura, 39, 1ª Planta 06800 – Mérida (Badajoz)	F	150	125	29	-	-	-	100

* Sociedades participadas por AGBAR directamente

a** Sociedades participadas por AGBAR indirectamente

(F) Sociedades en las cuales es de aplicación el régimen de tributación consolidado

Sociedades del Grupo. Anexo I

Sociedad	Millones de pesetas			Valor neto en libros	Dividendos recibidos por AGBAR en 1999	Porcentaje parti. AGBAR	
	Capital escriturado	Reservas	Resultados			Directa	Indirecta
** Canaragua, S.A. (CANARAGUA) F Avda. Francisco de la Roche, 33 edif. El Mástil Sta. Cruz de Tenerife	400	3.571	1.160	-	-	-	90
*** Aguas de Arona, S.A. (AGUAS DE ARONA) Plaza Cristo de la Salud, 1 Santa Cruz de Tenerife	130	1	(2)	-	-	-	74
** Asturagua, S.A. (ASTURAGUA) Uría, 30, 3ª - Oviedo	61	171	82	-	-	-	50
** Pozos Reunidos, S.L. (POZOS REUNIDOS) Camino Cabanes, 88 03739 Javea – Alicante F	492	56	64	-	-	-	100
** Pozos y Recursos del Teide San Agustín, 8. 38201 – La Laguna (Sta. Cruz de Tenerife) F	12	-	9	-	-	-	100
* Aguas del Norte, S.A. (ANSA) F Lehedakari Aguirre Etorbidea, 29 – Bilbao	290	33	13	354	-	100	-
* Hidroser, Servicios Integrales del Agua, S.A. (HIDROSER) Príncipe de Vergara, 110 Madrid	390	(95)	(15)	375	-	50	-
* Hidra Gestión de Aguas, S.A. F (HIDRA) Cronista Carreras, 9 - Valencia	750	33	24	776	-	100	-
* Agbar Chile, S.A. (AGBAR CHILE) Huérfanos 835, piso 18 Santiago de Chile (Chile)	47.838	992	(510)	47.416	-	100	-
** Inversiones Aguas del Gran Santiago Huérfanos 835, piso 18 Santiago de Chile (Chile)	71.946	21	(398)	-	-	-	62
** Cía. Hisp. Amer. Serv. S.A. (CHAS) Avda. Bosque Norte, 0177 of 702 Los Condes – Santiago de Chile (Chile)	2.516	282	125	-	-	-	50

* Sociedades participadas por AGBAR directamente

a** Sociedades participadas por AGBAR indirectamente

(F) Sociedades en las cuales es de aplicación el régimen de tributación consolidado



Sociedades del Grupo. Anexo I

Sociedad	Millones de pesetas			Valor neto en libros	Dividendos recibidos por AGBAR en 1999	Porcentaje parti. AGBAR	
	Capital escriturado	Reservas	Resultados			Directa	Indirecta
*** Aguas Décima, S.A. Avda. Del Bosque Norte, 177 of. 702 Los Condes – Santiago de Chile (Chile)	2.386	275	135	-	-	-	49
*** Exploaguas Bosque Norte, 167 of. 702 Los Condes – Santiago de Chile (Chile)	4	(1)	6	-	-	-	49
*** Aguas de San Isidro Bosque Norte, 167 of. 702 Los Condes – Santiago de Chile (Chile)	228	(3)	(17)	-	-	-	26
* Interagua, Servicios Integrales del Agua, S.A. (INTERAGUA) Príncipe de Vergara, 110 – Madrid	5.800	(1.394)	(149)	3.113	-	54	-
* Sociedad de Explotación de Aguas Residuales, S.A. (SEARSA) Bruc, 49, 3º 1º -Barcelona	343	100	116	343	53	50	-
* Agbar Colombia Calle Larga Cra. 10 B, 10-70 Cartagena de Indias (Colombia)	4	15	7	6	-	100	-
*** Gersa Colombia Calle Larga Cra. 10 B, 10-70 Cartagena de Indias (Colombia)	4	9	(7)	-	-	-	100
* Lusagua – Gestao de Aguas, S.A. (LUSUAGUA) Av. 5 de Outubro, 293, 7º 1600 Lisboa (Portugal)	1.440	(570)	(306)	736	-	50	-
** Aguas do Vouga Estrada Nacional nº 1 Feira Nova 3850 Albergaria – A- Velha	539	(144)	27	-	-	-	60
** Aguas do Lena Lote 10, Celula B 2440 Batalha (Portugal)	104	(52)	(28)	-	-	-	63
** Aguas do Teja Avda. Das Comunidades Europeias Trancoso (Portugal)	145	(43)	(37)	-	-	-	63

* *Sociedades participadas por AGBAR directamente*

a** *Sociedades participadas por AGBAR indirectamente*

(F) *Sociedades en las cuales es de aplicación el régimen de tributación consolidado*



Sociedades del Grupo. Anexo I

Sociedad	Millones de pesetas			Valor neto en libros	Dividendos recibidos por AGBAR en 1999	Porcentaje parti. AGBAR	
	Capital escriturado	Reservas	Resultados			Directa	Indirecta
** Aguas do Planalto Avda. Visconde Tondela 3460 Tondela (Portugal)	444	(61)	(83)	-	-	-	50
** Aguas do Sado Avda. Luisa Todí, 287 Setúbal (Portugal)	415	(50)	(155)	-	-	-	30
** Tratamiento de Aguas Residuais do Ave, S.A. (TRTAVE) Etar de Serzedelo, Lugar da Varzea 4765 Riba de Ave	104	(9)	5	-	-	-	30
* Aguas de la Costa Calle 1 y 20 La Barra Depart. Maldonado (Uruguay)	174	536	28	966	-	60	-
* Sociedad Española de Aguas Filtradas, SA (AGUAS FILTRADAS) Jacometrezo, 4 - Madrid	181	60	66	182	30	50	-
Recaudación de exacciones:							
* TRIBUGEST Diputación, 353 - Barcelona	F 40	(7)	(2)	40	-	100	-
** Galop Burgos, S.L. Paseo Comunero de Castilla, 9 Bajos 09006 Burgos	1	3	9	-	-	-	99
**** Gestión Recaudatoria, S.A. (GERSA) Nava y Grimont, 11 - 13 - La Laguna Tenerife	F 10	5	5	-	-	-	90
Agua comercial:							
* Industrias Auxiliares de Abastecimientos, S.A. (IASA) San Clemente, 20 1º - Zaragoza	64	13	22	57	10	50	-
Aprovisionamiento corporativo:							
* Aguas de Levante, S.A. (ADL) Ctra. Sant Joan Despí, 1 Cornellà (Barcelona)	F 281	610	700	732	400	100	-

* *Sociedades participadas por AGBAR directamente*
 a** *Sociedades participadas por AGBAR indirectamente*
 (F) *Sociedades en las cuales es de aplicación el régimen de tributación consolidado*



Sociedades del Grupo. Anexo I

Sociedad	Millones de pesetas			Valor neto en libros	Dividendos recibidos por AGBAR en 1999	Porcentaje parti. AGBAR	
	Capital escrito	Reservas	Resultados			Directa	Indirecta
** Comercial de Aguas S.A. (COMAGUA) Aurelio Ibarra, 16 03007 – Alicante	284	(605)	212	-	-	-	50
Ingeniería y construcción:							
* Auxiliar de Canalizaciones, S.A. (ACSA) Mas Casanovas, s/n - Barcelona	400	2.193	323	2.774	175	100	-
** Auxiliar de Canalizaciones de Argentina, S.A. (ACSA ARGENTINA) Víctor Hugo, 2668 – Buenos Aires (Argentina)	13	(56)	83	-	-	-	100
* Aquaplan, S.A. (AQUAPLAN) Mallorca, 270 – Barcelona	63	(3)	21	81	-	100	-
* Aquatec, S.A. (AQUATEC) Mallorca, 270 – Barcelona	35	31	13	56	-	100	-
* Adasa Sistemas S.A. (ADASA SISTEMAS) Mallorca, 270 – Barcelona	90	229	164	195	20	100	-
Mantenimiento:							
* Agbar Mantenimiento, S.A. (AGBAR MANTENIMIENTO) Berguedà 20-24 Barcelona	1.325	719	625	1.903	600	100	-
** Musa Seguridad, S. L. Rosa Sensat, 3, B, 5º - Barcelona	25	19	6	-	-	-	100
Servicios de comercio electrónico:							
* Agbar Global Market, S.A. Passeig de Sant Joan, 39 08009 – Barcelona	775	1.631	(350)	2.525	-	100	-
** Bitel Teleservicios Girona, 176 08037 Barcelona	20	-	-	-	-	-	68
* <i>Sociedades participadas por AGBAR directamente</i>							
a** <i>Sociedades participadas por AGBAR indirectamente</i>							
(F) <i>Sociedades en las cuales es de aplicación el régimen de tributación consolidado</i>							



Sociedades del Grupo. Anexo I

Sociedad	Millones de pesetas			Valor neto en libros	Dividendos recibidos por AGBAR en 1999	Porcentaje parti. AGBAR	
	Capital escriturado	Reservas	Resultados			Directa	Indirecta
** Agencia Servicios Mensajería, S.A. Julián Camarillo, 42 28037 – Madrid	510	2.904	(39)	-	-	-	80
** ASM Málaga Miguel Fleeta, 14-16 Madrid	20	-	(6)	-	-	-	56
** Arco, Diseño Gráfico Avanzado Girona, 176 – 08037 Barcelona	5	7	(12)	-	-	-	70
** Briefing Comunicación y Publicidad, S.A. Girona, 176 – 08037 Barcelona	11	18	(201)	-	-	-	100
** Q Systems, S.L. Girona, 176 – 08037 Barcelona	1	11	(105)	-	-	-	100
** Tecnología y gestión telefónica (TGT) Esteve Terrades, 7 5º - 08023 – Barcelona	132	218	205	-	-	-	76
** Ingeniería, Consultoría y Recursos, S.A. Tarragona, 105-115 pl 11 – Barcelona	155	(12)	(61)	-	-	-	58
** Power Line Marketing Telefónico, SL Parque Empresarial "La Moraleja". Avda. Europa, 1 Alcobendas – Madrid	40	328	697	-	-	-	60
Residuos sólidos:							
* CESPAA, Compañía Española de SErvidios Públicos Auxiliares, S.A. (CESPA) Henao, 20 entreplanta – Bilbao	10.800	2.348	1.728	5.904	465	50	-
** SEGEMA, Servicios Generales del Medio Ambiente, S.A. (SEGEMA) Hnao, 20 – Bilbao	4.800	(2.033)	206	-	-	-	50
*** I.A. Granadina Lindaraja, 2 Bajos – 18009 Granada	150	72	136	-	-	-	44
*** INUSA Príncipe de Vergara 110 2ª planta 28002 - Madrid	1.933	988	450	-	-	-	50

* Sociedades participadas por AGBAR directamente

a* Sociedades participadas por AGBAR indirectamente

(F) Sociedades en las cuales es de aplicación el régimen de tributación consolidado



Sociedades del Grupo. Anexo I

Sociedad	Millones de pesetas			Valor neto en libros	Dividendos recibidos por AGBAR en 1999	Porcentaje parti. AGBAR	
	Capital escriturado	Reservas	Resultados			Directa	Indirecta
** INUSA Sociedad de Inmuebles, S.A. Henao, 20 Enpla. 48009 – Bilbao	20	179	(199)	-	-	-	50
** Cespa Inversiones Ambientales Gran Vía de les Corts Catalanes, 657	1.000	-	2	-	-	-	50
** Cespa Gestión de Residuos, S.A. (CESPA GR) Gran Vía de les Corts Catalanes 657	1.900	234	357	-	-	-	50
*** Cespa GTR Gran Vía Corts Catalanes, 657 Baixos 08010 Barcelona	139	961	1.159	-	-	-	50
*** Contén, S.A. Pza. San Vicente, 1 – 48001 Bilbao	38	960	346	-	-	-	50
*** Contenedores Reus, S.A. (CORSA) Camí Mas d'en Blasi, s/n. Polígon Cadastral, 29 Partida Mas Calbó Reus (Tarragona)	30	186	172	-	-	-	38
*** Eliminación de Residuos Clínicos (ECOCLINIC) Gran Vía de les Corts Catalanes, 657, Baixos – Barcelona	580	261	135	-	-	-	50
*** Secolén, S.A. (SECOLEN) Prolongación de piedad s/n Polígono Artana, nave 2 – Vila-real (Castellón)	50	253	240	-	-	-	50
** Residuos Industriales, S.A. (Resin) Dr. Afonso Cordeiro, 742 s/n 4450 Matosinhos (Portugal)	581	16	-	-	-	-	49
*** TQMA, S.L. Calle 4 s/n Sector C Zona Franca – Barcelona	100	13	39	-	-	-	53
* Cespa Ingeniería Urbana, S.A. Gran Vía de les Corts Catalanes, 657 Barcelona	1.010	5	(6)	459	22	50	-

* Sociedades participadas por AGBAR directamente

a* Sociedades participadas por AGBAR indirectamente

(F) Sociedades en las cuales es de aplicación el régimen de tributación consolidado



Sociedades del Grupo. Anexo I

Sociedad	Millones de pesetas			Valor neto en libros	Dividendos recibidos por AGBAR en 1999	Porcentaje parti. AGBAR	
	Capital escrito-turado	Reservas	Resultados			Directa	Indirecta
*TRASA, Tratamiento de Residuos, S.A. F Gran Vía de les Corts Catalanes 657 Barcelona	10	40	4	100	-	100	-
** Companhia Lusitana de Gestao de Residuos, S.A. (CLUSA) Av. 5 de Outubro, 293, 7º Lisboa (Portugal)	8	(2)	(3)	4	-	51	25
Asistencia sanitaria:							
* Compañía de Seguros Adeslas, S.A. F (ADESLAS) Príncipe de Vergara, 110 - Madrid	11.092	7.918	2.386	16.771	902	100	-
** Adeslas Dental, S.A. F (ADESLAS DENTAL) Príncipe, 21 - Madrid	74	18	(5)	-	-	-	100
** Igualatorio Colegial de Asisten Médico - Quirúrgia, S.A. de Seguros Linares Rivas, 9 15005 - A Coruña	351	1.541	282	-	-	-	99
** Granadda Salud, S.A. F Camino de Ronda, 96 - Granada	52	(1)	3	-	-	-	100
** Centro Médico de Zamora, S.A. (C.M. ZAMORA) Rda. San Torcuato, 15 - Zamora	54	37	8	-	-	-	81
Clínica Parque San Antonio, S.A. F (PARQUE SAN ANTONIO) Avda. Pintor Sorolla, 2 - Málaga	301	208	81	-	-	-	97
*** Unidad de Radiología Cardio Andaluza, S.A. (URCA) Avda. Pintor Sorolla, 2 - Málaga	23	21	9	-	-	-	50
** Clínica Nuestra Señora de América, S.A. (CLINSA) F Arturo Soria, 103 - Madrid	779	719	104	-	-	-	96
*** Cardioclinsa, S.A. Arturo Soria, 103 - Madrid	15	19	2	-	-	-	58

* Sociedades participadas por AGBAR directamente

a* Sociedades participadas por AGBAR indirectamente

(F) Sociedades en las cuales es de aplicación el régimen de tributación consolidado



Sociedades del Grupo. Anexo I

Sociedad	Millones de pesetas			Valor neto en libros	Dividendos recibidos por AGBAR en 1999	Porcentaje parti. AGBAR	
	Capital escrito-turado	Reservas	Resultados			Directa	Indirecta
*** Tecnumed Clinsa, S.A. Artruro Soria, 103 – Madrid	30	(11)	3	-	-	-	96
*** Centro de Radiología Clinsa, S.A. F Arturo Soria, 103 – Madrid	60	17	13	-	-	-	96
** Unión Médica Gaditana Calle Rochester, 1º 1ª - Cádiz	351	248	99	-	-	-	91
** Hospital de Salamanca F Calle Arco, 1-1ª 37002 – Salamanca	832	650	(260)	-	-	-	100
** Hospital Virgen del Mar Cristoba Crta. Mamí, Km 1 s/n – Almería	35	439	117	-	-	-	98
**** Centro de medicina Nuclear Virgen del Mar, S.A. Crta. Mamí, Km 1 s/n – Almería	10	(2)	(3)	-	-	-	73
** Sanatorio Nuestra Señora de la Salud de Granada, S.A. Avda Nuestra Señora de la Salud, s/ Granada	93	484	64	-	-	-	100
** Unión Médica Regional F Doctor Abelardo Mora, 7 Granada	25	68	1	-	-	-	100
** Casa de Reposo Sanatorio Perpetuo Socorro S.A. Plaza Dr. Gómez Ulla, 15 – Alicante	360	311	63	-	-	-	69
*** Hemodinámica, S.A, Doctor Gómez Ulla, 15 03013 Alicante	45	20	3	-	-	-	36
*** Núcleomedical, S.A, Doctor Gómez Ulla, 15 03013 Alicante	18	(8)	(5)	-	-	-	42
*** Tomografía axial computerizada de Alicante, S.A. Pl. Dr Gomez Ulla 15 – Alicante	78	72	15	-	-	-	36

* Sociedades participadas por AGBAR directamente

a** Sociedades participadas por AGBAR indirectamente

(F) Sociedades en las cuales es de aplicación el régimen de tributación consolidado



Sociedades del Grupo. Anexo I

Sociedad	Millones de pesetas			Valor neto en libros	Dividendos recibidos por AGBAR en 1999	Porcentaje parti. AGBAR	
	Capital escrito-turado	Reservas	Resultados			Directa	Indirecta
** Igualatorio de Álava (Iquimesa) Pza. Amarica, 3 Bajos- 01005 Vitoria	234	204	(22)	-	-	-	100
*** Centro Médico Amarica Pza. Amarica, 4 Bajos- 01005 Vitoria	10	39	(10)	-	-	-	100
** Clínica Sta. Teresa de Castellón, Hermanos Vilafaña, 2	42	(9)	(25)	-	-	-	93
** Imquicasa (Igualatorio Médico Quirurgico Castellón, S.A.) Poeta Guimerá, 5 – Castellón	350	81	19	-	-	-	98
** Tasamed (Infraes. y servicios de Carretera de Corbera, Km. 1 46600 Alzira (Valencia)	58	(9)	(2)	-	-	-	51
** Alianza Médica Leridana Bisbe Torres, 13 – 25002 Lleida	236	158	11	-	-	-	61
Inspección técnica de vehículos							
* Abgar ITV Bergara, 3 Ático – 08002 Barcelona	1.200	5.516	181	8.123	-	100	-
** Control de I.T.V., S.A. (CISA) Profesor Waksman, 4º 3ª izq. – Madr	556	3.498	(203)	-	-	-	55
*** ISV Supervisión y Control Ltda Avda Das Nações Unidas, 12551-17º Cep:04578 – 903 – Sao Paulo – SP	1.783	1	328	-	-	-	55
*** Control ITV Ltda. Quintas das Ravelas Lt, 17 PALHAIS 2830 Barreiro (Portugal)	83	322	11	-	-	-	55
*** Contmar Reconquista 1048, 9º 1.003 Capital Fed.- Buenos Aires (Argenti)	521	(182)	23	-	-	-	33
*** Control electrónico Vehicular Reconquista 1048, 9º 1.003 Capital Fed.- Buenos Aires (Argenti)	521	(201)	25	-	-	-	33

* Sociedades participadas por AGBAR directamente

a** Sociedades participadas por AGBAR indirectamente

(F) Sociedades en las cuales es de aplicación el régimen de tributación consolidado



Sociedades del Grupo. Anexo I

Sociedad	Millones de pesetas			Valor neto en libros	Dividendos recibidos por AGBAR en 1999	Porcentaje parti. AGBAR	
	Capital escriturado	Reservas	Resultados			Directa	Indirecta
*** CISA Andalucía Polígono Industrial Juncaril Parcelas 317 318 Peligros 18210	50	78	3	-	-	-	55
*** Control ITV Alicante Polígono Industrial Pla de la Vajon Alicante	300	(16)	49	-	-	-	32
** Seguretat Vehicular, S.A. Passeig de San Joan, 39 – Barcelona	1.000	-	43	-	-	-	100
*** ECA ITV Tuset, 32, 8ª planta Barcelona	200	431	(36)	-	-	-	51
** Iteuve, S.A. Cami de la Budellera, 43002 – Tarra	200	(211)	(9)	-	-	100	-
*** Iteuve Aragón, S.A. Camino Aurín, s/n 22600 Sabiñánigo – Huesca	50	3	15	-	-	-	100
*** Iteuve Canarias, S.A. Algarrobos Pol. Ind. Arinaga Parc 35119 – Agüimes	75	247	145	-	-	-	100
*** Iteuve Castilla, S.A. Polígono Palancares, 4 16003- Cuen	51	41	20	-	-	-	100
*** Iteuve Euskadi, S.A. Pol. Ugaldeguren I, 8 – 48170 Zamu	100	78	27	-	-	-	72
** Idiada Automotive Technology, S.A. L' Arbornar s/n 43710 Sta. Oliva (Tarragona)	250	-	63	-	-	-	80
Otros:							
* Agbar Internacional, BV Strawinskyiaan, 3105 1077 ZX Amsterdam	3	-	(5)	4	-	100	-

46.203 13.667

Las Sociedades del Grupo indicadas anteriormente no cotizaban en Bolsa al 31 de diciembre de 1999.

* Sociedades participadas por AGBAR directamente

a* Sociedades participadas por AGBAR indirectamente

(F) Sociedades en las cuales es de aplicación el régimen de tributación consolidado



Sociedad	Millones de pesetas			Valor neto en libros	Dividendos recibidos por AGBAR en 1999	Porcentaje parti. AGBAR	
	Capital escriturado	Reservas	Resultados			Directa	Indirecta
Agua comercial:							
** Labaqua, S.A (LABAQUA) Alona, 33 – Alicante	115	265	116	-	-	-	56
I.T.V:							
** Inversiones Finisterre, S.A Fernando Macías, 35 – La Coruña	117	(227)	418	-	-	-	42
*** Huur 1999, S.L. Fernando Macías, 35 – La Coruña	250	(180)	517	283	-	-	37
**** V.T.V. Norte, S.A. Reconquista, 1048 1003 Buenos Aires (Argentina)	347	(155)	61	-	-	-	25
**** V.T.V Oeste, S.A. L.N. Alem 592 Piso 11 1003 Buenos Aires (Argetina)	347	(116)	50	-	-	-	12
Recaudación de exacciones:							
** Tribugest Catalunya AIE Bonastruc de Porta, 31 – Girona	41	-	(20)	-	-	-	71
Asistencia sanitaria:							
**BV Adeslas Salud Reconquista, 336 – Capital Federal (Buenos Aires) Argentina	5.942	4.048	(1.051)	-	-	-	50
*** Karl Pte. Juan D. Perón, 1731 – Capital F. (Buenos Aires) Argentina	1	454	13	-	-	-	50
*** Clínica Bazterrica Juncal, 3002 – 1425 Buenos Aires	600	(615)	172	-	-	-	50
*** Cía. Euromédica de Salud (C.M.) Pte. Juan D. Perón 1731- Capital (Buenos Aires) Argentina	822	-	(520)	-	-	-	50
*** Clínica y Meternidad Sta. Isabel Lautaro, 369 (1406) Capital Federal (Rep. Argentina)	1	1.458	(246)	-	-	-	50

* Sociedades participadas por AGBAR directamente

a** Sociedades participadas por AGBAR indirectamente en diferentes niveles



Sociedad	Millones de pesetas			Valor neto en libros	Dividendos recibidos por AGBAR en 1999	Porcentaje parti. AGBAR	
	Capital escriturado	Reservas	Resultados			Directa	Indirecta
Agua potable y saneamiento:							
* Girona, S.A (GIRONA) Ciudadans, 11 17004 Girona	200	119	32	105	5	31	-
** Aigües de Girona, Salt i Sarrià de Ciudadans, 11 – 17004 Girona	100	11	17	-	-	-	25
* Mina Pública de Aguas de Terrassa (MINA PÚBLICA) Societat 26 – Terrassa (Barcelona)	694	1.746	203	528	21	31	-
** Revermina, S.L.U Societat 26 – Terrassa (Barcelona)	740	90	22	-	-	-	31
** Serveis de l'Aigua, S.A (SERVAIGUA) Carrer del Nord, 88 – 08221 Terrassa (Barcelona)	10	54	7	-	-	-	31
** Aigües de Matadepera, S.A. Avda, de las Arenas, 1 08230 Matadepera (Barcelona)	47	65	8	-	-	-	23
** Aigües de l'Alt Empordà, S.A Lluís Companys, 43 Roses (Girona)	10	2	5	-	-	-	49
** Aguas de Aragón San Miguel, 10 Zaragoza	20	10	1	-	-	-	50
** Empresa Municipal de Aguas y Saneamientos de Murcia, S.A. (EMUASA) Plaza Circular, 9 – 30008 Murcia	1.013	691	482	-	-	-	49
** Empresa Municipal Mixta D'Aigües de Tarragona,S.A. (EMATSA) Dr. Zamenoff, 5 – Tarragona	60	263	67	-	-	-	40
** Aigües d'Osona, S.A. Bisbe Morgadas, 46– Vic (Barcelona)	10	1	2	-	-	-	46

* Sociedades participadas por AGBAR directamente

a** Sociedades participadas por AGBAR indirectamente en diferentes niveles



Sociedades Asociadas. Anexo III

Sociedad	Millones de pesetas			Valor neto en libros	Dividendos recibidos por AGBAR en 1999	Porcentaje parti. AGBAR	
	Capital escriturado	Reservas	Resultados			Directa	Indirecta
** Conducció del Ter, S.L. (CONTER) Bourg de Peage, 89 Sant Feliu de Guíxols (Girona)	3	1	3	-	-	-	48
** Aigües de Cullera, S.A. Carrer de Vall, 23 – 46500 Cullera (Valencia)	315	12	32	-	-	-	48
** Empresa Mixta d'Aigües de l'Hor Placeta de l'Era, 12 – Torrent	300	2	28	-	-	-	49
** Teidagua, S.A. (TEIDAGUA) San Agustín, 8 La Laguna (Sta Cruz de Tenerife)	687	68	35	-	-	-	50
** Aguas Municipalizadas de Abastecimiento y Saneamiento de Granada, S.A. (EMASAGRA) Molinos, 58-60 – Granada	442	88	415	-	-	-	25
* Aguas Argentinas, S.A. Reconquista, 832 piso 10 Buenos Aires – Argentina	26.320	18.573	9.695	14.185	812	25	-
* Companyia d'Aigües Sabadell S.A. (CASSA) Concepció 20 – Sabadell (Barcelona)	1.256	1.507	249	145	9	8	-
* Tecnología i Servicios del Medio Ambiente, S.A (TECNOAMBIENTE) Avda. Suero de Quiñones, 17 – León	10	(13)	(1)	-	-	-	45
*** ASTOSAM Lorna de los Riscos, 4 29620 – Torremolinos (Málaga)	390	98	76	-	-	-	50
*** E.M. de Telde Matías Zurita, 12 35200- Gran Canar	1.168	(32)	(75)	-	-	-	45

* Sociedades participadas por AGBAR directamente

a Sociedades participadas por AGBAR indirectamente en diferentes niveles



Sociedades Asociadas. Anexo III

Sociedad	Millones de pesetas			Valor neto en libros	Dividendos recibidos por AGBAR en 1999	Porcentaje parti. AGBAR	
	Capital escriturado	Reservas	Resultados			Directa	Indirecta
** Aguas del Arco Mediterráneo Caballero de Rodas 22 – Torrevieja	300	-	153	-	-	-	74
** Aguas de Lorca Príncipe Alonso, 2 30800 – Lorca	500	(4)	28	-	-	-	49
** Aguas de Cieza Pza. España, 14 30530 Cieza (Murcia)	250	(34)	(/)	-	-	-	26
*** Aguas Vega Sierra Elvira, S.A. Cuba, s/n Edificio 3 Coronas	750	-	(59)	-	-	-	25
** Aguas Provinciales Santa Fe, S.A. 9 de Julio, 2824, piso 1º 3000 Santa Fe (Argentina)	9.904	764	315	1.315	-	11	8
* Aguas Cordobesas, S.A. Rivadavia, 126 5000 Córdoba Prov. De Córdoba (Argentina)	4.952	102	782	704	-	15	-
* Metroagua, S.A E.S.P. Calle, 15 N° 2-16 Santa Marta Depart. Magdalena (Colombia)	1.016	(333)	(126)	279	-	22	-
* Aguas de Cartagena, S.A., E.S.P Carrera 10B 24-02 Avda del Arsenal Barrio de Getsemaní Cartagena de Indias (Colombia)	1.396	650	350	508	89	46	-
* Interamericana de Aguas y Servicio E.S.P. (INASA) Calle 63 B, Carretera 36 El Recreo 5339 – Barranquilla (Colo)	710	1.271	(37)	547	46	20	-
* Sociedad de Acueducto, Alcanta - rillado y Aseo de Barranquilla, E.S.P Calle 63 B, Carretera 36 El Recreo 5339 – Barranquilla (Colo)	2.665	980	311	-	-	-	13

* Sociedades participadas por AGBAR directamente.

a** Sociedades participadas por AGBAR indirectamente en diferentes niveles.



Sociedades Asociadas. Anexo III

Sociedad	Millones de pesetas			Valor neto en libros	Dividendos recibidos por AGBAR en 1999	Porcentaje parti. AGBAR	
	Capital escrito	Reservas	Resultados			Directa	Indirecta
** Aguas Quinta, S.A. Avda. El Bosque Norte 0177, Of. 702 Santiago de Chile (Chile)	1.866	1.371	170	-	-	-	49
***Inversiones Aguas Metropolitanas Huérfanos, 835 Piso 18 Santiago de Chile	175.703	1.406	(944)	-	-	-	31
**** Empresa Metropolitana Obras Avda. Presidente Balmaceda, 1398 Santiago de Chile	122.160	2.140	4.071	-	-	-	16
** Depuradores d'Osona Hist. Ramón d'Abadal i Vinyals, 5 Vic (Barcelona)	35	5	19	-	-	-	25
** Empresa Mixta de Aguas Residuales de Alicante, S.A (EMARASA) Alona, 31,33 Alicante	327	46	106	-	-	-	50
** Drenatges Urbans del Besós, S.L. Camí Ral, s/n- 08400 Granollers	50	-	1	-	-	-	50
* Clavegueram de Barcelona, S.A Hacer, 16 5º 08038 Barcelona	600	35	36	360	16	60	-
Mantenimiento:							
** Hidroplant, S.A. (HIDROPLANT) Muntaner, 555-559, B, Entlo. 2ª Barcelona	30	(1)	7	-	-	-	30
Seguros de salud							
** Salamanca Análisis Clínicos, S.A. Pozo Hilera, 6 37002 Salamanca	13	61	20	-	-	-	20
** Sanatorio Médico Quirúrgico Cristo Rey, S.A. Paseo de la Estación, 40 – Jaén	17	194	47	-	-	-	38

* Sociedades participadas por AGBAR directamente.

a** Sociedades participadas por AGBAR indirectamente en diferentes niveles.



Sociedades Asociadas. Anexo III

Sociedad	Millones de pesetas			Valor neto en libros	Dividendos recibidos por AGBAR en 1999	Porcentaje parti. AGBAR	
	Capital escrito	Reservas	Resultados			Directa	Indirecta
** Clínica Misericordia Avda. Lidón, s/n- 12003 Castellón	12	339	35	-	-	-	33
** Imperio – Adeslas Av. Alexandre Herculano, 53 Lisboa	1.245	-	-	-	-	-	40
Residuos sólidos:							
** Sociedad Gallega de Residuos Industriales, S.A. Parque Empresarial de Somozas La Coruña	36	34	119	-	-	-	25
** Recogida de Residuos d'Osona, Historiador Ramón d'Abadal ide Edifici del Sucre Pis3.08520 Vic –BCN	40	1	(20)	-	-	-	23
				18.676	998		

Al 31 de diciembre de 1999, la única sociedad asociada que cotiza en Bolsa es AGUAS DE SABADELL. La menor de las cotizaciones entre la del último día y la media del último trimestre del ejercicio 1999 fue 170% para AGUAS DE SABADELL.

* Sociedades participadas por AGBAR directamente.

a** Sociedades participadas por AGBAR indirectamente en diferentes niveles.



Sociedad General de Aguas de Barcelona, S.A.
Balances de situación al 31 de diciembre 1999 Y 1998 . Anexo IV

(Miles de Euros)

ACTIVO	1999	1998
INMOVILIZADO:	1.237.081	916.213
Inmovilizaciones inmateriales	23.283	22.460
Concesiones, patentes, licencias, marcas y similares	20.945	20.657
Fondo de comercio de fusión	53.310	53.310
Aplicaciones informáticas	15.614	12.297
Amortizaciones	(66.586)	(63.804)
Inmovilizaciones materiales	427.957	421.965
Terrenos y construcciones	127.312	121.735
Instalaciones técnicas y maquinaria	545.004	531.331
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	36.716	34.636
Anticipos e inmovilizaciones materiales en curso	19.984	11.654
Otro inmovilizado	8.877	8.294
Amortizaciones	(309.936)	(285.685)
Inmovilizaciones financieras	785.841	471.788
Participaciones en empresas del Grupo	657.555	367.735
Participaciones en empresas asociadas	114.174	104.954
Cartera de valores a largo plazo	24.870	24.864
Otros créditos	3.522	968
Depósitos y fianzas constituidos a largo plazo	6.347	5.499
Provisiones	(20.627)	(32.232)
GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS	1.244	258
ACTIVO CIRCULANTE:	240.447	76.557
Existencias	5.613	3.095



Sociedad General de Aguas de Barcelona, S.A.
Balances de situación al 31 de diciembre 1999 Y 1998 . Anexo IV

(Miles de Euros)

ACTIVO	1999	1998
Materias primas y otros aprovisionamientos	919	992
Productos en curso y semiterminados	4.616	2.019
Subproductos, residuos, y material recuperado	78	84
Deudores	60.732	55.023
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	36.732	35.369
Empresas del grupo, deudores	2.687	2.116
Empresas asociadas, deudores	601	451
Deudores varios	6.136	9.406
Personal	54	48
Administraciones públicas	15.386	8.270
Provisiones	(637)	(637)
Inversiones financieras temporales	158.235	17.628
Créditos a empresas del Grupo	0	14.557
Cartera de valores a corto plazo	157.676	619
Otros créditos	463	2.452
Depósitos y Finanzas a corto plazo	96	0
Acciones propias a corto plazo	8.679	0
Provisiones	(325)	0
Tesorería	7.513	811
TOTAL ACTIVO	1.478.772	993.028



Sociedad General de Aguas de Barcelona, S.A.
Balances de situación al 31 de diciembre 1999 Y 1998 . Anexo IV

PASIVO	1999	1998
FONDOS PROPIOS:	695.569	675.369
Capital suscrito	138.419	137.289
Prima de emisión	159.911	159.911
Reservas de revalorización	128.064	128.064
Reservas	235.380	214.231
Reserva Legal	27.460	27.190
Reserva Adquisición Acciones propias	8.679	-
Otras reservas	199.013	187.041
Diferencias por ajuste del capital a euros	228	-
Beneficio del ejercicio	50.197	49.469
Dividendo a cuenta entregado en el ejercicio	(16.402)	(13.595)
INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS	1.665	-
PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS	44.048	41.302
Provisiones para pensiones y obligaciones similares	14.773	17.754
Otras provisiones	29.275	23.548
ACREEDORES A LARGO PLAZO:	567.175	161.756
Deudas con entidades de crédito	178.068	120.004
Deudas a largo plazo con entidades de crédito	178.068	120.004
Deudas con empresas Grupo y asociadas	348.575	-
Otros acreedores	25.417	26.042
Otras deudas	11.035	12.207
Finanzas y depósitos recibidos a largo plazo	7.224	6.202



Sociedad General de Aguas de Barcelona, S.A.
Cuentas de pérdidas y ganancias correspondientes a los ejercicios anuales
Terminados el 31 de diciembre 1999 Y 1998. Anexo V

(Miles de Euros)

D E B E	1 9 9 9	1 9 9 8
GASTOS:		
Aprovisionamientos	54.512	47.101
Consumo de materias primas y otras		
Materias consumibles	32.803	27.616
Otros gastos externos	21.709	19.485
Gastos de personal	58.490	57.162
Sueldos, salarios y asimilados	38.723	38.266
Cargas sociales	19.767	18.896
Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	29.852	28.656
Variación de las provisiones de tráfico	920	842
Variación de otras provisiones de tráfico	920	842
Otros gastos de exploración	56.507	52.234
Servicios exteriores	51.819	49.415
Tributos	3.744	1.328
Otros gastos de gestión corriente	944	1.491
Total gastos de exploración	200.281	185.995
Beneficio de exploración	24.419	22.424
Gastos financieros y gastos asimilados	11.353	2.494
Por deudas con empresas del Grupo	2.260	559
Por deudas con terceros y gastos asimilados	9.093	1.935



Sociedad General de Aguas de Barcelona, S.A.
Cuentas de pérdidas y ganancias correspondientes a los ejercicios anuales
Terminados el 31 de diciembre 1999 Y 1998. Anexo V

(Miles de Euros)

DEBE	1999	1998
Diferencias negativas de cambio	9.129	811
Total gastos financieros	20.482	3.305
Resultados financieros positivos	14.082	25.381
Beneficio de las actividades ordinarias	38.501	47.805
Variación de las provisiones de inmovilizado inmaterial, material y cartera de control	234	8.120
Pérdidas procedentes del inmovilizado inmaterial Material y cartera de control	2.080	1.220
Pérdidas por operaciones con acciones y obligaciones propias	1.034	992
Gastos extraordinarios	7.759	8.486
Total gastos extraordinarios	11.107	18.818
Resultados extraordinarios positivos	3.324	7.897
Beneficio antes de impuestos	41.825	55.702
Impuesto sobre Sociedades	(8.372)	6.233
BENEFICIO DEL EJERCICIO	50.197	49.469



Sociedad General de Aguas de Barcelona, S.A.
Cuentas de pérdidas y ganancias correspondientes a los ejercicios anuales
Terminados el 31 de diciembre 1999 Y 1998. Anexo V

H A B E R	1 9 9 9	1 9 9 8
INGRESOS:		
Importe neto de la cifra de negocios	176.277	171.222
Ventas	163.764	163.583
Prestaciones de servicios	12.513	7.639
Aumento de exis. de pro. terminados y en. fabricación	2.590	288
Trabajos efectuados por la Empresa para el inmovilizado	37.082	30.736
Otros ingresos de explotación	8.751	6.173
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	8.751	6.173
Total ingresos de explotación	224.700	208.419
Ingresos de participaciones en capital	33.519	26.938
En empresas del Grupo	24.503	16.901
En empresas asociadas	6.221	7.254
En empresas fuera de Grupo	2.795	2.783
Ingresos de otros val. nego. y de créditos del ac. inmovili.	54	66
De empresas fuera de Grupo	54	66
Otros intereses e ingresos asimilados	877	847
De empresas del Grupo	697	553
Otros intereses	78	204
Beneficios en inversiones financieras	102	90
Diferencias positivas de cambio	114	835
Total ingresos financieros	34.564	28.686
Beneficios en ena. de inmo. in. , ma. y cartera de control	13.373	22.887
Beneficios por operaciones con acc. y obli. propias	391	1.292
Ingresos extraordinarios	667	2.536
Total ingresos extraordinarios	14.431	26.715



Informe de gestión del ejercicio 1999

SOCIEDAD GENERAL DE AGUAS DE BARCELONA, S.A.

El importe neto de la Cifra de Negocios asciende a 29.330 MPTA (176,3 MEUR), lo que significa un aumento del 2,95% con respecto al ejercicio 1998, debido fundamentalmente al incremento experimentado en otras líneas de actividad vinculadas con la prestación de servicios derivadas del desarrollo tanto a nivel nacional como internacional.

El volumen de agua facturada durante 1999 ha alcanzado los 194,6 Hm³, que representa un descenso del 1,05% con respecto al facturado en 1998.

El Beneficio de Explotación (EBIT) ha experimentado un incremento del 8,89% con respecto al ejercicio anterior y alcanza los 4.063 MPTA (24,4 MEUR).

El Resultado de Actividades Ordinarias asciende a 6.406 MPTA (38,5 MEUR), un 19,46% inferior al obtenido en 1998 como consecuencia del aumento de los Gastos Financieros y

Diferencias de Cambio derivados de la financiación de los planes de inversión realizados por la Sociedad a lo largo de los últimos años.

El Resultado Neto de 1999 asciende a 8.352 MPTA (50,2 MEUR), representando un incremento del 1,47% sobre el ejercicio de 1998.

El ejercicio 1999 superó en un 166% el volumen de inversiones realizado en 1998, continuando la tendencia de fuerte crecimiento experimentado últimamente, ascendiendo a 93.565 MPTA (562,3 MEUR) de los que 5.617 MPTA (33,7 MEUR) corresponden a Inmovilizaciones Materiales, 600 MPTA (3,6 MEUR) a Inmovilizaciones Inmateriales y 87.348 MPTA (524,9 MEUR) a Inversiones Financieras de las cuales 76.360 MPTA (458,9 MEUR) corresponden a Inversiones realizadas en el exterior.

Del total de 87.348 MPTA (524,9 MEUR) de Inversiones Financieras, destacan el aumento de Capital de Agbar Chile, S.A. (44.228 MPTA- 265,8 MEUR), la inversión en la constitución de Inversiones Aguas del Gran Santiago, S.A. (28.744 MPTA- 172,7 MEUR), el pago adicional por la adquisición hast el 25%



de Aguas Argentinas, S.A. (3.254 MPTA - 19,6 MEUR), el aumento hasta el 100% de la participación en Condein, que pasa a red denominarse Agbar ITV (2.275 MPTA - 13,7 MEUR), y el aumento de capital con incremento de participación hasta el 53,68% de Interagua (963 MPTA- 5,8 MEUR).

Las operaciones de ampliación de capital en Agbar Chile, S.A. y la constitución de Inversiones Aguas del Gran Santiago han tenido como finalidad la adquisición del 51,2% de la Empresa Metropolitana de Obras Sanitarias (EMOS), con cesionaria por tiempo ilimitado de los servicios del Ciclo Integral del Agua de Santiago de Chile, donde Agbar es el Operador.

Estas inversiones han sido financiadas en 13.006 MPTA (78,2 MEUR) con los recursos generados por la Sociedad, en 50.915 MPTA (306 MEUR) de incremento del endeudamiento neto de la Compañía y 26.123 MPTA (157 MEUR) con la aportación de socios externos en la inversión de EMOS.

Los Recursos Propios de la Sociedad a 31 de diciembre de 1999, después de repartir un dividendo a cuenta del resultado del

ejercicio 1999 de 20 PTA brutas por acción (0,12020242 EUR), por importe de 2.729 MPTA (16,4 MEUR), ascienden a 115.733 MPTA (695,6 MEUR), siendo el grado de cobertura del Inmovilizado Neto del 56,22%.

El ratio de endeudamiento neto, una vez repartido el dividendo complementario de 20 PTA brutas por acción (0,12020242 EUR), se situará en el 38,85%, disponiendo de suficiente margen para recurrir al endeudamiento como parte de financiación de las futuras inversiones.

Las Agencias de Rating Mood'y Service y Standard & Poor's Creditwire otorgaron en fecha 25 de mayo de 1999 la calificación crediticia a largo plazo A a 3 y AA- respectivamente a nuestra Sociedad.

En el marco de las condiciones autorizadas por la Junta General de Accionistas, la Sociedad adquirió durante el ejercicio 1999, con las preceptivas comunicaciones a la CNMV,



4.129.649 acciones, habiendo sido enajenadas 3.555.058 acciones, por lo que a 31 de diciembre de 1999, existían en autocartera de la Sociedad 574.591 acciones, representativas de un 0,41% del Capital Social.

El volumen previsto de inversiones materiales destinadas a infraestructuras y equipamientos dedicados al abastecimiento de agua y previsto por la Sociedad, para el ejercicio 2000 es del orden de 5.825 MPTA (35 MEUR) importe similar a las inversiones realizadas en el ejercicio 1998. Adicionalmente, y considerando las oportunidades de consolidar su presencia en los distintos sectores de actividad donde el Grupo está presente y potenciar su expansión internacional, se han previsto inversiones financieras del orden de 15.000 MPTA (90,2 MEUR).

El Consejo de Administración de la Sociedad, atendidas las Consideraciones Generales 2 y 3 del Código de Buen Gobierno elaborado por la "Comisión Especial para el estudio de un Código Ético de los Consejos de Administración de las Sociedades", no ha elaborado por el momento Reglamento Interno del Consejo que recoja las recomendaciones contenidas en el mencionado Código, dado que trece de los quince miembros del Consejo han sido propuestos por accionistas propietarios del 60,95% del Capital Social.



Cuentas anuales consolidadas 1999

Grupo Agbar

- 188 *Informe de auditoría*
- 190 *Balances de situación consolidados al 31 de diciembre de 1999 y 1998*
- 192 *Cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas al 31 de diciembre de 1999 y 1998*
- 195 *Memoria correspondiente al ejercicio 1999*
- 234 *Anexos I, II, IV, y V*
- 255 *Informe de gestión consolidado. Grupo Agbar.*



Índice

A los Accionistas de
Sociedad General de Aguas de Barcelona, S.A.:

1. Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de SOCIEDAD GENERAL DE AGUAS DE BARCELONA, S.A. Y SOCIEDADES PARTICIPADAS, que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 1999 y la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Dominante. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales consolidadas en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales consolidadas y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.
2. De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance y de la cuenta de pérdidas y ganancias, además de las cifras del ejercicio 1999, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales del ejercicio 1999. Con fecha 29 de marzo de 1999 emitimos nuestro informe de auditoría sobre las cuentas anuales del ejercicio 1998, en el que expresamos una opinión favorable.
3. En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Sociedad General de Aguas de Barcelona, S.A. y Sociedades Participadas al 31 de diciembre de 1999 y de los resultados de sus operaciones durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha, y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuadas, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.
4. El informe de gestión consolidado adjunto del ejercicio 1999 contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación del Grupo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos, y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas. Hemos verificado que la información contable que



contiene el citado informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 1999. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión consolidado con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de las Sociedades.

ARTHUR ANDERSEN



Francisco Morera Casamitjana

31 de marzo de 2000



(Millones de Pesetas)

ACTIVO	1999	1998
ACCIONISTAS POR DESEMBOLSOS NO EXIGIDOS	11	55
INMOVILIZADO:		
Gastos de establecimiento	2.370	1.453
Inmovilizaciones inmateriales (Nota 6)	46.366	42.325
Inmovilizaciones materiales (Nota 7)	147.858	137.222
Inmovilizaciones financieras (Nota 8)	136.166	43.139
Deudores por operaciones de tráfico a largo plazo	5.214	2.143
Total inmovilizado	337.974	226.282
FONDO DE COMERCIO DE CONSOLIDACIÓN (Nota 5)	24.989	29.905
GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS	3.716	904
ACTIVO CIRCULANTE:		
Existencias (Nota 9)	5.265	5.315
Deudores (Nota 10)	101.533	87.895
Inversiones financieras temporales (Nota 8)	41.445	14.618
Acciones propias a corto plazo (Nota 8)	1.390	-
Tesorería	8.410	6.780
Ajustes por periodificación	1.498	1.045
Total activo circulante	159.541	115.653
TOTAL ACTIVO	536.231	372.799

Las notas 1 a 21 i los Anexos I, II y III descritos en la Memoria forman parte integral del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 1999. Se incluye el balance de situación de los ejercicios 1998 y 1999 expresados en miles de euros como anexo IV aplicando el tipo de cambio fijo peseta-euro.



Sociedad General de Aguas de Barcelona, S.A. y Sociedades Participadas
Balances de situación consolidados al 31 de diciembre 1999 y 1998

PASIVO	1999	1998
FONDOS PROPIOS (Nota 11)		
Capital suscrito	23.031	22.843
Prima de emisión	26.607	26.607
Reservas de revalorización	21.308	21.308
Otras reservas de la sociedad dominante	39.164	35.645
Reservas en sociedades consolidadas por Integración global y proporcional	15.437	10.074
Reservas de sociedades puestas en equivalencia	3.630	497
Beneficio del ejercicio atribuido a la sociedad Dominante	16.828	13.446
Dividendo a cuenta entregando en el ejercicio	(2.729)	(2.262)
Total fondos propios	146.394	131.426
INTERESES DE SOCIOS EXTERNOS (Nota 12)	48.245	20.708
INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS	3.085	2.240
PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS:		
Provisiones para pensiones y obligaciones similares (Nota 13)	4.691	5.227
Otras provisiones (Nota 14)	14.355	11.351
Fondo de reversión (Nota 7)	3.914	3.175



Sociedad General de Aguas de Barcelona, S.A. y Sociedades Participadas
Balances de situación consolidados al 31 de diciembre 1999 y 1998

PASIVO	1999	1998
Total provisiones para riesgos y gastos	22.960	19.753
ACREEDORES A LARGO PLAZO:		
Emisiones de obligaciones y otros valores		
Negociables (Nota 15)	83.193	-
Deudas con entidades de crédito (Nota 16)	78.192	77.065
Otros acreedores	6.848	7.380
Desembolsos pendientes sobre acciones no exigidos	247	345
Total acreedores a largo plazo	168.480	84.790
ACREEDORES A CORTO PLAZO:		
Deudas con entidades de crédito (Nota 16)	54.984	29.519
Deudas con empresas puestas en equivalencia	1.001	645
Acreedores comerciales	59.450	53.915
Otras deudas no comerciales	29.777	28.144
Provisiones para operaciones de tráfico	451	673
Ajustes por periodificación	1.404	986
Total acreedores a corto plazo	147.067	113.882
TOTAL PASIVO	536.231	372.799



Sociedad General de Aguas de Barcelona, S.A. y Sociedades Participadas
Cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas correspondientes a los ejercicios
anuales terminados el 31 de diciembre 1999 y 1998

(Millones de Pesetas)

D E B E	1 9 9 9	1 9 9 8
GASTOS:		
Consumos y otros gastos externos (Nota 19)	118.670	104.544
Gastos de personal (Nota 19)	93.632	75.314
Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	17.869	14.819
Dotación al Fondo de Reversión	690	670
Variación de las provisiones de tráfico	1.350	1.870
Otros gastos de exploración	44.254	37.056
Total gastos de exploración	276.465	234.273
Beneficio de exploración	25.662	19.615
Gastos financieros	6.956	5.020
Pérdidas de inversiones financieras temporales	17	21
Variación de las provisiones de inversiones financieras	(87)	16
Diferencias negativas de cambio	1.973	190
Total gastos financieros	8.859	5.247
Amortización del fondo de comercio de consolidación (Nota 5)	2.365	2.357
Beneficio de las actividades ordinarias	22.735	16.907
Pérdidas procedentes del inmovilizado material, inmaterial y cartera de control	699	278



Sociedad General de Aguas de Barcelona, S.A. y Sociedades Participadas
Cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas correspondientes a los ejercicios
anuales terminados el 31 de diciembre 1999 y 1998

(Millones de Pesetas)

DEBE	1999	1998
Variación de la provisión procedente del inmovilizado material e inmaterial	(50)	69
Pérdidas por operaciones con acciones propias	226	229
Dotación para riesgos y gastos extraordinarios	2.086	1.687
Otros gastos y pérdidas extraordinarios	1.441	1.636
Total gastos extraordinarios (Nota 19)	4.402	3.899
Resultados extraordinarios positivos	858	2.885
Beneficio consolidado antes de impuestos	23.593	19.792
Impuesto sobre Sociedades (Nota 17)	4.229	5.227
Beneficio neto consolidado	19.364	14.565
Beneficio atribuido a socios externos (Nota 12)	2.536	1.119
Beneficio neto del ejercicio atribuido a la sociedad dominante	16.828	13.446

Las Notas 1 a 21 y los Anexos I, II y III descritos en la Memoria forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 1999. Se incluye la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios 1998 y 1999 expresadas en miles de euros como anexo V aplicando el tipo de cambio fijo peseta-euro.



Sociedad General de Aguas de Barcelona, S.A. y Sociedades Participadas
Cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas correspondientes a los ejercicios
anuales terminados el 31 de diciembre 1999 y 1998

H A B E R	1 9 9 9	1 9 9 8
INGRESOS:		
Importe neto de la cifra de negocios (Nota 19)	283.297	238.710
Aumento de existencias de productos terminados, en curso de fabricación y trabajos para terceros	515	335
Trabajos efectuados por el Grupo para el inmovilizado	10.441	9.413
Exceso de provisiones para riesgos y gastos	150	-
Otros ingresos de exploración	302.127	253.888
Ingresos de participaciones en capital	516	548
Otros ingresos financieros	3.572	1.640
Beneficios de inversiones financieras temporales	277	601
Diferencias positivas de cambio	232	193
Total ingresos financieros	4.597	2.982
Resultados financieros negativos	4.262	2.265
Participación en beneficios de sociedades puestas en equivalencia	3.700	1.914
Beneficios procedentes de inmovilizado material, inmaterial y cartera de control	1.643	764
Beneficios procedentes del inmovilizado financiero	1.026	2.444
Beneficios por enajenación de participaciones puestas en equivalencia	23	1.096
Beneficios por operaciones con acciones propias	81	219
Subvenciones de capital traspados al resultado del ejercicio	190	16
Ingresos o beneficios extraordinarios	2.297	2.245
Total ingresos extraordinarios (Nota 19)	5.260	6.784



Memoria correspondiente al ejercicio 1999

(1) ACTIVIDAD DEL GRUPO

Sociedad General de Aguas de Barcelona, S.A. (en adelante, AGBAR) es la Sociedad Dominante del Grupo (en adelante Grupo AGBAR) y tiene su domicilio social en Barcelona, Passeig de Sant Joan, 39. Fue constituida el 20 de enero de 1882, en París, e inscrita en el Registro Mercantil de Barcelona el 28 de julio de 1919.

El objeto social de AGBAR es la prestación de servicios públicos bajo cualquier forma de gestión admitida en derecho incluyendo, cuando sea necesario, el proyecto, realización y construcción de las correspondientes obras de infraestructura y equipamientos. Asimismo, puede constituir o participar, en concepto de socio o accionista, en otras sociedades, cualesquiera que sea su naturaleza u objeto social.

AGBAR tiene como principal actividad la distribución y suministro de agua potable en Barcelona, servicio del cual es titular con carácter indefinido. Asimismo, realiza esta actividad en los municipios periféricos a Barcelona, como son L'Hospitalet de Llobregat, Badalona y Santa Coloma de Gramenet, entre otros.

A través de las sociedades en las que Agbar participaría

Mayoritariamente, los principales sectores de actividad del Grupo son los siguientes:

- Agua potable, con la captación, suministro y servicio integral en centros urbanos a través de las figuras de concesión y arrendamiento.
- Asistencia sanitaria.
- Tratamiento de residuos líquidos y sólidos.
- Inspección técnica de vehículos.
- Comercio electrónico.
- Servicios multimedia.
- Montaje y mantenimiento de instalaciones de agua, gas, electricidad y climatización.
- Construcción e ingeniería.

(2) BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

a) Imagen fiel-

Las cuentas anuales consolidadas adjuntas se han preparado a partir de los registros de contabilidad individuales de Agbar y de cada una de las Sociedades consolidadas (detalladas en los Anexos I, II y III) y se presentan de acuerdo con lo establecido en la Adaptación del Plan General de Contabilidad a las Empresas del Sector de Abastecimiento y Saneamiento de Agua y en el



Memoria correspondiente al ejercicio 1999

Real Decreto 1815/1991, de 20 de diciembre, por el que se aprueban las normas para formulación de las cuentas anuales consolidadas de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Grupo consolidado.

Las cuentas anuales consolidadas adjuntas del ejercicio 1999, que han sido formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante, se someterán a la aprobación de la Junta General Ordinaria de Accionistas. La Sociedad Dominante estima que serán aprobadas sin ninguna modificación. Por su parte, las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 1998 fueron aprobadas el 27 de mayo de 1999.

b) Comparación de la información-

Con fecha 10 de diciembre de 1998 se aprobaron las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las Empresas del Sector de Abastecimiento de Agua de aplicación en el ejercicio 1999, que establecieron algunas modificaciones en los criterios de contabilización de determinadas partidas del balance de situación y de la cuenta de pérdidas y ganancias de aplicación en el ejercicio 1999.

En este sentido cabe destacar las modificaciones relativas a la clasificación en el balance de situación de los importes pendientes de cobro por cuenta de determinadas administraciones públicas en concepto de tasas incluidas en los recibos de agua que, según la normativa de referencia, se presentan en el pasivo minorando la partida "Otras deudas no comerciales-Administraciones Públicas". Como consecuencia de la aplicación del mencionado Plan de Contabilidad adaptado al balance de situación al 31 de diciembre de 1999 y para facilitar la comparación de la información de los ejercicios 1999 y 1998 se ha homogeneizado el balance de situación al 31 de diciembre de 1998 aplicando los criterios vigentes en la actualidad. Como resultado de la citada homogeneización, en el balance de situación al 31 de diciembre de 1998 se ha minorado el saldo del epígrafe "Otras deudas no comerciales-Administraciones Públicas" y el de "Clientes por ventas y prestaciones de servicios" en un importe de 6.011 MPTA.

c) Principios de consolidación-

Los criterios seguidos para determinar el método de consolidación aplicable a cada una de las Sociedades que componen el Grupo Sociedad General de Aguas de Barcelona, han sido los siguientes:



Memoria correspondiente al ejercicio 1999

1. Integración global.

- Participación directa o indirecta superior al 50% y para aquellas sociedades sobre las que existe un dominio efectivo por tener mayoría de votos en sus órganos de representación y decisión.

- Sociedades al 50% o con participación inferior cuya dirección efectiva corresponde a Agbar o a alguna Sociedad del Grupo.

2. Integración proporcional.

Participación superior o igual al 20% en sociedades cuya gestión se realiza de forma conjunta con los otros accionistas (sociedades multigrupo).

3. Puesta en equivalencia.

Participación directa o indirecta según los siguientes requisitos:

-Sociedades cuya participación sea superior o igual al 20% e inferior al 50%.

-Sociedades cotizadas en Bolsa con participación superior al 3%.

- Sociedades con participación igual o superior al 50% cuya dirección efectiva no corresponde a Agbar o a alguna Sociedad del Grupo.

-Sociedades con participaciones superiores al 10% e inferiores al 20% en las que se ejerce una influencia notable a través de la gestión compartida de las mismas.

La conversión de los estados financieros de las sociedades extranjeras se ha realizado aplicando el método de conversión de tipo de cambio de cierre establecido en el mencionado Real Decreto Ley 1815/1991, consistente en la valoración de los fondos propios de las sociedades a tipo de cambio histórico, de las partidas de la cuenta de pérdidas y ganancias al tipo de cambio medio del ejercicio y de los bienes, derechos y obligaciones al tipo de cambio al cierre del ejercicio. Las diferencias de conversión se contabilizan con cargo o abono a la cuenta de este mismo nombre clasificada en el apartado de "Fondos Propios".

La clasificación de las reservas consolidadas entre "Sociedades consolidadas por integración global y proporcional" y "Sociedades puestas en equivalencia" se ha efectuado en función del método de consolidación aplicado a cada sociedad o subgrupo consolidado.



En las cuentas anuales consolidadas adjuntas han sido eliminados todos los saldos y transacciones de consideración entre las sociedades del Grupo y, proporcionalmente a la participación, los correspondientes a sociedades multigrupo, así como el importe de las participaciones mantenidas entre ellas.

Además, como es práctica habitual, las cuentas anuales consolidadas adjuntas no incluyen el efecto fiscal que, en su caso, pudiera producirse como consecuencia de la incorporación de los resultados y reservas de las Sociedades consolidadas a la dominante, debido a que se considera que no se realizarán transferencias de reservas no sujetas a tributación en origen, por considerar que éstas se utilizarán como recursos de financiación en cada Sociedad. Los intereses de socios externos representan la parte alícuota de los fondos propios al 31 de diciembre de 1999 de aquellas Sociedades que se consolidan por el método de integración global, en las que la propiedad está compartida con terceros.

d) Variaciones en el perímetro de consolidación-

Las principales variaciones en el perímetro de consolidación del ejercicio 1999 respecto del ejercicio anterior son las siguientes:

1. Las altas de sociedades más relevantes en el perímetro de consolidación que se consolidan por el método de integración global corresponden a la constitución de Agbar International, BV en Holanda, sociedad emisora de Euro Medium Term Notes, la adquisición de Iquimesa y Imquicasa por parte de Adeslas Salud, S.A., generándose unos fondos de comercio de 1.129 y 505 MPTA, respectivamente, y la de Resín, S.A. por parte de Cespa, generándose unos fondos de comercio de 1.191 MPTA.
2. Los cambios de método de consolidación relevantes corresponden a Adeslas Argentina, hoy BBV Adeslas, S.A., y su subgrupo que pasa de integración global a integración proporcional por la enajenación del 50% de la participación de dicha sociedad.
3. El alta a destacar de las sociedades consolidadas por el método de integración proporcional corresponde a Clínica Bazterrica (Argentina), adquirida por BBV Adeslas, S.A., generándose un fondo de comercio de 1.325 MPTA.



Memoria correspondiente al ejercicio 1999

4. El alta a destacar de las sociedades consolidadas por el procedimiento de puesta en equivalencia corresponde a Inversiones Aguas Metro-politanas, sociedad que participa en un 51,202% en Empresa Metropolitana de Obras Sanitaria (EMOS), concesionaria del ciclo integral del agua en Santiago de Chile.

5. Las bajas de perímetro más significativas se refieren a la venta de las sociedades Eltec, S.A. y Ocibar, S.A. que se consolidaban por el método de integración global. Adicionalmente, sin que haya supuesto una variación en el perímetro de consolidación, se ha producido un aumento del coste de la participación en Aguas Argentinas, generándose un fondo de comercio adicional de 3.254 MPTA. Asimismo, por la compra del 40% restante de Agbar ITV, S.L. se ha generado un fondo de comercio de 695 MPTA. Por otra parte, se ha procedido durante el ejercicio 1999 a la reorganización accionarial de la actividad de inspección técnica de vehículos, aportándose la totalidad de participaciones en empresas de ese sector a la Sociedad Agbar ITV, S.L.

(3) DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS DE LA SOCIEDAD DOMINANTE

La propuesta de distribución del beneficio neto del ejercicio 1999 de Agbar es la siguiente:

	MPTA
Dividendo a cuenta repartido	2.729
Dividendo complementario	2.741
Reservas voluntarias	2.844
Reservas legal	38
Beneficio neto del ejercicio 1999 de la Sociedad Dominante	8.352

Con fecha 16 de diciembre de 1999 el Consejo de Administración acordó el reparto de un dividendo bruto a las acciones, incluidas, en su caso, las de autocartera, de 0,12020242 EUR (20 PTA) por acción, que se hizo efectivo a partir del 11 de enero de 2000. El importe total distribuido ascendió a 2.729 MPTA.

El estado contable de liquidez provisional de Agbar, elaborado de acuerdo con los requisitos legales, y en el que se pone de manifiesto la existencia de resultados y liquidez suficiente para distribuir el dividendo a cuenta, es el siguiente:



Memoria correspondiente al ejercicio 1999

	MPTA
Beneficio antes de impuestos por el periodo del 1 de enero al 30 de septiembre de 1999	8.572
Menos:	
Impuesto sobre Sociedades estimado	(494)
Dotación prevista a reserva legal	(38)
Límite distribución dividendos a cuenta	8.040
Tesorería disponible a fecha del acuerdo de distribución del dividendo a cuenta (16 de dic. de 1999) (*)	84.118
Aumentos de tesorería en el período de un año	100.076
Disminuciones de tesorería en el periodo de un año	(86.552)
Tesorería previsible en diciembre de 2000	97.642

(*) Se incluye como tesorería el disponible en cuentas de crédito

(4) Normas de valoración

Las principales normas de valoración utilizadas por las Sociedades en la elaboración de sus cuentas anuales consolidadas para el ejercicio 1999, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad, han sido las siguientes:

a) Fondo de comercio de consolidación

El fondo de comercio de consolidación se ha calculado como

resultado de la diferencia positiva entre la inversión en cada una de las sociedades consolidadas y sus respectivos valores teórico-contables resultantes de los balances de situación disponibles más cercanos a la fecha de la compra, ajustados, en su caso, por las plusvalías o minusvalías tácitas existentes a dicha fecha en sus activos y pasivos.

De acuerdo con la autorización de la Junta General de Accionistas de Agbar de fecha 30 de mayo de 1995 se procedió a cancelar la totalidad de los fondos de comercio de consolidación pendientes de amortizar al 1 de enero de 1995 con cargo a "Reservas del Grupo" y a "Intereses de Socios Externos" por importe de 10.737 y 386 MPTA, respectivamente. Los fondos de comercio derivados de la adquisición de participaciones con posterioridad al 1 de enero de 1995 se amortizan entre diez y veinte años, de acuerdo con las características de la actividad de las participaciones adquiridas, ya que se considera que éste es el periodo durante el cual dichos fondos contribuyen a la obtención de ingresos.

b) Gastos de establecimiento

Los gastos de establecimiento corresponden principalmente a los gastos incurridos en el inicio de nuevas actividades, y se muestran al coste neto de la correspondiente amortización



amortización acumulada, que se calcula utilizando el método lineal sobre un período de cinco años.

c) Inmovilizaciones inmateriales

Las inmovilizaciones inmateriales se valoran a su coste de adquisición y se amortizan conforme a los siguientes criterios:

-Los derechos de superficie sobre fincas urbanas, linealmente en el plazo de duración de los mencionados derechos.

-Los derechos de uso para ubicar instalaciones de conducción linealmente en un período de cincuenta años.

-Los derechos de uso y de opción de compra derivados de la utilización de inmovilizados materiales contratados en régimen de arrendamiento financiero se registran por el valor de contado del bien en el momento de la adquisición, actualizado, en su caso, de acuerdo con las disposiciones del Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio (véanse notas 6 y 11). La amortización de estos derechos se realiza linealmente durante la vida útil del bien arrendado. En el pasivo se refleja la deuda total por las cuotas de arrendamiento. La diferencia inicial entre la deuda total y el valor de contado del bien, equivalente al gasto financiero de la operación, se contabiliza

como gasto a distribuir en varios ejercicios y se imputa a resultados a lo largo de la duración del contrato con un criterio financiero.

-Las aplicaciones informáticas se amortizan linealmente en un período de tres a cinco años.

- Las concesiones o similares se amortizan linealmente en función del período de duración de las mismas.

d) Inmovilizaciones materiales

El inmovilizado material se halla valorado a precio de coste actualizado de acuerdo con diversas disposiciones legales entre las que se encuentra el Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio (véanse Notas 7 y 11).

Los costes de ampliación, modernización o mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor coste de los correspondientes bienes. El importe de los "Trabajos realizados por el Grupo para su inmovilizado" refleja el coste acumulado que resulta de



Memoria correspondiente al ejercicio 1999

agregar a los gastos de personal asignados a la construcción de las obras los consumos de materiales de almacén, así como otros gastos externos que pudieran ser aplicables.

Los costes de reparaciones y mantenimiento son registrados como gasto en el ejercicio en que se incurren.

Las Sociedades amortizan su inmovilizado material siguiendo el método lineal, en función de los años de vida útil restante estimada de los diferentes elementos según el siguiente detalle:

	Años de vida útil
Construcciones	20 a 50
Instalaciones técnicas y maquinaria	6 a 20
Instalaciones de conducción e industriales	10 a 34
Elementos de transporte	5 a 10
Mobiliario y enseres	5 a 10
Equipos para proceso de información	4 a 5

Para algunos elementos de determinadas sociedades se aplican otros criterios de amortización, si bien la homogeneización de los criterios contables de amortización no supondría diferencias significativas en las cuentas anuales adjuntas.

e) Valores negociables y otras inversiones financieras análogas

Las Sociedades siguen los siguientes criterios en la contabilización de sus inversiones en valores mobiliarios, tanto si se trata de valores de renta fija como variable y si son a corto o a largo plazo:

1.Participaciones valoradas mediante el procedimiento de puesta en equivalencia: se muestran por el valor de la fracción que representan del neto patrimonial de la Sociedad.

2.Resto de participaciones e inversiones financieras:

- Participación en fondos de inversión en activos del mercado monetario (FIAMM): Se valoran a su valor liquidativo el último día del ejercicio.

-Títulos con cotización oficial: A coste de adquisición, o a valor de mercado, el me-nor. Como valor de mercado se considera la cotización oficial media del último trimestre del ejercicio o la cotización al cierre, la que resulte inferior.

-Títulos sin cotización oficial: A coste de adquisición, minorado, en su caso, por las necesarias provisiones para depreciación, por el exceso del coste sobre su valor teórico-contable al cierre del ejercicio.



Memoria correspondiente al ejercicio 1999

Las minusvalías derivadas de estos criterios de valoración se registran en el epígrafe "Provisiones" del capítulo "Inmovilizaciones financieras" y de "Inversiones financieras temporales", caso de ser necesarias, de los balances de situación.

f) Acciones propias

El Consejo de Administración de la Sociedad Dominante ha adoptado la decisión de enajenar la autocartera en el próximo ejercicio. En consecuencia, las acciones propias adquiridas, que cotizan en bolsa, se contabilizan por el menor de los siguientes importes: coste de adquisición, cotización del último día del ejercicio o cotización media del último trimestre.

g) Existencias

Las materias primas y auxiliares se valoran a coste promedio de adquisición o valor de mercado, el menor.

Los trabajos en curso corresponden en su mayor parte a trabajos realizados por cuenta ajena y se valoran al coste, que incluye el coste de los materiales incorporados, la mano de obra y los gastos directos e indirectos de fabricación. En las obras cuyos costes incurridos superan cierto importe y un grado de avance determinado, se realiza una estimación del beneficio en base al precio y condiciones de venta del

encargo y al coste incurrido hasta la fecha, atendiendo al grado de su terminación. Los trabajos valorados a precio de venta se clasifican en el apartado "Deudores" de los balances de situación adjuntos.

En aquellos encargos en que los ingresos reconocidos, según el criterio descrito en el párrafo anterior, son inferiores a la facturación realizada al cliente, las diferencias figuran en el epígrafe "Acreedores a corto plazo - Acreedores comerciales" de los balances de situación adjuntos.

h) Clientes y provisión para insolvencias

Las Sociedades siguen el criterio de dotar aquellas provisiones para insolvencias que permitan cubrir los saldos de cierta antigüedad o en los que concurren circunstancias que permitan razonablemente su calificación como de dudoso cobro.

i) Provisiones para pensiones y obligaciones similares

Agbar y algunas sociedades del Grupo Agbar tienen planes de pensiones, siendo el más significativo el correspondiente a la Sociedad Dominante.



Memoria correspondiente al ejercicio 1999

Agbar tiene establecido un plan de pensiones de prestación definida complementario al de la Seguridad Social, cuya finalidad consiste en garantizar a los empleados con antigüedad anterior al 1 de enero de 1991 una serie de beneficios en concepto de pensiones de jubilación y viudedad. La Sociedad Dominante tiene firmadas dos pólizas de seguros con dos compañías (una de las cuales es vinculada) que tienen por objeto el pago de una renta vitalicia reversible que se corresponde con el plan de pensiones de prestación definida de la Sociedad. Se hallan afectos a dichas pólizas los empleados de la Sociedad en activo al 31 de diciembre de 1991 y con antigüedad anterior al 1 de enero de 1991. La Sociedad efectúa dotaciones anuales, que tienen por finalidad tener cubierta la totalidad del pasivo devengado por estos empleados, de acuerdo con los correspondientes cálculos actuariales, realizados por aplicación del método de capitalización individual (véase Nota 13).

Por otra parte, la Sociedad Dominante sigue el criterio de imputar a los resultados de cada ejercicio los pagos derivados

del plan de pensiones complementario al de la Seguridad Social para el personal pasivo en dicha situación con anterioridad al 31 de diciembre de 1991. El importe satisfecho en 1999 por este concepto asciende a 923 MPTA. Este criterio contable es coincidente con el utilizado a efectos del cálculo que se presenta para la aprobación de la tarifa de venta de agua. Sin embargo, según lo indicado en la Nota 13, al 31 de diciembre de 1999 la Sociedad Dominante mantiene provisiones suficientes para cubrir el pasivo actuarial devengado por este personal pasivo.

El convenio colectivo vigente en la Sociedad Dominante establece que todo el personal fijo, incorporado a partir del 1 de enero de 1991, que haya superado el período de prueba, tiene derecho a ser partícipe en un plan de pensiones de aportación definida acogido a la Ley 8/87, de 8 de junio, de Regulación de los Planes y Fondos de Pensiones que cubre las prestaciones de jubilación, viudedad, invalidez y orfandad. La aportación realizada por Agbar en el ejercicio 1999 por este concepto asciende a 46 MPTA, y se han registrado con cargo al epígrafe "Gastos de Personal - Cargas Sociales" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.



j) Fondo de reversión

El fondo de reversión refleja las dotaciones efectuadas por algunas de las Sociedades del Grupo al objeto de constituir un fondo que cubra, al final del período de la concesión, el valor del inmovilizado material neto reversible al Ente concedente más las posibles reparaciones que se prevean.

La dotación al fondo de reversión se efectúa distribuyendo mediante un criterio sistemático la diferencia entre el coste actualizado de los activos revertibles y el fondo de reversión acumulado entre los años que restan para la finalización de la concesión. La dotación al fondo de reversión efectuada en las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas del ejercicio 1999 ha ascendido a 690 MPTA, (véase Nota 7).

k) Impuesto sobre beneficios-

El gasto por el Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula en función del resultado contable antes de impuestos, aumentado o disminuido, según corresponda, por las diferencias permanentes con el resultado fiscal, entendidas éstas como las producidas entre la base imponible y el resultado contable antes de impuestos que no revierten en períodos subsiguientes.

No obstante lo anterior, las Sociedades del Grupo, siguiendo el

criterio de prudencia, no han registrado contablemente las diferencias temporales que suponen la anticipación de impuestos como consecuencia de las dotaciones al fondo de pensiones, amortización de los fondos de comercio de fusión y otros conceptos, que aún no han supuesto gastos deducibles en la base imponible del impuesto.

El ahorro impositivo derivado de las deducciones y bonificaciones fiscales se considera como un menor gasto del ejercicio en que se aplican efectivamente.

l) Transacciones en moneda extranjera-

La conversión en pesetas de los créditos y débitos expresados en moneda extranjera se realiza aplicando el tipo de cambio vigente en el momento de efectuar la correspondiente operación, valorándose al cierre del ejercicio de acuerdo con el tipo de cambio vigente en ese momento. Las diferencias de cambio positivas o negativas se clasifican en función del ejercicio de vencimiento y de la moneda. Las diferencias



Memoria correspondiente al ejercicio 1999

Negativas que se producen en cada grupo se imputan a resultados, mientras que las diferencias positivas no realizadas se recogen en el pasivo del balance como "Ingresos a distribuir en varios ejercicios". No obstante, las diferencias positivas no realizadas se llevan a resultados cuando para cada grupo homogéneo se hayan imputado a resultados en ejercicios anteriores o en el propio ejercicio diferencias negativas de cambio.

Para la conversión en pesetas de valores de renta fija, créditos y débitos denominados en monedas de los Estados participantes en la Unión Económica y Monetaria se ha utilizado el tipo de conversión establecido por el Consejo Europeo.

m) Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

No obstante, siguiendo el principio de prudencia, las Sociedades únicamente contabilizan los beneficios realizados a

la fecha del cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos y las pérdidas previsibles, aún siendo eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

n) Suministros pendientes de facturación

La Sociedad Dominante y las sociedades participadas registran como venta de agua los suministros realmente efectuados, incluyendo el importe de agua suministrada que al 31 de diciembre está pendiente de facturación. Este importe ascendía al 31 de diciembre de 1999 para la Sociedad Dominante a 3.364 MPTA y se encuentra registrado en el epígrafe "Deudores - Clientes por ventas y prestaciones de servicios" del activo del balance de situación al 31 de diciembre de 1999.

o) Provisiones técnicas

Las provisiones técnicas para prestaciones, que al 31 de diciembre de 1999 ascienden a 13.638 MPTA, han sido incluidas bajo el epígrafe "Acreedores comerciales a corto plazo", y recogen las estimaciones efectuadas individualmente por las Sociedades aseguradoras del Grupo con origen en los siniestros pendientes de liquidación o pago al cierre del ejercicio, así como una estimación global, en base a la experiencia de las obligaciones que puedan derivarse para las Sociedades



Memoria correspondiente al ejercicio 1999

Como consecuencia de los siniestros ocurridos con anterioridad a la fecha de cierre y pendientes de declaración.

(5) Fondo de comercio de consolidación

El movimiento habido durante el ejercicio 1999 en este capítulo del balance de situación consolidado adjunto ha sido el siguiente:

	MPTA
Saldo al 31 de diciembre de 1998	29.905
Adiciones (Nota 2-c)	9.805
Bajas	(2.356)
Amortización	(2.365)
Saldo al 31 de diciembre de 1999	34.989

El detalle del fondo de comercio de consolidación pendiente de amortizar al 31 de diciembre de 1999 presenta la siguiente composición:

	MPTA	Años pendientes de amortizar
Sociedades consolidadas por integración global:		
Grupo Agbar ITV	9.130	8-19
Grupo ADESLAS	7.692	14-19
Grupo CESPAS	4.588	7-20
Grupo Agbar GLOBAL MARKET	4.505	18-20
Grupo AQUAGEST-LEVANTE	711	19-20
Grupo AQUAGEST-SUR	226	14
AGUAS DE LA COSTA, S.A.	560	18
INTERAGUA	42	19
	27.454	
Sociedades puestas en equivalencias		
AGUAS ARGENTINAS	5.992	18-19
AGUAS PROVIN. DE STA. FE	948	19
AGUAS QUINTA, S.A.	567	17
AGUAS CORDOBESAS	28	19
	7.535	
Total fondo de comercio de consolidación	34.989	



Memoria correspondiente al ejercicio 1999

De acuerdo con las estimaciones y proyecciones de las que disponen los Administradores de la Sociedad, las previsiones de beneficios atribuibles a las participaciones con fondos de comercio asociados durante el período de amortización, equivalen como mínimo al importe pendiente de amortización de dichos fondos de comercio.

(6) Inmovilizaciones inmateriales

El movimiento habido en las cuentas de inmovilizaciones inmateriales y en sus amortizaciones acumuladas durante el ejercicio 1999 ha sido el siguiente:

	MPTA				
	Saldo al 1 de enero de 1999	Adiciones o dotaciones	Aumento (disminución) Transferencias o traspasos de cuenta o otro	Retiros o Reducciones	Saldo al 31 de diciembre de 1999
Coste:					
Concesiones	41.875	6.251	-	(757)	47.369
Derechos sobre bienes en regimen de arrendamiento financiero	2.428	2.090	(1.264)	(541)	2.713
Aplicaciones informáticas	4.291	1.251	(87)	(588)	4.867
Fondo de Comercio adquirido	187	54	-	(12)	229
Otros	2.987	789	87	(1.094)	2.769
Total:					
Coste	51.768	10.435	(1.264)	(2.992)	57.947
Amortización acumulada	(9.443)	(4.346)	861	1.347	(11.581)
Neto	42.325	6.089	(403)	(1.645)	46.366



Memoria correspondiente al ejercicio 1999

Dentro del apartado "Concesiones", se incluyen las cantidades aportadas a diversos organismos públicos en concepto de los derechos de explotación de los diferentes servicios prestados por las Sociedades entre los que se incluyen, básicamente, la gestión de agua potable y la inspección técnica de vehículos. Asimismo, se incluye el valor neto correspondiente a determinados derechos de superficie y de uso por un importe total al 31 de diciembre de 1999 de 2.730 MPTA que se amortizan igualmente en función de las duraciones establecidas.

El número de concesiones que gestiona el Grupo correspondiente a gestión de agua potable asciende aproximadamente a quinientas al 31 de diciembre de 1999. Estas concesiones tienen vencimientos diversos, que van desde el ejercicio 2000 hasta el 2073.

El detalle del coste de las concesiones en función al subgrupo al que pertenecen es el siguiente:

	MPTA
Sector agua y residuos líquidos:	
AQUAGEST PFA GRUPO	11.628
AQUAGEST SUR GRUPO	7.829
AQUAGEST LEVANTE GRUPO	5.476
LUSAGUA GRUPO	4.218
SOREA GRUPO	3.765
AGUAS DE BARCELONA	3.475
INTERAGUA GRUPO	3.255
Otras	711
Otros sectores	7.012
Coste Total	47.369
Amortización acumulada	(7.058)
Neto	40.311

La Sociedad Dominante incluye en concesiones el coste del derecho de superficie sobre el terreno de Paseo San Juan, 43, por importe de 2.157 MPTA, el de Can Roca en Castelldefels, por importe de 121 MPTA, y el de las Galerías de Servicio de las Rondas de Barcelona, por importe de 937 MPTA.

Los principales bienes utilizados en régimen de arrendamiento financiero por las Sociedades al 31 de diciembre de 1999 son los siguientes:



Memoria correspondiente al ejercicio 1999

Descripción	Duración Media de Los contratos (años)	Media Años Transcurridos	MPTA				
			Coste en origen sin opción de compra	Cuotas satisfechas		Cuotas pendientes	Valor opción compra
				Años ant.	Ejer 1999		
Terrenos y construcciones	10	7	554	346	91	286	40
Instalaciones técnicas y maquinaria	5	2	1.326	175	263	992	25
Otras instalaciones utillaje y mobiliario	4	2	352	5	76	292	7
Otro inmovilizado	4	2	481	139	132	234	10
			2.713	665	562	1.804	82

(7) Inmovilizaciones materiales

El movimiento habido durante el ejercicio 1999 en las diferentes cuentas del inmovilizado material y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas y provisiones ha sido el siguiente:

	Saldo al 1 de enero de 1999	Adiciones o dotaciones	Aumento (disminución) Transferencias de otra cuenta	Retiros o reducciones	Saldo al 31 de diciembre de 1999
Coste:					
Terrenos y construcciones	48.549	6.945	2.615	(3.998)	54.111
Instalaciones técnicas y maquinaria	26.621	6.422	580	(905)	32.718
Instalaciones de conducción	94.291	3.983	317	(673)	97.918
Otro inmovilizado	48.538	10.416	1.756	(3.479)	57.321
Anticipos e inmovilizaciones					
Materiales en curso	9.938	8.248	(5.941)	(3.225)	9.020
Amortización acumulada y provisiones	(90.715)	(16.997)	443	4.129	(103.140)
Total	137.222	19.017	(230)	(8.151)	147.858



Memoria correspondiente al ejercicio 1999

La plusvalía resultante de la actualización al amparo del Real Decreto Ley 7/96, neta del gravamen único del 3% se presenta en el balance de situación en las cuentas "Reserva de revalorización" y "Reservas en sociedades consolidadas por integración global y proporcional", "Reservas de sociedades puestas en equivalencia" o "Intereses de Socios Externos", según corresponda. Como contrapartida de la plusvalía se utilizaron las cuentas correspondientes a los elementos patrimoniales actualizados, sin variar el importe de la amortización acumulada contabilizada.

El incremento neto de valor resultante de las operaciones de actualización se amortizará en los períodos impositivos que resten por completar la vida útil de los elementos patrimoniales actualizados. La actualización de 1996 ha supuesto un aumento en las amortizaciones del ejercicio 1999 de 1.872 MPTA y se prevé que en el ejercicio 2000 el incremento ascienda a 1.774 MPTA.

Algunas Sociedades del Grupo tienen parte de su inmovilizado material sujeto a reversión a las Administraciones Públicas al término del período de concesión. El coste actualizado de los activos afectos a dicha reversión, así como los fondos de reversión dotados hasta el 31 de diciembre de 1999, son los siguientes:

	MPTA			
	Coste Bruto	Amortización Acumulable	Coste Neto	Fondo de reversión
SOREA	7.763	(3.006)	4.757	1.741
ITEUVE	1.942	(1.220)	722	485
ECA ITV	1.099	(831)	268	432
CAPP	628	(322)	306	312
SUPERVISIÓN Y CONTROL	1.794	(775)	1.019	246
ADESLAS	5.302	(244)	5.058	183
INUSA	2.694	(1.319)	1.375	182
CISA ANDALUCÍA	387	(203)	184	84
ITV CANARIAS	285	(116)	169	71
HIDRA	159	(27)	132	46
AQUAGEST-SUR	485	(76)	409	41
ITV ARAGÓN	111	(54)	57	25
ITV EUSKADI	303	(70)	233	21
AQUAGEST LEVANTE	46	(26)	20	20
AGUAS POTABLES Y RIESGOS	103	(60)	43	16
ITV CASTILLA	22	(6)	16	5
Otras	210	(55)	155	4
	23.333	(8.410)	14.923	3.914

(8) Inversiones financieras

Los movimientos habidos durante el ejercicio 1999 en las



Memoria correspondiente al ejercicio 1999

diversas cuentas de "Inmovilizaciones financieras" y de "Inversiones financieras temporales", así como en sus correspondientes cuentas de "Provisiones", han sido los siguientes:

	MPTA				Saldo al 31 de di. de 1999
	Saldo al 1 de enero de 1999	Adiciones o Dotaci- ones Neta	Aumento Disminució n por transferenci as o traspasos	Salidas/ Bajas	
Inmovilizaciones financieras:					
Participaciones puestas en equivalencia	23.622	93.926	-	(109)	117.409
Créditos a sociedades puestas en equivalencia	540	41	(70)	(397)	114
Cartera de valores a largo plazo Participación en otras Empresas	6.986	843	504	(1.808)	6.525
Cartera de valores a largo plazo Valores de renta fija	5.043	1.374	1.064	(1.361)	6.120
Otros créditos (Créditos a largo plazo)	5.734	1.375	(2.201)	(799)	4.109
Otros créditos (Depósitos y finanzas)	1.744	783	(21)	(68)	2.438
Provisiones	(530)	(90)	(105)	176	(549)
	43.139	98.252	(829)	(4.396)	136.166)
Inversiones financieras temporales (*)	14.618	28.048	(1.221)	-	41.445

(*) Detallamos el movimiento por el saldo neto, dado el carácter de renovables a muy corto plazo de estas operaciones.



Memoria correspondiente al ejercicio 1999

La variación más importante en "Participaciones puestas en equivalencia" corresponde a la participación en Inversiones Aguas Metropolitanas por importe 88.522 MPTA. Esta sociedad ostenta la propiedad del 51,202% de Empresa Metropolitana de Obras Sanitarias (EMOS), concesionaria por tiempo ilimitado de los servicios del ciclo integral del agua en Santiago de Chile. Al cierre del ejercicio la participación indirecta de la Sociedad Dominante en Inversiones Aguas

Metropolitanas asciende a un 31,18% ostentando adicionalmente una opción de compra que tiene por objeto la sociedad SUA Corp. sociedad titular indirectamente de otro 18,82% (ver nota 18).

El vencimiento de los valores de renta fija y otras inversiones financieras a largo plazo al 31 de diciembre de 1999 es como sigue:

	MPTA				
	2001	2002	2003	A partir 2004	Total
Créditos a sociedades puestas en equivalencia	-	-	-	114	114
Otras Inversiones:					
Valores de renta fija	214	1.756	243	3.907	6.120
Créditos	134	136	344	3.495	4.109
Depósitos y fianzas	1.110	322	322	684	2.438

La tasa media anual de rentabilidad de los valores de renta fija y análogos de las Sociedades durante el ejercicio 1999, ha sido del 5,16%.



Memoria correspondiente al ejercicio 1999

a) Participaciones puestas en equivalencia

El detalle de esta partida al 31 de diciembre de 1999 es el siguiente:

	MPTA
INVERSIONES AGUAS METROPOLITANAS	88.522
AGUAS ARGENTINAS	13.787
AGUAS PROVINCIALES DE SANTA FE	2.839
AGUAS QUINTA	1.670
AMAEM	1.475
ACUACAR	1.098
EMUASA	971
AGUAS CORDOBESAS	929
Grupo MINA PÚBLICA DE TERRASSA	877
E.M. AGUAS DE TELDE	531
IMPERIO-ADESLAS	498
Grupo INASSA	404
CLABSA	390
TEIDAGUA	381
AGUAS DEL ARCO MEDITERRANEO	324
EMASAGRA	315
ASTOSAM	267
EMPRESA MIXTA AGUAS DE LORCA	256
	117.409

b) Cartera de valores a largo plazo y otros créditos

La partida "Cartera de valores a largo plazo" del ejercicio 1999 incluye acciones de Suez-Lyonnaise des Eaux, S.A. valoradas a su coste de adquisición por un importe de 3.257 MPTA, que es inferior a la cotización en Bolsa al 31 de diciembre de 1999 en 13.682 MPTA. Durante el ejercicio 1999 se han vendido 41.720 acciones de Suez-Lyonnaise des Eaux, S.A. que han generado una plusvalía de 1.026 MPTA registrada en el epígrafe "Beneficios procedentes del inmovilizado financiero" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta (véase Nota 19).

El epígrafe "Otros créditos" incluye la parte de acciones de Aguas Cordobesas, S.A. y Aguas Argentinas, S.A. que fueron adquiridas por cuenta de los trabajadores de dichas sociedades y que serán reembolsadas por éstos con los dividendos de las mismas y conceptos de sueldos a percibir, de conformidad con lo estipulado en el contrato de concesión. Asimismo, se incluyen los préstamos a miembros del Consejo de Administración que ascienden a 38,5 MPTA. Estos últimos fueron concedidos de acuerdo con las condiciones autorizadas y devengan un interés del 0,1% anual.



Memoria correspondiente al ejercicio 1999

c) Inversiones financieras temporales

El saldo de este epígrafe al 31 de diciembre de 1999 incluye 26.123 MPTA, que se encuentran en una cuenta indisponible a dicha fecha. Durante el mes de enero de 2000 ha pasado a ser de libre disposición. Esta cuenta corresponde al importe por la venta de un 9,64% que la Sociedad Dominante ostentaba indirectamente en la sociedad EMOS mediante su participación en la sociedad Inversiones Aguas del Gran Santiago, S.A.. Con fecha 29 de diciembre de 1999 esta participación ha sido vendida a la sociedad SUA Corp. (véase Nota 18) por su valor contable.

Adicionalmente, se incluyen 9.340 MPTA, correspondientes a colocaciones de Sociedades del Grupo en deuda del Estado y otros títulos con vencimiento a corto plazo. Estos importes recogen, entre otros, la materialización de las provisiones técnicas constituidas por las Sociedades aseguradoras.

(9) Existencias

La composición de las existencias de las Sociedades del Grupo es la siguiente:

	MPTA
Comerciales	3.051
Materias primas y otros aprovisionamientos	1.182
Trabajos en curso	1.124
Provisiones	(92)
	5.265

(10) Deudores

La composición de estos capítulos del activo y pasivo circulante de los balances de situación consolidados adjuntos es la siguiente:

	MPTA
Clientes por ventas y prestación de servicios	86.789
Deudas de empresas puestas en equivalencia	4.226
Impuestos anticipados y créditos fiscales	1.248
Otros deudores	19.902
Provisiones	(10.632)
	101.533



Memoria correspondiente al ejercicio 1999

(11) Fondos propios

El movimiento habido durante el ejercicio 1999 en el capítulo "Fondos propios" del balance de situación consolidado adjunto ha sido el siguiente:

	MPTA
Saldos al 1 de enero de 1999	131.426
Dividendo complementario del ejercicio 1998 repartido por Agbar	(2.488)
Ampliación de capital	226
Diferencias de conversión	3.133
Beneficio neto consolidado del ejercicio 1999	16.828
Dividendo a cuenta del ejercicio 1999	(2.729)
Otros conceptos	(2)
Saldos al 31 de diciembre de 1999	146.394

El importe correspondiente a la plusvalía neta del gravamen único del 3% asignable al Grupo, resultante de la actualización del inmovilizado inmaterial y material (véanse Notas 6 y 7) realizada en el ejercicio 1996, que ascendió a 24.365 MPTA, se encuentra registrado según su origen, en los epígrafes "Reservas de revalorización", "Reservas en sociedades consolidadas por integración global y proporcional" y "Reservas de sociedades puestas en equivalencia" por importes de 21.308, 2.172 y 885 MPTA, respectivamente.

La composición del epígrafe "Reservas en sociedades consolidadas por integración global y proporcional" al 31 de diciembre de 1999 del balance de situación consolidado adjunto es la siguiente:

Sociedad	MPTA
Grupo ADESLAS	2.523
Grupo AQUAGEST SUR	1.952
Grupo AGUAS LEVANTE	1.700
Grupo SOREA	1.394
Grupo CESPÁ	1.382
Grupo AQUAGEST	1.316
Grupo AQUAGEST LEVANTE	743
Grupo AGBAR CHILE	281
Grupo AGBAR GLOBAL MARKET	189
Grupo AGBAR MANTENIMIENTO	159
ADASA SISTEMAS	124
Grupo HIDRA	29
Grupo ANSA	(27)
AGUAS DE LA COSTA	(30)
AGUAS FILTRADAS	(61)
SEARSA	(121)
HIDROSER	(217)
GRUPO ACSA	(231)
Ajustes y elim. de consol. no asig a las sociedades	6.466
	15.437



Memoria correspondiente al ejercicio 1999

La composición del epígrafe "Reservas en sociedades puestas en equivalencia" del balance de situación al 31 de diciembre de 1999 es la siguiente:

Sociedad	MPTA
AGUAS ARGENTINAS	1.333
ACUACAR	362
Grupo MINA PÚBLICA TERRASSA	280
AGUAS SABADELL	68
AGUAS PROVINCIALES DE SANTA FE	53
AGUAS CORDOBESAS	24
CLBSA	11
METROAGUA	(143)
Grupo INASSA	(172)
Grupo GIRONA	3
Ajustes y eliminación de consolidación no asignables a las sociedades	1.299
	3.118

Las reservas generadas por sociedades asociadas cuya participación es poseída a través de una sociedad consolidada por integración global o proporcional se registran como mayor importe de "Reservas en sociedades consolidadas por integración global y proporcional".

Los importes incluidos en las líneas denominadas "Ajustes y eliminaciones de consolidación no asignables a las sociedades" de los detalles de "Reservas en sociedades consolidadas por integración global y proporcional" y "Reservas de sociedades puestas en equivalencia", corresponden básicamente, a los dividendos complementarios distribuidos por las Sociedades del Grupo durante el ejercicio, así como a las provisiones existentes en la Sociedad Dominante por las inversiones en las Sociedades del Grupo.

La composición del epígrafe "Otras reservas de la Sociedad Dominante" de los balances de situación es la siguiente:

	MPTA
Reserva legal	4.569
Reserva adquisición acciones propias	1.444
Diferencia por ajuste del capital a EUR	38
Reservas voluntarias	33.113
	39.164



Memoria correspondiente al ejercicio 1999

Al 31 de diciembre de 1999, los accionistas de la Sociedad Dominante con participación igual o superior al 10% son los siguientes:

Accionistas	Porcentaje
HISUSA, Holding de Infraestructuras y Servicios Urbanos, S.A. (Sociedad filial de Suez -Lyonnaise des Eaux, S.A. y Caja de Ahorros y Pensiones de Barcelona)	47,69%
Endesa Desarrollo, S.A. (filial de Empresa Nacional de Electricidad, S.A.)	11,79%
Suez- Lyonnaise des Eaux: participación directa	1,47%

Capital suscrito

El Consejo de Administración de la Sociedad Dominante, en su reunión de fecha 17 de febrero de 1999 tomó el acuerdo de

redenominar a EUR el capital social y el valor nominal de las acciones así como la cifra de capital autorizado, según lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley 46/1998 de 17 de diciembre sobre Introducción del Euro.

Como consecuencia del proceso de redenominación el capital social quedó fijado en 137.288.990,66 EUR e integrado por 45.685.932 acciones de 3,005060 EUR de valor nominal cada una totalmente suscritas y desembolsadas, representadas por medio de anotaciones en cuenta.

En 27 de mayo de 1999 la Junta General de Accionistas acordó la división por tres del valor nominal de las acciones, triplicando el número de éstas, que quedan con un valor de 1,001686 EUR cada una, y sin variación de la cifra de Capital Social.

Igualmente la citada Junta aprobó la reducción de capital social en 231.194,66 EUR (38 MPTA), por redondeo al céntimo más próximo. Por todo ello, el capital social quedó representado por 137.057.796 acciones de 1 euro de valor nominal cada una.

El Consejo de Administración de Agbar en su reunión de 30 de septiembre de 1999 acordó realizar una ampliación de capital en noviembre de 1999. El importe realmente suscrito y desembolsado fue de 1.361.681 EUR (226 MPTA). Las acciones emitidas tienen derechos económicos a partir del 1 de enero de 2000.



Memoria correspondiente al ejercicio 1999

El Capital suscrito a 31 de diciembre de 1999 está representado por 138.419.477 acciones ordinarias, de 1 euro de valor nominal cada una, de iguales características todas ellas, estando totalmente suscritas y desembolsadas.

Capital autorizado

La Junta General de Accionistas celebrada el día 20 de mayo de 1998 aprobó delegar en el Consejo de Administración la facultad de acordar en una o varias veces el aumento del capital social hasta un total de 11.309 MPTA (o el importe equivalente en EUR) que deberán realizarse mediante aportaciones dinerarias dentro del plazo máximo de cinco años, a partir de la fecha de la aprobación.

Como consecuencia de la redenominación del capital autorizado realizado por el Consejo de Administración en 17 de febrero de 1999, éste quedó fijado en 66.622.516,32 EUR (11.085 MPTA). A 31 de diciembre de 1999 están pendientes de ejercitar 65.260.835,32 EUR (10.858 MPTA).

Asimismo, la Junta de fecha 20 de mayo de 1998 aprobó facultar al Consejo de Administración para emitir en una o varias veces, en un plazo de cinco años, hasta 50.000 MPTA (o el importe equivalente en EUR) en valores de renta fija convertibles en acciones nuevas de la propia Sociedad. Una vez

transcurrido el plazo de vigencia de la autorización, ésta quedará sin valor alguno en lo que no hubiese sido dispuesta. Al 31 de diciembre de 1999 esta facultad está pendiente de ejercer en su totalidad.

Prima de emisión

El Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas permite expresamente la utilización del saldo de la prima de emisión para ampliar el capital social y no establece restricción específica alguna en cuanto a la disponibilidad de dicho saldo.

Reservas de revalorización

Habiendo transcurrido el plazo de 3 años sin que la Administración Tributaria haya comprobado el saldo de la cuenta "Reserva de revalorización Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio", dicho saldo podrá destinarse, sin devengo de impuestos, a eliminar los resultados contables negativos, tanto los acumulados de ejercicios anteriores como los del propio ejercicio, o los que puedan producirse en el futuro y a ampliación del capital social. A partir del 1 de enero del año



Memoria correspondiente al ejercicio 1999

2007 podrá destinarse a reservas de libre disposición, si bien, no podrá distribuirse hasta que la plusvalía monetaria haya sido realizada. Se entenderá realizada la plusvalía en la parte correspondiente a la amortización contablemente practicada o cuando los elementos patrimoniales actualizados hayan sido transmitidos o dados de baja en los libros de contabilidad.

Adicionalmente, en el caso de que la revalorización provenga de elementos patrimoniales en régimen de arrendamiento financiero, la citada disposición no podrá tener lugar antes del momento en que se ejercite la opción de compra. Si se dispusiera del saldo de esta cuenta en forma distinta a la prevista en el Real Decreto-Ley 7/1996, dicho saldo pasaría a estar sujeto a tributación.

Reserva legal

De acuerdo con el texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social.

La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital social en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

Reservas voluntarias

La totalidad de las reservas voluntarias de la Sociedad Dominante al 31 de diciembre de 1999 es de libre disposición.

Reservas por adquisición de acciones propias

La Sociedad Dominante ha reclasificado un total de 1.444 MPTA, que al 31 de diciembre de 1998 correspondían a reservas voluntarias, a reservas por adquisición de acciones propias por el coste total de la autocartera que mantenía al 31 de diciembre de 1999, destinada a su venta a corto plazo. En el activo del balance de situación se muestran las acciones en cartera, deducida la provisión mantenida para ellas.



Memoria correspondiente al ejercicio 1999

(12) Intereses de socios externos

El saldo incluido en este capítulo de los balances de situación consolidados adjuntos al 31 de diciembre de 1999 recoge el valor de la participación de los accionistas minoritarios en las sociedades consolidadas. Asimismo, el saldo que se muestra en las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas en los capítulos "Beneficio o pérdida atribuidos a socios externos" representa la participación de dichos accionistas minoritarios en los resultados de cada ejercicio.

El detalle de los intereses de los socios externos de aquellas Sociedades que se consolidan por el método de integración global en las que la propiedad está compartida con terceros es el siguiente:

Societat	MPTA		
	Capital y reservas	Resultados	Total
Grupo AGBAR CHILE	28.663	(105)	28.558
Grupo CESP A	7.436	2.091	9.527
Grupo AGBAR ITV	2.340		2.479
Grupo INTERAGUA	2.260	106	2.154
Grupo AGBAR GLOBAL MARKET	999	317	1.316
Grupo ADESLAS	861	62	923
Grupo AGUAS DE LEVANTE	452	108	538
Grupo AQUAGEST SUR	420	118	538
CESP INGENIERIA URBANA	507	(3)	504
Grupo LUSAGUA	712	(232)	480
AGUAS DE LA COSTA	286	10	296
SEARSA	222	58	280
Grupo AQUAGEST PTFA	121	38	159
AGUAS FILTRADAS	120	33	153
HIDROSER	158	(19)	139
Grupo SOREA	130	-	130
Otras	26	23	49
	45.713	2.532	48.245



Memoria correspondiente al ejercicio 1999

(13) Provisiones para pensiones y obligaciones similares

El movimiento habido durante el ejercicio 1999 en este epígrafe del balance de situación consolidado adjunto es el siguiente:

	MPTA
Saldo inicial	5.227
Aplicaciones y otros movimientos	(1.247)
Dotación del ejercicio	711
Saldo final	4.691

Del saldo final, 2.458 MPTA corresponden a la Sociedad Dominante.

En el ejercicio 1999, la Sociedad Dominante ha dotado con cargo al epígrafe "Gastos de personal-cargas sociales" de la cuenta de pérdidas y ganancias, 376 MPTA. Adicionalmente, el apartado "Otras provisiones" incluye 1.850 MPTA que complementan las dotaciones efectuadas por la Sociedad Dominante para cubrir estos compromisos.

Según el estudio actuarial realizado por una compañía de seguros en función de las siguientes hipótesis:

- Tasa de crecimiento del IPC y de las bases de cotización a la Seguridad Social: 2%.
- Tasa de crecimiento de la pensión máxima de la Seguridad Social: 2%.
- Tasa nominal de actualización: 4,5%.
- Tablas de supervivencia: GRM/F80-2, los pasivos actuariales de la Sociedad Dominante al 31 de diciembre de 1999, correspondientes al personal con compromiso de pensiones de prestación definida, se detallan a continuación:

	MPTA
Personal pasivo anterior al 31 de diciembre de 1991	10.226
Personal pasivo con poster. al 1 de enero de 1992	6.950
Personal activo con antigüedad anterior al 1 de Enero de 1991	13.097
Total	30.273

Al 31 de diciembre del 1999, la Sociedad Dominante, considerando los fondos gestionados por las compañías de seguro y las provisiones internas, tiene adecuadamente cubiertos estos pasivos. De dichos compromisos cubiertos corresponden a Administradores de la Sociedad Dominante un total de 1.522 MPTA.

Adicionalmente, en el ejercicio 1999 se han dotado provisiones incluidas en otros epígrafes, que podrían cubrir el incremento de los compromisos devengados en caso de utilización de los



tipos de interés indicados en el reglamento sobre la instrumentación de los compromisos por pensiones (R.D. 1588/1999).

Las hipótesis actuariales utilizadas para el cálculo de los compromisos por pensiones del resto de sociedades del Grupo obligadas a ello son similares a las de la Sociedad Dominante, y las provisiones mantenidas cubren adecuadamente los correspondientes pasivos actuariales.

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, la Sociedad Dominante y las sociedades del Grupo están analizando el procedimiento de instrumentación a aplicar para la exteriorización de los compromisos por pensiones.

(14) Otras provisiones

Los movimientos habidos en la cuenta de "Provisión para riesgos y gastos - Otras provisiones" han sido los siguientes:

	MPTA
Saldo inicial	11.351
Dotación exploración	917
Dotaciones extraordinarias	2.086
Exceso de provisión	(140)
Otros	141
Saldo final	14.355

(15) Emisiones de obligaciones y otros valores negociables

El saldo del epígrafe "Emisiones de obligaciones y otros valores negociables" corresponde a la emisión de Euro Medium Term Notes por parte de Agbar International, BV, en el mes de noviembre de 1999 por importe de 500 MEUR, con un tipo de interés base del 6% anual y vencimiento noviembre de 2009. Agbar International, BV es una filial al 100% de Agbar y la indicada emisión cuenta con la garantía solidaria e irrevocable de Agbar, según se indica en el correspondiente Folleto Informativo de la emisión.

Por Agbar International, BV se contrataron sendas operaciones de cobertura con nominales 200 y 300 MEUR, contratadas respectivamente con dos entidades financieras, e idéntico vencimiento que los títulos emitidos y que le permitirán recibir un tipo fijo igual al de la emisión a cambio del pago de un tipo variable referenciado al Euribor a seis meses, cubriendo de esta manera el diferencial entre el interés de la emisión y la rentabilidad que percibe de las sociedades del Grupo a las que ha realizado préstamos.



Memoria correspondiente al ejercicio 1999

(16) Deudas con entidades de crédito

La composición de las deudas con entidades de crédito al 31 de diciembre de 1999 del balance de situación consolidado adjunto es la siguiente:

	MPTA			
	Limite	A Corto plazo	A largo plazo	Total
Prestamos	-	24.440	31.529	55.969
Pólizas crédito	176.167	28.644	45.437	74.081
Efectos descontado	314	243	-	243
Arrendamientos financieros	-	979	1.226	2.205
Intereses	-	678	-	678
		54.984	78.192	133.176

Las pólizas de crédito y los préstamos están referenciados al Mibor, Euribor y Libor.

El desglose de la deuda a largo plazo de las sociedades con entidades de crédito al 31 de diciembre de 1999, por vencimientos, es el siguiente:

Millones de Pesetas					
2001	2002	2003	2004	Resto	Total
39.736	13.911	8.210	3.748	12.587	78.192

(17) Situación fiscal

Las sociedades del Grupo Agbar en las que se posee una participación directa o indirecta igual o superior al 90%, se encuentran sujetas al Impuesto sobre Sociedades bajo el régimen de declaración consolidada desde el ejercicio 1993. Durante el ejercicio 1996, de acuerdo con lo establecido por la normativa transitoria de la ley 43/1995, se comunicó la prórroga para los ejercicios 1996 a 1998. Durante el ejercicio 1998 se ha comunicado la prórroga en dicho régimen para los ejercicios 1999 a 2001.

El Impuesto sobre Sociedades se calcula a partir del resultado económico o contable, obtenido por la aplicación de principios de contabilidad generalmente aceptados, que no necesariamente ha de coincidir con el resultado fiscal, entendido éste como la base imponible del impuesto. La conciliación del resultado contable con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades es como sigue:



Memoria correspondiente al ejercicio 1999

	MPTA
Beneficio cosolidado antes de impuestos	23.593
Diferencias permanentes	(3.722)
Diferencias temporales con carácter permanente	663
Compensación de bases negativas (sin crédito fiscal registrado)	(610)
Base contable del impuesto	19.924
Diferencias temporales	393
Compensación de bases negativas	(43)
Base imponible (resultado fiscal)	20.274

El gasto registrado por el Impuesto sobre Sociedades en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 1999, es el resultado de aplicar el tipo impositivo vigente a la base contable del impuesto y minorarlo en 2.678 MPTA, por las deducciones que se indican a continuación:

	MPTA
Por doble imposición	662
Por inversiones	414
Por actividades de exportación	1.411
Por I+D	84
Por creación de empleo	79
Otras deducciones	28
	2.678

Debido a las diferencias temporales entre los criterios de imputación contables y fiscales de determinados ingresos y gastos, en relación con el Impuesto sobre Sociedades, al 31 de diciembre de 1999 se habían originado impuestos anticipados y diferidos que se han registrado en las cuentas anuales, salvo los saldos por los impuestos anticipados correspondientes a las dotaciones al fondo de pensiones, a los intereses generados por dicho fondo, a las dotaciones para la amortización de los fondos de comercio de fusión y dotaciones para determinados riesgos y gastos, de acuerdo con el criterio conservador seguido por las sociedades del Grupo. El detalle es el siguiente:



Memoria correspondiente al ejercicio 1999

	MPTA	
	Diferencias Acumuladas en las Bases Importantes	Efecto Acumulado en la cuota
Impuestos anticipados:		
Contabilizados	2.366	828
No contabilizados (*)	-	-
Fondo de pensiones	15.577	5.452
Amortización de fondos de comercio de fusión	6.414	2.245
Otras provisiones para riesgos y gastos	2.225	771
	26.582	9.296
Créditos fiscales por comp. de bases imponibles neg.	1.200	420
Impuestos diferidos	8.423	2.948

(*) Antes de considerar el efecto de la actuación financiera.

El efecto acumulado anteriormente indicado se ha calculado mediante la aplicación del importe correspondiente a los tipos impositivos vigentes al 31 de diciembre de 1999.

La provisión para el Impuesto sobre Sociedades se halla registrada en el epígrafe "Otras deudas no comerciales" del pasivo de los balances de situación consolidados adjuntos.

Agbar, y en general el resto de sociedades del Grupo, tienen

abiertos a inspección fiscal los últimos cuatro ejercicios, no esperando que, en caso de inspección, puedan generarse pasivos adicionales significativos.

(18) Compromisos adquiridos

Agbar ha asumido compromisos de garantías relacionados con los pliegos de condiciones para los contratos de concesión de los servicios de agua potable y saneamiento adjudicados en distintos países, y con operaciones financieras recibidas por las sociedades adjudicatarias. Estos compromisos establecidos en



Memoria correspondiente al ejercicio 1999

función del grado de participación en cada una de las sociedades y que han sido avalados por varias entidades financieras, han variado sustancialmente durante el ejercicio 1999 con motivo de la fuerte inversión realizada por Agbar para ampliar su participación accionarial en dichas sociedades.

Las garantías de cumplimiento de los contratos ascienden a 47,9 millones de dólares estadounidenses (7.933 MPTA al tipo de cambio del 31 de diciembre de 1999), correspondiendo 37 millones de dólares estadounidenses a Aguas Argentinas, S.A., 6,4 millones de dólares estadounidenses a Aguas Provinciales de Santa Fe, S.A. y 4,5 millones de dólares estadounidenses a Aguas Cordobesas, S.A.

Las garantías de financiación establecidas y vigentes ascienden a 12,1 millones de dólares (2.004 MPTA), correspondiendo en su totalidad a Aguas Provinciales de Santa Fe, S.A.

Las garantías ante las instituciones financieras (Corporación Financiera Internacional, Banco Interamericano de Desarrollo y Banco Europeo de Inversiones) derivadas de las operaciones de financiación, ascienden hasta un importe máximo de 151,7 millones de dólares estadounidenses (25.125 MPTA), correspondiendo 135,4 millones de dólares estadounidenses a

Aguas Argentinas, S.A., 10,3 millones de dólares estadounidenses a Aguas Provinciales de Santa Fe, S.A. y otros 4,5 millones de dólares estadounidenses a Aguas Cordobesas, S.A.

En relación con las inversiones realizadas en el presente ejercicio en Chile, se ha presentado garantía ante el Banco Santander Central Hispanoamericano por importe 95 MEUR, equivalentes a 15.807 MPTA.

Derivado de la participación en la sociedad Lyonnaise des Eaux de Casablanca, S.A. (Marruecos), Agbar asumió el compromiso de garantía ante la Comunidad Urbana de Casablanca por importe máximo de 5 millones de Dirhams (82 MPTA al tipo de cambio del 31 de diciembre de 1999).

En relación a la participación en la sociedad Aguas de la Costa, S.A. (Uruguay), Agbar asumió el compromiso de garantía ante el Banco Exterior de América, S.A., derivado de las operaciones de financiación, por importe de 3,7 millones de dólares estadounidenses (613 MPTA).

Durante el ejercicio se ha procedido a la emisión de

Memoria correspondiente al ejercicio 1999

obligaciones por parte de Agbar International, BV, por importe de 500 MEUR, que equivale a la cifra en pesetas de 83.193 millones, con un tipo de interés base del 6% anual y vencimiento noviembre de 2009. Agbar International, BV es una filial al 100% de Agbar y la indicada emisión cuenta con la garantía solidaria e irrevocable de Agbar, según se indica en el correspondiente Folleto Informativo de la emisión.

Con fecha 29 de diciembre de 1999, Agbar y una entidad financiera suscribieron un contrato de opción de compra y opción de venta que tiene por objeto la participación en SUA Corp. por el total de 157.000 acciones con un nominal de 1.000 EUR cada una de ellas. La opción de compra, otorgada a Agbar, se podrá ejercer desde la fecha de suscripción del contrato hasta el 29 de diciembre de 2004. El precio de ejercicio resultará de aplicar al nominal de las acciones un coste financiero equivalente a un tipo de interés referenciado al Euribor a seis meses más un diferencial. La opción de venta se otorga a la entidad financiera y será ejecutable entre el 30

de diciembre de 2004 y el 30 de junio de 2005. El precio de ejercicio corresponde al acordado para la opción de compra.

La Sociedad Dominante ha suscrito un contrato de alquiler con Layetana Diagonal Glorias, S.L. por el que la segunda cede en arrendamiento el edificio que estará ubicado en la Avda. Diagonal de Barcelona, números 197 a 211, por un plazo máximo de treinta años a contar desde que se produzca la Recepción Provisional del edificio una vez finalice la obra. Además suscribieron un contrato de opción de compra a favor de la Sociedad y otro de opción de venta a favor de Layetana. Agbar podrá ejercitar el derecho de opción de compra durante el período comprendido entre los cinco y diez años a contar desde la fecha de entrada en vigor del contrato de arrendamiento. En referencia al contrato de opción de venta, se podrá ejercitar en el mismo plazo que el de la opción de compra, sin embargo Layetana podrá ejercitar el derecho con anterioridad al plazo fijado en caso que Agbar cancelase el contrato de arrendamiento. El precio de ejercicio, tanto a lo que se refiere al derecho a la opción de compra como la opción de venta, se ha estimado en 15.420 MPTA, actualizables por el IPC acumulado desde el 9 de abril de 1999



hasta el momento de recepción del edificio y el índice correspondiente incrementado anualmente en un punto porcentual desde ese momento hasta el ejercicio de una de las opciones.

Asimismo, durante el ejercicio 1999 la Sociedad Dominante ha constituido, junto con otras sociedades, la fundación "Fundació Privada Castellet del Foix", que tiene por objeto la realización de estudios dirigidos a la optimización social de la participación del sector privado en la construcción de infraestructura y la creación de servicios, su incidencia en la mejora efectiva de la calidad de vida, el impacto medioambiental, la movilidad y la cohesión social y cultural. La aportación realizada por la Sociedad en el ejercicio asciende a 2 MPTA y ésta asume los compromisos inherentes a la participación en los Organos de Gobierno de la misma.

(19) Ingresos y gastos

Ventas

La distribución del importe neto de la cifra de negocios es la siguiente:

	MPTA
Agua y residuos líquidos	97.455
Salud	86.232
Residuos sólidos	56.865
Informática y comunicaciones	18.011
Ingeniería y construcción	11.911
Inspección técnica de vehículos	9.640
Mantenimiento de instalaciones	3.053
Ocio	130
	283.297

Aprovisionamientos

La composición del epígrafe "Consumos y otros gastos externos" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas es la siguiente:

	MPTA
Consumo de aprovisiona. y de materias primas	45.923
Gastos técnicos (Salud)	53.038
Otros gastos externos	19.709
	118.670



Memoria correspondiente al ejercicio 1999

Personal

La composición de los gastos de personal del ejercicio 1999 es la siguiente:

	MPTA
Sueldos, salarios y asimilados	72.474
Cargas sociales	21.158
	93.632

El número de personas empleadas al 31 de diciembre de 1999, sin ponderar por el porcentaje de participación en las diferentes sociedades, distribuido por categorías ha sido el siguiente:

	Núm, de empleos
Sociedad Dominante y Sociedades del Grupo y Multi:	
Personal titulado	2.829
Mandos intermedios y encargados	1.354
Oficiales	5.434
Ayudantes y auxiliares	16.113
	25.730

Sociedades asociadas

Personal titulado	1.176
Mandos intermedios y encargados	1.200
Oficiales	4.547
Ayudantes y auxiliares	3.144
	10.067
Total	35.797

La plantilla media de las sociedades del Grupo ha sido la siguiente:

	Nº medio de empleados
Sociedades en ingreso global y proporcional	24.360
Sociedades en equivalencia	10.253

La plantilla media resultante del ejercicio 1999 considerando el porcentaje de integración en cuentas anuales consolidadas es de 23.958 personas.

Ingresos y gastos extraordinarios

El detalle de ingresos y gastos extraordinarios del último ejercicio es el siguiente:



Memoria correspondiente al ejercicio 1999

	MPTA	
	Gastos Extraordinarios	Ingresos Extraordinarios
En la enajenación o baja del inmovilizado inmaterial	16	4
En la enajenación o baja del inmovilizado material	384	198
En la enajenación o participaciones en sociedades consolidadas por integración global y proporcional	164	1.441
En la ena. de part. en sociedades con acciones en equivalencia	135	23
Por operaciones con acciones propias	226	81
En la enajenación del inmovilizado financiero	-	1.026
Subvenciones de capital traspasados resultado del ejercicio	-	190
Dotación para riesgos y gastos extraordinarios	2.086	-
Otros	1.391	2.297
	4.402	5.260

El apartado de "Beneficios procedentes en la enajenación del inmovilizado financiero" de la cuenta de pérdidas y ganancias corresponde a las plusvalías obtenidas en la enajenación de parte de las acciones poseídas de Suez-Lyonnaise des Eaux, S.A. por un importe de 1.026 MPTA.

El apartado de "Beneficios procedentes en la enajenación de participaciones en sociedades consolidadas por integración

global y proporcional" de la cuenta de resultados contiene las plusvalías obtenidas en la enajenación de las acciones poseídas de Eltec, S.A. por importe de 751 millones y de Ocibar, S.A. por importe de 321 MPTA.

El apartado " Otros " de Gastos Extraordinarios incluye,



asimismo, 364 MPTA por aportaciones de la Sociedad Dominante a la Fundación Agbar Centro de Estudios e Investigaciones Medio-ambientales.

Aportación al resultado consolidado-

El detalle de la aportación de las sociedades incluidas en el perímetro de consolidación al resultado neto consolidado del ejercicio 1999 es el siguiente:

	MPTA
AGBAR	3.331
Grupo ADESLAS	2.901
AGUAS ARGENTINAS	2.093
Grupo CESPAS	2.025
Grupo AQUAGEST-SUR	1.412
Grupo AQUAGEST-LEVANTE	1.180
Grupo SOREA	824
Grupo AGUAS DE LEVANTE	735
Grupo AGBAR MANTENIMIENTO	633
Grupo AQUAGEST PTFA	413
Grupo ACSA	356
Grupo AGBAR ITV	310
Grupo AGBAR GLOBAL MARKET	265
ADASA SISTEMAS	164
ACUACAR	161
AGUAS CORDOBESAS	119
Grupo MINA PÚBLICA TERRASSA	69
SEARSA	58
	16.828

(20) Sueldos, dietas y atenciones estatuarías al consejo de administración

El importe de los sueldos devengados por los miembros del Consejo de Administración que forman parte de la plantilla de la Sociedad Dominante, dietas y atenciones estatuarías de los Administradores en los ejercicios 1999, por el ejercicio de sus funciones en las distintas sociedades del Grupo y asociadas, han sido 223 MPTA.

(21) Aspectos derivados del "EFECTO 2000"

El denominado "efecto 2000" en las aplicaciones informáticas y otros equipamientos tiene su origen en la forma de cómputo de fechas en los sistemas informáticos y electrónicos, que con carácter general se ha realizado empleando exclusivamente dos dígitos en el campo reservado al año, de forma que los dos primeros dígitos corresponderían al año mil novecientos. Si no se hubiese corregido este aspecto, se habrían podido producir errores en los tratamientos de la información que impliquen cálculos que tengan la fecha como uno de sus parámetros de referencia.



Con el fin de garantizar el correcto funcionamiento de los sistemas y equipamientos que pudieran haberse visto afectados por el mencionado efecto, la Sociedad Dominante estableció un plan de actuación en cada una de las áreas implicadas, por el que fueron revisados dichos sistemas y equipamientos. Adicionalmente, se realizaron actuaciones con el fin de obtener confirmación por escrito de todos sus suministradores de bienes de inversión, del impacto que el "efecto 2000" pudiera tener en los equipos instalados en centros de la Sociedad evaluando, en caso de ser necesaria alguna adaptación en los sistemas, el posible impacto económico y su plazo de subsanación. A la fecha de preparación de los presentes estados financieros, no se han producido efectos significativos que pudieran impactar en las cuentas anuales adjuntas.

La adaptación de otras sociedades del Grupo se ha realizado de forma similar sin haberse producido efectos significativos derivados del referido "efecto 2000".



Sociedades del Grupo. Anexo I

Las empresas de Grupo clasificadas por sectores de actividad y la información relacionada con las mismas al 31 de diciembre de 1999 son las siguientes:

Sociedad	Millones de pesetas			Porcentaje parti. AGBAR	
	Capital escriturado	Reservas	Resultados	Directa	Indirecta
Agua potable y saneamiento:					
* SOREA, Sociedad Regional de Abastecimiento de Aguas, S.A. (SOREA) Diputació, 355 – Barcelona	F 1.250	3.738	745	100	-
** Compañía de Aguas Potables de Palamós, S.A. (CAPSA) Plaza Padró nº1 – Palamós (Girona)	149	221	19	-	74
** Anaigua Compañía de Aguas de Alt Penedés y Anoia, S.A. (ANAIGUA) Diputació, 353 – Barcelona	80	(20)	(10)	-	51
** Aigües de Sant Pere de Ribes, S.A (AIGÜES DE RIBES) Onze de Setembre 4 St. Pere de Ribes	166	19	10	-	97
* Aquagest Levante Los doscientos, 6 Entro. C esc. Izqda 03007 – Alicante	F 1.530	636	909	100	-
** Aguas potables y riegos de Liria Andoval, 59Bajos – 46160 Liria (Valencia)	20	176	17	-	100
** Omnium Liria Andoval, 59Bajos – 46160 Liria (Valencia)	2	5	13	-	100
* Aquagest Promoción Técnica y Financiera de Abastecimientos De Agua, S.A (AQUAGEST) Príncipe de Vergara, 110 – Madrid	F 3.606	1.698	365	100	-
* Aquagest-Sur, S.A. Avda. Luis de Morales Nº32 Planta 4 M6 41005 – Sevilla	F 5.100	294	704	100	-
** EYSA Explotaciones y Servicios del Agua, S.A. (EYSA) Avda. Extremadura, 39 1ª Planta 06800 – Mérida (Badajoz)	F 150	125	29	-	100

* Sociedades participadas por AGBAR directamente

a** Sociedades participadas por AGBAR indirectamente

(F) Sociedades en las cuales es de aplicación el régimen de tributación consolidado



Sociedades del Grupo. Anexo I

Sociedad	Millones de pesetas			Porcentaje parti. AGBAR	
	Capital escriturado	Reservas	Resultados	Directa	Indirecta
** Canaragua, S.A. (CANARAGUA) Avda. Francisco la Roche, 33 edif. El Más Sta. Cruz de Tenerife	400	3.571	1.160	-	90
** Aguas de Arona, S.A. (AGUAS DE ARONA) Plaza Cristo de la Salud, 1 Santa Cruz de Tenerife	130	1	(2)	-	74
** Asturagua, S.A. (ASTURAGUA) Uría, 30, 3ª - Oviedo	61	171	82	-	50
** Pozos Reunidos, S.L. (POZOS REUNIDOS) Camino Cabanes, 88 03739 Javea – Alicante	492	56	64	-	100
** Pozos y Recursos del Teide San Agustín, 8. 38201 – La Laguna (Sta. Cruz de Tenerife)	12	-	9	-	100
* Aguas del Norte, S.A. (ANSA) Lehendakari Aguirre Etorbidea,29 Bilbao	290	33	13	100	-
* Hidroser, Servicios Integrales del Agua, S.A. (HIDROSER) Príncipe de Vergara, 110 – Madrid	390	(95)	(15)	50	-
* Hidra Gestión de Aguas, S.A. (HIDRA) Cronista Carreras, 9 – Valencia	750	33	24	100	-
* Agbar Chile, S.A (AGBAR CHILE) Huérfanos 835 Piso 18 Santiago de Chile (Chile)	47.838	992	(510)	100	-
** Inversiones Aguas del Gran Santiago Huérfanos, 835 Piso 18 – Santiago de Ch	71.946	21	(398)	-	62
** Cía. Hisp. Amer. Serv, S.A. (CHAS) Avda. Bosque Norte, 0177 of. 702 Los Condes – Santiago de Chile (Chile)	2.516	282	125	-	50

* Sociedades participadas por AGBAR directamente
 a** Sociedades participadas por AGBAR indirectamente
 (F) Sociedades en las cuales es de aplicación el régimen de tributación consolidado



Sociedad	Millones de pesetas			Porcentaje parti. AGBAR	
	Capital escriturado	Reservas	Resultados	Directa	Indirecta
*** Aguas Décima, S.A. Avda. del Bosque Norte, 177 of. 702 Los Condes – San Chile (Chile)	2.386	275	135	-	49
*** Exploraguas Avda. del Bosque, 167 of. 702 Los Condes – Santiago de Chile (Chile)	4	(1)	6	-	49
*** Aguas de San Isidro Avda. del Bosque, 167 of. 702 Los Condes – Santiago de Chile (Chile)	228	(3)	(17)	-	26
* Interagua, Servicios Int. del Agua S.A. (INTERAGUA) Principe de Vergara, 110 – Madrid	5.800	(1.394)	(149)	54	-
* Sociedad de Explosión de Aguas Residuales, S.A. (SEARSA) Bruc, 49 , 3 ^o 1 ^a - Barcelona	343	100	116	50	-
* Agbar Colombia Calle Larga Cra. 10 B, 10-70 Cartagena de Indias (Colombia)	4	15	7	100	-
*** Gersa Colombia Calle Larga Cra. 10 B, 10-70 Cartagena de Indias (Colombia)	4	9	(7)	-	100
* Lusagua – Gestao de Aguas, S.A. (LUSAGUA) Av. 5 de Outubro, 293, 7 ^o 1600 Lisboa (Portugal)	1.440	(570)	(306)	50	-
** Aguas do Vouga Estrada Nacional n ^o 1 – Feira Nova 3850 Albergaria – A – Velha	539	(144)	27	-	60
** Aguas do Lena Lote 10, Celula B 2440 Batalha (Portugal)	104	(52)	(28)	-	63
** Aguas do Teja Avda. Das Comunidades Europeias Trancoso (Potugal)	145	(43)	(37)	-	63

* Sociedades participadas por AGBAR directamente

a** Sociedades participadas por AGBAR indirectamente

(F) Sociedades en las cuales es de aplicación el régimen de tributación consolidado



Sociedades del Grupo. Anexo I

Sociedad	Millones de pesetas			Porcentaje parti. AGBAR	
	Capital escriturado	Reservas	Resultados	Directa	Indirecta
** Aguas do Planalto Avda. Visconde Tondela 2460 Tondela (Portugal)	444	(61)	(83)	-	50
** Aguas do Sado Avda. Luisa Todi, 287 Setubal (Portugal)	415	(50)	(155)	-	30
** Tratamiento de Aguas Residuals do (TRATAVE) Etar de Serzedelo, Lugar da Varzea 4765 Riba de Ave	104	(9)	5	-	30
* Aguas de la Costa Calle 1 y 20 la Barra Depart. Maldonado (Uruguay)	174	536	28	60	-
* Sociedad Española de Aguas Filtradas (AGUAS FILTRADAS) Jacometrezo, 4 Madrid	181	60	66	50	-
Recaudación de exacciones:					
* TRIBUGEST F Diputación, 353 Barcelona	40	(7)	(2)	100	-
** Galop Paseo Comuneros de Castilla, 9 Bajos 09006 Burgos	1	3	9	-	99
**** Gestión Recaudatoria, S.A. (GERSA) F Nava y Grimont, 11-13 – La Laguna (Tenerife)	10	5	5	-	90
Agua Comercial: * Industrias Auxiliares de Abastecimientos, S.A. (IASA) San Clemente, 20 1º - Zaragoza	64	13	22	50	-
Aprovisionamiento corporativo: F					
* Aguas de Levante, S.A (ADL) Ctra. Sant Joan Despí, 1 Cornellà (Barcelona)	281	610	700	100	-

* Sociedades participadas por AGBAR directamente
 a** Sociedades participadas por AGBAR indirectamente
 (F) Sociedades en las cuales es de aplicación el régimen de tributación consolidado



Sociedades del Grupo. Anexo I

Sociedad	Millones de pesetas			Porcentaje parti. AGBAR	
	Capital escriturado	Reservas	Resultados	Directa	Indirecta
** Comercial de Aguas S.A. (COMAGUA) Aurelio Ibarra, 16 03007 – Alicante	284	(605)	212	-	50
Ingeniería y construcción: * Auxilizar de Canalizaciones, S.A. (ACSA) F Mas Casanovas, s/n – Barcelona	400	2.193	323	100	-
** Auxiliar de Canalizaciones de Argentina, S.A (ACSA ARGENTINA) Victor Hugo, 2668 – Buenos Aires (Argentina)	13	(56)	83	-	100
* Aquaplán, S.A. (AQUAPLAN) F Mallorca, 270 pral 2ª - Barcelona	63	(3)	21		
Mantenimiento: * Agbar Mantenimiento, S.A. (AGBAR MANTENIMIENTO) Berguedà, 20 –24 – Barcelona	1.325	719	625	100	-
** Musa Seguridad, S.L. F Rosa Sensat, 3, B, 5ª - Barcelona	25	19	6	-	100
Servicios de comercio electrónico * Agbar Global Market, S.A. F Passeig de Sant Joan, 39 08009 – Barcelona	775	1.631	(350)	100	-
** Bitel Teleservicios Girona, 176 08037 Barcelona	20	-	-	-	68
** Agencia Sercicios Mensajería, S.A. Julián Camarillo, 42 28037 - Madrid	510	2.904	(39)	-	80

* Sociedades participadas por AGBAR directamente

a** Sociedades participadas por AGBAR indirectamente

(F) Sociedades en las cuales es de aplicación el régimen de tributación consolidado



Sociedad	Millones de pesetas			Porcentaje parti. AGBAR	
	Capital escriturado	Reservas	Resultados	Directa	Indirecta
*** ASM Málaga Miguel Fleta, 14-16 Madrid	20	-	(5)	-	56
** Arco, Diseño Gráfico Avanzado Girona, 176 – 08037 Barcelona	5	7	(12)	-	70
** Briefing Comunicación y Publicidad Girona, 176 -08037 – Barcelona	11	18	(201)	-	100
** Q Systems, S.L. Girona, 176 – 08037 – Barcelona	1	11	(105)	-	100
** Tecnología y gestión telefónica (TGT) Esteve Terrades, 7 – 080223 Barcelona	132	218	205	-	76
** Ingeniería, Consultoría y Recursos, S.A Tarragona, 105-115 pl.11 – Barcelona	155	812)	(61)	-	58
** Power Line Marketing Telefónico, S.L Parque Empresarial “La Moraleja” Avda Europa, 1 Alcobenda – Madrid	40	328	697	-	60
Residuos sólidos:					
* CESP.A. Compañía Española de Servicio Públicos Auxiliares, S.A. (CESPA) Henao, 20 entreplanta - Bilbao	10.800	2.348	1.728	50	-
** SEGEMA, Servicios Generales del Medio Ambiente, S.A. (SEGEMA) Henao, 20 – Bilbao	4.800	(2.033)	206	-	50
*** INUSA Príncipe de Vergara 110 2ª planta 28002 – Madrid	1.933	988	450	-	50
*** I.A. Granadina Lindaraja, 2 Bajos – 18009 Granada	150	72	136	-	44
** INUSA Sociedad de Inmuebles, S.A. Henao, 20 Enpla. 48009 - Bilbao	20	179	(199)	-	50

- * Sociedades participadas por AGBAR directamente
 a** Sociedades participadas por AGBAR indirectamente
 (F) Sociedades en las cuales es de aplicación el régimen de tributación consolidado



Sociedad	Millones de pesetas			Porcentaje parti. AGBAR	
	Capital escriturado	Reservas	Resultados	Directa	Indirecta
** Cespa Inversiones Ambientales Gran Vía de les Corts Catalanes	1.000	-	2	-	50
** Cespa Gestión de Residuos, S.A. (CESPA GR) Gran Vía de les Corts Catalanes 657	1.900	234	357	-	50
*** Cespa GTR Gran Vía Corts Catalanes, 657 Baixos 08010 Barcelona	139	961	1.159	-	50
*** Contén, S.A. Pza. San Vicente, 1 – 48001 Bilbao	38	960	346	-	50
*** Contenedores Reus, S.A. (CORSA) Camí Mas d'en Blasi, s/n Polígon Cadastral, 29 Partida Mas Calbó Reus (Tarragona)	30	186	172	-	38
*** Eliminación de Residuos Clínicos, S.L. (ECOCLINIC) Gran Vía de les Corts Catalanes, 657 Baixos – Barcelona	580	261	135	-	50
*** Secolén S.A. (SECOLEN) Prolongación depiedad s/n Polígono Artana, nave 3 – Vila-real (Castellón)	50	253	240	-	50
** Residuos Industriales, S.A. (Resin) Dr. Afonso Cordeiro, 742 s/n 4450 Matosinhos – Portugal	581	16	-	-	53
*** TQMA, S.L. Calle 4 s/n Sector C Zona Franca – Barcelona	100	13	39	-	53
* Cespa Ingeniería Urbana, S.A. Gran Vía de les Corts Catalanes, 657 Barcelona	1.010	5	(6)	50	-
* TRASA, Tratamiento de Residuos, S.A. Gran Vía de les Corts Catalanes 657 Barcelona	10	40	4	100	-

* Sociedades participadas por AGBAR directamente.

a** Sociedades participadas indirectamente por AGBAR en diferentes niveles.

(F) Sociedades en las cuales es de aplicación el régimen de tributación consolidado.



Sociedades del Grupo. Anexo I

Sociedad	Millones de pesetas			Porcentaje parti. AGBAR	
	Capital escriturado	Reservas	Resultados	Directa	Indirecta
** Companhia Lusitana de Gestao de Residuos, S.A. (CLUSA) Av.5 de Outubro,293,7º Lisboa(Portugal)	8	(2)	(3)	51	25
Asistencia sanitaria:					
* Compañía de Seguros Adeslas, S.A. (ADESLAS) Príncipe de Vergara, 110 – Madrid	11.092	7.918	2.386	100	-
** Adeslas Dental, S.A. (ADESLAS DENTAL) Príncipe, 21 – Madrid	74	18	(5)	-	100
** Igualatorio Colegial de Asistencia Médico – Quirúrgica, S.A. de Seguros (IMÉDIC) Linares Rivas, 9 15005 – A Coruña	351	1.541	282	-	99
** Granada Salud, S.A. Camino de Ronda, 96 – Granada	52	(1)	3	-	100
* Centro Médico de Zamora, S.A. (C.M. ZAMORA) Rda San Torcuato, 15 – Zamora	54	37	8	-	81
** Clínica Parque San Antonio, S.A. (PARQUE SAN ANTONIO) Avda. Pintor Sorolla, 2 -Málaga	301	208	81	-	97
** Clínica Nuestra Señora de América, S.A. (CLINSA) Arturo Soria, 103 – Madrid	779	719	104	-	96
*** Cardioclinsa, S.A. Arturo Soria, 103 – Madrid	15	19	2	-	58
*** Tecnumed Clinsa, S.A. Arturo Soria, 103 – Madrid	30	(11)	3	-	96

* Sociedades participadas por AGBAR directamente.

a** Sociedades participadas indirectamente por AGBAR en diferentes niveles.

(F) Sociedades en las cuales es de aplicación el régimen de tributación consolidado.



Sociedad		Millones de pesetas			Porcentaje parti. AGBAR	
		Capital escriturado	Reservas	Resultados	Directa	Indirecta
*** Centro de Radiología Clinsa, S.A. Arturo Soria, 103 – Madrid	F	60	17	13	-	96
** Unión Médica Gaditana Rochester, 1º 1ª - Cádiz		351	248	99	-	91
** Hospital de Salamanca Arco, 1-1ªA 37002 – Salamanca	F	832	650	(260)	-	100
** Hospital Virgen del Mar Cristobal Ctra. Mami, Km 1 s/n - Almería		35	439	117	-	98
**** Centro de medicina Nuclear Virgen del Mar, S.A. Ctra. Mami, Km 1 s/n – Almería		10	(2)	(3)	-	73
** Sanatorio Nuestra Señora de la Salud de Granada, S.A. Avda. Nuestra Señora de la Salud, s/n Granada	F	93	484	64	-	100
** Unión Médica Regional Doctor Abelardo Mora, 7 Granada	F	25	68	1	-	100
** Casa de Reposo Sanatorio Perpetuo Socorro, S.A. Plaza Dr. Gómez Ulla, 15 – Alicante		360	311	63	-	69
*** Hemodinámica, S.A. Doctor Gómez Ulla, 15 03013 Alicante		45	20	3	-	36
*** Núcleomedical, S.A. Doctor Gómez Ulla, 15 03013 Alicante		18	(8)	(5)	-	42
*** Tomografía axial computerizada de Alicante, S.A. Pza. Dr Gómez Ulla 15 – Alicante		78	72	15	-	36
** Igualatorio de Álava (Iquimesa) Pza. Amarica, 3 Bajos 0100 Vitoria		234	204	(22)	-	100

- * Sociedades participadas por AGBAR directamente
 a** Sociedades participadas indirectamente por AGBAR en diferentes niveles
 (F) Sociedades en las cuales es de aplicación el régimen de tributación consolidado



Sociedad	Millones de pesetas			Porcentaje parti. AGBAR	
	Capital escriturado	Reservas	Resultados	Directa	Indirecta
*** Centro Médico Amarica Pza. Amarica, 4 Bajos 01005 Vitoria	10	39	(10)	-	100
** Clínica Sta. Teresa de Castellón, S.A. Hermanos Vilafaña, 2	42	(9)	(25)	-	93
** Imquicasa (Iguatorio Médico Qui) de Castellón, S.A.) Poeta Guimerá, 5 Castellón	350	61	19	-	98
** Tasamed (Infraest. y servicios de Alzi) Carretera de Corbera, Km.1 46600 Alzira (Valencia)	58	(9)	(2)	-	51
** Alianza Médica Leridana Bisbe Torres, 13 25002 Lleida	236	158	11	-	61
ITV:					
* Agbar ITV Bergará, 3 Ático 08002 Barcelona	1.200	5.516	181	100	-
** Control de I.T.V., S.A. (CISA) Profesor Waksman, 4º 3ª izq.- Madrid	556	3.498	(203)	-	55
*** ISV Supervisión y Control Ltda. Avda Das Nações Unidas 12551 – 17º and Cep:04578 – 903- Sao Paulo – SP	1.783	1	328	-	55
*** Control ITV Ltda. Quindas das Ravelas Lt, 17 PALHAIS 2830 Barreiro (Portugal)	83	322	11	-	55
*** Contmar Reconquista 1048, 9º 1.003 Capital Fed. Buenos Aires (Argentina)	521	(182)	23	-	33
*** Control electrónico Vehicular Reconquista 1048, 9º 1.003 Capital Fed. Buenos Aires (Argentina)	521	(201)	25	-	33

* Sociedades participadas por AGBAR directamente

a** Sociedades participadas indirectamente por AGBAR en diferentes niveles

(F) Sociedades en las cuales es de aplicación el régimen de tributación consolidado



Sociedad	Millones de pesetas			Porcentaje parti. AGBAR	
	Capital escriturado	Reservas	Resultados	Directa	Indirecta
*** CISA Andalucía Polígono industrial Juncaril Parcelas 317318Peligros 18210- Granada	50	78	3	-	55
*** Control ITV Alicante Polígono Industrial Pla de la Vajonga Calle 5, 5-03113 Alicante	300	(16)	49	-	32
** Seguretat Vehicular, S.A. Passeig de San Joan, 39 - Barcelona	1.000	-	43	100	-
*** ECA ITV Tuset, 32 8º planta 08006 Barcelona	200	431	(36)	-	51
** Iteuve, S.A. Camí de la Budellera, s/n - 43002-Tarrag	200	(211)	(9)	-	100
*** Iteuve Aragón, S.A. Camino Aurin, s/n 22600 Sabiñanigo - Huesca	50	3	15	-	100
*** Iteuve Canarias, S.A. Algarrobos Pol. Ind. Arinaga Parc. 193 35119 - Agüimes	75	247	145	-	100
*** Iteuve Castilla, S.A. Polígono Palancares, 4 - 16003 Cuenca	51	41	20	-	100
*** Iteuve Euskadi, S.A. Pol. Ugaldeguren I, 8 - 48170 Zamudio	100	78	27	-	72
** Idiada Automotive Technology, S.A. L'Arbornar, s/n - 43710 Sta. Oliva (Tarragona)	250	-	63	-	80
Otros: * Agbar Internacional, BV Strawinskyiaan 3105 1077 ZX Amsterdam	3	-	(5)	100	-

Las Sociedades del Grupo indicadas anteriormente no cotizaban en Bolsa al 31 de diciembre de 1999.

- * Sociedades participadas por AGBAR directamente
 a** Sociedades participadas indirectamente por AGBAR en diferentes niveles
 (F) Sociedades en las cuales es de aplicación el régimen de tributación consolidado



Las sociedades multigrupo y la información relacionada con las mismas al 31 de diciembre de 1999 son las siguientes:

Sociedad	Millones de pesetas			Porcentaje parti. AGBAR	
	Capital escriturado	Reservas	Resultados	Directa	Indirecta
Agua comercial:					
** Labaqua, S.A. (LABAQUA)					
Alona, 33 – Alicante	115	265	116	-	55
I.T.V:					
** Inversiones Finisterre, S.A.					
Fernando Macias, 35 - La Coruña	117	(227)	418	42	-
**** V.T.V. Norte, S.A.					
Reconquista, 1048 1003 Buenos Aires (Argentina)	347	(155)	61	-	25
Recaudación de exacciones:					
** Tribugest Catalunya AIE					
Bonastruch de Porta, 31 – Girona	41	-	(20)	-	71
Asistencia sanitaria:					
** BBV Adeslas Salud. S.A.					
Reconquista, 336 – Capital Federal (Buenos Aires) Argentina	5.942	4.048	(1.051)	-	50
*** Karl					
Pte. Juan D. Perón, 1731 – Capital Federal (Buenos Aires) Argentina	1	454	13	-	50
*** Clínica Bazterrica					
Juncal, 3002 – 1425 Buenos Aires (Argen)	600	(615)	172	-	50
***Cía.Euromédica de Salud (C.M.Sta Fe)					
Pte. Juan D.Perón, 1731 Capital Federal (Buenos Aires) Argentina	822	-	(520)	-	50
*** Clínica y Martenidad Sta. Isabel					
Lautaro, 369 (1406) Capital Federal (Rep. Argentina)	1	1.458	(246)	-	50

* Sociedades participadas por AGBAR directamente

a** Sociedades participadas indirectamente por AGBAR en diferentes niveles



Las sociedades asociadas y la información relacionada con las mismas al 31 de diciembre de 1999 son la siguientes:

Sociedad	Millones de pesetas			Porcentaje parti. AGBAR	
	Capital escriturado	Reservas	Resultados	Directa	Indirecta
Agua potable y saneamiento: * Girona, S.A. (GIRONA) Ciudadans, 11 – 17004 Girona	200	119	32	31	-
** Aigües de Girona, Salt i Sarrià de Ter Ciudadans, 11 – 17004 Girona	100	11	17	-	25
* Mina Pública de Aguas de Terrassa, S.A (MINA PÚBLICA) Societat 26 – Terrassa (Barcelona)	694	1.746	203	31	-
** Revermina, S.L.U Societat 26 – Terrassa (Barcelona)	740	90	22	-	31
** Serveis de l'Aigua, S.A. (SERVAIGUA) Carrer del Nord,74 08221 Terrassa (Barcelona)	10	54	7	-	31
** Aigües de Matadepera, S.A. Avda. de las Arenas, 1 08230 Matadepera (Barcelona)	47	65	8	-	23
** Aigües de l'Alt Empordà, S.A. (ADA) Lluís Companys, 43 – Roses (Girona)	10	2	5	-	49
** Aguas de Aragón San Miguel, 10 Zaragoza	20	10	1	-	50
** Empresa Municipal de Aguas (EMUSA) Plaza Circular, 9 – 30008 Murcia	1.013	691	482	-	49
** Empresa Municipal Mixta D'Aigües de Tarragona, S.A. (EMATSA) Dr. Zamenoff, 5 – Tarragona	60	263	67	-	40
** Aigües d'Osona, S.A. Bisbe Morgadas, 46 – Vic (Barcelona)	10	1	2	-	46
** Conducció del Ter S.L (CONTER) Bourg de Peage, 89 Sant Feliu de Guíxols (Girona)	3	1	3	-	48

* Sociedades participadas por AGBAR directamente
a** Sociedades participadas indirectamente por AGBAR en diferentes niveles



Sociedad	Millones de pesetas			Porcentaje parti. AGBAR	
	Capital escriturado	Reservas	Resultados	Directa	Indirecta
** Aigües de Cullera, S.A. Carrer de Vall, 23 A90 46500 Cullera (Valencia)	315	12	32	-	48
** Empresa Mixta d'Aigües de l'Horta Placeta de l'Era, 12 – Torrent	300	2	28	-	49
** Teidagua, S.A. (TEIDAGUA) San Agustín, 8 La Laguna (Sta Cruz de Tenerife)	687	68	35	-	50
** Aguas Municipalizadas de Alicante Empresa Mixta (AMAEM) Alona, 31-33 – Alicante	2.643	285	337	-	50
** Empresa Municipal de Abastecimiento (EMASAGRA) Molinos, 58-60 – Granada	442	88	415	-	25
* Aguas Argentinas, S.A. Reconquista, 832 piso 10 Buenos Aires – Argentina	26.320	18.573	9.695	25	-
* Companyia d'Aigües Sabadell, S.A. (CASSA) Concepció, 20 – Sabadell (Barcelona)	1.256	1.507	249	8	-
* Tecnología y Servicios del Medio Ambiente, S.A (TECNOAMBIENTE) Avda. Suero de Quiñones, 17 – León	10	(13)	(1)	-	45
*** ASTOSAM Loma de los Riscos, 4 29620 – Torremolinos (Málaga)	390	98	76	-	50
*** E.M. de Teide Matías Zurit, 12, 35200 – Gran Canaria	1.168	(32)	(75)	-	45
** Aguas del Arco Mediterraneo Caballero de Rodas 22 – Torrevieja	300	-	153	-	74

* Sociedades participadas por AGBAR directamente
 a** Sociedades participadas indirectamente por AGBAR en diferentes niveles



Sociedad	Millones de pesetas			Porcentaje parti. AGBAR	
	Capital escriturado	Reservas	Resultados	Directa	Indirecta
** Aguas de Lorca Principe Alonso, 2 30800 – Lorca	500	(4)	28	-	49
** Aguas de Cieza Pza. España, 14 30530 Cieza (Murcia)	250	(34)	(7)	-	26
*** Aguas Vega Sierra Elvira, S.A. Aguas Vira Cuba, s/n Edificio 3 Coronas	750	-	(59)	-	25
** Aguas Provinciales Santa Fe, S.A. 9 de Julio, 2824, piso 1º 3000 Santa Fe (Argentina)	9.904	764	315	11	8
* Aguas Cordobesas, S.A. Rivadavia 126 5000 Córdoba Prov. De Córdoba (Argentina)	4.952	102	782	15	-
* Metroagua, S.A. E.S.P. Calle 15 N°2-16 Santa Marta Depart. Magdalena (Colombia)	1.016	(333)	(126)	22	-
* Aguas de Cartagena, S.A., E.S.P. Carrera 10B 24-02 Avda. del Arsenal Barrio de Getsemani Cartagena de Indias (Colombia)	1.396	650	350	46	-
* Interamericana de Aguas y Sevicios, S.A E.S.P. (INASSA) Calle 63 B, Carretera 36 El Recreo 5339 – Barranquilla (Colombia)	710	1.271	(37)	20	-
* Sociedad de Acueducto, Alcantadillado y Aseo de Barranquilla, E.S.P. Calle 63 B, Carretera 36 El Recreo 5339 – Barranquilla (Colombia)	2.665	980	311	-	13
** Aguas Quinta, S.A. Avda. El Bosque Norte 0177, Of. 702 Santiago de Chile (Chile)	1.866	1.371	170	-	49

* Sociedades participadas por AGBAR directamente

a** Sociedades participadas indirectamente por AGBAR en diferentes niveles



Sociedad	Millones de pesetas			Porcentaje parti. AGBAR	
	Capital escriturado	Reservas	Resultados	Directa	Indirecta
*** Inversiones Aguas Metropolitanas Huérfanos, 835 Piso18-Santiago de Chile	175.703	1.406	(944)	-	31
**** Empresa Metropolitana Obras Avda. Presidente Balmaceda, 1398 Santiago de Chile	122.160	2.140	4.071	-	16
** Depuradoras d'Osona Hist Ramón d'Abadal i Vinyals, 5 Vic (Barcelona)	35	5	19	-	25
** Empresa Mixta de Aguas Residuales de Alicante, S.A. (EMARASA) Alona, 31-33 - Alicante	327	46	106	-	50
** Drenatges Urbans del Besos, S.L. Camí Ral, s/n - 08400 Barcelona	50	-	1	-	50
* Clavegueram de Barcelona, S.A. (CLABASA) Hacer, 16, 5ª - 08038 Barcelona	600	35	36	60	-
Mantenimiento: ** Hidroplant, S.A. (HIDROPLANT) Muntaner, 555-559, B, Entlo. 2ª Barcelona	30	(1)	7	-	30
Asistencia sanitaria: ** Salamanca Análisis Clínicos, S.A. Pozo Hilera, 6 37002 Salamanca	13	61	20	-	20
** Sanatorio Médico Quirúrgico Cristo Rey, S.A. Paseo de la Estación, 40 - Jaén	17	194	47	-	38
** Clínica Misericordia Avda. Lidón, s/n - 12003 Castellón	12	339	35	-	33
** Imperio-Adeslas Av. Alexandre Herculano, 53 Lisboa	1.245	-	-	-	40

* Sociedades participadas por AGBAR directamente
a** Sociedades participadas indirectamente por AGBAR en diferentes niveles



Sociedad	Millones de pesetas			Porcentaje parti. AGBAR	
	Capital estructurado	Reservas	Resultados	Directa	Indirecta
Residuos sólidos:					
** Sociedad Gallega de Residuos Industriales, S.A. Parque Empresarial de Somozas – La Coruña	36	34	119	-	25
** Recogida de Residuos d'Osona, S.C. Historiador Ramón d'Abadal i de Vinyals s/n Edificio del sucre Pis 3. 08520 Vic – Barcelona	40	1	(20)	-	23

A 31 de diciembre de 1999, la única sociedad asociada que cotiza en Bolsa es AGUAS DE SABADELL. La menor de las cotizaciones entre la del último día y la meda del último trimestre del ejercicio 1999 fue 170% para AGUAS DE SABADELL

- * Sociedades participadas por AGBAR directamente
- **a**** Sociedades participadas indirectamente por AGBAR en diferentes niveles



Sociedad General de Aguas de Barcelona, S.A. y Sociedades Participadas
Balances de situación consolidados al 31 de diciembre 1999 y 1998. Anexo IV

(Miles de Euros)

ACTIVO	1999	1998
ACCIONISTAS POR DESEMBOLSOS NO EXIGIDOS	66	331
INMOVILIZADO		
Gastos de establecimiento	14.244	8.733
Inmovilizaciones inmateriales	278.665	254.378
Inmovilizaciones materiales	888.645	824.721
Inmovilizaciones financieras	818.374	259.270
Deudores por operaciones de tráfico a largo plazo	31.337	12.880
Total inmovilizado	2.031.265	1.359.982
FONDO DE COMERCIO DE CONSOLIDACIÓN	210.288	179.732
GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS	22.333	5.433
ACTIVO CIRCULANTE:		
Existencias	31.643	31.944
Deudores	610.226	528.260
Inversiones financieras temporales	249.090	87.856
Acciones propias a corto plazo	8.354	
Tesorería	50.545	40.748
Ajustes por periodificación	9.003	6.281
Total activo circulante	958.861	695.089
TOTAL ACTIVO	3.222.813	2.240.567



Sociedad General de Aguas de Barcelona, S.A. y Sociedades Participadas
Balances de situación consolidados al 31 de diciembre 1999 y 1998. Anexo IV

(Miles de Euros)

ACTIVO	1999	1998
FONDOS PROPIOS:		
Capital suscrito	138.419	137.289
Prima de emisión	159.911	159.911
Reservas de revalorización	128.064	128.064
Otras reservas de la sociedad dominante	235.380	214.231
Reservas en sociedades consolidadas por integración global y proporcional	92.778	60.546
Reservas de sociedades puestas en equivalencia	18.740	19.641
Diferencias de Conversión	21.817	2.987
Beneficio del ejercicio atribuido a la sociedad dominante	101.139	80.812
Dividendo a cuenta entregado en el ejercicio	(16.402)	(13.595)
Total fondos propios	879.846	789.886
INTERESES DE SOCIOS EXTERNOS	289.959	124.457
INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS	18.541	13.463
PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS:		
Provisiones para pensiones y obligaciones similares	28.193	31.415
Otras provisiones	86.275	68.221
Fondo de reversión	23.524	19.082
Total provisiones para riesgos y gastos	137.992	118.718
ACREEDORES A LARGO PLAZO:		



Sociedad General de Aguas de Barcelona, S.A. y Sociedades Participadas
Balances de situación consolidados al 31 de diciembre 1999 y 1998. Anexo IV

(Miles de Euros)

ACTIVO	1999	1998
Emisiones de obligaciones y otros valores negociables	500.000	-
Deudas con entidades de crédito	469.944	463.170
Otros acreedores	41.157	44.355
Desembolsos pendientes sobre acciones no exigidos	1.484	2.073
Total acreedores a largo plazo	1.012.585	509.598
ACREEDORES A CORTO PLAZO:		
Deudas con entidades de crédito	330.460	177.413
Deudas con empresas puestas en equivalencia	6.016	3.877
Acreedores comerciales	357.302	324.035
Otras deudas no comerciales	178.963	169.149
Provisiones para operaciones de tráfico	2.711	4.045
Ajustes por periodificación	8.438	5.926
Total acreedores a corto plazo	883.890	684.445
TOTAL PASIVO	3.222.813	2.240.567



Sociedad General de Aguas de Barcelona, S.A. y Sociedades Participadas
Cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas correspondientes a los
ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre 1999 Y 1998. Anexo V

(Miles de Euros)

DEBE	1999	1998
GASTOS:		
Consumos y otros gastos externos	713.221	628.322
Gastos de personal	562.740	452.646
Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	107.395	89.064
Dotación al Fondo de Reversión	4.147	4.027
Variación de las provisiones de tráfico	8.113	11.239
Otros gastos de explotación	265.972	222.711
Total gastos de explotación	1.661.588	1.408.009
Beneficio de explotación	154.232	117.889
Gastos financieros	41.807	30.171
Pérdidas de inversiones financieras temporales	102	126
Variación de las provisiones de inversiones financieras	(523)	96
Diferencias negativas de cambio	11.858	1.142
Total gastos financieros	53.244	31.535
Amortización del fondo de comercio de consolidación	14.214	14.166
Beneficio de las actividades ordinarias	136.640	101.613
Pérdidas procedentes del inmovilizado material, inmaterial y cartera de control	4.201	1.671



Sociedad General de Aguas de Barcelona, S.A. y Sociedades Participadas
Cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas correspondientes a los
ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre 1999 Y 1998. Anexo V

(Miles de Euros)

DEBE	1999	1998
Variación de la provisión procedente del inmovilizado material e inmaterial	(301)	415
Pérdidas por operaciones con acciones propias	1.358	1.376
Dotación para riesgos y gastos extraordinarios	12.537	10.139
Gastos y pérdidas extraordinarios	8.661	9.833
Total gastos extraordinarios	26.456	23.434
Resultados extraordinarios positivos	5.157	17.339
Beneficio consolidado antes de impuestos	141.797	118.952
Impuesto sobre Sociedades	25.417	31.415
Beneficio neto consolidado	116.380	87.537
Beneficio atribuido a socios externos	15.242	6.725
Beneficio neto del ejercicio atribuido a la sociedad dominante	101.138	80.812



Sociedad General de Aguas de Barcelona, S.A. y Sociedades Participadas
Cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas correspondientes a los
ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre 1999 Y 1998. Anexo V

(Miles de Euros)

H A B E R	1 9 9 9	1 9 9 8
INGRESOS:		
Importe neto de la cifra de negocios	1.702.649	1.434.676
Aumento de exis. de productos term., en curso de fab. y trabajos para terceros	3.095	2.013
Trabajos efectuados por el Grupo para el inmovilizado	62.752	56.574
Exceso de provisiones para riesgos y gastos	902	-
Otros ingresos de exploración	46.422	32.635
Total ingresos de explotación	1.815.820	1.525.898
Ingresos de participaciones en capital	3.101	3.294
Otros ingresos financieros	21.468	9.856
Beneficios de inversiones financieras temporales	1.665	3.612
Diferencias positivas de cambio	1.395	1.160
Total ingresos financieros	27.629	17.922
Resultados financieros negativos	25.615	13.613
Partic. en benef. de sociedades puestas en equivalencia	22.237	11.503
Beneficios procedentes del inmovilizado material, inmaterial y cartera de control	9.875	4.592
Beneficios procedentes del inmovilizado financiero	6.166	14.689
Beneficios por enaj. de parti. Puestas en equivalencia	138	6.587
Beneficios por operaciones con acciones propias	487	1.316
Subvenciones de cap. trasp. A resultados del ejercicio	1.142	96
Ingresos o beneficios extraordinarios	13.805	13.493
Total ingresos extraordinarios	31.613	40.773



Informe de gestión consolidado. Grupo Agbar

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO. Grupo Agbar

Un año más el Grupo Agbar ha continuado su expansión, que le ha permitido alcanzar una cifra de negocios de 283.297 MPTA (1.702,6 MEUR) y unos ingresos de explotación consolidados de 302.127 MPTA (1.815,8 MEUR), lo que significa un incremento del 18,67% y 19%, respectivamente, en relación con el ejercicio anterior. Por sectores de actividad, los crecimientos más significativos han sido obtenidos por Inspección Técnica de Vehículos, con un 51,5% de aumento, y Residuos Sólidos, con un 34,23% de incremento. Hay que remarcar que en el Sector Salud se ha producido un cambio en el método de consolidación de la filial argentina BBV Adeslas Salud, de integración global a integración proporcional, a causa de una cesión parcial de la participación.

El Cash Flow de Explotación, entendido como el Resultado de Explotación antes de las dotaciones a amortizaciones y provisiones de tráfico (EBITDA), ha sido de 46.488 MPTA (279,4 MEUR), es decir, un 25,73% superior al del ejercicio precedente. El Resultado Neto de Explotación (EBIT) ha sido de

25.662 MPTA (154,2 MEUR) y significa un incremento del 30,82% respecto del año anterior.

La aportación de las sociedades puestas en equivalencia al resultado del Grupo ha sido de 3.700 MPTA, cifra que prácticamente dobla la del año anterior debido, principalmente, a la mejora de los resultados de Aguas Argentinas, y también al incremento, a finales de 1998, de la participación en esta sociedad.

Las inversiones realizadas por las sociedades del Grupo Agbar durante el ejercicio 1999, incluidas en el balance consolidado, han sido de 142.719 MPTA (857,8 MEUR), concentrados básicamente en el Sector de Agua y Saneamiento con 113.559 MPTA (682,5 MEUR), de los que 88.522 MPTA (532 MEUR) corresponden a la participación en Empresa Metropolitana de Obras Sanitarias (EMOS), concesionaria por tiempo ilimitado de los servicios del Ciclo Integral del Agua de Santiago de Chile. Estas inversiones han sido financiadas en



43.405 MPTA (260,9 MEUR) con los recursos generados por las sociedades del Grupo, 26.123 MPTA (157 MEUR) con aportaciones de socios externos en la inversión de EMOS, y 73.191 MPTA (439,9 MEUR) mediante endeudamiento, obtenido en gran medida a través de una emisión de Euro Medium Term Notes, realizada por Agbar International, B.V., por importe de 500 MEUR.

Ello ha supuesto un incremento de los gastos financieros netos de 1.997 MPTA (12MEUR) respecto del año anterior. Aún así, el Resultado Ordinario antes de amortizaciones de Fondos de Comercio de Consolidación, de 25.100 MPTA (150,9 MEUR) ha sido un 30,3% superior al del año 1998.

El Resultado Consolidado antes de impuestos de 23.593 MPTA (141,8 MEUR) recoge, entre otros conceptos, los beneficios por la venta de las participaciones en Eltec y Ocibar, así como la enajenación de 41.720 acciones de Suez Lyonnaise des Eaux, S.A. Con ello, el Resultado Neto Consolidado atribuido a

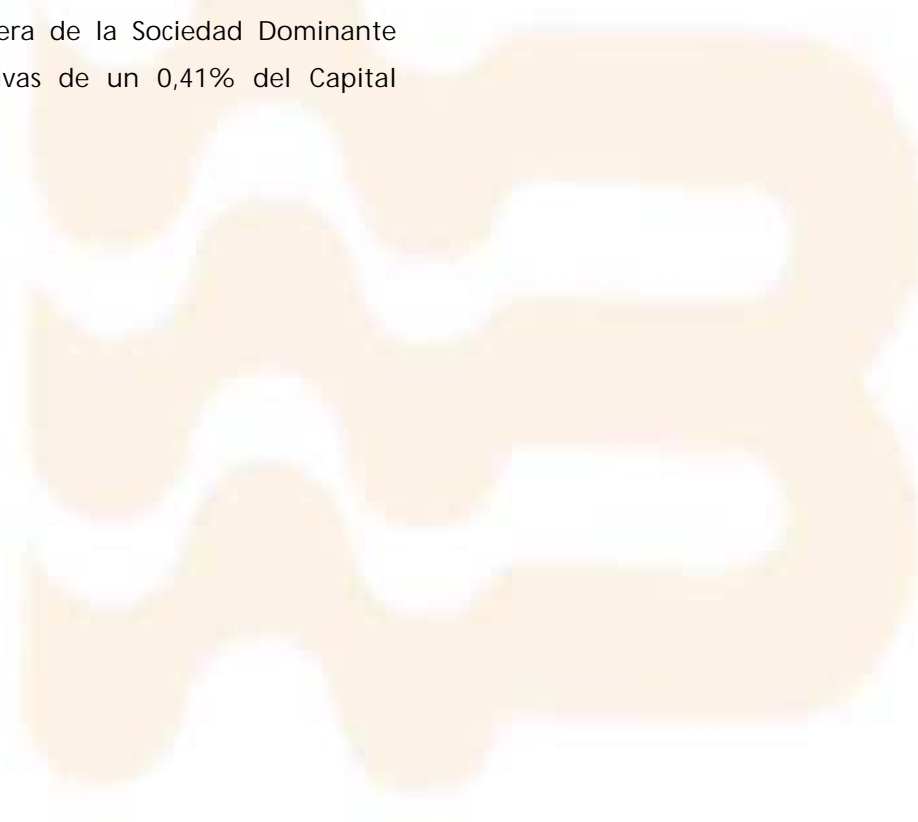
la Sociedad Dominante ha alcanzado los 16.828 MPTA (101,1 MEUR), que supera en un 25,15% al obtenido en el período anterior.

La actividad inversora del Grupo Agbar ha supuesto la incorporación de diversas sociedades al perímetro de consolidación. En el ámbito internacional destaca la incorporación de Empresa Metropolitana de Obras y Servicios (EMOS), a través de Agbar Chile, en el Sector de Agua y Saneamiento, así como la constitución de Agbar International, B.V. en Holanda, como entidad financiera del Grupo, y la adquisición de Resín, empresa portuguesa del Sector de Residuos Sólidos. Entre las sociedades españolas hay que destacar: Idiada, en el Sector de Inspección Técnica de Vehículos; Imquicasa (Castellón) e Iquimesa (Alava) en el Sector de Salud; Arco Diseño Gráfico Avanzado y Bitel Teleservicios en el Sector de Comercio Electrónico; y Omnium Lliria, Aguas Potables y Riegos de Lliria, Aguas de Aragón, Aguas Vira y Aguas de Cieza en el Sector de Agua y Saneamiento.

En el marco de las condiciones autorizadas por la Junta



General de Accionistas, la Sociedad Dominante adquirió durante el ejercicio 1999, con las preceptivas comunicaciones a la C.N.M.V., 4.129.649 acciones propias, habiendo sido enajenadas 3.555.058 acciones por lo que, a 31 de diciembre de 1999, existían en autocartera de la Sociedad Dominante 574.591 acciones, representativas de un 0,41% del Capital Social.



Propuesta de acuerdos

260 *Propuesta de acuerdos*



Propuesta de acuerdos

PROPUESTA DE ACUERDOS A SOMETER A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE SOCIEDAD GENERAL DE AGUAS DE BARCELONA, S.A., CONVOCADA PARA EL DÍA 29 DE MAYO DE 2000, EN PRIMERA CONVOCATORIA, Y PARA EL SIGUIENTE DIA 30 EN SEGUNDA CONVOCATORIA.

1º.- Aprobar las Cuentas Anuales, comprensivas del Balance, Memoria y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, tanto Individuales como Consolida-das, correspondientes al Ejercicio 1999 y los respectivos Informes de Gestión, verificadas juntamente con los Informes de Gestión Individual y Consolidado por los Auditores de Cuentas de la Compañía, así como aprobar la gestión del Consejo de Administración, de la Presidencia y de la Dirección de la Sociedad. Las Cuentas Anuales e Informe de Gestión individuales constan en el reverso de 45 folios de papel timbrado del Estado, de clase 8ª, números OF0501649 al OF0501693, ambos inclusive, y en el anverso y reverso del folio de papel timbrado de la misma clase, número OF0501694, y las Cuentas Anuales Consolidadas y su respectivo informe de gestión constan en el reverso de 56 folios de papel timbrado del Estado, de clase 8ª, números OF0501583 al OF0501638,

Ambos inclusive, y en el anverso y reverso del folio de papel timbrado de la misma clase, número OF0501639 y han sido verificadas por el Auditor Arthur Andersen y Cía., S.COM.

2º.- Aprobar la Propuesta de Aplicación del Resultado del Ejercicio 1999, formulada por el Consejo de Administración en los siguientes términos y facultar al Consejo de Administración para que determine el plazo y forma de pago del Dividendo Complementario:

	Pesetas
Beneficio neto del Ejercicio 1999	8.352.032.517
A Reserva Legal	37.619.420
A Dividendo a Cuenta Repartido	2.729.418.740
A Dividendo a Cuenta Complementario	2.741.155.920
A Reserva Voluntaria	2.843.838.437



3º.- Reelegir como Consejeros por el plazo de cinco años a D. Antonio Brufau Niubó y a D. José Luis Jové Vintro.

4º.- Reelegir como Auditor de Cuentas de la Compañía, y tanto para las Cuentas Individuales como para las Consolidadas, por el plazo de un año, esto es para el Ejercicio 2001, a la Compañía Arthur Andersen y Cía., S.COM.

5º.- Modificar los Artículos 8, 14, 20 y 32 de los Estatutos Sociales que en adelante tendrán la siguiente redacción:
"Artículo 8.- Acciones sin voto. La sociedad podrá emitir acciones sin voto por un importe nominal no superior a la mitad del capital social desembolsado.

Los titulares de acciones sin voto tendrán derecho a percibir el dividendo anual mínimo que se establezca en el acuerdo de emisión de dichas acciones, sin que en ningún caso pueda ser inferior al 2% del capital desembolsado por cada acción sin voto. Una vez acordado el dividendo mínimo, los titulares de las acciones sin voto tendrán derecho al mismo dividendo que corresponda a las acciones ordinarias. El dividendo mínimo no tendrá carácter acumulativo en el supuesto de que el

mismo no hubiere podido satisfacerse por no existir beneficios distribuibles o de no haberlos en cantidad suficiente, pero en tanto no se satisfaga el dividendo mínimo, las acciones sin voto conferirán este derecho en las Juntas Generales.

Los titulares de acciones sin voto tendrán derecho de preferente suscripción en la emisión de nuevas acciones, pero si la emisión comprendiera acciones con voto y acciones sin voto en la misma respectiva proporción con las preexistentes de cada clase, el derecho de preferente suscripción de las acciones sin voto se referirá sólo a las de esta clase y el derecho de preferente suscripción de las acciones con voto se referirá igualmente sólo a las de su misma clase."

"Artículo 14.- Quorum de asistencia para la válida constitución de la Junta. La Junta General, Ordinaria o Extraordinaria, quedará válidamente constituida en primera convocatoria, cuando los accionistas asistentes, presentes o representados, posean, al menos, el 25% del capital suscrito con derecho de voto. En segunda convocatoria, será válida la constitución de la Junta cualquiera que sea el capital concurrente a la misma.



No obstante lo dispuesto en el párrafo precedente, para que la Junta General, Ordinaria o Extraordinaria, pueda acordar válidamente la emisión de obligaciones, el aumento o la reducción del capital, la transformación, fusión o escisión de la Sociedad y, en general, cualquier modificación de los Estatutos Sociales, ser necesaria, en primera convocatoria, la concurrencia de accionistas, presentes o representados, que posean, al menos, el 50% del capital suscrito con derecho a voto. En segunda convocatoria será suficiente la concurrencia del 25% de dicho capital, pero cuando concurren accionistas que representen menos del 50% del referido capital, los acuerdos a que se refiere este párrafo sólo podrán adoptarse válidamente con el voto favorable de los dos tercios del capital presente o representado en la Junta."

"Artículo 20.- Deliberación y adopción de acuerdos. Abierta la sesión se dará lectura por el Secretario a los puntos que integran el Orden del Día. Una vez se haya producido la intervención del Presidente y de las personas autorizadas por él, éste concederá la palabra a los accionistas que lo soliciten, dirigiendo y manteniendo el debate dentro de los límites del Orden del Día, salvo lo dispuesto en los Artículos 131 y 134 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas. El Presidente pondrá fin al debate cuando el asunto haya quedado, a su juicio, suficientemente debatido, y someterá seguidamente a votación las diferentes propuestas de acuerdo. Si no se hubiesen designado previamente por la Junta dos accionistas escrutadores, serán responsables del recuento el Presidente y el Secretario.

Los acuerdos se adoptarán por mayoría simple del capital con derecho a voto, presente o representado en la Junta."

"Artículo 32.- Retribución del Consejo de Administración. El Consejo de Administración tendrá derecho a percibir una retribución, cuya cuantía máxima será una cantidad equivalente al 5% de los beneficios líquidos de



cada ejercicio, correspondiendo al propio Consejo la determinación de la cuantía exacta que deba distribuirse, todo ello sin perjuicio de lo dispuesto en el Artículo 130 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

El Consejo podrá distribuir tal asignación en la forma que estime pertinente entre los Consejeros que lo integran y las personas que participen habitualmente en él, aun no teniendo aquella cualidad. La distribución de tal asignación podrá estar referenciada al valor de las acciones o consistir en entrega de acciones u opciones sobre las mismas, con respecto a las personas que desempeñen funciones ejecutivas."

6º.- (a) Acordar la emisión de un máximo de tres millones (3.000.000) de obligaciones convertibles o canjeables en acciones de Sociedad General de Aguas de Barcelona, S.A. A tal efecto se acuerda la creación y emisión de un máximo de tres millones (3.000.000) de obligaciones convertibles o canjeables en o por, según corresponda en cada caso, acciones de Sociedad General de Aguas de Barcelona, S.A. (en adelante "la Sociedad"), de una única serie, representadas por medio de anotaciones en cuenta, que atribuirán idénticos derechos a sus

titulares, y que se denominarán "OBLIGACIONES CONVERTIBLES O CANJEABLES DE SOCIEDAD GENERAL DE AGUAS DE BARCELONA, S.A. EMISIÓN 2000".

El valor nominal de las obligaciones cuya emisión se acuerda en la presente Junta General será determinado en el momento en que el Consejo de Administración de la Sociedad haga uso de las facultades de ejecución a él otorgadas en este acuerdo. El valor nominal de las obligaciones se corresponderá con el valor medio de cotización de las acciones de la Sociedad en el mercado continuo al cierre de las veinte (20) sesiones bursátiles consecutivas inmediatamente precedentes al segundo día hábil anterior a aquél en que tenga lugar la reunión del Consejo de Administración en que quede fijada la fecha de emisión de las obligaciones, con un descuento de un cinco (5) por ciento y redondeado por defecto a la décima del euro inferior más próxima. En ningún caso, el valor nominal así determinado



Podrá resultar igual o inferior al valor neto patrimonial representado por las acciones de la Sociedad.

Las obligaciones anteriormente referidas estarán representadas por medio de anotaciones en cuenta y se regirán por la normativa reguladora del mercado de valores.

No se solicitará la admisión a cotización de las obligaciones de esta emisión en los mercados secundarios oficiales.

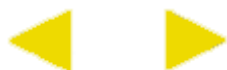
Esta emisión de obligaciones convertibles o canjeables se efectuará con arreglo a las siguientes condiciones:

(1) Suscriptores. La emisión sólo podrá ser suscrita por aquellas personas que en la fecha de emisión acordada por el Consejo de Administración de la Sociedad en uso de las facultades a él concedidas que más adelante se citan: (i) mantengan una relación de carácter laboral con la Sociedad (sea ésta en activo, en excedencia o con pacto de reincorporación, siempre que la excedencia o el pacto de reincorporación estén motivados por el hecho de estar prestando sus servicios en empresas asociadas a la Sociedad); o (ii) mantengan una relación de carácter

laboral o sean administradores de las sociedades del Grupo Aguas de Barcelona (como éste se define más adelante), excluida la Sociedad dominante, todo ello según se detalla en el presente acuerdo y en el punto 4 subsiguiente.

A estos efectos, se considerarán Sociedades del Grupo Aguas de Barcelona aquéllas que, en el momento de la ejecución por el Consejo de Administración del acuerdo de emisión de las obligaciones, cumplan con los requisitos aplicables para consolidar por el método de integración global con la Sociedad.

La emisión de obligaciones se realizará con la finalidad exclusiva de que las obligaciones sean suscritas por las personas que reúnan la condición de empleados de la Sociedad o que reúnan la condición de empleados o administradores de las sociedades del Grupo Aguas de Barcelona (excluida la Sociedad dominante) según dicho Grupo ha quedado definido anteriormente, en los términos y condiciones que resulten del acuerdo marco que será aprobado por el Consejo de Administración de la Sociedad.



Asimismo la Junta General autoriza, en lo menester y a los efectos de lo establecido en la Disposición Adicional de la Ley de Sociedades Anónimas añadida por la Ley 55/1999, de 29 de diciembre, de medidas fiscales, administrativas y de orden social, la suscripción de la presente emisión de obligaciones, por los altos directivos de la Sociedad (entendiendo como tales los Directores Generales y asimilados que desarrollan sus funciones de alta dirección bajo dependencia directa del Consejo de Administración).

A dicho respecto, en atención a la finalidad exclusiva de la presente emisión de obligaciones, y en relación con lo dispuesto en el artículo 293 de la Ley de Sociedades Anónimas y en el artículo 159 del referido cuerpo legal, según el mismo quedó modificado por la Ley 37/1998, de 16 de noviembre, de reforma de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores y por la Ley 50/1998, de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social, con pleno cumplimiento de los requisitos establecidos en el indicado precepto y en función del interés de la Sociedad por el que se realiza la presente emisión, se acuerda suprimir totalmente el derecho de suscripción preferente otorgado a los accionistas de la

Sociedad respecto de las obligaciones convertibles o canjeables que constituyen el objeto de la presente emisión.

(2) Tipo de emisión. Las obligaciones convertibles o canjeables se emitirán a la par, es decir, al 100% de su valor nominal determinado, como se ha indicado, por el Consejo de Administración de la Sociedad sobre el parámetro objetivo determinado anteriormente, libres de gastos para el suscriptor, debiendo ser desembolsadas en su totalidad en el momento de su suscripción.

(3) Interés anual. Las obligaciones percibirán un interés fijo del cinco (5) por ciento anual, pagadero por semestres vencidos, los días 30 de junio y 31 de diciembre de cada año natural. Los primeros intereses a pagar serán efectivos al vencimiento del semestre natural corriente a la ejecución del acuerdo de emisión por el Consejo de Administración y en proporción al tiempo transcurrido.



Si la fecha de pago de intereses en alguna de las fechas indicadas resultara inhábil a efectos del pago (entendiéndose como inhábil los sábados, domingos y festivos en la ciudad de Barcelona) el pago se efectuará el día hábil inmediatamente posterior sin que se generen intereses por dicho diferimiento.

(4) Apertura y cierre de la suscripción. Suscripción incompleta. El periodo de suscripción de las obligaciones emitidas en los términos acordados en esta Junta General se abrirá y cerrará, con el consiguiente desembolso en el acto, en el plazo máximo de los quince (15) días siguientes a contar desde la fecha que determine el Consejo de Administración de la Sociedad en uso de las facultades en él delegadas en la presente Junta General. Las personas físicas que tengan la condición de beneficiarios de la presente emisión, según se ha indicado anteriormente, tendrán derecho a suscribir las obligaciones a su valor nominal,

por una cantidad respectiva equivalente, como máximo, al cinco (5) por ciento de su retribución bruta fija anual vigente en el momento de la ejecución de la emisión.

En el caso de que finalizado el periodo de suscripción correspondiente, las personas que tengan condición de beneficiarios, según se ha indicado en el párrafo precedente, hayan realizado peticiones de obligaciones superiores al máximo de la emisión, dichas personas tendrán derecho a suscribir un número de obligaciones a prorrata de sus peticiones.

En el caso de que finalizado el periodo de suscripción correspondiente, la emisión no resultase suscrita en su totalidad, el importe de la emisión se reducirá al número de obligaciones efectivamente suscritas y desembolsadas.

(5) Entrega de las obligaciones. Una vez ejecutado el acuerdo de emisión por el Consejo de Administración de la Sociedad y cumplidos los requisitos legales aplicables se pondrán en circulación las obligaciones, para su entrega a los correspondientes suscriptores.



(6) Convertibilidad o canje de las obligaciones emitidas. Los tenedores de las obligaciones podrán convertirlas o canjearlas en o por acciones de Sociedad General de Aguas de Barcelona, S.A., según corresponda, en los términos y condiciones que se indican a continuación:

(i) Opción de conversión o canje: Los tenedores de las obligaciones podrán convertirlas o canjearlas en o por acciones a los tres (3) años a partir de la puesta en circulación de las obligaciones, en los términos que a continuación se describen.

(ii) Opción entre conversión o canje: Será facultad del Consejo de Administración de la Sociedad determinar si la entrega de las acciones que correspondan a los obligacionistas que hayan hecho uso de su derecho de conversión o canje habrá de efectuarse, total o parcialmente, por emisión de nuevas acciones, esto es, por conversión, o por entrega de acciones propias de la Sociedad poseída por éstas o por sus filiales, esto es, por canje.

En el caso de que el Consejo de Administración optase por proceder a la entrega de acciones parcialmente por conversión

y parcialmente por canje, todos los obligacionistas que hayan ejercido su derecho de conversión o canje recibirán acciones de nueva emisión y acciones en autocartera en la misma proporción. Si de la aplicación de esta proporción al número de obligaciones a convertir por cada tenedor resultasen números no enteros de acciones nuevas y acciones en circulación a recibir, éstos se redondearán por exceso y por defecto a la unidad superior e inferior, respectivamente, más próxima. De resultar números no enteros idénticos, el ajuste por exceso se producirá a favor de las acciones de nueva emisión.

(iii) Solicitud de conversión o canje: Para poder convertir o canjear las obligaciones en acciones de Sociedad General de Aguas de Barcelona, S.A., sus tenedores deberán dirigir una comunicación a la entidad emisora, en el plazo de siete (7) días hábiles anteriores a la fecha de conversión o canje indicada, manifestando el número de obligaciones que posean y deseen convertir o canjear.

(iv) Condiciones para la conversión o canje: Las condiciones



para la conversión o canje se regularán en el acuerdo marco a suscribir con los beneficiarios de la emisión y que será aprobado por el Consejo de Administración de la Sociedad.

(v) Tipo de conversión o canje: Las obligaciones se convertirán o canjearán a razón de una acción nueva o en circulación de Sociedad General de Aguas de Barcelona, S.A. por cada obligación para la que se solicite la conversión o canje. En el momento de la emisión de las obligaciones convertibles o canjeables el valor nominal de éstas se corresponderá con el valor de cotización de las acciones de la Sociedad con un descuento del cinco (5) por ciento. En consecuencia, y dada la relación de convertibilidad o canje de una por una, el tenedor de la obligación convertible o canjeable podrá obtener, en el momento de la conversión o canje, acciones de la Sociedad a un valor inferior en un cinco (5) por ciento a su cotización en Bolsa o en una cantidad mayor en la medida en que este valor hubiese aumentado.

(vi) Conversión o canje: La conversión o canje de las obligaciones por acciones de Sociedad General de Aguas de Barcelona, S.A. se efectuará por el importe de las obligaciones convertidas o canjeadas en cada caso.

(vii) Derechos políticos y económicos: Las acciones que se entreguen en conversión o canje serán acciones ordinarias de nueva emisión o en circulación, según proceda, plenamente transmisibles, y disfrutarán de iguales derechos políticos que las acciones en circulación. Las acciones nuevas entregadas con motivo de la conversión de obligaciones participarán de los beneficios de Sociedad General de Aguas de Barcelona, S.A. cuya distribución se acuerde a partir del momento en que se produzca la conversión.

(7) Amortización. Las obligaciones emitidas se amortizarán a su vencimiento que tendrá lugar a los tres (3) años a partir de su puesta en circulación, bien por conversión o canje, bien por reembolso. En este último caso, es decir, para aquellas obligaciones para las que no procediera la conversión o canje, el reembolso se efectuará en la fecha de vencimiento final de las obligaciones, y el importe a reembolsar será



el valor nominal de las mismas. Los intereses correspondientes al último periodo se pagarán aparte en la misma fecha.

(8) Garantías de la emisión. Los títulos emitidos tendrán las garantías propias derivadas del patrimonio y actividades de la Sociedad. Por consiguiente, la emisión no se encuentra especialmente garantizada en alguna de las formas previstas en el artículo 284.1 de la Ley de Sociedades Anónimas.

(9) Constitución del Sindicato de Obligacionistas. En la misma escritura de emisión se constituirá el Sindicato de bligacionistas, bajo la denominación de SINDICATO DE OBLIGACIONISTAS DE SOCIEDAD GENERAL DE AGUAS DE BARCELONA, S.A. EMISIÓN 2000, que actuará conforme a lo establecido en la vigente Ley de Sociedades Anónimas. Dicho Sindicato se registrá por los Estatutos aprobados por esta Junta y que se transcriben al final de este acuerdo.

(b) Designar Comisario del Sindicato de Obligacionistas de Sociedad General de Aguas de Barcelona, S.A. Emisión 2000, a Don Jose María Prats Esteve, de nacionalidad española, mayor

de edad, casado, con domicilio en calle Amigó, nº 10, 1º-1ª, Barcelona y con N.I.F. 37.221.542-K, quien concurrirá al otorgamiento del contrato de emisión en nombre de los futuros tenedores de los títulos.

El nombramiento se entiende con carácter provisional, hasta tanto sea ratificado o designado uno nuevo por parte de la Asamblea de Obligacionistas, según lo dispuesto en el artículo 283 de la Ley de Sociedades Anónimas. El Comisario del Sindicato no percibirá por su función remuneración alguna.

(d) A efectos de posibilitar la eventual conversión de hasta la totalidad de las obligaciones emitidas, acordar la ampliación del capital social por un importe máximo de tres millones (3.000.000) de euros, mediante la creación, emisión y puesta en circulación de un máximo de tres millones (3.000.000) de acciones, de valor nominal un (1) euro.



El desembolso de las nuevas acciones sólo podrá realizarse por conversión de las Obligaciones convertibles o canjeables de Sociedad General de Aguas de Barcelona, S.A. Emisión 2000, por lo que no habrá lugar al derecho de suscripción preferente de conformidad con lo dispuesto en el artículo 159.2 de la Ley de Sociedades Anónimas.

El Consejo de Administración de la Sociedad, de conformidad con lo establecido en el artículo 153 de la Ley de Sociedades Anónimas, queda facultado para fijar y llevar a efecto el aumento acordado en los términos que resulten de la conversión de Obligaciones convertibles o canjeables de Sociedad General de Aguas de Barcelona, S.A. Emisión 2000, de forma que, llegado el momento de la conversión de las mismas, dicho órgano pueda, por sí solo y sin previa consulta a la Junta General, ejecutar el aumento acordado, emitiendo, en cada caso, las acciones precisas en razón de las obligaciones convertidas, con facultad también para modificar los correspondientes artículos de los Estatutos Sociales

relativos al capital social, en el sentido que resulte, en cada caso, de las obligaciones convertidas.

(e) No solicitar la admisión a cotización oficial en los mercados de valores de las obligaciones convertibles o canjeables objeto de la presente emisión y solicitar la admisión a cotización oficial en las Bolsas de Madrid, Barcelona y Bilbao, así como la inclusión en el Sistema de Interconexión Bursátil (Mercado Continuo) de las acciones que efectivamente se creen en ejecución del acuerdo de ampliación anterior, como consecuencia, en su caso, de la conversión de Obligaciones convertibles o canjeables de Sociedad General de Aguas de Barcelona, S.A. Emisión 2000.

Expresamente se declara, a los efectos oportunos, el sometimiento a las normas que existen o puedan dictarse en el futuro en materia de Bolsa y en especial sobre contratación, permanencia y exclusión de la cotización oficial.

(f) Delegar facultades en el Consejo de Administración, por el plazo máximo de un (1) año, y con facultad de sustitución por parte de éste en el miembro o miembros del mismo que considere oportuno, para que pueda completar el presente acuerdo de emisión de obligaciones y los demás



acuerdos concordantes en cuanto fuere necesario, determinando los extremos no fijados en el mismo y, en especial, sin limitación, pueda:

(i) Interpretar, aplicar, completar y desarrollar, dentro de los límites acordados en la presente Junta General, el acuerdo de emisión de Obligaciones convertibles o canjeables de Sociedad General de Aguas de Barcelona, S.A. Emisión 2000. En particular y sin carácter limitativo, determinar cuales serán las sociedades del Grupo Aguas de Barcelona según la definición adoptada en este acuerdo en el momento en el que Consejo de Administración haga uso de las facultades de ejecución del mismo y, en consecuencia, quiénes serán las personas físicas que tendrán derecho a suscribir las obligaciones; las condiciones de suscripción; la determinación de si la entrega de acciones se efectuará por conversión o canje, así como la proporción entre una y otra modalidad, dentro de los límites del presente acuerdo; así como los requisitos para la conversión o canje atendidas las finalidades a que esta emisión obedece.

(ii) En especial, ejecutar, subsanar y complementar el acuerdo de emisión y sus acuerdos complementarios en aquellos puntos o determinaciones de los mismos en que a criterio de las

Autoridades competentes (Ministerio de Economía y Hacienda, Comisión Nacional del Mercado de Valores y Registro Mercantil, entre otras) deban introducirse algunas modificaciones que no afecten a la esencia y finalidad de la emisión pudiendo, además, dar cumplimiento a cuantos requisitos y condiciones puedan resultar legalmente exigibles para la plena eficacia del acuerdo de emisión y demás acuerdos conexos, pudiendo subsanar omisiones o defectos en orden a su efectividad.

(iii) Regular, decidir y resolver sobre todas las cuestiones relativas a la emisión, sin excepción, que no hayan sido objeto de acuerdo expreso por parte de la Junta General.

(iv) Determinar el valor nominal de las obligaciones a emitir, en base a los criterios objetivos acordados para ello en la presente Junta General.

(v) Acordar el cese del Comisario provisional del Sindicato de Obligacionistas designado por esta Junta y sustituirlo por otro, sin perjuicio de las competencias legales del Sindicato de Obligacionistas.



(vi) Aprobar en su momento, de conformidad con el artículo 292 de la Ley de Sociedades Anónimas, el aumento de capital en la cuantía necesaria para atender las solicitudes de conversión, sin necesidad de convocatoria de Junta General, en los términos establecidos en la Ley de Sociedades Anónimas, con facultad para aprobar las decisiones que procedan y no hayan sido adoptadas por la Junta General y para aprobar las adaptaciones necesarias de los artículos correspondientes de los Estatutos Sociales de la Sociedad.

(vii) Llevar a cabo todas las actuaciones que sean necesarias y convenientes ante la Comisión Nacional del Mercado de Valores, Sociedades Rectoras de las Bolsas, Servicio de Compensación y Liquidación de Valores, S.A. (SCLV), Dirección General de Política Comercial e Inversiones Exteriores, organismos reguladores de mercados de valores extranjeros y cualesquiera otros organismos nacionales o internacionales, y suscribir cuantos documentos sean precisos, tanto públicos como privados, dirigidos a cualquier entidad, institución u

organismo público, tanto en España como en el extranjero a propósito de la emisión de obligaciones o de la admisión a negociación oficial en Bolsa de las acciones de la Sociedad creadas, en su caso, como consecuencia de la conversión de las obligaciones. En particular, quedan facultados para suscribir el Folleto Informativo, en la parte y condición que corresponda.

(viii) Aprobar y formalizar cuantos documentos públicos o privados resulten necesarios o convenientes para ejecutar y aplicar la emisión en cualquiera de sus aspectos o contenidos y para adaptar los mismos a la calificación verbal o escrita del Registro Mercantil o de cualesquiera autoridades competentes, incluidos los documentos necesarios para la autorización y ejecución de la emisión y la creación de los valores que la integran, la formulación y, en su caso, complemento o subsanación del preceptivo folleto de emisión ante la Comisión Nacional del Mercado de Valores y de los demás folletos explicativos que pudieran resultar preceptivos en el futuro en relación con la presente emisión, la introducción en las características de la emisión de las modificaciones de carácter técnico y jurídico que resulten necesarias u oportunas a criterio de las autoridades competentes.



(g) Transcripción de los Estatutos del Sindicato de Obligacionistas de Sociedad General de Aguas de Barcelona, S.A. Emisión 2000.

TÍTULO I

Artículo 1º El Sindicato de Obligacionistas de Sociedad General de Aguas de Barcelona, S.A. Emisión 2000 tendrá por objeto la defensa de los legítimos intereses de los tenedores de las obligaciones creadas en el marco de la referida emisión, mediante el ejercicio de las facultades expresamente establecidas en la Ley y en estos Estatutos, en el ámbito propio y exclusivo del Derecho Mercantil. El término "Obligacionistas" contenido en los presentes Estatutos se entenderá referido exclusivamente a quienes sean en cada momento titulares legítimos de obligaciones convertibles o canjeables de Sociedad General de Aguas de Barcelona, S.A. Emisión 2000 en vigor, de conformidad con las condiciones contenidas en el correspondiente acuerdo de emisión.

Artículo 2º El domicilio del Sindicato de Obligacionistas de Sociedad General de Aguas de Barcelona, S.A. Emisión 2000 se fija en Barcelona, Passeig de Sant Joan, 39.

Artículo 3º La duración del Sindicato de Obligacionistas de

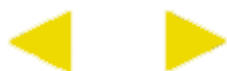
Sociedad General de Aguas de Barcelona, S.A. Emisión 2000 se extenderá hasta que los tenedores de las obligaciones se hayan reintegrado en cuantos derechos les correspondan por principal e intereses, o se haya procedido a la conversión o canje, rescate o amortización de la totalidad de las obligaciones, supuestos en los cuales el Sindicato quedará disuelto automáticamente.

TÍTULO II

Artículo 4º El Gobierno del Sindicato de Obligacionistas de Sociedad General de Aguas de Barcelona, S.A. Emisión 2000 corresponde a la Asamblea General de Obligacionistas y al Comisario.

Artículo 5º La Asamblea General de Obligacionistas, debidamente convocada y constituida, es el órgano de expresión de la voluntad del Sindicato y sus acuerdos adoptados de conformidad con los presentes Estatutos vinculan a todos los tenedores de las obligaciones en la forma establecida en la Ley.

Artículo 6º La Asamblea General de Obligacionistas será convocada por el Consejo de Administración de Sociedad



General de Aguas de Barcelona, S.A. o por el Comisario, siempre que lo estime conveniente o proceda legalmente. El Comisario deberá convocar la Asamblea General de Obligacionistas cuando lo soliciten por escrito, expresando en el mismo el objeto de la convocatoria, tenedores de obligaciones que representen, al menos, la vigésima parte de las obligaciones convertibles o canjeables emitidas y no amortizadas, convertidas, canjeadas ni rescatadas. En este caso, la Asamblea General de Obligacionistas deberá convocarse para celebrarla dentro de los treinta (30) días siguientes a aquél en que el Comisario hubiere recibido la solicitud.

Artículo 7º La convocatoria de la Asamblea General de Obligacionistas se hará mediante anuncio publicado en el Boletín Oficial del Registro Mercantil y en uno de los diarios de mayor circulación de Barcelona, por lo menos quince (15) días antes de la fecha fijada para su celebración, expresándose en el anuncio el lugar y la fecha de la reunión, los asuntos que hayan de tratarse y la forma de acreditar la titularidad de las obligaciones.

Artículo 8º Tendrán derecho de asistencia a la Asamblea General de Obligacionistas todos los tenedores de obligaciones convertibles o canjeables no amortizadas ni rescatadas, inscritas a su nombre en el correspondiente registro con cinco (5) días de antelación, por lo menos, a aquél en que haya de celebrarse la reunión. Los Consejeros de Sociedad General de Aguas de Barcelona, S.A. tendrán derecho a asistir a la Asamblea General de Obligacionistas, aunque no hubieran sido convocados.

Artículo 9º Los Obligacionistas podrán hacerse representar en la Asamblea General por medio de otro tenedor de obligaciones. La representación deberá conferirse por escrito y con carácter especial para cada Asamblea General de Obligacionistas.

Artículo 10º Con el voto a favor de la mayoría absoluta de las obligaciones presentes y representadas, la Asamblea General de Obligacionistas podrá adoptar acuerdos válidos sobre asuntos de su competencia, siempre que concurran a ella las dos terceras partes de las obligaciones emitidas y no amortizadas ni rescatadas.

Si no se lograse este quórum, podrá ser nuevamente



convocada la Asamblea General de Obligacionistas con los mismos requisitos de publicidad que establece el artículo 7º de los presentes Estatutos, un (1) mes después de la primera reunión, en cuyo caso podrán tomarse los acuerdos con el voto a favor de la mayoría absoluta de las obligaciones presentes y representadas en la misma.

No obstante lo dispuesto en el presente artículo, la Asamblea General de Obligacionistas se entenderá convocada y quedará válidamente constituida para tratar de cualquier asunto de su competencia, siempre que estén presentes o representadas todas las obligaciones convertibles o canjeables no amortizadas ni rescatadas, y los asistentes acepten por unanimidad la celebración de la Asamblea General.

Los acuerdos adoptados en la forma prevista en este artículo vincularán a todos los tenedores de obligaciones, incluso a los no asistentes y a los disidentes.

Artículo 11º La Asamblea General de Obligacionistas será presidida por el Comisario, que dirigirá los debates, dará por terminadas las discusiones cuando lo estime conveniente y dispondrá que, en su caso, los asuntos sean sometidos a votación.

Artículo 12º La Asamblea General de Obligacionistas se celebrarán en Barcelona, en el lugar y días señalados en la convocatoria.

Artículo 13º El Comisario formará antes de entrar en el Orden del Día, la correspondiente Lista de Asistentes a la reunión, expresando el carácter o representación de cada uno de ellos y el número de obligaciones propias o ajenas con que concurran, totalizándose al final de la lista el número de obligaciones presentes o representados y el de obligaciones que se hallan en circulación.

Artículo 14º En las reuniones de la Asamblea General de Obligacionistas cada obligación presente o representada tendrá derecho a un voto.

Artículo 15º La Asamblea General de Obligacionistas podrá acordar, dentro de las competencias expresas que la Ley atribuye al Sindicato, lo necesario para la mejor defensa de los legítimos intereses de los Obligacionistas, modificar, de acuerdo con la Sociedad emisora, las garantías, en su caso, establecidas, destituir y nombrar Comisarios, ejercer, cuando proceda, esté legitimada y sea competente al efecto, las



acciones judiciales correspondientes y aprobar los gastos ocasionados por la defensa de los intereses comunes. No será competencia del Sindicato ni de la Asamblea General de Obligacionistas la adopción de acuerdos sobre la exclusión del derecho de suscripción preferente de los Obligacionistas en los aumentos de capital con emisión y desembolso de acciones o en las emisiones de obligaciones convertibles que puedan adoptar la Junta General de Accionistas o, por delegación de la misma, el Consejo de Administración de Sociedad General de Aguas de Barcelona, S.A.

Artículo 16º Los acuerdos de la Asamblea General de Obligacionistas podrán ser impugnados por los Obligacionistas en los mismos casos que establece el artículo 115 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Artículo 17º El acta de la sesión podrá ser aprobada por la propia Asamblea General de Obligacionistas, acto seguido de haberse celebrado ésta, o, en su defecto, dentro del plazo de quince (15) días por el Comisario y dos (2) tenedores de obligaciones designados al efecto por la Asamblea General.

Artículo 18º Las certificaciones de las actas de la Asamblea General de Obligacionistas serán expedidas por el Comisario.

Artículo 19º Los Obligacionistas sólo podrán ejercitar individualmente o separadamente las acciones judiciales o extrajudiciales para las que legalmente estén legitimados y siempre que no contradigan los acuerdos del Sindicato, dentro de sus competencias legales, y sean compatibles con las facultades del mismo.

TÍTULO III

Artículo 20º Incumbe al Comisario ostentar la representación legal del Sindicato y actuar de órgano de relación entre éste y la Sociedad emisora.

Artículo 21º Sin perjuicio del nombramiento provisional contenido en el acuerdo de emisión adoptado por la Junta General de Accionistas de Sociedad General de Aguas de Barcelona, S.A., y de la ratificación del mismo, en su caso, por la Asamblea General de Obligacionistas, corresponderá a esta última la facultad de nombrar al Comisario, quien ejercerá su cargo en tanto no sea cesado por la misma Asamblea General.

Artículo 22º Corresponde al Comisario:



- (a) Concurrir al otorgamiento del contrato de emisión y suscripción en nombre de los Obligacionistas.
- (b) Tutelar los intereses comunes de los tenedores de las obligaciones.
- (c) Convocar y presidir las Asambleas Generales de Obligacionistas.
- (d) Ejecutar los acuerdos de la Asamblea General de Obligacionistas.
- (e) Informar a la Sociedad emisora de los acuerdos del Sindicato.
- (f) Velar por el pago de los intereses y del principal de las obligaciones.
- (g) Ejercitar las acciones que correspondan al Sindicato.
- (h) Ejercer las demás facultades que le confieran la Ley y los presentes Estatutos.

Artículo 23º Para cuantas cuestiones se deriven de estos Estatutos o de la escritura de emisión de obligaciones, los Obligacionistas, por el solo hecho de serlo, y en su cualidad como tales, se someten, con renuncia expresa de su propio fuero, si lo tuviesen, a la jurisdicción de los Juzgados y Tribunales de Barcelona.

7º.- Autorizar al Consejo de Administración para que éste, de

de forma directa en nombre de la Sociedad, o bien indirectamente mediante una Sociedad dominada, pueda adquirir derivativamente acciones de la propia Compañía, bajo la modalidad de compraventa o permuta, hasta un saldo máximo de 6.920.974 acciones, a un precio o valor que no exceda en más un 15% o menos un 15% del precio de cierre de cotización del día anterior, teniendo esta autorización una duración máxima de 18 meses, a contar desde la adopción del presente acuerdo, con los demás requisitos del Artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas y dejar sin efecto, en la parte no utilizada, la autorización conferida sobre este particular por la Junta General Ordinaria de fecha 27 de mayo de 1999. El Consejo podrá utilizar la presente autorización para adquirir acciones con la finalidad de atender los posibles canjes por obligaciones cuya emisión se ha acordado en el anterior punto del Orden del Día.

8º.- Autorizar al Consejo de Administración para que proceda a cumplimentar los acuerdos adoptados, con facultades de



subsanción, complementación, ejecución, desarrollo y sustitución en favor del Presidente, o cualquier otro Consejero, facultando, además, especialmente a su Presidente y Secretario para que cualquiera de ellos indistintamente pueda proceder a solemnizar en instrumento público los acuerdos que fueran inscribibles, otorgando al efecto los documentos públicos o privados, incluso de carácter subsanatorio, rectificatorio, complementario o aclaratorio que fueren precisos para lograr su inscripción en el Registro Mercantil.

